

INDICE
PRIMERA SECCION
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

Respuesta a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana 002-PESC-1993, Para ordenar el aprovechamiento de las especies de camarón en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, publicado el 24 de diciembre de 1996	2
---	---

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Resolución final de la revisión a la Resolución definitiva por la que se impuso cuotas compensatorias sobre las importaciones de calzado y sus partes, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 6401, 6402, 6403, 6404, 6405 y 6406 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia	6
Resolución por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de papel bond cortado, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 4823.59.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia	13
Relación de declaratorias de libertad de terreno número 25/97	25

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Acuerdo Secretarial por el que se retira del servicio del Consejo de Recursos Minerales y se destina al Departamento del Distrito Federal para uso de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, el inmueble denominado Posada del Sol, ubicado en avenida Niños Héroes número 139 esquina con Dr. Navarro, colonia Doctores, en la Ciudad de México, D.F.	25
--	----

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Acuerdo de instauración del poblado San Salvador El Seco, municipio del mismo nombre, Ex-Distrito de Chalchicomula, hoy Ciudad Serdán, Pue.	27
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Victoria, Municipio de Hecelchakán, Camp.	27
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Huerta, El Tambor y El Tamborcito, Municipio de Moctezuma, Son.	28
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Justicia, Municipio de Hecelchakán, Camp.	28
Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Triunfo, Municipio de Hecelchakán, Camp.	29

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana 29

Tasas de interés de instrumentos de captación bancaria 30

Tasa de interés interbancaria de equilibrio 30

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales. (continúa en la Segunda y Tercera Secciones) 31

AVISOS

Judiciales y generales 200

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

RESPUESTA a los comentarios recibidos respecto al Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana 002-PESC-1993, Para ordenar el aprovechamiento de las especies de camarón en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos, publicado el 24 de diciembre de 1996.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

RESPUESTA A LOS COMENTARIOS EFECTUADOS AL "PROYECTO DE MODIFICACION A LA NORMA OFICIAL MEXICANA 002-PESC-1993, PARA ORDENAR EL APROVECHAMIENTO DE LAS ESPECIES DE CAMARON EN AGUAS DE JURISDICCION FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS", PUBLICADO EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 24 DE DICIEMBRE DE 1996.

La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en cumplimiento a lo dispuesto en las fracciones II y III del artículo 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publica las respuestas producidas en la Primer Reunión Ordinaria/97 del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Pesca Responsable, celebrada el 25 de abril de 1997, a los comentarios efectuados al "Proyecto de Modificación a la Norma Oficial Mexicana 002-PESC-1993, para ordenar el aprovechamiento de las especies de camarón en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos", publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de diciembre de 1996, en los siguientes términos:

1. C. ING. ANDRES ARMENTA GONZALEZ, PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA PESQUERA.

FECHA DE RECEPCION: 6 DE MARZO DE 1997.

1.1 COMENTARIO: Expresa que durante la última reunión del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Pesca Responsable, celebrada el 10 de diciembre de 1996, en la que se presentó el anteproyecto de modificación a la Norma de camarón (NOM-002-PESC-1993), esa Institución patentizó su desacuerdo con tales modificaciones, y su preocupación por la falta de estudios científicos que avalen dichas decisiones.

RESPUESTA: Este comentario generaliza un supuesto desacuerdo de la representación de la Cámara Nacional de la Industria Pesquera (CANAINPES), que podría entenderse como aplicable a todo el proyecto de modificación de la NOM. Lo cierto es que en la citada reunión la CANAINPES expresó desacuerdo con las modificaciones del Anteproyecto analizado únicamente, por lo que se refiere a la autorización del uso del chinchorro de línea en la zona marina costera del litoral del Estado de Sonora y en la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, señalando que se requería mayor evidencia científica para sustentar dicha modificación.

Al respecto, debe decirse que de acuerdo con los estudios realizados por el Instituto Nacional de la Pesca, resulta factible el uso del chinchorro de línea en las zonas antes mencionadas, toda vez que, del mismo estudio, se concluyó que este equipo de pesca es altamente selectivo, en virtud de que con él se captura camarón de tallas grandes, no registrándose prácticamente la captura incidental de otras especies asociadas ni alteraciones al medio ambiente.

1.2 COMENTARIO: Se indica que en la carta del 16 de diciembre de 1996, de la que hacen referencia en los comentarios que se contestan, la CANAINPES enfatizó la necesidad de un sustento científico que

evalúe objetivamente las consecuencias que traerá sobre el recurso al abrir las posibilidades de aumento en el esfuerzo pesquero.

RESPUESTA: Para mayor precisión de este comentario, se estima conveniente enunciar, de manera resumida, los planteamientos formulados al respecto por la CANAINPES en su escrito del 16 de diciembre del año pasado, mismos que consistieron en: que la aprobación del uso de chinchorros de línea con embarcaciones menores en las costas de Sonora y Alto Golfo de California, no estuvo suficientemente avalada por estudios científicos y de otra índole que permitieran asegurar el control para el cumplimiento del objetivo de estas normas que es buscar la sustentabilidad en la explotación de los recursos, ya que si bien el Instituto Nacional de la Pesca presentó su dictamen técnico sobre la selectividad de las redes de enmalle, no se estimó el impacto del esfuerzo pesquero que soportará dicha zona a causa de la legalización de este arte de pesca, y que la carencia de una evaluación del recurso disponible, así como la falta de una proyección del esfuerzo que puede soportar el recurso en la zona donde actúan esos equipos, puede traer consecuencias graves de sobreexplotación, independientemente de que el arte de pesca aplicado sea altamente selectivo.

Sobre este planteamiento, debe decirse en primer término, que con la aprobación del uso del chinchorro de línea no se abren posibilidades de aumento en el esfuerzo pesquero, ya que únicamente se establece la posibilidad de utilizar nuevos equipos de pesca técnicamente apropiados para la captura de camarón.

Ahora bien, cabe reiterar que la aprobación de este equipo de pesca se fundamenta en los resultados de investigaciones tecnológicas realizadas por el Instituto Nacional de la Pesca que, como también se reconoce en el escrito de CANAINPES del 16 de diciembre, concluyeron en que se trata de equipos de pesca eficientes y altamente selectivos, con un mínimo efecto sobre capturas incidentales de otras especies, cuyos resultados fueron presentados al Comité y considerados para la aprobación del Proyecto de Modificación a la NOM que se comenta.

En cuanto a la observación de que se puede incrementar el esfuerzo pesquero, debe decirse que la Norma que nos ocupa no regula el esfuerzo pesquero, ni mucho menos el proyecto de modificación de referencia.

Por último, cabe mencionar que aun cuando se cuenta con diversos estudios de la pesquería, se coincide en la necesidad de tener evaluaciones actualizadas del recurso disponible, así como de los niveles de esfuerzo pesquero óptimo y su proyección, no sólo en relación con el uso del chinchorro de línea, sino considerando a los diversos equipos de pesca empleados en los sistemas lagunarios, estuarinos, bahías y aguas marinas. De hecho, la necesidad de regular y si fuera necesario reducir el esfuerzo pesquero en todos los sectores de la pesquería, ha sido reconocido y considerado por el Comité como un tema a ser abordado a la brevedad posible.

1.3 COMENTARIO: Manifiesta que es sumamente importante que el sustento de la aplicación de estas medidas, no se quede a nivel de un reporte técnico sobre selectividad de artes de pesca, el cual ya fue presentado en el mes de agosto del año pasado.

RESPUESTA: Al respecto, debe decirse que el reporte al que alude refiere los resultados de un estudio técnico que contiene las evaluaciones necesarias sobre selectividad y eficiencia para sustentar la posibilidad de que se autorice el uso de dicho equipo de pesca, en virtud de que incide fundamentalmente sobre organismos de camarón de tallas grandes, sin provocar impactos ambientales negativos.

2. PROPONENTE: LIC. MARA ANGELICA MURILLO CORREA, DIRECTORA GENERAL DE POLITICA Y FOMENTO PESQUERO.

FECHA DE RECEPCION: 18 DE MARZO DE 1996.

2.1 COMENTARIO: Haciendo referencia a la política pesquera mexicana en cuanto a la promoción e instrumentación de medidas y mecanismos para el aprovechamiento responsable y sostenible de los recursos acuáticos vivos y, particularmente al caso de las tortugas marinas, considera que un programa efectivo de conservación y protección requiere de la participación de todos los países de la región donde se distribuyan tales organismos, por lo que equiparar las disposiciones normativas mexicanas a las contenidas en las normas internacionales y de otros países, permitirá lograr una mejor protección de estas especies.

Que como resultado de las reuniones sostenidas en el marco de los programas de cooperación MEXUS-Golfo y MEXUS-Pacífico, donde participa el Instituto Nacional de la Pesca, y de las visitas realizadas a los principales puertos camaroneros mexicanos del Golfo de México y Océano Pacífico para observar la instalación y uso de dispositivos excluidores de tortugas marinas, se concluyó la conveniencia de utilizar de manera generalizada los dispositivos del tipo duro o rígido en sustitución de los suaves por su mayor eficiencia para evitar la pérdida de camarón y facilitar la exclusión de tortugas marinas.

Que con base en las consideraciones anteriores, se considera que en la Norma Oficial Mexicana se debe establecer como condición obligatoria, la utilización de dispositivos excluidores de tortugas rígidos en el total de las embarcaciones camaroneras mexicanas.

RESPUESTA: Considerando que en las Normas Oficiales Mexicanas de Emergencia NOM-EM-001-PESC-1996 y NOM-EM-002-PESC-1996, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 18 de marzo y 28 de agosto de 1996, se estableció el uso obligatorio de dispositivos excluidores de tortugas marinas, exclusivamente del tipo rígido, en las redes de arrastre de las embarcaciones camaroneras mexicanas que operan en el Océano Pacífico, incluyendo el Golfo de California; así como la identificación de problemas técnicos en los componentes, materiales de construcción, estructura e instalación de excluidores del tipo suave, se consideró procedente atender positivamente esta propuesta, estableciéndose como fecha para que entre en vigor, el 1o. de enero de 1998, a efecto de que la flota camaronera del Golfo de México y Mar Caribe pueda sustituir los excluidores suaves por rígidos.

3. PROPONENTE: CIUDADANOS CUAUHEMOC CASTRO REAL Y MIGUEL A. VALENZUELA GARCIA, PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACION Y DE VIGILANCIA, RESPECTIVAMENTE, DE LA FEDERACION REGIONAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS DE LA INDUSTRIA PESQUERA DEL "CENTRO DE SINALOA", F.C.L. DE C.V.

FECHA DE RECEPCION: 25 DE MARZO DE 1996.

3.1 COMENTARIO: Consideran necesario que se autorice el uso de motores fuera de borda hasta de 115 caballos de fuerza, debido a que las dimensiones de los cuerpos de agua donde realizan la pesca de camarón, como son la Bahía de Ceuta, Bahía de Santa María, Bahía de Altata y Ensenada del Pabellón, obligan a recorrer distancias relativamente largas y, en lugares donde existen corrientes o un oleaje incierto y tempestuoso, se requiere aplicar velocidad y potencia a sus pangas que oscilan entre 6.71 y 7.01 metros (22 y 23 pies); embarcaciones que además son utilizadas en la captura de otros recursos como las especies de escama, tiburón y calamar entre otros, y no podrían tener un equipo de pesca para cada pesquería.

En consecuencia, plantean la modificación del apartado 4.2.1 de la Norma Oficial Mexicana 002-PESC-1993, así como el apartado 4.2.5 autorizando en este último el uso de motores fuera de borda que rebasen el caballaje que se vaya a autorizar, hasta el término de su vida útil, a partir de que se modifique la Norma.

RESPUESTA: Debe aclararse que el Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana 002-PESC-1993, que fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de diciembre de 1996 para consulta pública, no contempla ninguna reforma a los apartados 4.2.1 y 4.2.5, razón por la cual este comentario no resulta pertinente para los efectos del procedimiento establecido en los artículos 51 y 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Sin embargo, debe decirse que la revisión de estos apartados está en proceso de análisis en el Grupo de Trabajo 1. Pesquería de Camarón, integrado por acuerdo del Comité Nacional de Normalización de Pesca Responsable, como parte de los temas incluidos en el Programa Nacional de Normalización de 1997, cuya resolución habrá de tomarse en el presente año.

3.2 COMENTARIO: Solicitan se modifique el APENDICE A NORMATIVO del Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana 002-PESC-1993, en sus numerales A.1.1.1 y A.1.1.2, a efecto de que se autorice el uso de dos redes "suriperas" en cada embarcación, ya que la pesca con dos pescadores a bordo de una embarcación, necesaria y técnicamente requiere el uso de dos "suriperas", de lo contrario se estaría dejando un socio pescador ocioso y sin producir provocando los consecuentes problemas productivos, económicos y sociales.

RESPUESTA: Los modelos de redes "suriperas" analizados técnicamente por el Instituto Nacional de la Pesca y en el seno del Grupo de Trabajo 1. Pesquería de Camarón, corresponden a los equipos utilizados tradicionalmente en las bahías del centro y norte de Sinaloa, los cuales por sus dimensiones, aparejamiento y forma de trabajo, solamente permiten que opere una sola red por embarcación y en consecuencia el proyecto de modificación establece esta circunstancia como norma. La posibilidad de autorizar otros modelos requiere de un proceso de análisis previo, incluyendo la evaluación sobre su selectividad y eficiencia.

3.3 COMENTARIO: Solicitan se modifique el apartado 4.2.6 de la Norma a fin de adoptar un procedimiento expedito para el establecimiento de vedas parciales en cuerpos de agua específicos, con base en el acuerdo de la mayoría más uno de los permisionarios o concesionarios que operen en el cuerpo de agua de que se trate, medidas que tendrían como finalidad dejar que los camarones alcancen las tallas comerciales adecuadas. También consideran que se debe prohibir la extracción de camarones con peso menor a 10.5 gramos en zonas específicas, o establecer una talla mínima de captura a fin de evitar la extracción de camarones de clasificación comercial 61-70 y menores.

RESPUESTA: El Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana 002-PESC-1993, que se publicó para consulta pública, no contempla ninguna reforma al apartado 4.2.6, razón por la cual este comentario no resulta pertinente para los efectos del procedimiento establecido en los artículos 51 y 47 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

3.4 COMENTARIO: Proponen que en el apartado 4.3.1 del proyecto de modificación de la Norma Oficial Mexicana 002-PESC-1993, se considere la pesca de camarón de mediana altura (aguas marinas)

con embarcaciones menores, respetando de las cero a las cinco brazas, argumentando que en el Estado de Sinaloa los mayores volúmenes de producción camaronesa se obtienen en alta mar, ya que de 17,076 toneladas en peso vivo capturadas en 1996, 9,383 toneladas (55%) fueron obtenidas por unos 4,570 pescadores (25.3% del total) en altamar; mientras que en esteros y bahías se obtienen 7,693 toneladas (45%) por parte de 13,490 pescadores que laboran en esteros y bahías, conformándose el 74.7% del total. Destacan que con esos datos se tiene una producción per cápita de 2,050 kg de camarón en altamar, frente a 570 kg per cápita en bahías y esteros, requiriéndose aumentar los volúmenes productivos para los pescadores ribereños para equilibrar los rendimientos por pescador tanto en bahía como en altamar.

RESPUESTA: Uno de los principales elementos de la Norma Oficial Mexicana 002-PESC-1993, para regular la pesca e inducir un aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles y el mantenimiento de las pesquerías en el largo plazo, con el mayor beneficio social, es la delimitación de espacios adecuados para el desarrollo responsable de la actividad pesquera. A este propósito atiende no sólo el apartado 4.3.1 al establecer que la pesca de camarón de aguas marinas sólo podrá realizarse con embarcaciones cuya capacidad de bodega sea mayor de diez toneladas métricas o más, sino parte importante de la estructura de la Norma al contener secciones específicas para reglamentar la pesquería ribereña en los apartados del 4.2 al 4.2.6 y, la pesquería en aguas marinas en los apartados del 4.3. al 4.3.11. Por las razones expuestas y por un principio de orden, no se considera procedente modificar el apartado 4.3.1, para permitir, de manera generalizada, la pesca de mediana altura en aguas marinas con embarcaciones menores. Cabe señalar que si bien la producción per cápita de camarón en la zona marina en el Estado de Sinaloa es mayor que la que se obtiene en los sistemas lagunarios-estuarinos, como lo manifiestan en el comentario, los requerimientos de inversión anual por pescador también son muy superiores para la pesca con embarcaciones mayores en la zona marina, que los requeridos para la captura de camarón con embarcaciones menores en aguas protegidas, ya que se estima que los requerimientos de inversión anual por pescador para el primer caso superan en alrededor de siete veces al requerido para el segundo caso, razones por las cuales las diferencias en la producción per cápita, no constituyen un argumento válido para sustentar la modificación propuesta.

3.5 COMENTARIO: Proponen que se incluya en la Norma la maricultura en las bahías del centro de Sinaloa, con base en metodologías viables y capacidad de soporte que permitan incrementar los niveles de producción.

RESPUESTA: El Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana 002-PESC-1993, que fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de diciembre de 1996 para consulta pública, no contempla la incorporación de disposiciones regulatorias de las actividades acuícolas en ambientes lagunarios-estuarinos, por lo que el comentario no resulta aplicable para efecto de lo establecido en los artículos 47 y 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Asimismo, es conveniente señalar que el objetivo de la Norma Oficial Mexicana 002-PESC-1993 es garantizar la conservación, preservación y óptimo aprovechamiento de las poblaciones de las distintas especies de camarón, en los sistemas lagunarios estuarinos, bahías y aguas marinas de jurisdicción federal, pero no contempla regular el desarrollo de acuacultura en dichos ambientes.

Independientemente de lo anterior, resulta pertinente recordar que el fomento a la acuacultura es una de las prioridades del Programa de Pesca y Acuacultura 1995-2000, por lo que los proyectos específicos de cultivo, pueden ser presentados en el marco de los Subprogramas respectivos ante las instancias correspondientes.

3.6 COMENTARIO: En relación con el apartado 4.4.5 de la Norma, que se refiere a la recolección de larvas y postlarvas, proponen que se establezca la no autorización de colecta desde la Boca del Río San Lorenzo hacia el norte, en donde por las condiciones climatológicas, la proporción de camarón blanco es menor, predominando el camarón azul y el café. Asimismo, proponen que se incluya que sólo podrán otorgarse autorizaciones para recolección de larvas y postlarvas en Bahía de Ceuta a las cooperativas concesionarias de camarón que tradicionalmente han efectuado esas actividades.

RESPUESTA: Este comentario no es materia del Proyecto de modificación que se comenta, por lo cual no resulta aplicable para los efectos del procedimiento establecido en los artículos 47 y 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, ya que el Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana 002-PESC-1993, que fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de diciembre de 1996 para consulta pública, ya que no contempla reformas a los apartados que tratan los aspectos de recolección de larvas y postlarvas para fines acuícolas, como es el caso del apartado 4.4.5, a que hace alusión el comentario.

3.7 COMENTARIO: Proponen que en el apartado 4.4.6 se establezca como condicionante, que la unidad acuícola construya una obra civil en el canal de llamada, de tal manera que sólo deje pasar agua y no otros recursos pesqueros y en tanto la construyen en un plazo no mayor de un año, sea obligatorio poner cedazos en la boca del canal de llamada que conecta con el estero o la bahía.

RESPUESTA: De acuerdo con el Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana 002-PESC-1993, que fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 24 de diciembre de 1996 para consulta pública, conforme al procedimiento establecido en los artículos 47 y 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, este comentario no es materia de la consulta, ya que dicho proyecto no contempla reformas a los apartados que tratan los aspectos de recolección de larvas y postlarvas para fines acuícolas, como es el caso del apartado 4.4.6.

México, D.F., a 28 de abril de 1997.- El Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Pesca, **Jerónimo Ramos Sáenz Pardo**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

RESOLUCION final de la revisión a la Resolución definitiva por la que se impuso cuotas compensatorias sobre las importaciones de calzado y sus partes, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 6401, 6402, 6403, 6404, 6405 y 6406 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RESOLUCION FINAL DE LA REVISION A LA RESOLUCION DEFINITIVA POR LA QUE SE IMPUSO CUOTAS COMPENSATORIAS SOBRE LAS IMPORTACIONES DE CALZADO Y SUS PARTES, MERCANCIAS COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES ARANCELARIAS DE LAS PARTIDAS 6401, 6402, 6403, 6404, 6405 Y 6406 DE LA TARIFA DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION, ORIGINARIAS DE LA REPUBLICA POPULAR CHINA, INDEPENDIENTEMENTE DEL PAIS DE PROCEDENCIA.

Visto para resolver el expediente administrativo 1a. Rev. 27/94, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, se emite la presente Resolución teniendo en cuenta los siguientes

RESULTANDOS

Resolución definitiva

1. El 30 de diciembre de 1993 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación**, la resolución definitiva sobre las importaciones de calzado y sus partes, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 6401, 6402, 6403, 6404, 6405 y 6406 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia.

Monto de las cuotas compensatorias

2. De conformidad con la resolución definitiva, la Secretaría determinó las siguientes cuotas compensatorias:

A. A las importaciones de calzado, clasificado en las fracciones arancelarias de la partida 6401 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación: 165 por ciento.

B. A las importaciones de calzado, clasificado en las fracciones arancelarias de la partida 6402 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, con excepción del comprendido en la fracción arancelaria 6402.11.01: 232 por ciento.

C. A las importaciones de calzado, clasificado en la fracción arancelaria 6402.19.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, cuyos precios sean inferiores al valor normal mínimo de 16.59 dólares de los Estados Unidos de América por par, la diferencia entre dichos precios y el valor normal mínimo.

D. A las importaciones de calzado, clasificado en las fracciones arancelarias de la partida 6403 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, con excepción del comprendido en las fracciones arancelarias 6403.19.99 y 6403.99.99: 323 por ciento.

E. A las importaciones de calzado, clasificado en la fracción arancelaria 6403.19.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, cuyos precios sean inferiores al valor normal mínimo de 14.86 dólares de los Estados Unidos de América por par, la diferencia entre dichos precios y el valor normal mínimo.

F. A las importaciones de calzado, clasificado en la fracción arancelaria 6403.99.99, de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, cuyos precios sean inferiores al valor normal mínimo de 22.26 dólares de los Estados Unidos de América por par, la diferencia entre dichos precios y el valor normal mínimo.

G. A las importaciones de calzado, clasificado en las fracciones arancelarias de la partida 6404 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, con excepción del comprendido en la fracción arancelaria 6404.11.99: 313 por ciento.

H. A las importaciones de calzado, clasificado en la fracción arancelaria 6404.11.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, cuyos precios sean inferiores al valor normal mínimo de 17.93

dólares de los Estados Unidos de América por par, la diferencia entre dichos precios y el valor normal mínimo.

I. A las importaciones de calzado, clasificado en las fracciones arancelarias de la partida 6405 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, con excepción del comprendido en la fracción arancelaria 6405.10.99: 1,105 por ciento.

J. A las importaciones de calzado, clasificado en la fracción arancelaria 6405.10.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, cuyos precios sean inferiores al valor normal mínimo de 19.07 dólares de los Estados Unidos de América por par, la diferencia entre dichos precios y el valor normal mínimo.

Presentación de la solicitud e inicio de la revisión

3. El 16 de diciembre de 1994, dentro del mes aniversario de la publicación de la resolución definitiva sobre las importaciones de calzado, las empresas exportadoras L.A. Gear, Inc., y Payless Shoesource, Inc., comparecieron ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial a través de sus representantes, para solicitar el inicio de la revisión de las cuotas compensatorias definitivas sobre las exportaciones de diferentes modelos de calzado, clasificado en las fracciones arancelarias de las partidas 6401, 6402, 6403, 6404, 6405 y 6406 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, argumentando que las importaciones realizadas a los Estados Unidos Mexicanos en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1994 no se efectuaron en condiciones de discriminación de precios.

4. Una vez cubiertos los requisitos previstos en la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento, el 7 de agosto de 1995 se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** la resolución por la que se declaró el inicio de revisión a la resolución definitiva citada en el punto 1 de esta Resolución, fijándose como periodo de revisión para ambas solicitantes, el comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 1994.

Descripción del producto

5. De acuerdo con la nomenclatura arancelaria de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación el producto exportado se denomina calzado impermeable con suela y parte superior de caucho o de plástico; calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural, artificial o regenerado y parte superior de cuero natural; calzado con suela de caucho, plástico o cuero natural, artificial o regenerado y parte superior de materiales textiles; los demás calzados que sean distintos a los descritos y las partes de calzado: plantillas, taloneras y artículos similares y sus partes.

Estos productos se clasifican en las fracciones arancelarias correspondientes a las partidas 6401, 6402, 6403, 6404, 6405 y 6406 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación.

Convocatoria y notificaciones

6. Mediante la publicación de la resolución a que se refiere el punto 4, y con fundamento en el artículo 164 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, la Secretaría convocó a los productores, importadores nacionales, a las empresas exportadoras solicitantes, así como a cualquier persona que considerara tener interés jurídico en el resultado de la revisión para que comparecieran a manifestar lo que a su derecho conviniese.

7. Con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Comercio Exterior y 142 de su Reglamento, la autoridad instructora procedió a notificar a las empresas solicitantes, importadoras y a los productores nacionales de que tuvo conocimiento el inicio de la revisión de la resolución definitiva, corriéndoles traslado de la solicitud y de sus anexos, con el objeto de que formularan su defensa. Asimismo, la Secretaría notificó a las partes interesadas la resolución preliminar de la investigación a que hace referencia el punto 9 de esta Resolución.

Empresas comparecientes

8. Derivado de la convocatoria y notificaciones descritas en los puntos 6 y 7 de esta Resolución, comparecieron en tiempo y forma las empresas cuyas razones sociales y domicilios para oír y recibir notificaciones se describen a continuación:

A. Productoras nacionales

La Cámara Nacional de la Industria del Calzado, la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Jalisco y la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato, con domicilio en Mercaderes número 62, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, México, D.F.

B. Exportadoras solicitantes

L.A. Gear, Inc., con domicilio en Río Duero número 31, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F.

Payless Shoesource, Inc., con domicilio en Bosque de Ciruelos número 304, 2o. piso, Bosque de las Lomas, código postal 11700, México, D.F.

C. Importadora

L.A. Gear de México, S.A. de C.V., con domicilio en Río Duero número 31, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, México, D.F.

Resolución preliminar

9. Como resultado del análisis de la información, argumentos y pruebas recabadas en esa etapa del procedimiento, la Secretaría publicó la resolución preliminar en el **Diario Oficial de la Federación** del 28 de agosto de 1996, en la cual la Secretaría resolvió continuar con el procedimiento de revisión sin modificar las cuotas compensatorias definitivas impuestas sobre las importaciones de calzado en la resolución del 30 de diciembre de 1993.

Reunión técnica de información

10. Con fundamento en los artículos 84 y 85 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, el 10 y 11 de septiembre de 1996 se llevaron a cabo las reuniones técnicas con los representantes de las empresas solicitantes L.A. Gear, Inc., y Payless Shoesource, Inc., respectivamente, en esta sesión se explicó a los interesados los criterios utilizados por la Secretaría para dictar la resolución preliminar. Asimismo, se levantó un reporte en el que se consignaron los pormenores de esta reunión técnica, mismo que obra en el expediente administrativo del caso.

Argumentos y pruebas de las comparecientes

11. Para la etapa final del procedimiento comparecieron las Cámaras de la Industria del Calzado y la exportadora solicitante Payless Shoesource, Inc., mismos que presentaron información, argumentos y pruebas complementarias que, junto con las exhibidas en la etapa preliminar de la investigación, fueron analizadas y valoradas por la autoridad investigadora en los términos de los considerandos de esta Resolución. Las empresas L.A. Gear, Inc., y L.A. Gear de México, S.A. de C.V., no presentaron información ni argumentos dentro del plazo para la presentación de pruebas señalado en el artículo 164 último párrafo del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.

Productores nacionales

12. Por escrito de 10 de octubre de 1996, la Cámara Nacional de la Industria del Calzado, la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Jalisco y la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato, presentaron los siguientes argumentos y pruebas:

A. En el presente caso no se ha producido un cambio en las circunstancias por las que se determinaron las cuotas compensatorias a las importaciones de calzado de origen chino y, en consecuencia, deberá confirmarse la resolución definitiva.

B. Resulta inadmisibles la revisión de la resolución definitiva a partir de operaciones de exportación realizadas por las solicitantes en volúmenes insignificantes que no pueden ser representativas de operaciones normales y en caso contrario, corresponde a las empresas solicitantes acreditar que las exportaciones realizadas al mercado mexicano son representativas de la actividad comercial normal y que no se trata de operaciones casuales u oportunistas.

C. No es procedente considerar a la República de Indonesia como la mejor opción de país sustituto debido a que no es un mercado que pueda resultar equivalente al mercado de la República Popular China, por lo que propone al mercado de Taiwán cuyas características productivas han sido reconocidas por la autoridad investigadora como similares o equivalentes a las de la República Popular China.

D. Las solicitantes no demostraron que el calzado que se fabrica en la República de Indonesia sea idéntico o similar al calzado de origen chino, tampoco han identificado mediante la descripción de sus características físicas, componentes, usos, el tipo y clase de calzado respecto del cual solicitaron la revisión, este hecho imposibilita a la autoridad investigadora conozca el valor normal y precio de exportación de la mercancía sujeta a investigación.

E. No tiene validez el estudio de mercado elaborado por Mudge Rose Guthrie Alexander & Ferdon, presentado por la solicitante L.A. Gear, Inc., ya que se trata de una opinión parcial por haber sido realizado por orden de la exportadora.

F. Las solicitantes no acreditaron el costo de los factores que se utilizan intensivamente en la producción del bien sujeto a investigación, tanto en la República Popular China como en la República de Indonesia.

13. Para acreditar su dicho ofrecieron como prueba la documental pública consistente en todas las constancias que obran en el expediente del caso.

Exportadora solicitante

14. Payless Shoesource, Inc., por escrito de 10 de octubre de 1996, manifestó:

A. De acuerdo con las pruebas aportadas se demuestra que el segmento de calzado económico fabricado por la producción nacional total representa menos del 25 por ciento, por lo que no puede determinarse la existencia de daño o amenaza de daño a la producción nacional de calzado en el caso de que modifiquen o eliminen las cuotas compensatorias definitivas determinadas, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Comercio Exterior.

B. Utilizando la información aportada por las Cámaras se demuestra que las importaciones de calzado chino no llegan al 7 por ciento de la producción nacional durante los años 1996 al 2000, mucho menos del 25 por ciento necesario para que exista un daño o amenaza de daño a la producción nacional.

C. Las importaciones de calzado de origen chino no constituyen la causa directa o inmediata del daño que sigue sufriendo la industria nacional y las Cámaras reconocen que han sido otros los factores involucrados, tales como: caída en el consumo interno, alto costo del dinero, contrabando y subfacturación e importaciones de segundas. Además, la producción nacional demostró que durante 1994 existió una tendencia decreciente en los volúmenes de las importaciones procedentes de la República Popular China a los Estados Unidos Mexicanos, sin embargo, los fabricantes de calzado continuaron con una pérdida de participación en el mercado mexicano, así como una disminución de ventas, producción, capacidad instalada y empleo.

D. La República de Indonesia es la mejor opción para la determinación del país sustituto debido a que los salarios son más similares a los de la República Popular China, además, de que es un competidor directo con este país; mientras que Taiwán es menos competitivo en calzado económico y se enfoca al calzado no económico. Las tres cámaras del calzado no han proporcionado evidencia que Taiwán sea un país sustituto.

E. Se deben tener por presentadas en tiempo y forma las cartas legalizadas y notarizadas de los productores de calzado de Indonesia, en las que manifiestan no haber efectuado ventas de calzado en el mercado doméstico de dicho país.

F. No realiza ventas en el mercado interno de la República de Indonesia ya que compra el calzado en ese país y lo exporta a los Estados Unidos de América, por lo que tuvo que excluir dicha opción para el cálculo del valor normal.

15. Con el propósito de acreditar lo anterior presentó los siguientes medios de prueba:

A. Copias de cuatro cartas de fecha 29, 30 de septiembre y 1 de octubre de 1996, expedidas por el notario público Sra. Nursteiani Budi, SH. en Sidoarjo, en las que constan que no se han realizado ventas en la República de Indonesia.

B. Análisis comparativo de los precios de exportación de la República de Indonesia a los Estados Unidos de América y los precios de exportación a México realizado durante 1994 y tomando como base el sistema de Códigos Armonizados de Tarifas (HTSC por sus siglas en inglés). Dicha información fue proporcionada por la Oficina de Censos del Departamento del Tesoro del Gobierno de los Estados Unidos de América con el propósito de demostrar las ventas realizadas a este país.

C. Estudio de mercado elaborado por el despacho de consultores SATRA Footware Technologies Centre en el año de 1996. Dicha información fue obtenida de la revista titulada "Mercado Mundial de Calzado 1996" con el propósito de corroborar que Indonesia es la mejor elección como país sustituto.

D. Copia de diversas facturas y pedimentos de importación de operaciones realizadas a los Estados Unidos Mexicanos durante noviembre y diciembre de 1994 y enero de 1995.

E. La documental pública consistente en la Fe de Hechos otorgada ante notario público número 200, Julián Real Vázquez, con la cual se corrobora el uso de la marca de calzado chino que produce exclusivamente la empresa Payless Shoesource, Inc.

F. Relación de salarios vigentes en la República Popular China, en la República de Indonesia, en Corea y Taiwán durante 1994.

Requerimiento de Información

16. Mediante oficios UPCI.310.96.2029, UPCI.310.96.2027 y UPCI.310.96.2028 de 23 de octubre de 1996 la Secretaría requirió información adicional a las empresas exportadoras solicitantes Payless Shoesource, Inc., y L.A. Gear, Inc., e importadora L.A. Gear de México, S.A. de C.V., respectivamente, para que complementaran, aclararan y exhibieran mayores elementos de prueba. La empresa Payless Shoesource, Inc., dio respuesta en tiempo y forma al requerimiento formulado por la Secretaría por escrito de 30 de octubre de 1996. Las empresas L.A. Gear, Inc., y L.A. Gear de México, S.A. de C.V., por escritos de 24 de octubre de 1996, solicitaron una prórroga de 20 días, la cual fue concedida por oficios UPCI.310.96.2039 y UPCI.310.96.2040 de 28 y 29 de octubre de 1996, sin embargo, no presentaron la contestación al requerimiento, a pesar de haber sido legalmente notificados acorde a lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley de Comercio Exterior.

Audiencia pública

17. El 17 de enero de 1997 se celebró la audiencia pública en las oficinas de la Secretaría conforme a lo dispuesto en los artículos 81 de la Ley de Comercio Exterior, y 165, 166, 168, 169 y 170 de su Reglamento. En dicha audiencia comparecieron los representantes de la empresa exportadora solicitante Payless Shoesource, Inc., y los representantes de la Cámara Nacional de la Industria del Calzado, la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Jalisco y la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato, los cuales tuvieron oportunidad de manifestar, refutar e interrogar oralmente a sus

contrapartes en todo lo que a su interés convino, lo cual consta en el acta circunstanciada levantada y que obra en el expediente administrativo correspondiente.

Alegatos

18. De conformidad con los artículos 82 tercer párrafo de la Ley de Comercio Exterior y 172 de su Reglamento, en la etapa final de la audiencia pública a que se refiere el punto anterior, la Secretaría declaró abierto el periodo de alegatos, señalando un plazo de 10 días hábiles con vencimiento el 31 de enero de 1997, a efecto de que las partes interesadas en la investigación manifestaran por escrito sus conclusiones sobre el fondo o los incidentes del procedimiento administrativo, habiendo sido formulados por Payless Shoesource, Inc., la Cámara Nacional de la Industria del Calzado, la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Jalisco y la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato, por escritos de 28 y 31 de enero de 1997, mismas que fueron valoradas por la autoridad investigadora y obran en el expediente del caso.

Opinión de la Comisión de Comercio Exterior

19. Con fundamento en los artículos 68 de la Ley de Comercio Exterior y 83 fracción II de su Reglamento, la Secretaría presentó el proyecto de resolución ante la Comisión de Comercio Exterior, la que en la sesión del 11 de abril de 1997 se pronunció favorablemente sobre el sentido de la resolución; y

CONSIDERANDO

Competencia

20. La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial es competente para emitir la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5 fracción VII y 68 de la Ley de Comercio Exterior; 99 y 104 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior; y 1, 2, 3, 4, 6 y 38 fracciones I y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Derecho de defensa y debido proceso

21. Con fundamento en los artículos 82 de la Ley de Comercio Exterior; 162 y 164 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, las partes interesadas tuvieron amplia oportunidad para presentar toda clase de pruebas y alegatos a favor de su causa, mismas que fueron valoradas con sujeción a las formalidades esenciales del procedimiento administrativo.

22. Por lo que se refiere al punto 14 inciso E de esta Resolución y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, dichas probanzas no fueron tomadas en cuenta por haberse presentado fuera del plazo legal que corresponde a 30 días a partir de la publicación en el **Diario Oficial de la Federación** de la resolución preliminar para que las partes interesadas presenten las argumentaciones y pruebas complementarias.

Análisis de discriminación de precios

23. En esta etapa de la investigación, L. A. Gear, Inc., no proporcionó argumentos ni pruebas adicionales que sirvieran como base para el cálculo del margen de discriminación de precios. Por otro lado, la información adicional presentada por Payless Shoesource, Inc., en esta etapa de la investigación junto con la presentada en las etapas anteriores del procedimiento fue analizada y valorada por la Secretaría, obteniéndose los resultados que se describen a continuación.

Payless Shoesource, Inc.

País sustituto

24. La República Popular China es un país con economía centralmente planificada, tal como se consideró en la resolución definitiva que se revisa y en las resoluciones de inicio y preliminar de este procedimiento, además, ninguna de las comparaciones proporcionó argumentos o pruebas que desvirtuaran esta consideración. Por estas razones, con fundamento en el artículo 33 de la Ley de Comercio Exterior y 48 de su Reglamento, el cálculo de valor normal se realizó conforme a la información de un país sustituto con economía de mercado.

25. Payless Shoesource, Inc., propuso a la República de Indonesia como país sustituto para la determinación del valor normal, esta propuesta fue sustentada en la etapa preliminar de la investigación con el argumento de que este país fue considerado como país sustituto en la resolución definitiva objeto de esta revisión.

26. Por su parte, en la etapa anterior de la investigación, la producción nacional objetó a la República de Indonesia como país sustituto de la República Popular China y alternativamente propuso a Taiwán sin proporcionar argumento o información que justificaran su propuesta, según lo establece el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior; por lo que, de conformidad con el artículo 54 de la Ley de Comercio Exterior, la Secretaría aceptó a la República de Indonesia como país sustituto de la República Popular China para efecto de calcular el valor normal.

27. En esta etapa de la investigación, la producción nacional insistió en que se considerara a Taiwán como el país sustituto de la República Popular China, debido a que, en otras investigaciones, las

características productivas de ese país han sido reconocidas por la autoridad investigadora como similares a las que prevalecen en la República Popular China.

28. A este respecto, tal como fue referido en el punto 15 inciso C de la presente Resolución, Payless Shoesource, Inc., proporcionó un estudio realizado por una empresa consultora especializada en el que se comparan, con base en criterios tecnológicos y económicos, las condiciones de fabricación del producto investigado en la República Popular China, la República de Indonesia y Taiwán y en el cual se concluye que la República de Indonesia representa la mejor opción como país sustituto de la República Popular China para efecto de calcular el valor normal.

29. Con fundamento en el artículo 48 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, la Secretaría consideró deficiente la argumentación esgrimida por la producción nacional ya que no proporcionó ningún criterio económico que justificara su propuesta.

30. De conformidad con los artículos 33 de la Ley de Comercio Exterior y 48 de su Reglamento, la Secretaría consideró adecuada la información presentada por Payless Shoesource, Inc., y decidió validar la elección de la República de Indonesia como país sustituto de la República Popular China para efectos del cálculo del valor normal.

Valor normal

31. Payless Shoesource, Inc., es una empresa comercializadora que compra la mercancía objeto de investigación en diferentes países incluyendo la República Popular China y la República de Indonesia, para después distribuirla en diferentes países.

32. La exportadora solicitante argumentó que las mercancías que compra en la República de Indonesia las exporta a los Estados Unidos de América y que no realiza ventas en el mercado interno indonesio, por lo que no pudo calcular el valor normal con base en los precios de venta en dicho mercado.

33. En la etapa anterior de la investigación, la Secretaría no contó con los elementos necesarios para considerar las ventas de exportación a los Estados Unidos de América como base para el cálculo del valor normal en razón a que Payless Shoesource, Inc., no agotó los supuestos jurídicos que contemplan los artículos 31 de la Ley de Comercio Exterior y 42 de su Reglamento; en particular, Payless Shoesource, Inc., no proporcionó información relativa a las ventas directas o indirectas que sus proveedores indonesios realizan en su mercado interno, ni proporcionó argumento alguno en el sentido de excluir los precios de las ventas indonesias en su mercado interno como base para calcular el valor normal. Adicionalmente, no proporcionó las cifras que demostraran que las ventas de exportación a los Estados Unidos de América eran representativas en los términos del artículo 42 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.

34. En esta etapa de la investigación y con base en el argumento expresado en el punto anterior, los productores nacionales solicitaron que no se estableciera el valor normal para Payless Shoesource, Inc., con base en el precio de exportación de la República de Indonesia al mercado de los Estados Unidos de América.

35. A este respecto, Payless Shoesource, Inc., argumentó que los productores indonesios de calzado que le proveen de este producto, no venden ningún tipo de calzado en el mercado doméstico indonesio o bien, venden en cantidades insignificantes por las siguientes razones:

I. Los productores indonesios no pueden efectuar ventas de calzado a personas distintas a Payless Shoesource, Inc., en razón a que han celebrado contratos de fabricación y suministros exclusivos, y

II. Los tipos de calzado que Payless Shoesource, Inc., adquiere de los productores indonesios no pueden ser vendidos en el mercado interno de la República de Indonesia por criterios de orden cultural, religioso y climatológico.

Para demostrar su dicho, Payless Shoesource, Inc., presentó documentales privadas con las que se comprueba que sus proveedores no realizaron ventas en el mercado interno indonesio. Adicionalmente, Payless Shoesource, Inc., manifestó no poder obtener información referente a los precios de exportación de los exportadores indonesios a otros países distintos a los Estados Unidos de América ya que sus proveedores consideran esa información como confidencial.

36. Con fundamento en los artículos 31 de la Ley de Comercio Exterior y 42 de su Reglamento, la Secretaría consideró adecuada la opción de valor normal propuesta por Payless Shoesource, Inc.

37. La información relativa a ventas de exportación de la República de Indonesia a los Estados Unidos de América presentada por Payless Shoesource, Inc. como base de cálculo para el valor normal fue clasificada en dos niveles:

a) Sistema Armonizado de Códigos de Tarifas (HTSC, por sus siglas en inglés), y

b) Número de "lote de producción" que corresponde a una combinación de modelo, género y color. Los precios de estas transacciones se encuentran especificados en términos LAB Indonesia.

38. En la etapa anterior de la investigación, la Secretaría no pudo establecer la comparación de precios a que se refiere el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, en ninguno de los niveles propuestos debido a que el nivel que coincide con el "HTSC" es tan general que puede incluir de 1 a 108 números de "lote de producción", por lo tanto una comparación a este nivel no se referiría a bienes

análogos. Por otra parte, en el segundo nivel de clasificación, los números de "lote de producción" de las ventas de exportación de la República de Indonesia a los Estados Unidos de América no coinciden con ninguno de los números de lote de producción de las mercancías de origen chino exportadas a los Estados Unidos Mexicanos.

39. En esta etapa de la investigación y con base en el argumento expresado en el punto anterior, los productores nacionales señalaron que la solicitante no acreditó fehacientemente que los tipos de calzado que consideró para determinar el valor normal son idénticos o similares a los tipos de calzado de origen chino exportados al mercado de los Estados Unidos Mexicanos.

40. Con fundamento en los artículos 54 y 55 de la Ley de Comercio Exterior, y tal y como fue referido en el punto 16 de esta Resolución, la Secretaría requirió a Payless Shoesource, Inc., información adicional para que subsanara las deficiencias relativas a la comparabilidad del valor normal con el precio de exportación.

41. En respuesta al requerimiento de información formulado por la Secretaría, Payless Shoesource, Inc., por escrito de 30 de octubre de 1996 manifestó que no es adecuado realizar una comparación de precios con base en los números de "lote de producción" puesto que son números establecidos arbitrariamente por la propia empresa y asignados al azar, por lo tanto, es una clasificación no confiable y provoca que en ningún caso los números de "lote de producción" de las mercancías exportadas de la República Popular China a los Estados Unidos Mexicanos coincidan con las producidas en la República de Indonesia.

42. Payless Shoesource, Inc., ratificó su argumento de que la comparación debía realizarse con base en el Sistema Armonizado de Códigos de Tarifas en razón a que el calzado de origen indonesio comparte la misma clasificación que el calzado de origen chino y a que dicho sistema de clasificación se reconoce internacionalmente como el único método sistemático para categorizar mercancías idénticas o similares.

43. La Secretaría validó el argumento de Payless Shoesource, Inc., en el sentido de no realizar la comparación a nivel de lote de producción. Por otra parte, si bien es cierto que el "HTSC" es un método sistemático para categorizar mercancías, dicha clasificación corresponde a un nivel de agregación muy general, sobre todo cuando se trata de un bien tan diferenciado como es el caso del producto objeto de esta revisión. En consecuencia, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, la Secretaría consideró inadecuado realizar la comparación de precios a nivel del Sistema Armonizado de Códigos de Tarifas propuesto por Payless Shoesource, Inc., y coincide con lo señalado por la producción nacional en el punto 12, inciso D de esta Resolución, en el sentido de que Payless Shoesource, Inc., no acreditó fehacientemente que los tipos de calzado que consideró para determinar el valor normal son idénticos o similares a los tipos de calzado de origen chino exportados al mercado de los Estados Unidos Mexicanos.

Precio de exportación

44. Para acreditar el precio de exportación, Payless Shoesource, Inc., presentó copia de las facturas señaladas en el punto 15, inciso D, de esta Resolución correspondientes a sus exportaciones a los Estados Unidos Mexicanos de las mercancías objeto de investigación realizadas durante el periodo bajo revisión. Las facturas presentan información de precios especificados a nivel FOB Ciudad de México y está clasificada conforme al sistema "HTSC" y al número de "lote de producción" de Payless Shoesource, Inc.

45. En razón a que los precios de exportación están especificados a nivel FOB Ciudad de México y el valor normal a nivel FOB Indonesia, con fundamento en los artículos 54 y 55 de la Ley de Comercio Exterior, la Secretaría requirió en los términos indicados en el punto 16 de la presente Resolución a Payless Shoesource, Inc., que proporcionara información para calcular un ajuste por términos y condiciones de venta con el propósito de comparar los precios de exportación al mismo nivel en el que fue reportado el valor normal tal y como lo establecen los artículos 36 de la Ley de Comercio Exterior y 54 de su Reglamento, no obstante, la empresa no respondió al requerimiento hecho por la Secretaría, a pesar de la legal notificación, acorde a lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley de Comercio Exterior.

46. Asimismo, la Secretaría determinó que el volumen y la operación de exportación efectuada por la empresa Payless Shoesource, Inc., al mercado mexicano durante el periodo de revisión, no reflejaron una conducta habitual de comercio que justifique la existencia de un cambio en las circunstancias por las que se determinó la existencia de discriminación de precios, conforme a los dispuesto en el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.

Conclusión

47. Después de evaluar y analizar la información presentada por Payless Shoesource, Inc., y de acuerdo a los lineamientos señalados en los puntos 23 a 46 de esta Resolución, la Secretaría determinó que no cuenta con los elementos suficientes para determinar la variación en el monto de la discriminación de precios para la empresa exportadora Payless Shoesource, Inc., por lo que la Secretaría consideró que no existen elementos para presumir que se modificaron las condiciones que dieron lugar al

establecimiento de las cuotas compensatorias definitivas, de conformidad con los artículos 99 y 101 fracción I del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.

48. Por lo que respecta a la solicitante L.A. Gear, Inc., la Secretaría determinó que esta empresa no aportó los elementos suficientes que permitieran obtener una variación en su margen individual de discriminación de precios, conforme a lo señalado en los puntos 16 y 23 de esta Resolución y los puntos 33 a 44 de la resolución preliminar.

49. Por lo anterior, y con fundamento en los artículos 68 de la Ley de Comercio Exterior, 99 segundo párrafo y 104 de su Reglamento, se emite la siguiente

RESOLUCION

50. Se declara concluido el procedimiento de revisión de las cuotas compensatorias definitivas en el sentido de confirmar en todos y cada uno de sus puntos la resolución definitiva del procedimiento administrativo de investigación antidumping sobre las importaciones de calzado y sus partes, mercancías comprendidas en las fracciones arancelarias de las partidas 6401, 6402, 6403, 6404, 6405 y 6406, de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de la República Popular China, independientemente del país de procedencia, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 30 de diciembre de 1993.

51. Comuníquese esta Resolución a la Administración General de Aduanas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para los efectos legales correspondientes.

52. Notifíquese a las partes interesadas el sentido de esta Resolución.

53. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 2 de mayo de 1997.- El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Herminio Blanco Mendoza**.- Rúbrica.

RESOLUCION por la que se acepta la solicitud de parte interesada y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de papel bond cortado, mercancía clasificada en la fracción arancelaria 4823.59.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RESOLUCION POR LA QUE SE ACEPTA LA SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y SE DECLARA EL INICIO DE LA INVESTIGACION ANTIDUMPING SOBRE LAS IMPORTACIONES DE PAPEL BOND CORTADO, MERCANCIA CLASIFICADA EN LA FRACCION ARANCELARIA 4823.59.99 DE LA TARIFA DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL DE IMPORTACION, ORIGINARIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, INDEPENDIENTEMENTE DEL PAIS DE PROCEDENCIA.

Visto para resolver el expediente administrativo 28/96, radicado en la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, emito la presente Resolución, tomando en cuenta los siguientes

RESULTANDOS

Presentación de la solicitud

1. El 12 de diciembre de 1996, la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel, por conducto de su representante legal, solicitó formalmente ante la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial la aplicación del régimen de cuotas compensatorias y el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de papel bond en bobina y papel bond cortado, mercancías clasificadas en las fracciones arancelarias 4802.52.01 y 4823.59.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia.

2. A decir de la solicitante, en el periodo comprendido de enero a junio de 1996, las importaciones de papel bond en bobina y cortado se efectuaron en condiciones de discriminación de precios, lo que ha causado una amenaza de daño a la producción nacional de mercancías idénticas o similares, conforme a lo dispuesto en los artículos 28, 30, 39, 40 y 50 de la Ley de Comercio Exterior, 2.1 y 3 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

Solicitante

3. La Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel es una institución pública, autónoma, con personalidad jurídica propia, integrada por individuos y empresas de los Estados Unidos Mexicanos, fabricantes de papel, cartulina, cartón, celulosa, pasta química o mecánica y cartoncillo, que tiene por objeto la representación de los intereses generales de sus agremiados y

fomentar el desarrollo de la industria que representa. Su domicilio para oír y recibir notificaciones se localiza en Privada de San Isidro número 30, colonia Reforma Social, código postal 11650 en México, Distrito Federal.

Desistimiento

4. El 18 de diciembre de 1996, la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel presentó desistimiento expreso de la solicitud de investigación sobre las importaciones de papel bond en bobina, clasificadas en la fracción arancelaria 4802.52.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, de conformidad con el artículo 137 fracción I del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.

Importadores y exportadores

5. La solicitante manifestó que la práctica desleal de comercio internacional la han realizado en su perjuicio las empresas importadoras y exportadoras, cuyos nombres y domicilios se señalan a continuación:

Importadores

A. Champion International de México, S.A. de C.V. Bosques de Duraznos número 75-202, colonia Bosques de las Lomas, 11700, México, D.F.

B. Corporación de Productos Industriales, S.A. de C.V. Homero 109-PH 1, 11550, México, D.F.

C. Contactos Universales Incorporados, S.A. de C.V. Calle 5 número 24, Local 2, Fracc. Industrial Alce Blanco, 53370, Naucalpan, Edo. de México.

D. Grupo Serla, S.A. de C.V. calle Saltillo Centro B. Gil y A. Reyes 91-11, colonia Condesa, México, D.F.

E. Industrias Cosal, S.A. de C.V. Gonzalitos número 200-A, 64750, Cadereyta Jiménez, N.L.

F. Ogipapel de México, S.A. de C.V. avenida López Mateos número 2050, Centro Comercial El Paseo, Local A-42, colonia Jardines de San José, 32390, Ciudad Juárez, Chihuahua.

G. Papelera Kif, S.A. de C.V. avenida Heroico Colegio Militar número 3705, colonia Nombre de Dios, 31110, Chihuahua, Chihuahua.

Exportadoras

A. Champion Export Corp. One Champion Plaza. Stamford, Connecticut 06921.

B. Champion International Corporation. One Champion Plaza. Stamford, Connecticut 06921.

C. Daiei Papers (USA) Corp. 200 Lanidex Plaza. Parsippany, NJ 07054.

D. Georgia Pacific Corporation. P.O. Box 496. Hwy 71 South. Ashdown, Arkansas 71822.

E. International Paper Company, Inc. Union Valley Plaza. 271 Route 6, Suite 3. Mahopac, N.Y. 10541.

F. James River Corporation. Paper Business. 521 S.E. Chkalov Drive (98684). P.O. Box 6099, Vancouver, WA.

G. Papers Export Inc. 5709 Springfield Av. Laredo, Texas 78041.

H. Paper Products Marketing. 806 S.W. Broadway Suite 300. Portland, Oregon 97205.

I. Perez Trading Company. 3490 N.W. 125 th. Street. Miami, Florida 33187.

J. Roosevelt Paper Company. P.O. Box 8500 S-5175. Philadelphia, PA 19178-5175.

K. Universal Network, Inc. 10077 Grogan's Mill Rd., Ste 200. The Woodlands, Texas 77380.

Información sobre el producto

A. Descripción

6. Una hoja de papel es una trama aplanada de fibras vegetales, principalmente de madera y algodón. Los papeles bond se identifican como papeles para escritura e impresión y son elaborados con pulpa de madera o bagazo de caña, obtenidas por un proceso químico o mecánico.

7. De conformidad con la información aportada por la solicitante, las características físicas y técnicas del papel bond son determinadas por la *Technical Associates Pulp and Paper International*.

8. Para la producción de papel bond cortado, los productores de papel bond aplican un proceso adicional para cortarlo, envolverlo y empacarlo. Los formatos de corte más comunes comercializados en los Estados Unidos Mexicanos son: carta, de 21.6 por 27.9 cms.; oficio, de 21.6 por 34.0 cms.; legal, de 25.4 por 35.6 cms.; 1/8, de 23.5 por 34.5 cms.; oficio americano, de 21.6 por 35.6 cms., y A4, de 21.0 por 29.7 cms.

9. Por otra parte, la solicitante indicó que los tamaños doble carta (43.2 por 28.0 cms.) y doble oficio (43.2 por 34.0 cms.) no se incluyeron en la solicitud, en virtud de que sus dimensiones son superiores a los 36 cms. y por lo tanto, quedan fuera del rango cubierto por la fracción arancelaria 4823.59.99.

10. La solicitante manifestó que, normalmente, el 98 por ciento de las importaciones de papel bond cortado corresponden a los tamaños denominados carta y oficio.

B. Tratamiento arancelario

11. Conforme a la nomenclatura de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, el producto investigado se clasifica en la fracción arancelaria 4823.59.99, la cual comprende: los demás papeles y cartones de los tipos utilizados en la escritura, impresión u otros fines gráficos que hayan sido cortados en hojas cuadradas o rectangulares menores a 36 cms., en al menos uno de sus lados; esta fracción no incluye a los papeles impresos, estampados o perforados.

12. Los productos que ingresan por esta fracción arancelaria están sujetos a un arancel *ad valorem* del 10 por ciento y se encuentran libres de permiso previo para su importación. Para las importaciones originarias de países Partes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte se prevé un periodo de desgravación del arancel en tres etapas: a partir del 1o. de enero de 1997, se redujo a 8 por ciento *ad valorem*; el 1o. de enero de 1998, disminuirá a 7 por ciento *ad valorem*, y a partir del 1o. de enero de 1999, las importaciones quedarán exentas de arancel.

13. La solicitante manifestó, que en virtud de que la fracción arancelaria 4823.59.99 es genérica, además del papel bond cortado en formatos, a través de ella ingresan papeles para máquinas sumadoras, master de papel, térmico, termosensible, para aparatos electrodomésticos, para impresoras HP, sensibilizado para impresión, para impresora de tinta y tableros a base de hojas de papel.

C. Funciones y usos del producto

14. El papel bond cortado es utilizado en la escritura, impresión o estampado, por medios manuales, mecánicos (máquinas de escribir e imprentas) o electrónicos (fotocopiadoras, impresoras láser o de inyección de tinta).

15. Los más representativos consumidores al menudeo de estos productos son oficinas, escuelas, hogares, establecimientos de fotocopiado e imprentas.

D. Proceso productivo

16. La fabricación del papel bond cortado consta de cuatro etapas distintas: i) la obtención de la pasta que se da al mezclar mecánicamente fibras diluidas en agua con distintas cargas, colas y colorantes; ii) con posterioridad, dicha pasta es vertida en un órgano filtrante, para después conducirse a una mesa de fabricación, constituida por una tela sin fin, con el propósito de eliminar el agua por gravedad; iii) la pasta pasa por prensas y secadores, los cuales le dan el grosor y eliminan por completo el agua de la hoja, la cual se enrolla para constituir la bobina; y iv) el papel en bobina pasa por máquinas cortadoras que le dan el formato final al producto.

E. Insumos utilizados

17. Los insumos utilizados en la fabricación del papel bond cortado son: celulosas blanqueadas de diferentes tipos, como la madera y el bagazo de caña; fibra secundaria; cargas, como el caolín, dióxido de titanio y carbonato de calcio; colas, como la gelatina o resinas insolubilizadas por un alumbre y colorantes.

Prevención de la solicitante

18. En respuesta a la prevención formulada por la Secretaría mediante el oficio de fecha 24 de enero de 1997, UPCI.310.97.0163, el 19 de febrero de 1997, la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel presentó diversa información, conforme a lo dispuesto en los artículos 52 fracción II de la Ley de Comercio Exterior, 75 y 78 de su Reglamento.

19. Por separado y en respuesta a la prevención formulada por la Secretaría, precisada en el punto anterior, en calidad de coadyuvantes de la solicitante, por escritos presentados el 19, 25 y 26 de febrero de 1997, comparecieron para presentar diversa información, las siguientes empresas productoras nacionales: Pondercel, S.A. de C.V.; Papelera de Chihuahua, S.A. de C.V.; Industrial Papelera Mexicana, S.A. de C.V.; Cía. Papelera Maldonado, S.A.; Fábrica de Papel San José, S.A. de C.V.; Compañía Papelera El Fénix, S.A. de C.V.; Madrueño y Compañía, S.A. de C.V., y Kimberly Clark de México, S.A. de C.V.

Argumentos y medios probatorios de la práctica desleal**Valor normal**

20. La solicitante determinó el valor normal mediante el precio promedio de venta en el mercado de los Estados Unidos de América para el papel bond número 4 reprográfico de 20 libras. Con el propósito de demostrar lo anterior, presentó como pruebas documentales privadas, una lista de precios domésticos del producto objeto de investigación, para 1994, 1995 y el primer semestre de 1996, con base en datos de la publicación especializada *Pulp & Paper Week*. De igual manera, presentó copia de dicha publicación en idioma inglés, acompañando su traducción parcial al español, correspondientes a los meses de enero a diciembre de 1995 y de enero a agosto de 1996.

Ajuste al valor normal

21. La solicitante ajustó el valor normal por concepto de flete interno de la zona Este de los Estados Unidos de América a la zona de producción, al efecto presentó documentales privadas consistentes en facturas de venta que contienen el costo del flete, de abril a mayo de 1996.

Precio de exportación

22. La solicitante calculó el precio de exportación a partir del precio promedio de las importaciones del papel bond número 4 reprográfico de 20 libras de los Estados Unidos de América a los Estados Unidos Mexicanos. Con el propósito de demostrar lo anterior, presentó: listado de importaciones del producto investigado en el mercado mexicano, para 1994, 1995 y primer semestre de 1996, señalando como fuente a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial; relación de importaciones de papel bond cortado, por empresa, mes, valor, volumen, para 1994, 1995 y primer semestre de 1996, con base en información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ajuste al precio exportación

23. La solicitante ajustó el precio de exportación por concepto de flete, de la frontera mexicana a la zona de producción, al efecto presentó copia de facturas de venta que sustentan dicho ajuste, de abril a mayo de 1996.

Amenaza de daño y causalidad

24. La solicitante manifestó que el papel bond cortado que ingresó a territorio nacional en condiciones de discriminación de precios amenaza causar un daño a la producción nacional. Indicó que la amenaza de daño se manifiesta en un incremento de las importaciones en condiciones de discriminación de precios y en el aumento de la capacidad exportadora disponible de los Estados Unidos de América, ante la disminución de su demanda interna, el crecimiento de su capacidad instalada, las facilidades que otorga el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y que el mercado mexicano ocupa el segundo lugar como destinatario de sus exportaciones del producto investigado, lo que representa una probabilidad fundada de un inmediato aumento significativo de las exportaciones en condiciones desleales, hasta el grado de causar daño a la producción nacional, tomando en cuenta que el papel bond cortado de importación concurre al mismo mercado que el nacional, además de la disminución del precio del producto nacional.

25. Con el propósito de acreditar la amenaza de daño a la producción nacional de papel bond cortado, la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel presentó los siguientes medios de prueba:

A. Relación de importaciones totales de papel bond cortado, clasificadas en la fracción arancelaria 4823.59.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, por valor y volumen, mensual y anual, correspondientes a los años de 1994, 1995 y el primer semestre de 1996, que tienen como fuente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

B. Gráficas sobre el volumen de importaciones de papel bond cortado y precio medio de importación, para 1994, 1995 y el primer semestre de 1996, que tienen como fuente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

C. Participación de las importaciones en la producción y el consumo nacional de papel bond cortado, por mes, para 1994, 1995 y el primer semestre de 1996, con base en información de la solicitante y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

D. Indicadores del mercado nacional del papel bond cortado, por mes, para 1994, 1995 y el primer semestre de 1996, con base en información de la solicitante y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

E. Producción nacional total y la destinada al mercado interno de papel bond cortado, por mes, para 1994, 1995 y el primer semestre de 1996, con base en información de la solicitante y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

F. Evolución de los precios de papel bond cortado nacional en el mercado de los Estados Unidos Mexicanos, en gramajes de 50, 60 y 75/120 gramos, para 1994, 1995 y 1996, así como la metodología utilizada para su cálculo, al efecto presentó copia de factura de venta de una empresa agremiada a la solicitante, de junio de 1996.

G. Precio del papel bond cortado nacional e importado, de enero a junio de 1996, con base en información de las fábricas agremiadas a la solicitante, de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial y de Banamex-Accival "Examen de la Situación Económica Nacional" de agosto de 1996.

H. Características físicas y técnicas del papel bond, señalando como fuente a *Technical Associates Pulp and Paper International*.

I. Esquema y diagrama de flujo del proceso productivo de papel bond.

J. Resumen de datos mensuales del Banco de México, de diciembre de 1994, junio y diciembre de 1995 y agosto de 1996.

K. Indicadores del mercado estadounidense de papel bond, por producción, importaciones, exportaciones y consumo aparente; participación de las exportaciones en la producción y el consumo; coeficiente de utilización de la capacidad instalada de papel bond en dicho país, durante 1994, 1995 y primer semestre de 1996, señalando como fuente la publicación especializada *Monthly Economic Commentary and Paper Trader y Resource Information Systems, Inc.*

L. Exportaciones de los Estados Unidos de América al resto del mundo y a los Estados Unidos Mexicanos, durante 1992, 1993, 1994, 1995 y el primer semestre de 1996, señalando como fuente a la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

M. Cuadro denominado "Proyecciones de las variables de papel bond en EUA", que contiene datos sobre capacidad de producción, consumo aparente, exportaciones y embarques, para 1996 al 2000, señalando como fuente al *Resource Information System, Inc.* y a la publicación *North American Pulp and Paper Review*, de agosto de 1996.

N. Cartas del 24 de octubre, 19 y 26 de noviembre, 17 y 18 de diciembre, todas de 1996, de las empresas Compañía Papelera El Fénix, S.A. de C.V.; Madrueño y Cía., S.A. de C.V.; Kimberly Clark de México, S.A. de C.V.; Compañía Papelera Maldonado, S.A.; Industrial Papelera Mexicana, S.A. de C.V.; Papelera de Chihuahua, S.A. de C.V.; y Fábrica de Papel San José, S.A. de C.V., de apoyo a la solicitud de inicio de investigación presentada por la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel.

O. Capacidad instalada, producción anual por tonelada y participación porcentual de las empresas coadyuvantes, durante 1996.

P. Copia de las publicaciones especializadas: *Pulp & Paper Week*, de noviembre de 1995, septiembre y octubre de 1996, en idioma inglés, con traducción parcial al español; Tendencias Económicas y Financieras, de mayo, junio y diciembre de 1996; y dos artículos de los periódicos *El Financiero* y *El Norte*, del 16 de octubre y 14 de noviembre de 1996, respectivamente.

Q. Expediente administrativo número 40/93 de la investigación antidumping sobre las importaciones de papel bond, originarias de los Estados Unidos de América.

R. Relación de importaciones de papel bond cortado, que ingresaron a través de la fracción arancelaria 4823.59.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación por la aduana de Nuevo Laredo, Tamaulipas, durante 1996.

S. Copia de facturas de flete de Chihuahua a la Ciudad de México, de fechas 7, 9, 16 y 20 de junio de 1996, con el objeto de comprobar el monto del ajuste por transportar de la planta nacional a la Ciudad de México y de la frontera de los Estados Unidos de América al Distrito Federal.

T. Copia de facturas de venta y pedimentos de importación de papel número 4 bond reprográfico 75 grs. de 1996.

U. Memoria Estadística de la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel de 1996.

26. En respuesta a la prevención formulada por la Secretaría, a que se refiere los puntos 18 y 19 de esta Resolución, las empresas integrantes de la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel que a continuación se señalan, por separado, presentaron lo siguiente:

A. Pondercel, S.A. de C.V.

27. Proceso de fabricación del papel bond cortado; relación de sus clientes nacionales y de los que disminuyeron sus compras; indicadores económicos de papel bond cortado; producción total de papel bond en bobina, cortado y extendido; capacidad instalada y utilizada, todo lo anterior para 1995 y 1996; estados de situación financiera de la empresa y estado de resultados al 31 de diciembre de 1996, sin auditar; estados financieros dictaminados de 1994 y 1995.

B. Papelera de Chihuahua, S.A. de C.V.

28. Proceso de producción de papel bond cortado; relación de sus clientes nacionales y de los que disminuyeron sus compras; producción de papel bond en bobina y cortado para 1995 y 1996; indicadores económicos de papel bond cortado y capacidad instalada y utilizada para 1994, 1995 y 1996.

C. Industrial Papelera Mexicana, S.A. de C.V.

29. Proceso de producción de papel bond cortado; organigrama de la empresa; producción total de papel bond en bobinas y cortado para 1995 y 1996; indicadores económicos de papel bond cortado y capacidad instalada y utilizada para 1994, 1995 y 1996.

D. Cía. Papelera Maldonado, S.A.

30. Proceso de producción de papel bond cortado; producción de papel bond en hojas y cortado para 1995 y 1996, capacidad instalada y utilizada e indicadores económicos de papel bond cortado para 1994, 1995 y 1996.

E. Fábrica de Papel San José, S.A. de C.V.

31. Indicadores económicos de papel bond cortado para 1995 y 1996.

F. Cía. Papelera El Fénix, S.A. de C.V. y Madrueño y Cía., S.A. de C.V.

32. Indicadores económicos de papel bond cortado para 1994, 1995 y 1996.

G. Kimberly Clark de México, S.A. de C.V.

33. Proceso de producción de papel bond cortado; materias primas utilizadas; variables económicas y financieras afectadas por las importaciones desleales; relación de clientes nacionales de papel bond cortado y de los que disminuyeron sus compras; producción total de papel bond en bobina y cortado; indicadores económicos de papel bond cortado; capacidad instalada y utilizada para 1995 y 1996; copia de sus estados de resultados auditados para 1994, 1995 y 1996.

CONSIDERANDOS**Competencia**

34. La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial es competente para emitir la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 16 y 34 fracciones V y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o. fracción VII y 52 fracción II de la Ley de Comercio Exterior; 78 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior; y 1, 2, 4, 38 fracción I del Reglamento Interior de la misma dependencia.

Legitimación

35. La Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel, por conducto de su apoderado, está facultada para obrar en nombre y representación de las empresas productoras de papel bond cortado y dado su carácter de organización legalmente constituida, está legitimada para presentar la solicitud de aplicación de cuotas compensatorias, cumpliendo con los requisitos previstos en los artículos 40 y 50 de la Ley de Comercio Exterior; 60 y 75 de su Reglamento.

Análisis de discriminación de precios

36. Conforme al análisis de los hechos y pruebas documentales presentados por la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel, la autoridad instructora obtuvo los siguientes resultados:

Valor normal

37. Con fundamento en los artículos 31 de la Ley de Comercio Exterior, 2.1 y 2.2 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, la solicitante estimó el valor normal sobre la base de los precios promedio de las cotizaciones para el papel bond número 4 reprográfico de 20 libras en el mercado interno de los Estados Unidos de América, durante el periodo de enero a junio de 1996, contenidas en la publicación especializada *Pulp & Paper Week*.

38. La solicitante manifestó que el papel bond número 4 reprográfico de 20 libras, se considera el más representativo del papel bond cortado exportado de los Estados Unidos de América a los Estados Unidos Mexicanos, por la fracción arancelaria 4823.59.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, de acuerdo al seguimiento que realizó de las importaciones en la Aduana de Nuevo Laredo, Tamaulipas y a los estudios de mercado de la demanda nacional de papel bond cortado, por lo tanto, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, el valor normal debe calcularse para el mismo tipo de producto.

39. La Secretaría aceptó los argumentos y pruebas aportados por la solicitante y, en consecuencia, calculó el valor normal como el promedio simple de los precios mínimos y máximos mensuales, correspondientes al periodo de enero a junio de 1996 del papel bond número 4 reprográfico de 20 libras, reportados en la publicación especializada señalada en el punto 37 de esta Resolución.

Ajustes admitidos

40. Debido a que los precios registrados en la publicación especializada mencionada, se refieren a precios de entrega en el Este de los Estados Unidos de América, la solicitante los ajustó por gastos de flete interno a efecto de llevarlo a nivel *ex-works*. Para documentar este ajuste, la solicitante presentó documental privada que sustenta el costo del flete de la zona Este de los Estados Unidos de América a la zona de producción.

41. Conforme a lo previsto en los artículos 36 de la Ley de Comercio Exterior, 53 y 54 de su Reglamento, la Secretaría admitió este argumento y ajustó el valor normal por flete interno a partir de la información proporcionada por la solicitante.

Precio de exportación

42. El precio de exportación se calculó mediante el precio promedio ponderado de las importaciones de papel bond cortado, realizadas a través de la fracción arancelaria 4823.59.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, durante el periodo de enero a junio de 1996.

43. Con el objeto de acreditar el precio de exportación a los Estados Unidos Mexicanos, la solicitante presentó un listado que incluye información sobre las importaciones realizadas durante los meses de enero a junio de 1996, a través de la fracción arancelaria 4823.59.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, proporcionado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Secretaría se allegó de información relativa a las importaciones realizadas por dicha fracción, proporcionada por la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior de la propia Secretaría de Comercio y Fomento Industrial; esta información fue comparada con la aportada por la solicitante, encontrando algunas discrepancias en relación a las cantidades y valores de las ventas.

44. Ante la diferencia que se menciona en el punto anterior; la Secretaría decidió utilizar el listado relativo a las importaciones de papel bond cortado proporcionado por la Dirección General de Servicios al Comercio Exterior, toda vez que esta información ha sido objeto de una revisión que realizan conjuntamente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México, en tanto que la información proporcionada por la solicitante corresponde a información preliminar, por lo que se consideraron más adecuadas para el cálculo del precio de exportación.

Ajustes admitidos

45. En virtud de que los precios de exportación que reporta la fuente citada en el punto anterior se encuentran determinados a nivel CIF frontera mexicana, se ajustaron por concepto de flete interno con el fin de llevarlos a nivel *ex-works* y hacerlos comparables con los precios internos ajustados. Para documentar este ajuste, la solicitante presentó diversas documentales privadas que sustentan el costo del flete de la frontera mexicana a la zona de producción en los Estados Unidos de América.

46. Conforme a lo previsto en los artículos 36 de la Ley de Comercio Exterior, 53 y 54 de su Reglamento, la Secretaría ajustó el precio de exportación por flete interno a partir de la información proporcionada por la solicitante.

Margen de discriminación de precios

47. Conforme a lo previsto en el artículo 30 de la Ley de Comercio Exterior y de acuerdo con la información, argumentos y medios de prueba descritos, la Secretaría concluyó que existen evidencias suficientes para presumir que las importaciones de papel bond cortado originarias de los Estados Unidos de América, independientemente del país de procedencia, efectuadas durante el periodo de enero a junio de 1996, se realizaron en condiciones de discriminación de precios.

Análisis de amenaza de daño y causalidad

Producto similar

48. Con base en la información proporcionada por la solicitante, los papeles bond cortado nacional e importado son físicamente similares y tienen los mismos usos, razón por la cual esta Secretaría determinó que tanto el producto nacional como el importado cumplen las mismas funciones y satisfacen de forma similar las mismas propiedades evaluadas en el mercado, por lo que son comercialmente intercambiables, de conformidad con la segunda fracción del artículo 37 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.

49. En esta etapa de investigación la Secretaría decidió no considerar los productos señalados en el punto 13 de esta Resolución, pues aun cuando pueden cumplir algunas funciones del papel bond, esta autoridad necesita contar con mayor información acerca de sus características físicas, químicas, organolépticas y técnicas para determinar si dichos productos son intercambiables comercialmente con el papel bond cortado nacional.

Mercado nacional

A. Producción nacional y representatividad

50. La producción nacional de papel bond cortado se integra con las empresas Fábrica de Papel San José, S.A. de C.V.; Compañía Papelera El Fénix, S.A. de C.V.; Madruño y Cía., S.A. de C.V.; Papeles Lozar, S.A. de C.V.; Kimberly-Clark de México, S.A. de C.V.; Compañía Papelera Maldonado, S.A.; Industrial Papelera Mexicana, S.A. de C.V.; Papelera de Chihuahua, S.A. de C.V., y Pondercel, S.A. de C.V.; donde las cuatro últimas compañías forman parte del llamado Consorcio Papelero Mexicano (COPAMEX). Cada una de estas empresas es miembro de la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel.

51. Con excepción del productor Papeles Lozar, S.A. de C.V., las restantes ocho empresas manifestaron su apoyo a las gestiones realizadas por la solicitante y, de acuerdo con la información proporcionada por la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel, constituyeron, en

el periodo de enero a junio de 1996, alrededor del 100 por ciento de la producción nacional total de papel bond cortado.

52. De conformidad con la información disponible, la Secretaría concluyó que durante el periodo de enero a junio de 1996, la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel, fue representativa de la producción nacional de papel bond cortado, por lo cual se satisfacen los requisitos establecidos en los artículos 40 y 50 de la Ley de Comercio Exterior, y 60 de su Reglamento, para presentar una solicitud de inicio de investigación. Asimismo, cumple con lo estipulado por el artículo 5.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, en cuanto al grado de apoyo a la solicitud de inicio de investigación.

B. Consumidores nacionales y canales de distribución

53. Con base en estudios de mercado de las empresas asociadas a la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel, la solicitante argumentó que el papel bond cortado de producción nacional y el importado se destinan en su totalidad al mercado de distribución. La demanda en los Estados Unidos Mexicanos se integra básicamente por los gramajes de 50, 60 y 75 gr/m², además, se estima que dicha demanda se concentra en el papel de 75 gr/m².

54. En virtud de lo anterior, la Secretaría determinó que el papel bond cortado de fabricación nacional y el importado de los Estados Unidos de América, se comercializan en territorio mexicano a través de los mismos canales de distribución.

Análisis de las importaciones objeto de discriminación de precios

55. Conforme a lo dispuesto en los artículos 39 y 42 de la Ley de Comercio Exterior; 59, 68 y 69 de su Reglamento; 3, 3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7 y nota al pie número 9, del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, la autoridad investigadora procedió a examinar los factores económicos que pudieran afectar a la producción nacional, evaluándolos dentro del contexto del ciclo económico y de las condiciones de competencia específicas de la industria de referencia; cerciorándose de que la determinación de una posible amenaza de daño estuviera basada en hechos y no simplemente en alegatos, conjeturas o posibilidades remotas.

56. La Secretaría consideró apropiada la propuesta de la solicitante para centrar la investigación en el periodo que comprende del 1o. de enero al 30 de junio de 1996; por lo que, de conformidad con el artículo 76 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, esta autoridad decidió establecer dicho lapso como periodo investigado.

57. Para determinar la posible existencia de amenaza de daño a la producción nacional de papel bond cortado, la Secretaría contrastó los indicadores económicos de dicha industria observados durante el periodo investigado, con los dos periodos comparables previos, es decir, el primer semestre de 1994 y el primer semestre de 1995.

58. De conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley de Comercio Exterior; 68 fracción I de su Reglamento, y 3.2 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, la Secretaría tomó en cuenta, si se observó una elevada tasa de crecimiento de las importaciones investigadas en el mercado nacional, que indique la probabilidad fundada de que se produzca un aumento sustancial en el futuro inmediato. Asimismo, se evaluó si una consecuencia del crecimiento de dichas importaciones es el incremento acelerado y sostenido de la participación de tales importaciones en el mercado nacional y la probabilidad de que los índices de participación aumenten a un nivel que pueda causar daño a la producción nacional.

59. Para analizar las importaciones de papel bond cortado, la autoridad instructora utilizó como fuente de información el Sistema de Información Comercial de México de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, que proporciona la base de datos de las importaciones efectuadas a través de la fracción arancelaria 4823.59.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación.

A. Ajustes a los datos de importaciones del Sistema de Información Comercial de México

60. Al analizar los datos contenidos en el Sistema de Información Comercial de México, se observó que en el mes de mayo de 1995 se registró un volumen muy alto en relación con los volúmenes de importaciones registrados históricamente; dicho volumen estaba asociado a un valor bajo, pero que correspondía a los valores observados normalmente, lo que repercutía en un precio excesivamente reducido. Esta situación resalta por su aparente irracionalidad económica. La existencia de la mencionada distorsión, era lo suficientemente importante como para cambiar el sentido de las tendencias seguidas por los volúmenes y precios de las importaciones que ingresaron por la fracción arancelaria investigada.

61. Al precisar la fuente de la distorsión, se encontró que su origen estaba en una sola transacción de un total de 280 realizadas en mayo de 1995, y que ésta correspondió a una empresa comercializadora. Se estimó que la variación en el registro mencionado pudo deberse a una imprecisión en el registro de las cantidades durante el llenado del pedimento de importación.

62. La Secretaría consideró, que para aclarar esta distorsión es necesario allegarse de mayores elementos de prueba, los que se obtendrán una vez iniciado el procedimiento, por lo que provisionalmente se aceptó la metodología propuesta por la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel, en virtud de que en esta etapa de la investigación la autoridad instructora debe guardar confidencialidad sobre la presentación de la solicitud, de conformidad con el artículo 5.5 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.

63. La metodología propuesta por la solicitante consistió en considerar que la discrepancia se encuentra en el dato de volumen, ya que éste es exageradamente alto al compararlo con los volúmenes comúnmente registrados, y el dato de valor de la importación se tomó como correcto. Por lo que, se utilizó como referencia el precio de otra empresa importadora, ya que el valor de sus importaciones es el más cercano al de las efectuadas por la empresa con el dato erróneo. Por consiguiente, al dividir el valor de las importaciones de la empresa comercializadora entre el precio de las realizadas por la empresa que sirvió como referencia, se obtuvo una estimación del volumen importado. Una vez obtenido el resultado, se ajustaron los datos de las importaciones totales reportadas por el Sistema de Información Comercial de México.

64. Una vez realizados los ajustes, la Secretaría observó que las importaciones totales que ingresaron a través de la fracción arancelaria 4823.59.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, crecieron 29 y 11 por ciento en los primeros semestres de 1994 y 1995, respectivamente, aumentando 18 por ciento en el periodo investigado, cada uno en relación con el periodo previo comparable. En todos los periodos, más del 97 por ciento de dichas importaciones son procedentes de los Estados Unidos de América, mostrando comportamientos similares, creciendo en 25 y 13 por ciento en los periodos comparables y 18 por ciento en el periodo investigado.

65. Sin embargo, como se mencionó en el punto 13 de esta Resolución, no todas las importaciones que ingresaron a través de la fracción arancelaria 4823.59.99 fueron de papel bond cortado. La solicitante, a través de un análisis de las importaciones que ingresaron por la Aduana de Nuevo Laredo, Tamaulipas, indicó que las realizadas por 25 empresas fueron de papel bond cortado en casi su totalidad.

66. Derivado del análisis de las importaciones realizadas por dichas empresas, se observó que durante los periodos comparables, dichas importaciones aumentaron a tasas de 81 y 112 por ciento, respectivamente, mientras que en el periodo de enero a junio de 1996, la tasa de crecimiento fue de 14 por ciento, en relación con el periodo comparable previo.

67. Con respecto a la participación de las importaciones investigadas, durante el primer semestre de 1995 representaron el 19 por ciento del consumo nacional aparente y 19 por ciento en el periodo de enero a junio de 1996. En relación con la producción nacional, dichas importaciones representaron 24 y 23 por ciento en los mismos periodos, respectivamente.

Capacidad libremente disponible del exportador

68. La solicitante manifestó que a partir del segundo semestre de 1995, el mercado internacional de papel se caracterizó por un fenómeno simultáneo de sobreproducción y contracción de la demanda, provocando que los productores y comercializadores de papel en los Estados Unidos de América, en su afán por deshacerse de los volúmenes excedentes de producción y con el objeto de no dañar su mercado interno, coloquen dichos excedentes en otros países y en casos como el de los Estados Unidos Mexicanos, lo hagan a precios discriminados.

69. Con base en la publicación especializada *RISI; Monthly Economic Commentary and Paper Trader*, la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel señaló, que durante el año de 1996 la industria norteamericana de papel bond tuvo una capacidad instalada de 16 millones de toneladas métricas, con una tasa de utilización promedio de 89.4 por ciento, lo cual dejó una capacidad libremente disponible de 1.7 millones de toneladas métricas, éstas fueron el equivalente a 3.9 veces la producción mexicana de papel bond durante 1995. La solicitante estimó que para el año de 1997 la capacidad estadounidense de producción de papel bond aumentará en 172 mil toneladas métricas.

70. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 fracción II de la Ley de Comercio Exterior y 68 fracción II de su Reglamento, esta autoridad investigadora tomó en cuenta la capacidad libremente disponible del exportador o un aumento inminente y sustancial de la misma que indique la

probabilidad fundada de un aumento significativo de las exportaciones en condiciones de discriminación de precios al mercado mexicano.

71. De acuerdo con la información proporcionada por la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel, la capacidad utilizada para la producción de papel bond en los Estados Unidos de América fue de 95 por ciento en el primer semestre de 1994, de 94 por ciento en el siguiente periodo comparable y disminuyó a 89 por ciento en el periodo investigado, lo que denota que la capacidad libremente disponible en los Estados Unidos de América ha venido aumentando.

72. De acuerdo con la revista *Pulp & Paper Week*, en su publicación del 21 de octubre de 1996, en ese mismo año el mercado de papel para escritura e impresión se caracterizó por periodos largos de una demanda débil, acompañados de altos inventarios, interrumpidos por periodos cortos de demanda. Desde el segundo trimestre de 1996, los productores estadounidenses han tratado de detener, la caída libre que comenzó en 1995 en todos los tipos de papel para escritura e impresión.

73. De acuerdo con información obtenida del Sistema de Información Comercial de los Estados Unidos América, las exportaciones totales de los Estados Unidos de América a través de la subpartida 4823.59 aumentaron 29 por ciento, en tanto que las dirigidas a los Estados Unidos Mexicanos aumentaron 21 por ciento, ambas en el periodo investigado.

74. Asimismo, se observó que, en los últimos años, el mercado mexicano ha sido el segundo en importancia para las exportaciones estadounidenses, únicamente antecedido por Canadá.

75. Con base en dicha información, la Secretaría consideró que durante el periodo investigado existió una capacidad libremente disponible elevada en los Estados Unidos de América, que existen indicios del crecimiento de los inventarios del producto investigado en el país exportador y que en los Estados Unidos Mexicanos incrementaron las importaciones de papel bond cortado exportado desde dicho país, y dadas las condiciones descritas en el mercado estadounidense y que los Estados Unidos Mexicanos es un mercado natural para sus exportaciones, existe una alta probabilidad de que sea receptor de futuras importaciones en condiciones de discriminación de precios.

Efecto sobre los precios

76. De acuerdo con los artículos 42 fracción III de la Ley de Comercio Exterior, 68 fracción III de su Reglamento y 3.2 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, la Secretaría tomó en cuenta si las importaciones investigadas se realizaron a precios tales que repercutirán sensiblemente en los precios nacionales, haciéndolos bajar o impidiendo que suban, y que probablemente harán aumentar la demanda de nuevas importaciones.

A. Tendencia en el precio de importación

77. El precio FOB de las importaciones investigadas, es decir, de las 25 empresas que, de acuerdo con la información aportada por la solicitante, realizan importaciones de papel bond cortado, disminuyó 7 por ciento en el primer semestre de 1994, aumentó 27 por ciento en el siguiente periodo comparable y disminuyó 14 por ciento en el periodo investigado.

78. Dentro del periodo investigado los precios promedio del segundo trimestre de 1996 disminuyeron 16.5 por ciento en relación con los del primer trimestre.

B. Relación entre precios de importación y volúmenes importados

79. Como se señaló en el punto 66 de esta Resolución, durante el periodo investigado el volumen de las importaciones de papel bond cortado, aumentó en 14 por ciento en relación con el periodo comparable anterior, mientras que los precios disminuyeron en 14 por ciento. Inclusive, dentro del periodo enero a junio de 1996, la Secretaría observó que en el segundo trimestre los volúmenes de las importaciones investigadas se incrementaron 10.4 por ciento en relación con el primer trimestre; dicha alza estuvo directamente relacionada con la disminución del 16.5 por ciento en los precios FOB de dichas importaciones en el mismo periodo.

C. Tendencia en el precio nacional

80. La información de precios de la producción nacional que utilizó la Secretaría se refirió a las operaciones realizadas por Papelera de Chihuahua, S.A. de C.V.; Industrial Papelera Mexicana, S.A. de C.V.; Pondercel, S.A. de C.V.; Fábrica de Papel San José, S.A. de C.V.; Papelera El Fénix, S.A. de C.V.; Kimberly Clark de México, S.A. de C.V., y Madrueño y Compañía, S.A. de C.V., quienes presentaron información detallada para realizar este análisis. La Secretaría consideró que la información de estas empresas era representativa de la industria nacional en los términos del artículo 63 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, ya que el volumen de sus ventas representó el 94.4 por ciento de las ventas totales realizadas por la industria durante el periodo investigado.

81. Con base en dicha información, la Secretaría observó que el precio promedio ponderado al que fue vendido el producto nacional disminuyó 17 por ciento en el periodo investigado, en relación

con el periodo similar anterior. Incluso dentro del periodo investigado, dicho precio disminuyó 7.5 por ciento en el segundo trimestre de 1996, respecto del primero; lo anterior coincide con las disminuciones observadas en los precios de las importaciones investigadas en los mismos periodos.

D. Relación entre precio de venta de las importaciones y precio de venta comparable del producto nacional

82. Para realizar este análisis, la Secretaría comparó los precios de las importaciones puestas en la Ciudad de México con los precios de los productos nacionales puestos en el mismo mercado, ya que éste se considera el centro de comercialización más importante del país para el producto investigado.

83. Para obtener los precios de las importaciones puestas en la Ciudad de México, la Secretaría consideró la información presentada por la solicitante; por lo tanto, al precio FOB reportado por el Sistema de Información Comercial de México, se le agregó 10 por ciento por concepto de arancel, 0.8 por ciento por concepto de derechos de trámite aduanero, 1.7 por ciento por concepto de otros gastos de internación y 42 dólares de los Estados Unidos de América por concepto del flete utilizado para llevar las mercancías de la frontera a la Ciudad de México.

84. Para obtener los precios de las mercancías nacionales puestas en la Ciudad de México, la Secretaría consideró la información presentada por las empresas coadyuvantes; en consecuencia, al precio FOB planta, proporcionado por cada una de las empresas, se le sumó el promedio del flete reportado por las mismas para llevar las mercancías de sus plantas de producción a la Ciudad de México.

85. Derivado del análisis comparativo mencionado, la Secretaría observó que en el primer semestre de 1995 el precio de las importaciones investigadas fue 8.3 por ciento inferior al precio del producto nacional; lo que llevó a los productores nacionales a disminuir su precio de venta; sin embargo, las importaciones investigadas mantuvieron su tendencia a la baja, por lo que, a pesar de la contracción de los precios nacionales, las importaciones investigadas mantuvieron una subvaloración de 6.2 por ciento durante el periodo investigado.

E. Efecto de las importaciones en el precio interno

86. Del análisis de los precios y volúmenes de las importaciones, la Secretaría observó que durante el periodo investigado se presentó una subvaloración de precios del producto importado respecto del nacional y, en consecuencia, un crecimiento en el referido volumen de importación. De esta situación se presume que los precios de importación tuvieron como efecto hacer disminuir los precios de la producción nacional en un mercado con demanda creciente.

F. Precio de las importaciones como factor que explica su participación en el mercado nacional

87. Las empresas coadyuvantes de la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel, presentaron información de sus clientes nacionales que redujeron sus compras o de aquéllos a los que se les tuvo que reducir los precios de venta. Dicha información fue comparada con la del Sistema de Información Comercial de México, encontrando que 25 de dichos clientes realizaron importaciones del producto investigado.

88. Es importante resaltar que las importaciones realizadas por estas empresas aumentaron 52 por ciento en volumen, en el periodo investigado en relación con el periodo comparable previo. Este crecimiento estuvo asociado con una disminución del 20 por ciento en el precio de dichas importaciones.

G. Efectos sobre la producción nacional

89. De conformidad con los artículos 42 de la Ley de Comercio Exterior, 68 de su Reglamento y 3.4 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, la Secretaría examinó la repercusión de las importaciones objeto de dumping sobre la rama de producción nacional.

90. La Secretaría contó con información proporcionada por la solicitante y por las empresas coadyuvantes, referente a los indicadores de la producción nacional de papel bond cortado. La Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel presentó una estimación que abarca de enero de 1994 a junio de 1996; en tanto que la información proporcionada por las empresas coadyuvantes es más directa, toda vez que deriva de sus sistemas contables, misma que abarca el periodo que comprende de enero de 1994 a diciembre de 1996; con excepción de la información presentada por la empresa Kimberly Clark de México, S.A. de C.V., que corresponde a los años de 1995 y 1996. La Secretaría consideró válida dicha información debido a que esta empresa se fusionó con el Grupo Crisoba y, por lo tanto, representa una dificultad proporcionar datos agregados después de dicha fusión, de conformidad con el artículo 65 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior. Por otra parte, Cía. Papelera Maldonado, S.A. de C.V., únicamente proporcionó información referente

a su producción y ventas totales. La autoridad investigadora decidió basar su análisis en los indicadores proporcionados por estas empresas.

91. De acuerdo a la información proporcionada por las empresas agremiadas a la solicitante, respecto de la producción nacional y las exportaciones de papel bond cortado, así como la información de importaciones obtenida, según se describió en el punto 65 de esta Resolución, la Secretaría calculó el consumo nacional aparente como resultado de sumar la producción nacional con las importaciones específicas procedentes de los Estados Unidos de América, menos las exportaciones.

92. El consumo nacional aparente mostró una tendencia creciente, al aumentar 17.5 en el periodo investigado en relación a su similar anterior.

93. Asimismo, la autoridad investigadora observó que en el periodo investigado la producción nacional aumentó 20.2 por ciento en relación con su similar de 1995; mientras que durante el primer trimestre de 1996, aumentó 1.7 por ciento en comparación con el primer trimestre.

94. Por su parte, las ventas al mercado interno aumentaron 13.8 por ciento en el periodo investigado, con relación al periodo similar anterior.

95. En lo que respecta a la participación de la producción nacional, orientada al mercado interno, en el consumo nacional aparente, se observó que, a pesar de su crecimiento, se mantuvo prácticamente sin cambios; siendo de 81 por ciento, tanto en el periodo investigado como en el similar anterior.

96. En lo referente a inventarios nacionales de papel bond cortado, la Secretaría observó que, en el periodo investigado, éstos aumentaron 105 por ciento en relación con el periodo comparable anterior.

Conclusiones

97. Después de analizar los elementos señalados con anterioridad, la Secretaría concluye que durante el periodo de enero a junio de 1996, se presentó un incremento de las importaciones de papel bond cortado procedentes de los Estados Unidos de América en términos absolutos, derivado de la disminución de precios de dichas importaciones; la que, presumiblemente, tuvo como efecto disminuir los precios nacionales. Asimismo, existen elementos suficientes para considerar la existencia de una capacidad libremente disponible en el país exportador, y dada la condición de los Estados Unidos Mexicanos como mercado natural de las exportaciones estadounidenses, se presume que puede ser receptor de nuevas importaciones, posiblemente, en condiciones de discriminación de precios.

98. Además, si bien es cierto que todavía no ha habido un efecto en la producción y ventas de la industria nacional, el gran incremento en inventarios indica un daño inminente a la producción nacional. Derivado del análisis de la información y la valoración de los medios de prueba presentados por la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel, así como de sus coadyuvantes, la Secretaría consideró que se reunieron los elementos suficientes para iniciar una investigación administrativa en materia de prácticas desleales de comercio internacional, de conformidad con los artículos 52 fracción II de la Ley de Comercio Exterior y 5.3 del Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994. Asimismo, la Secretaría consideró que se acreditaron elementos de hecho que constituyen una posible amenaza de daño a la producción nacional de papel bond cortado, a causa de las importaciones objeto de discriminación de precios, lo que representa un peligro inminente y claramente previsto de daño a la producción nacional.

RESOLUCION

99. Se acepta la solicitud presentada por la Cámara Nacional de las Industrias de la Celulosa y del Papel y se declara el inicio de la investigación antidumping sobre las importaciones de papel bond cortado, originarias de los Estados Unidos de América, clasificadas en la fracción arancelaria 4823.59.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, independientemente del país de procedencia. La investigación antidumping estará circunscrita al periodo de enero a junio de 1996.

100. Se declara improcedente la investigación por desistimiento expreso de la solicitante, respecto a las importaciones clasificadas en la fracción arancelaria 4802.52.01 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación, originarias de los Estados Unidos de América, de conformidad con el artículo 137 fracción I del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.

101. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 fracción V de la Ley de Comercio Exterior, la Secretaría podrá imponer una sanción equivalente al monto que resulte de aplicar, en su caso, la cuota compensatoria definitiva a las importaciones efectuadas hasta por los tres meses anteriores a la

fecha de aplicación de las cuotas compensatorias provisionales, si tales medidas procedieren y si se comprueban los supuestos descritos en dicho precepto.

102. Con fundamento en los artículos 53 de la Ley de Comercio Exterior y 164 de su Reglamento, se concede un plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el **Diario Oficial de la Federación**, a los importadores, exportadores, personas morales extranjeras o cualquier otra persona que considere tener interés jurídico en el resultado de la investigación, para que comparezcan ante la Secretaría a presentar el formulario oficial de investigación a que se refiere el artículo 54 de la Ley de Comercio Exterior y a manifestar lo que a su derecho convenga.

103. Para obtener el formulario oficial de investigación a que se refiere el punto anterior, los interesados deberán acudir a la oficialía de partes de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales, sita en Insurgentes Sur número 1940, planta baja, colonia Florida, código postal 01070, México, Distrito Federal, teléfono 229 6100, extensiones 3105 y 3106, fax 229 6502 y 229 6503.

104. La audiencia pública a la que hace referencia el artículo 81 de la Ley de Comercio Exterior, se llevará a cabo el día 1 de diciembre de 1997, en el domicilio de la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales citado en el punto anterior.

105. Los alegatos a que se refiere el tercer párrafo del artículo 82 de la Ley de Comercio Exterior, deberán presentarse en un plazo que vencerá a las 14:00 del 15 de diciembre de 1997.

106. Notifíquese a las partes de que se tiene conocimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Comercio Exterior, trasladándose copia de la versión pública y de los anexos de la solicitud a que se refiere el punto 1 de esta Resolución, así como del formulario oficial de investigación.

107. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

México, D.F., a 2 de mayo de 1997.- El Secretario de Comercio y Fomento Industrial, **Herminio Blanco Mendoza**.- Rúbrica.

RELACION de declaratorias de libertad de terreno número 25/97.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

RELACION DE DECLARATORIAS DE LIBERTAD DE TERRENO 25/97

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, a través de su Dirección General de Minas, con fundamento en los artículos 1o. y 14 párrafo segundo de la Ley Minera, y 8o. fracción IV de su Reglamento; 34 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, y con motivo de la cancelación, por término de vigencia, de las concesiones mineras correspondientes, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 42 fracción I de la citada ley, resuelve:

PRIMERO.- Se declara la libertad de terreno de los lotes mineros que a continuación se listan, sin perjuicio de terceros:

NOMBRE DEL LOTE	AGENCIA	EXPEDIENTE	TITULO	SUPERFICIE	M
DOÑA AURORA	CHILPANCINGO, GRO.	7346	182454	612.0000	MAL Y MI
LA ASUNCION	CHILPANCINGO, GRO.	7569	182463	100.0000	CHIL
LA UNION	MEXICO, D.F.	6110	182496	40.0000	TETI
SAN RAMON	MEXICO, D.F.	6676	182561	18.0000	TETI
EL AGUILA	MEXICO, D.F.	6770	182581	168.0000	TAXI
LA ILBERIA	GUANAJUATO, GTO.	7717	182908	66.9938	GUAJ
LA GUADALUPANA	GUANAJUATO, GTO.	7582	182911	21.0000	CUEJ
SAN JUAN	GUANAJUATO, GTO.	7849	182997	9.0000	SANJ
LA CENTELLA	GUANAJUATO, GTO.	7842	183013	40.0000	ATAJ
SAN FELIPE	GUANAJUATO, GTO.	7782	183027	10.0000	SANJ
SAN JORGE SEGUNDO BIS	MONTERREY, N.L.	12901	182754	67.5313	CERJ
SAN JUAN	MONTERREY, N.L.	13325	182849	32.0000	GENJ
COMODIN CUATRO	MONTERREY, N.L.	13256	182886	96.0000	MINJ
DE LA CRUZ	MONTERREY, N.L.	13309	183014	40.0000	HIGJ
EL GRITO	MONTERREY, N.L.	13192	183066	20.0000	GALJ
SAN RAFAEL	SALTILLO, COAH.	12218	182929	32.3127	MAZJ
LA BUENA	SALTILLO, COAH.	12198	182991	60.0000	MELJ

LA ESPERANZA	SALTILLO, COAH.	12223	182992	25.0000	MAZ
LA ESTRELLA	ZACATECAS, ZAC.	14225	183053	21.0000	GEN
LA PERLITA	ZACATECAS, ZAC.	14226	183054	100.0000	FRE

SEGUNDO.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 8o. último párrafo y 9o. párrafo segundo del Reglamento de la Ley Minera, los terrenos que se listan en el resolutivo anterior se considerarán libres, una vez transcurridos 30 días naturales después de la fecha de publicación de la presente declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, a partir de las 10:00 horas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 24 de abril de 1997.- El Director General de Minas, **Luis R. Escudero Chávez**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

ACUERDO Secretarial por el que se retira del servicio del Consejo de Recursos Minerales y se destina al Departamento del Distrito Federal para uso de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, el inmueble denominado Posada del Sol, ubicado en avenida Niños Héroes número 139 esquina con Dr. Navarro, colonia Doctores, en la Ciudad de México, D.F.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

ARSENIO FARELL CUBILLAS, Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2o. fracción V, 8o. fracción I, 9o. párrafo primero, 10 párrafo primero, 37, 39, 41 y 44, de la Ley General de Bienes Nacionales, y 37 fracciones VI, XX, XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y

CONSIDERANDO

Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación se encuentra el edificio conformado por siete niveles principales y dos secundarios en la parte de azotea, construido en una fracción de terreno con superficie de 723.37 metros cuadrados, que forma parte del inmueble denominado "Posada del Sol", ubicado en avenida Niños Héroes número 139 esquina con Dr. Navarro, colonia Doctores, en la Ciudad de México, Distrito Federal, el cual será utilizado por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, órgano dependiente del Departamento del Distrito Federal, con instalaciones de oficinas administrativas.

La propiedad del inmueble se acredita mediante escritura pública número 81 de fecha 29 de junio de 1950, en la que consta la adquisición del bien mediante dación en pago en favor del Gobierno Federal, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Federal en el folio real número 12677 del 12 de abril de 1983, con las medidas y colindancias que se consignan en el plano elaborado a escala 1:100, aprobado por la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario Federal, que obra en el expediente respectivo;

Que mediante Decreto Presidencial, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 26 de marzo de 1957, se destinó al servicio del entonces Consejo de Recursos Naturales no Renovables, actualmente Consejo de Recursos Minerales, el inmueble materia del presente ordenamiento;

Que mediante acta de entrega-recepción de fecha 13 de diciembre de 1996, el inmueble de referencia fue puesto a disposición de esta Dependencia, en virtud de no ser actualmente ni en un futuro previsible, de utilidad para el destinatario;

Que la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal estima estratégica la ubicación del mencionado bien, ya que se encuentra cercano a otros edificios de oficinas administrativas que ocupa en las inmediaciones, como es entre otros, el Servicio Médico Forense, asimismo, para eliminar los costos que actualmente viene erogando por concepto de pago de rentas, y contar con instalaciones adecuadas para la prestación de los servicios públicos a su cargo; por lo que, mediante oficio número 107/043/97 de fecha 15 de enero de 1997, solicitó se destine al servicio del Departamento del Distrito Federal y para su uso, el inmueble que se describe en el considerando primero de este ordenamiento, a efecto de utilizarlo en los fines descritos en el propio considerando;

Que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Departamento del Distrito Federal, mediante constancia de zonificación de uso del suelo número CZ-07512-97, de fecha 4 de abril de 1997, emitió dictamen procedente respecto al uso que se le viene dando al inmueble que se destina, ya que no se contraponen con el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc, y

Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo, con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, y siendo propósito del Ejecutivo Federal dar al patrimonio inmueble federal el óptimo aprovechamiento, dotando en la medida de lo posible a las dependencias de la Administración

Pública Federal con los elementos que les permitan el mejor desempeño de sus funciones, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Se retira del servicio del Consejo de Recursos Minerales y se destina al Departamento del Distrito Federal para uso de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, el inmueble que se menciona en el considerando primero del presente Acuerdo, para que lo utilice con instalaciones de oficinas administrativas.

SEGUNDO.- Si el Departamento del Distrito Federal, por conducto de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, diere al inmueble que se le destina, un uso distinto al establecido en este ordenamiento, sin la previa autorización de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, o bien, lo dejare de utilizar o necesitar, éste con todas sus mejoras y accesiones, se retirará parcial o totalmente de su servicio, para ser administrado por esta Dependencia.

TERCERO.- La Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, en el ámbito de sus atribuciones, vigilará el estricto cumplimiento del presente ordenamiento.

TRANSITORIO

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reección.

México, Distrito Federal, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ACUERDO de instauración del poblado San Salvador El Seco, municipio del mismo nombre, Ex-Distrito de Chalchicomula, hoy Ciudad Serdán, Pue.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

ASUNTO: ACUERDO DE INSTAURACION.

Vista la solicitud de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales presentada a ésta de mi cargo el 13 de marzo de 1987, suscrita por vecinos del poblado denominado "San Salvador El Seco", municipio del mismo nombre, Ex-Distrito de Chalchicomula, hoy Ciudad Serdán, de esta Entidad Federativa, y realizada la investigación de existencia de bienes comunales correspondiente, por personal de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, se llegó al conocimiento de que, sí existen terrenos comunales materia de reconocimiento y titulación, en base a lo anterior esta Delegación Agraria con fundamento por lo dispuesto en el artículo 356 de la Ley Federal de Reforma Agraria emite el siguiente: ACUERDO DE INSTAURACION, quedando registrado el expediente por la vía de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales bajo el número 10 que se maneja en el archivo de esta Delegación Agraria. En consecuencia solicítase la publicación del presente en el **Diario Oficial de la Federación**, así como en el Periódico Oficial del Gobierno de esta Entidad. Notifíquese y ordénese los trabajos correspondientes.

Así lo acordó el ciudadano licenciado **Mario Ramírez Bretón**, Delegado Agrario en el Estado, en la Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.- Rúbrica.

El ciudadano licenciado **José Rafael Minor Molina**, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Reforma Agraria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11 fracción X del Reglamento Interior de esta Secretaría de Estado, CERTIFICA: que la presente copia concuerda fiel y exactamente con la copia certificada que obra en el expediente respectivo, y se expide en una foja(s) en la Ciudad de México, Distrito Federal, a 28 de abril de 1997.- Conste.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Victoria, Municipio de Hecelchakán, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LA VICTORIA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN, ESTADO DE CAMPECHE.

La Dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, ahora Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 437348, de fecha 9 de junio de 1992, expediente número 510466, autorizó a la Delegación Agraria, ahora Coordinación Agraria, para que comisionara perito deslindador; la cual, con oficio número 2893 de fecha 13 de julio de 1992, me ha autorizado para que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la

Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional, denominado La Victoria, con una superficie aproximada de 207-77-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Hecelchakán, Estado de Campeche, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: GONZALO CHAN PERERA
AL SUR: EJIDO MONTEBELLO
AL ESTE: ELEUTERIO PERERA TUN
AL OESTE: EJIDO MONTEBELLO

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, en el periódico de información local Tribuna, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que, dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin, se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Coordinación Agraria, con domicilio en Palacio Federal 1er. piso, sin número de la ciudad de Campeche, Estado de Campeche.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Campeche, Camp., a 6 de marzo de 1997.- El Perito Deslindador, **José María González Cedillo**.-
Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Huerta, El Tambor y El Tamborcito, Municipio de Moctezuma, Son.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO ""LA HUERTA", "EL TAMBOR" Y "EL TAMBORCITO"" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOCTEZUMA, ESTADO DE SONORA.

La Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 140278 de fecha 28 de febrero de 1997, expediente número 510524, autorizó a la Coordinación Agraria para que comisionara perito deslindador, la cual, con oficio número 0352 de fecha 26 de febrero de 1997, me ha autorizado para que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado ""La Huerta", "El Tambor" y "El Tamborcito"" con una superficie aproximada de 300-00-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Moctezuma, Estado de Sonora, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: LUIS GARCIA
AL SUR: PREDIO LAS CARRETAS
AL ESTE: EJIDO MOCTEZUMA Y COMUNIDAD SAN CLEMENTE TERAPA
AL OESTE: EJIDO MOCTEZUMA Y PREDIO LOS CORDONES, DE HECTOR SAGASTA MOLINA

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el periódico de información local El Cambio, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que, dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin, se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Coordinación Agraria, con domicilio en Justo Sierra y Ortiz Mena, Edificio Gaby sin número de la ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Hermosillo, Son., a 6 de marzo de 1997.- El Perito Deslindador, **Jesús Canela Navarro**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Justicia, Municipio de Hecelchakán, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LA JUSTICIA", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN, ESTADO DE CAMPECHE.

La Dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, ahora Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 437348 de fecha 9 de junio de 1992, expediente número 510465, autorizó a la Delegación Agraria, ahora Coordinación Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual, con oficio número 2895 de fecha 13 de julio de 1992, me ha autorizado para que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "La Justicia", con una superficie aproximada de 203-84-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Hecelchakán, Estado de Campeche, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: EJIDO SANTA CRUZ
AL SUR: JUAN BAUTISTA KEB UC Y ELEUTERIO PERERA TUN
AL ESTE: PREDIO YALNON Y JOSE DEL RIO MONTERO
AL OESTE: EJIDO MONTE BELLO

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, en el periódico de información local Tribuna, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin, se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Coordinación Agraria, con domicilio en el Palacio Federal 1er. piso, sin número de la ciudad de Campeche, Estado de Campeche.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado o que, habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conforme con sus resultados.

Atentamente

Campeche, Camp., a 6 de marzo de 1997.- El Perito Deslindador, **José Vicente Rodríguez Dávila**.- Rúbrica.

AVISO de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Triunfo, Municipio de Hecelchakán, Camp.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "EL TRIUNFO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HECELCHAKAN, ESTADO DE CAMPECHE.

La Dirección de Colonias y Terrenos Nacionales, ahora Dirección de Regularización de la Propiedad Rural, dependiente de la Dirección General de Ordenamiento y Regularización de la Secretaría de la Reforma Agraria, mediante oficio número 437348 de fecha 9 de junio de 1992, expediente número 510464, autorizó a la Delegación Agraria, ahora Coordinación Agraria, para que comisionara perito deslindador, la cual con oficio número 2894 de fecha 13 de julio de 1992, me ha autorizado para que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley Agraria, 104, 107 y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, proceda al deslinde y medición del predio presuntamente propiedad nacional denominado "El Triunfo" con una superficie aproximada de 205-83-00 hectáreas, ubicado en el Municipio de Hecelchakán, Estado de Campeche, el cual cuenta con las siguientes colindancias:

AL NORTE: GONZALO CHAN PERERA
AL SUR: EJIDO MONTEBELLO
AL ESTE: CAMPO MENONITA YALNON

AL OESTE: JUAN BAUTISTA KEB UC

Por lo que, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 160 de la Ley Agraria y 108 del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Ordenamiento de la Propiedad Rural, deberá publicarse por una sola vez en el **Diario Oficial de la Federación**; en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche, en el periódico de información local Tribuna, así como colocarse en los parajes más cercanos al mismo terreno, con el objeto de comunicar a las personas que se sientan afectadas en sus derechos por la realización de los trabajos de deslinde, a fin de que dentro del plazo de 30 días hábiles, a partir de la publicación del presente Aviso en el **Diario Oficial de la Federación**, ocurran ante el suscrito para exponer lo que a su derecho convenga, así como para presentar la documentación que fundamente su dicho. Para tal fin, se encuentra a la vista de cualquier interesado el croquis correspondiente en las oficinas que ocupa la Coordinación Agraria con domicilio en Palacio Federal, 1er. piso, sin número, de la ciudad de Campeche, Estado de Campeche.

A las personas que no presenten sus documentos dentro del plazo señalado, o que habiendo sido notificadas a presenciar el deslinde no concurran al mismo, se les tendrá como conformes con sus resultados.

Atentamente

Campeche, Camp., a 6 de marzo de 1997.- El Perito Deslindador, **José María González Cedillo**.-
Rúbrica.

BANCO DE MEXICO

TIPO de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.

Con fundamento en el artículo 35 de la Ley del Banco de México, así como en los artículos 8o. y 10o. del Reglamento Interior del Banco de México; de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reglamentaria de la fracción XVIII del artículo 73 Constitucional, en lo que se refiere a la facultad del Congreso para dictar reglas para determinar el valor relativo de la moneda extranjera y en los términos del numeral 1.2 de las Disposiciones Aplicables a la Determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de Marzo de 1996, el Banco de México informa que el tipo de cambio citado obtenido el día de hoy conforme al procedimiento establecido en el numeral 1 de las Disposiciones mencionadas, fue de \$7.9059 M.N. (SIETE PESOS CON NUEVE MIL CINCUENTA Y NUEVE DIEZMILESIMOS MONEDA NACIONAL) por un dólar de los EE.UU.A.

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los EE.UU.A., en los mercados internacionales el día en que se haga el pago. Estas cotizaciones serán dadas a conocer, a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

Atentamente

BANCO DE MEXICO

México, D.F., a 26 de mayo de 1997.

Act. **David Margolin Schabes**

Tesorero

Rúbrica.

Lic. **Fernando Corvera Caraza**

Gerente de Disposiciones

al Sistema Financiero

Rúbrica.

TASAS de interés de instrumentos de captación bancaria.

	TASA BRUTA		TASA BRUTA
I. DEPOSITOS A PLAZO FIJO		II. PAGARES CON RENDI- MIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO	
A 60 días		A 28 días	
Personas físicas	15.26	Personas físicas	15.25
Personas morales	15.26	Personas morales	15.25
A 90 días		A 91 días	
Personas físicas	15.41	Personas físicas	16.28
Personas morales	15.41	Personas morales	16.28
A 180 días		A 182 días	
Personas físicas	15.20	Personas físicas	16.30
Personas morales	15.20	Personas morales	16.30

Las tasas a que se refiere esta publicación, corresponden al promedio de las determinadas por las instituciones de crédito para la captación de recursos del público en general a la apertura del día 26 de mayo de 1997. Se expresan en por ciento anual y se dan a conocer para los efectos a que se refiere la publicación de este Banco de México en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 11 de abril de 1989.

México, D.F., a 26 de mayo de 1997.

BANCO DE MEXICO

Dr. Javier Cárdenas Rioseco
Director de Intermediarios
Financieros
Rúbrica.

Lic. Fernando Corvera Caraza
Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero
Rúbrica.

TASA de interés interbancaria de equilibrio.

Según resolución del Banco de México publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 23 de marzo de 1995, y de conformidad con lo establecido en el Anexo 1 de Circular 2019/95, modificada mediante Circular-Telefax 4/97 del propio Banco del 9 de enero de 1997 dirigida a instituciones de Banca Múltiple, se informa que la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a plazo de 28 días, obtenida el día de hoy, fue de 20.0100 por ciento.

La tasa de interés citada se calculó con base a las cotizaciones presentadas por BANCOMER S.A., CONFINA S.A., BANCA SERFIN S.A., BANCO DEL ATLANTICO S.A., BANCO MEXICANO S.A., BANCO INTERNACIONAL S.A., BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A., CITIBANK MEXICO S.A., BANCO INTERACCIONES S.A., BANCA QUADNUM S.A., BANCO INVEX S.A., CHASE MANHATTAN BANK MEXICO S.A., BANCO J.P.MORGAN S.A., BANCO INVERLAT S.A., y BANCA PROMEX S.A.

México, D.F., a 26 de mayo de 1997.

BANCO DE MEXICO

Lic. Fernando Corvera Caraza
Gerente de Disposiciones
al Sistema Financiero
Rúbrica.

Act. Alonso García Tamés
Director General de Operaciones
de Banca Central
Rúbrica.

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA SUR
CONVOCATORIA IMSS No. 03-06/97

PARA ADQUISICION DE BIENES POR LICITACION NACIONAL

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas o morales que dispongan de capacidad técnica, económica y administrativa, que deseen participar en la licitación pública que a continuación se indica:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES A ADQUIRIR	LIMITE DE VENTA DE DOCUMENTOS	ACTO DE ACLARACION DE DUDAS
1-97-03-18	14658 PZAS. DE 402 CONCEPTOS DE PLOMERIA, ELECTRICIDAD, FERRETERIA, Y REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO. 907 LTS. DE PINTURAS, 466 BROCHAS, 3385 MTS. DE CABLES, 1052 FOCOS INCANDESCENTES, 2230 LAMPARAS FLUORESCENTES, 233 BALASTROS, 14 FLUXOMETROS PARA SANITARIO, 125 FOCOS TIPO SILVER BOWL 10 PZAS. DE MANO PARA EQUIPO DENTAL ETC.,	17 DE JUNIO DE 1997	18 DE JUNIO DE 1997 9:00 HRS.

Los interesados podrán consultar las bases y adquirir la documentación relativa a la licitación a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, en días hábiles, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas, hasta la fecha límite señalada en el cuadro, en el Departamento de Construcciones y Conservación, ubicado en Madero y Héroes del 47, código postal 23020, La Paz, B.C.S.

Para la venta de la documentación, los interesados deberán presentar a más tardar a las 10:00 horas de la fecha límite de venta, señalada en el cuadro, la siguiente documentación:

- I.- Capital contable mínimo requerido es de \$20,000.00, deberá comprobarse con la declaración de impuestos del ejercicio inmediato anterior, o con los dos últimos balances auditados, certificados por contador público (anexar copia de cédulas profesional y de registro en la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal) ajeno a la empresa.
- II.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con el sello del Registro Público de la Propiedad, Sección Comercio, en caso de persona física deberá presentar acta de nacimiento y cédula de registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

III.- Documentación que compruebe, a satisfacción del Instituto, su capacidad de producción y/o abastecimiento (currículum vitae de la empresa), inventarios de almacenes, volúmenes de ventas de la última anualidad y relación de clientes principales, dando facilidades al Instituto para su verificación.

IV.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

V.- Presentar solicitud escrita para licitar dirigida al titular de la Delegación Estatal en Baja California Sur.

Las personas físicas y/o morales que deseen participar en forma conjunta deberán sujetarse a lo dispuesto en los artículos 9 y 62 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Después de que el área convocante haya revisado y verificado que el participante cumple con los requisitos anteriores como lo establece el boletín publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 1994 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y aceptada su solicitud, el contratista cubrirá el costo de la documentación básica que incluye bases de la licitación, catálogo de conceptos y cantidades de artículos a licitar con cheque certificado o de caja, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, no reembolsable.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Los actos de recepción y aperturas de propuestas primera y segunda etapa se realizarán en el Departamento de Construcciones y Conservación, ubicado en Madero y Héroes del 47, código postal 23020, La Paz, B.C.S.

La presente convocatoria no se encuentra bajo la cobertura de ningún tratado, por lo que las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.

Los artículos a concursar están integrados en el programa de inversiones del Instituto Mexicano del Seguro Social, autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con oficio número 801.1-0096 del 28 de enero de 1997.

Los artículos a concursar una vez adjudicado el pedido deberán ser entregados en periodos programados dentro del segundo semestre de 1997, en almacén delegacional, sito en Cuauhtémoc y V. Carranza.

Los pagos por la adquisición de los artículos se efectuarán a los sesenta días naturales, contados a partir de la entrega de la documentación completa en el Departamento de Contabilidad, Presupuesto y Erogaciones de nivel delegacional.

El costo de la documentación no reembolsable es de \$500.00.

LA PAZ, B.C.S., A 26 DE MAYO DE 1997.

TITULAR DE LA DELEGACION DEL IMSS EN BAJA CALIFORNIA SUR

LIC. MARIA ESTHER GRIJALVA OCEJO

RUBRICA.

(R.- 66217)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. CAMPECHE

CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL No. CSCT-04-SA-007-97

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 inciso A, 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales que a continuación se mencionan:

LICITACION PUBLICA NUMERO: **CSCT-04-SA-007-026-97**

VENTA DE BASES: A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTERIORES AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS.

Costo \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.), que deberán cubrir con cheque certificado o de caja, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

DESCRIPCION	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	UBICACION
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA:			ALMACEN CENTRAL DEL
SILLAS APILABLES,	29	PZAS.	CENTRO S.C.T. CAMPECHE
SILLAS GIRATORIAS	17	PZAS.	AV. LAS PALMAS S/N
ENFRIADORES Y CALENTADORES DE AGUA,	10	PZAS.	COL. ESTACION ANTIGUA
ESCRITORIOS, ETC.	6	PZAS.	CAMPECHE, CAMP.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: El 7 de julio de 1997, a las 10:00 horas.

LICITACION PUBLICA NUMERO: **CSCT-04-SA-007-027-97**

VENTA DE BASES: A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTERIORES AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS.

Costo \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.), que deberán cubrir con cheque certificado o de caja, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

DESCRIPCION	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	UBICACION
EQUIPO DE COMPUTO:			ALMACEN CENTRAL DEL
MICROCOMPUTADORAS PENTIUM 133 M H2 16	4	PZAS.	CENTRO S.C.T. CAMPECHE
MB RAM,	2	PZAS.	AV. LAS PALMAS S/N
IMPRESORAS LASSER 4 PPM, 600 DP1,	1	PZA.	COL. ESTACION ANTIGUA
REGULADOR DE VOLTAJE,	1	PZA.	CAMPECHE, CAMP.
FUENTE DE PODER, ETC.			

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: El 7 de julio de 1997, a las 11:00 horas.

LICITACION PUBLICA NUMERO: **CSCT-04-SA-007-028-97**

VENTA DE BASES: A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTERIORES AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS.

Costo \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.), que deberán cubrir con cheque certificado o de caja, a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

DESCRIPCION	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	UBICACION
VEHICULO: CAMIONETA AUSTERA PICK-UP, 4 o 6 CILINDROS.	1	PZA.	ALMACEN CENTRAL DEL CENTRO S.C.T. CAMPECHE AV. LAS PALMAS S/N COL. ESTACION ANTIGUA CAMPECHE, CAMP.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: El 7 de julio de 1997, a las 12:00 horas.

LICITACION PUBLICA NUMERO: **CSCT-04-SA-007-029-97**

VENTA DE BASES: A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTERIORES AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS.

Costo \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.), que deberán cubrir con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

DESCRIPCION	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	UBICACION
EQUIPO DE BOMBEO, HERRAMIENTAS Y REFACCIONES PARA PERFORACION: MOTOBOMBA PARA LODOS, ESTATOR PARA BOMBA DE LODOS, EXTRACTOR DE POLEAS, ROTOR PARA BOMBAS DE LODOS, ETC.	1 1 1 1	PZA. PZA. PZA. PZA.	ALMACEN CENTRAL DEL CENTRO S.C.T. CAMPECHE AV. LAS PALMAS S/N COL. ESTACION ANTIGUA CAMPECHE, CAMP.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: El 7 de julio de 1997, a las 13:00 horas.

LICITACION PUBLICA NUMERO: **CSCT-04-SA-007-030-97**

VENTA DE BASES: A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTERIORES AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS.

Costo \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.), que deberán cubrir con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

DESCRIPCION	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	UBICACION
BASCULA PORTATIL PARA VERIFICACION DE PESOS Y DIMENSIONES DE VEHICULOS.	1	PZA.	ALMACEN CENTRAL DEL CENTRO S.C.T. CAMPECHE AV. LAS PALMAS S/N COL. ESTACION ANTIGUA CAMPECHE, CAMP.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: El 7 de julio de 1997, a las 14:00 horas.

PLAZO DE ENTREGA: El que se indica en las bases.

Se comunica a los interesados que, tanto las bases de la licitaciones como las especificaciones detalladas estarán a su disposición en el Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T. Campeche, con domicilio avenida Las Palmas sin número, colonia Estación Antigua, código postal 24029, a partir de la publicación de la presente convocatoria, con horario de 9:00 a 13:30 horas, debiendo presentar: a).- testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, y poder notarial cuando se trate de persona moral; o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física, b).- copia del registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, se llevará a cabo en la fecha indicada, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Campeche, y al término de este acto se informará respecto a lugar, fecha y hora en la que se procederá a la apertura de las propuestas económicas.

CONDICIONES DE PAGO:

El proveedor deberá presentar a la subdirección administrativa responsable de la contratación, la factura o recibo con sus anexos respectivos debidamente requisitados. Esta subdirección administrativa, dentro de un plazo de 5 (cinco) días hábiles a partir de la recepción del documento, llevará a cabo la verificación de la recepción de los bienes, así como la consignación en el documento de los requisitos fiscales, y la descripción de los bienes, cálculos, precios unitarios, etc., y si los datos son correctos continuará el procedimiento para su pago, el cual concluirá con el pago de los bienes, en un término de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de la presentación de la factura o recibo, o al anterior día hábil, si aquél no lo fuere.

En caso de incorrecciones en la factura, recibo y/o su documentación anexa, dentro de un plazo de 5 días hábiles, la subdirección de administración responsable, rechazará la operación y la devolverá al proveedor para que éste la corrija y la presente de nueva cuenta para reiniciar el trámite de pago, por lo que el plazo de los 20 días, en este caso, iniciará a partir de la fecha de la nueva presentación.

Los pagos se podrán efectuar por adelantado, este adelanto podrá ser por un máximo de cinco días naturales, y estará sujeto a un descuento por cada día de adelanto, que será el que determine para ese mes la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

CAMPECHE, CAMP., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
CENTRO S.C.T. "CAMPECHE"

(R.- 66250)

CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL No. CSCT-04-SA-006-97

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 inciso A, 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales, que a continuación se mencionan:

LICITACION PUBLICA NUMERO: CSCT-04-SA-006-025-97

VENTA DE BASES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES, ANTERIORES AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS.

Costo \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.), que deberán cubrir con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

DESCRIPCION	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	UBICACION
SUMINISTRO Y ACARREO DE	240,000	LTS.	RESIDENCIA DE CAMPECHE
EMULSION ASFALTICA DE	80,000	LTS.	RESIDENCIA CANDELARIA
ROMPIMIENTO RAPIDO.	87,000	LTS.	RESIDENCIA ESCARCEGA

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: El 9 de junio de 1997, a las 11:00 horas.

REDUCCION DE PLAZOS: Aprobado por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios en la tercera sesión extraordinaria de fecha 16 de mayo de 1997.

PLAZO DE ENTREGA: Las que se indican en las bases.

Se comunica a los interesados que, tanto las bases de las licitaciones, como las especificaciones detalladas estarán a su disposición en el Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T. Campeche, con domicilio avenida Las Palmas sin número, colonia Estación Antigua, código postal 24029, a partir de la publicación de la presente convocatoria, con horario de 9:00 a 13:30 horas, debiendo presentar: a) testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, y poder notarial cuando se trate de persona moral; o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física, b) copia del registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la fecha indicada, en la sala de juntas del Centro S.C.T. Campeche, y al término de este acto se informará respecto a lugar, fecha y hora en la que se procederá a la apertura de las propuestas económicas.

CONDICIONES DE PAGO:

El proveedor deberá presentar a la Subdirección Administrativa responsable de la contratación, la factura o recibo con sus anexos respectivos debidamente requisitados. Esta Subdirección Administrativa, dentro de un plazo de 5 (cinco) días hábiles, a partir de la recepción del documento, llevará a cabo la verificación de la recepción de los bienes, así como la consignación en el documento de los requisitos fiscales, y la descripción de los bienes, cálculos, precios unitarios, etc., y si los datos son correctos, continuará el procedimiento para su pago, el cual concluirá con el pago de bienes en un término de 20 días naturales, contado a partir de la fecha de la presentación de la factura o recibo, o al anterior día hábil si aquél no lo fuere.

En caso de incorrecciones en la factura, recibo y/o su documentación anexa, dentro de un plazo de 5 días hábiles, la Subdirección Administrativa responsable rechazará la operación y la devolverá al proveedor, para que éste la corrija y la presente de nueva cuenta para reiniciar el trámite de pago, por lo que el plazo de los 20 días, en este caso iniciará a partir de la fecha de la nueva presentación.

Los pagos se podrán efectuar por adelantado, este adelanto podrá ser por un máximo de cinco días naturales, y estará sujeto a un descuento por cada día de adelanto que será el que determine para ese mes la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

CAMPECHE, CAMP., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 66253)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. QUINTANA ROO

CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL No.-SCT.651-004/97

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES Nos. S.C.T. 651-015.016 Y 017/97

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales que a continuación se mencionan:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO- SCT.651-015/97

VENTA DE BASES: DEL 27 DE MAYO AL 5 DE JUNIO DE 1997, DE 10:00 A 14:00 HORAS.

Costo: \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) que deberán cubrir con cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria de la localidad a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

SUMINISTRO DE: MANTENIMIENTO DEL BUQUE BALIZADOR "DSM TAURO" Y MANTENIMIENTO DE DOS PLANTAS MOTOGENERADORAS.

DESCRIPCION	CANTIDAD	U. MEDIDA	LUGAR DE ENTREGA
MANTENIMIENTO DEL BUQUE BALIZADOR "DSM TAURO"	1	PZA.	ISLA MUJERES
PLANTA MOTOGENERADORA	2	PZA.	FARO CABO CATOCHE, Q. ROO. FARO PUNTA SUR ISLA MUJERES.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

El 12 de junio de 1997 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Quintana Roo, ubicado en prolongación Venustiano Carranza sin número, de Chetumal, Quintana Roo.

FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LOS BIENES: EL 30 DE OCTUBRE DE 1997.

LICITACION PUBLICA NUMERO: S.C.T. 651-016/97

VENTA DE BASES DEL 27 DE MAYO AL 5 DE JUNIO DE 1997 DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS.

Costo: \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) que deberán cubrir con cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria de la localidad a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

SUMINISTROS DE: REPARACIONES MAYORES.

DESCRIPCION	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	LUGAR DE ENTREGA
TRACTOR DE ORUGA	1	PIEZA	CHETUMAL, Q. ROO
TRACTOCAMION	1	PIEZA	CHETUMAL, Q. ROO
CAMION VOLTEO DINA 531-K7/2	1	PIEZA	CHETUMAL, Q. ROO
CAMION VOLTEO DINA D-5311/2	1	PIEZA	CHETUMAL, Q. ROO
CAMION VOLTEO DINA 5311-G.	1	PIEZA	CHETUMAL, Q. ROO
CAMION VOLTEO DINA 5311G.	1	PIEZA	CHETUMAL, Q. ROO

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

El 12 de junio de 1997 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Quintana Roo, ubicado en Prolongación avenida Venustiano Carranza sin número, de Chetumal, Q. Roo.

FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LOS BIENES: EL 5 DE DICIEMBRE DE 1997.

LICITACION PUBLICA NUMERO: S.C.T. 651-017/97

VENTA DE BASES: DEL 27 DE MAYO AL 5 DE JUNIO DE 1997 DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS

Costo: \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) que deberán cubrir con cheque certificado o de caja expedido por una institución bancaria de la localidad a favor de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

SUMINISTROS DE: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.

DESCRIPCION	CANTIDAD	U. DE MEDIDA	LUGAR DE ENTREGA
VEHICULOS DE GASOLINA 4, 6 Y 8 CILINDROS	1	LOTE	CHETUMAL, Q. ROO
VEHICULOS A DIESEL 4, 6 Y 8 CILINDROS	1	LOTE	CHETUMAL, Q. ROO

SE EFECTUARA UN CONTRATO ABIERTO POR UNA CANTIDA MINIMA A ADQUIRIR DE \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) Y MAXIMA DE \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

El 12 de junio de 1997 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General del Centro S.C.T. Quintana Roo, ubicado en prolongación avenida Venustiano Carranza sin número, de Chetumal, Q. Roo.

FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LOS BIENES: EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.

CONDICIONES DE PAGO:

El proveedor deberá entregar los bienes en el almacén o área administrativa determinado en las bases de la licitación y presentar a la Subdirección Administrativa responsable de la adquisición, la factura con sus anexos respectivos debidamente requisitados. Esta Subdirección Administrativa en un plazo de 5 días hábiles a partir de la recepción de los bienes, cálculos, precios unitarios, cantidad de bienes, etc., y si los datos son correctos continuará el procedimiento para su pago, el cual concluirá con el pago de los bienes en un término de 20 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la factura o al anterior día hábil si aquel no lo fuere.

En caso de incorrecciones en la factura y/o documentación anexa, dentro de un plazo de 5 días hábiles la Subdirección Administrativa responsable rechazará la operación y la devolverá al prestador del servicio para que éste la corrija y la presente de nueva cuenta para reiniciar el trámite de pago, por lo que el plazo de los 20 días en este caso iniciará a partir de la fecha de la nueva presentación.

En caso de adelantar el pago a la fecha que se defina como límite dentro del plazo de los 20 o 30 días naturales, este adelanto sólo podrá contemplar un máximo de 5 días naturales y estará sujeto a un descuento por cada día de adelanto que no podrá ser inferior al porcentaje que determine para ese mes la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

El descuento se realizará con base en la tasa que resulte más alta a la fecha de pago entre la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (T.I.I.E) y la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (T.I.I.P.) que publica el Banco de México y para su cálculo se dividirá la tasa referente entre 360 y el resultado se multiplicará por el número de días de adelanto.

No habrá anticipos.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

Se comunica a los interesados que tanto las bases de las licitaciones como las especificaciones detalladas estarán a su disposición en el Departamento de Recursos Materiales del Centro S.C.T. Quintana Roo, ubicado en prolongación Venustiano Carranza sin número, de Chetumal, Quintana Roo, de las 10:00 a las 14:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria.

El acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo en las fechas indicadas en el domicilio antes mencionado y al término de este acto se informará respecto al lugar, fecha y hora en la que se procederá a la apertura de las propuestas económicas.

CHETUMAL, Q. ROO., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 66255)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE EN EL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, A TRAVES DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE POR CONDUCTO DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 30, 31 APARTADO A FRACCION I Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS; 9.1, 9.7 Y 9.8 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA EXPEDIDOS POR LA H. JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO, MEDIANTE ACUERDO 6.1215.96 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 4 DE JUNIO DE 1996; 1.6 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL OPORTUNO Y ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL REGIMEN JURIDICO DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 15 DE MARZO DE 1996 Y DEMAS ORDENAMIENTOS VIGENTES EN LA MATERIA; INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA LPN-SSSTE-ZN-001/97, RELATIVA A LA ADJUDICACION DE CONTRATOS ABIERTOS PARA LA ADQUISICION, SUMINISTRO Y SERVICIO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO, AUTORIZADO POR EL COMITE DESCONCENTRADO DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN LA SEGUNDA REUNION ORDINARIA DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 1997, SEGUN ACUERDO CDA-OR2-15/97.

LICITACION PUBLICA NACIONAL	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA Y HORA JUNTA ACLARATORIA	FECHA Y HORA PRESENTACION PROPOSICIONES
LPN-SSSTE-ZN-001/97	ADQUISICION, SUMINISTRO Y SERVICIOS DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO	DIA/PACIENTE	253 SUMINISTROS APROX. POR MES	3 JUNIO 97 (17:00 HORAS)	1a. ETAPA 10 JUNIO 97 (11:00 HORAS) 2a. ETAPA 13 JUNIO 97 (11:00 HORAS)

LUGAR DE ENTREGA DE BIENES: EN EL DOMICILIO DE LOS DERECHOHABIENTES PERTENECIENTES A LA DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE.

PLAZO DE CONTRATACION: DEL 1o. DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.

CONDICIONES DE PAGO: EL INSTITUTO PAGARA LOS DIAS 23 DE JULIO, 26 DE AGOSTO, 23 DE SEPTIEMBRE, 27 DE OCTUBRE, 25 DE NOVIEMBRE Y 23 DE DICIEMBRE DE 1997.

LOS PROVEEDORES INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR SU PROPUESTA EN IDIOMA ESPAÑOL.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION Y HASTA SIETE DIAS PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, UBICADO EN EL 4o. PISO DE BALDERAS NUMERO 58, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06040, EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, DE 10:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES DICHAS BASES TENDRAN UN COSTO DE \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MISMAS QUE DEBERAN SER CUBIERTAS CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

LA JUNTA ACLARATORIA Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LAS HORAS Y FECHAS CITADAS, EN EL 2o. PISO DE BALDERAS 58, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06040, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, PARA CUALQUIER ACLARACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 510-95-33 Y 510-42-05.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

EL COMITE DESCONCENTRADO DELEGACIONAL
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

(R.- 66280)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE EN EL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, A TRAVES DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE POR CONDUCTO DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 30, 31 APARTADO A FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS; 9.1, 9.7 Y 9.8 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA EXPEDIDOS POR LA H. JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO MEDIANTE ACUERDO 6.1215.96 PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 4 DE JUNIO DE 1996; 1.6 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL OPORTUNO Y ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL REGIMEN JURIDICO DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 15 DE MARZO DE 1996; Y DEMAS DISPOSICIONES VIGENTES EN LA MATERIA, INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA LPN-SSSTE-ZN-002/97, RELATIVA A LA

ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA, AUTORIZADO POR EL COMITE DESCONCENTRADO DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN LA PRIMERA REUNION ORDINARIA DE FECHA 24 DE ENERO DE 1997, SEGUN ACUERDO CDA-OR1-06/97.

LICITACION PUBLICA NACIONAL	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA Y HORA JUNTA ACLARATORIA	FECHA Y HORA DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES
LPN-ISSSTE-ZN-002/97	ADQUISICION MATERIAL DE OFICINA	PARTIDAS	69	4-JUNIO/97 (11:00 HORAS)	1a. ETAPA 11-JUNIO-97 (11:00 HRS.) 2a. ETAPA 17 JUNIO 97 (11:00 HRS.)

LAS CINCO PARTIDAS DE MAYOR VOLUMEN O MONTO: CUADERNO PROFESIONAL T/CARTA 800 PIEZAS; PAPEL PARA FOTOCOPIA T/CARTA CON 5000 HOJAS 500 CJS; PAPEL PARA FOTOCOPIA T/OFICIO CON 5000 HOJAS 300 CAJAS; PLUMON MARCADOR ACEITE 3500 PIEZAS; LIBRETA TAQUIGRAFIA 2000 PIEZAS.

LUGAR DE ENTREGA DE BIENES: EN EL ALMACEN DELEGACIONAL, UBICADO EN COLECTOR 13 SIN NUMERO, COLONIA MAGDALENA DE LAS SALINAS, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F.

PLAZO DE ENTREGA DE BIENES: LOS PRIMEROS CINCO DIAS DE JULIO A DICIEMBRE DE 1997.

CONDICIONES DE PAGO: EL INSTITUTO PAGARA LOS DIAS 25 JULIO, 25 AGOSTO, 25 SEPTIEMBRE, 24 OCTUBRE, 25 NOVIEMBRE, 26 DICIEMBRE DE 1997.

LOS PROVEEDORES INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR SU PROPUESTA EN IDIOMA ESPAÑOL.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION Y HASTA SIETE DIAS PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO DE LA DELEGACION REGIONAL ZONA NORTE DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, UBICADO EN EL 4o. PISO DE BALDERAS NUMERO 58, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06040, EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, DE 10:00 A 15:00 HORAS, EN DIAS HABILES, DICHAS BASES TENDRAN UN COSTO DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MISMAS QUE DEBERAN SER CUBIERTAS CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

LA JUNTA ACLARATORIA Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO EN LAS HORAS Y FECHAS CITADAS, EN EL 2o. PISO DE BALDERAS 58, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06040 DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, DISTRITO FEDERAL PARA CUALQUIER ACLARACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 510-95-33 Y 510-42-05.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

EL COMITE DESCONCENTRADO DELEGACIONAL
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

(R.- 66281)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
SUBDIRECCION GENERAL DE OPERACION
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

En cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, con fundamento en el artículo 37 de la misma, se publica el fallo de las licitaciones públicas nacionales y montos contratados con I.V.A. que a continuación se describen:

A.- Convocante: Gerencia Regional del Golfo Sur; Domicilio: en carretera a Chicoasén kilómetro 1.5 sin número, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: obras concursadas:

- Conservación de los caminos central Echegaray del km. 3+000 al km. 11+700; Jericó del km. 5+550 al km. 9+853 y Dren Esmeralda del km. 0+000 al km. 3+000 y Estructuras. Nombre del contratista ganador: Ing. Jairo Castillejos Toledo; Domicilio: Privada 11 Sur Ote. número 1015, Fracc. Maldonado, código postal 29080, Tuxtla Gutiérrez, Chis.; fecha de fallo de la licitación: 4-abril-1997; monto contratado: \$899,671.02; número de licitación: **SGOP-DTT-97-16A.**
- Conservación diferida del camino calle central (tramo río Huehuetán-río Escobo) del km. 0+000 al km. 4+000, desazolve del dren Xochicalco del kilómetro 0+000 al kilómetro 4+000 y desazolve del dren Agua Zarca II del kilómetro 0+000 al kilómetro 3+000 y estructuras. Fecha de fallo de la licitación: 24-marzo-1997; monto contratado: \$1'081,055.867; número de licitación: **SGOP-DTT-97-015A.**
- Conservación de Caminos Morelos - Buena Vista del km. 0+000 al km. 8+000; calle 2a. sur del km. 11+700 al km. 12+700; conservación de drenes, dren varillas del km. 0+000 al km. 2+000; Arroyo los Toros del km. 0+660 al km. 1+660 y estructuras dispersas. Fecha de fallo de la licitación: 2-abril-1997; monto contratado: \$796,490.820; número de licitación: **SGOP-DTT-97-014A.**
- Conservación diferida del dren lateral 8+640 del km. 0+000 al km. 5+300; dren lateral número 1 del km. 0+000 al km. 1+750; dren lateral número 2 del km. 0+000 al km. 1+200 y conservación diferida del camino 1-B del km. 0+000 al km. 4+000; camino 2-B del km. 0+000 al km. 4+007.73; camino 3-B del km. 0+000 al km. 2+000 y camino 4-B del km. 0+000 al km. 2+000 en el proyecto El Encanto. Fecha de fallo de la licitación: 18-marzo-1997; monto contratado: \$1'471,747.759; número de licitación: **SGOP-DTT-97-013.**
- Conservación diferida del camino calle central, Abraham González - Francisco Sarabia, en una longitud de 2.0 km. y reparación de roturas del camino bordo margen derecha del río San Nicolás en una longitud de 300 m y desazolve del río en una longitud de 1000 m; conservación del dren Pino Suárez del km. 0+000 al km. 3+000 y estructuras

dispersas. Fecha de fallo de la licitación: 31-marzo-1997; monto contratado: \$762,976.470; número de licitación: **SGOP-DTT-97-012A**.

- La empresa ganadora de los contratos SGOP-DTT-97-015A, SGOP-DTT-97-014A, SGOP-DTT-97-013 y SGOP-DTT-97-012A es: Constructora Bustamante Villagrán Hnos., S.A. de C.V., domicilio: Central Oriente sin número entre 8a. y 10a. Norte, Villa Comaltitlán, Chis.

- B.-** Gerencia Estatal en Tabasco: Domicilio en avenida Malecón Lic. Carlos A. Madrazo número 657, colonia Centro, Villahermosa, Tab.; Obra: conservación diferida de 6.1 km de los drenes Peña, Ramal Peña, Puyacatengo, Majahual y Arroyo Grande; de 0.4 km. de los caminos El Limón y margen derecha del río Puyacatengo y construcción de 17 estructuras complementarias; Nombre del contratista ganador: Constructora Garlo, S.A.; Domicilio: avenida 27 de Febrero número 1012 altos, colonia centro, código postal 86000, Villahermosa, Tab.; Fecha de fallo de la licitación: 31-marzo-97: monto del contrato: \$1'674,028.424; número de licitación **SGOP-DTT-97-001A**.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

(R.- 66282)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
A TRAVES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUHEMOC
CONVOCATORIA NACIONAL No. 06

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones nacionales, para la adjudicación de los contratos de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado relativos a los trabajos que se describen a continuación:

LICITACION No.	OBRAS	FECHAS			
OPM0697-01	UBICACION Y DESCRIPCION	COSTOS DE LAS BASES INCL. IVA	CAPITAL CONTABLE MINIMO	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FECHA Y HORA	ESTIM DE INI TERMINA TRAB.
PAQUETE No. 1 UNO	CONSTRUCCION DE: OBRA: 973002 CAPEP CUAUHEMOC, COL. CONSTRUCCION DE CUATRO AULAS, BODEGA, SERVICIOS SANITARIOS Y OBRA EXTERIOR. OBRA: 973009, J.N. MARGARITA MAZA DE JUAREZ. ALCARACES, COL. CONSTRUCCION DE UNA AULA DIDACTICA Y OBRA EXTERIOR.	\$800.00	\$85,000.00	7/JUL/97 9:00 Hrs.	28/JU AI 28/NC 28/JU AI 26/SE

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes, en las oficinas de Obras Públicas Municipales, sitas en Hidalgo número 5, Cuauhtémoc, Colima, en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas, para su previa consulta y adquisición mediante cheque de caja o certificado a favor de Tesorería Municipal, en la caja general ubicada en Hidalgo número 5, Cuauhtémoc, Colima, dando cumplimiento a los siguientes:

REQUISITOS:

- 1.- Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma.
Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de como cumplirán sus obligaciones ante el H. Ayuntamiento.
- 4.- Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa, o última declaración fiscal.
- 5.- Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 6.- La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
- 7.- Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, en la sala de juntas de la Presidencia Municipal, ubicada en Hidalgo número 5, Cuauhtémoc, Colima, en fecha y hora indicadas.

Sí se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato, con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este H. Ayuntamiento de Cuauhtémoc, Colima.

Y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de las obras, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

CUAUHEMOC, COL., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO DE CUAUHEMOC

(R.- 66283)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION AZCAPOTZALCO
CONVOCATORIA

LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL EN AZCAPOTZALCO, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS ORDENAMIENTOS APLICABLES, INVITA A LOS PROVEEDORES QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS CUYOS DATOS GENERALES SE INDICAN A CONTINUACION:

DESCRIPCION DE LA LICITACION	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES	FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS	FECHA Y HORA DEL ACTO DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS	LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES
LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-DAZ-SA-08/97 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO PARA LLUVIA	A PARTIR DE LA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS A LA APERTURA DE PROPUESTAS, DE 10:00 A 14:00 HRS. FECHA LIMITE 29 /MAYO/1997	4 DE JUNIO DE 1997 10:00 HORAS	5 DE JUNIO DE 1997 10:00 HORAS	EN EL ALMACEN GENERAL DE LA DELEGACION AZCAPOTZALCO, UBICADO EN MECOAYA No. 111, COL. SAN MARCOS, C.P. 02200
LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-DAZ-SA-09/97 PARA LA ADQUISICION DE ACEITES Y GRASAS LUBRICANTES AUTOMOTRICES	A PARTIR DE LA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS A LA APERTURA DE PROPUESTAS, DE 10:00 A 14:00 HRS. FECHA LIMITE 29/MAYO/1997	4 DE JUNIO DE 1997 12:00 HORAS	6 DE JUNIO DE 1997 12:00 HORAS	EN EL ALMACEN GENERAL DE LA DELEGACION AZCAPOTZALCO, UBICADO EN MECOAYA No. 111, COL. SAN MARCOS, C.P. 02200
LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-DAZ-SA-11/97 PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION	A PARTIR DE LA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS A LA APERTURA DE PROPUESTAS, DE 10:00 A 14:00 HRS. FECHA LIMITE 29/MAYO/1997	5 DE JUNIO DE 1997 18:00 HORAS	10 DE JUNIO DE 1997 18:00 HORAS	EN EL ALMACEN GENERAL DE LA DELEGACION AZCAPOTZALCO, UBICADO EN MECOAYA No. 111, COL. SAN MARCOS, C.P. 02200
LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-DAZ-SA-12/97 PARA LA ADQUISICION DE EQUIPO DE PROTECCION	A PARTIR DE LA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS A LA APERTURA DE PROPUESTAS, DE 10:00 A 14:00 HRS. FECHA LIMITE 29/MAYO/1997	4 DE JUNIO DE 1997 20:00 HORAS	9 DE JUNIO DE 1997 20:00 HORAS	EN EL ALMACEN GENERAL DE LA DELEGACION AZCAPOTZALCO, UBICADO EN MECOAYA No. 111, COL. SAN MARCOS, C.P. 02200
LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-DAZ-SA-14/97 PARA LA ADQUISICION DE FERRETERIA	A PARTIR DE LA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS A LA APERTURA DE PROPUESTAS, DE 10:00 A 14:00 HRS. FECHA LIMITE 2/JUNIO/1997	9 DE JUNIO DE 1997 12:00 HORAS	13 DE JUNIO DE 1997 12:00 HORAS	EN EL ALMACEN GENERAL DE LA DELEGACION AZCAPOTZALCO, UBICADO EN MECOAYA No. 111, COL. SAN MARCOS, C.P. 02200

LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-DAZ-SA-15/97 PARA LA ADQUISICION DE VALES PARA COMBUSTIBLE (GASOLINA Y DIESEL) (*)	A PARTIR DE LA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS A LA APERTURA DE PROPUESTAS, DE 10:00 A 14:00 HRS. FECHA LIMITE 2/JUNIO/1997	6 DE JUNIO DE 1997 19:00 HORAS	12 DE JUNIO DE 1997 19:00 HORAS	EN LA SUBDIRECCION DE FINANZAS DE LA DELEGACION AZCAPOTZALCO, UBICADA EN EL EDIFICIO DELEGACIONAL, ENTRE LAS CALLES DE CASTILLA ORIENTE Y NUEVA JERUSALEN
LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-DAZ-SA-16/97 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS (*)	A PARTIR DE LA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS A LA APERTURA DE PROPUESTAS, DE 10:00 A 14:00 HRS. FECHA LIMITE 2/JUNIO/1997	6 DE JUNIO DE 1997 17:00 HORAS	11 DE JUNIO DE 1997 18:00 HORAS	EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES DE LA DELEGACION AZCAPOTZALCO, UBICADA EN EL CAMPAMENTO "MECOAYA"

ESTAS LICITACIONES SE REALIZARAN CON ACORTAMIENTO EN EL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, AUTORIZADO POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE LA DELEGACION AZCAPOTZALCO, EN LA SEXTA, SEPTIMA Y OCTAVA SESION ORDINARIA, CELEBRADAS LOS DIAS 16 DE ABRIL, 23 DE ABRIL Y 14 DE MAYO DE 1997, RESPECTIVAMENTE. LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS, UBICADA EN MECOAYA NUMERO 111, COLONIA SAN MARCOS, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 022000.

EL PAGO SE EFECTUARA A LOS 20 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA CONSTAR LA RECEPCION DE LOS BIENES, EN EL LUGAR DESTINADO PARA TAL EFECTO.

(*) LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE ESTE EVENTO ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS GENERALES DE ESTA DELEGACION, UBICADA EN MECOAYA NUMERO 111, COLONIA SAN MARCOS, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 02200, TELEFONO 561-54-78.

LAS BASES DE LAS LICITACIONES SE ENTREGARAN MEDIANTE LA SUMA DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), CADA UNA, MISMAS QUE DEBERAN SER CUBIERTAS CON CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE ESTOS EVENTOS ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES, ALMACENES E INVENTARIOS DE ESTA DELEGACION, UBICADA EN MECOAYA NUMERO 111, COLONIA SAN MARCOS, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 02200, TELEFONO 352-14-16.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION Y SECRETARIO
EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS
ING. MARCO ANTONIO ESPINOSA MAGAÑA

RUBRICA.

(R.- 66286)

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ELECTRICAS
AVISO DE FALLO DE LICITACION**

AVENIDA REFORMA 113, COLONIA PALMIRA, TEMIXCO, MORELOS; COORDINAR Y PROPORCIONAR APOYO TECNICO PARA ACTUALIZAR EQUIPOS (HARDWARE) Y PROGRAMAS (SOFTWARE) DE UN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION DEL PROCESO (SIIP); 28 DE ABRIL DE 1997; XPERCAD SISTEMAS, S.A. DE C.V.; JACARANDAS NUMERO 333, COLONIA LOMAS DE CUERNAVACA, TEMIXCO, MORELOS; \$451,520.00 M.N. + IVA; IIE-USP-01, TEMIXCO, MORELOS, 14 DE MAYO DE 1997.

MEXICO, D.F., A 22 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

COORDINACION DE OBRAS
ING. MAXIMO TALONIA V.

RUBRICA.

(R.- 66287)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL; Error! No se encuentra el origen de la referencia.

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DELEGACION DE IZTAPALAPA DEL DISTRITO FEDERAL
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SDUO-6

El Departamento del Distrito Federal, a través de la Delegación Iztapalapa, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la(s) obra(s) descrita(s) a continuación para participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado con cargo a la inversión autorizada, según oficio(s) que se indica(n):

¡Error! No se le ha dado un nombre al marcador.NO CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	CANTIDAD	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS
LP.SO/O/PAB/C-106/97	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DELEGACION IZTAPALAPA	1,500.00 M.L. 1,550.00 M2	30 DE MAYO 10:00 HRS.	2 DE JUNIO 10:00 HRS.	5 DE JUNIO 10:00 HRS.
LP.SO/E/PAB/C-107/97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES (PAQUETE 2 PAB)	1.00 PAQ.	30 DE MAYO 10:00 HRS.	2 DE JUNIO 12:00 HRS.	5 DE JUNIO 12:00 HRS.
LP.SO/E/PAB/C-108/97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTELES ESCOLARES (PAQ. 4 PAB), SUBDELEGACION TERRITORIAL 04	10.00 ESCUELA	30 DE MAYO 9:00 HRS.	2 DE JUNIO 14:00 HRS.	5 DE JUNIO 14:00 HRS.
LP.SO/E/PAB/C-109/97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTELES ESCOLARES (PAQ. 5 PAB), SUBDELEGACIONES 01 Y 02	10.00 ESCUELA	30 DE MAYO 13:00 HRS.	2 DE JUNIO 18:00 HRS.	5 DE JUNIO 19:00 HRS.
LP.SO/O/PAB/C-110/97	CONSTRUCCION DE MODULO DE BIENESTAR SOCIAL EN LA COL. SANTIAGO ACAHUALTEPEC	1.00 OBRA	2 DE JUNIO 10:00 HRS.	3 DE JUNIO 10:00 HRS.	6 DE JUNIO 10:00 HRS.
LP.SO/E/PAB/C-111/97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES (PAQUETE 4 PAB)	1.00 PAQ.	2 DE JUNIO 9:00 HRS.	3 DE JUNIO 12:00 HRS.	6 DE JUNIO 12:00 HRS.
LP.SO/E/PAB/C-112/97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTELES ESCOLARES (PAQ. 6 PAB), SUBDELEGACION TERRITORIAL 02, 03 Y 04	10.00 ESCUELA	2 DE JUNIO 11:00 HRS.	3 DE JUNIO 13:00 HRS.	6 DE JUNIO 14:00 HRS.
LP.SO/E/PAB/C-113/97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTELES ESCOLARES (PAQ. 7 PAB), SUBDELEGACION TERRITORIAL 04	10.00 ESCUELA	2 DE JUNIO 13:00 HRS.	3 DE JUNIO 14:00 HRS.	6 DE JUNIO 19:00 HRS.
LP.SO/O/PAB/C-114/97	CONSTRUCCION DE CENTROS CULTURALES EN COLONIAS CULHUACAN ESTRELLA, SAN LORENZO TEZONCO Y HANK GONZALEZ	3.00 OBRA	3 DE JUNIO 9:00 HRS.	4 DE JUNIO 10:00 HRS.	9 DE JUNIO 10:00 HRS.
LP.SO/O/PAB/C-115/97	CONSTRUCCION DE CANCHAS DE USOS MULTIPLES EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DELEGACION IZTAPALAPA	6.00 OBRA	3 DE JUNIO 11:00 HRS.	4 DE JUNIO 12:00 HRS.	9 DE JUNIO 12:00 HRS.
LP.SO/O/PAB/C-116/97	CONSTRUCCION DE MODULO DE BIENESTAR SOCIAL EN LA COL. BARRANCA DE GUADALUPE	1.00 OBRA	3 DE JUNIO 13:00 HRS.	4 DE JUNIO 14:00 HRS.	9 DE JUNIO 14:00 HRS.
LP.SO/E/PAB/C-117/97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES (PAQUETE 3 PAB)	1.00 PAQ.	3 DE JUNIO 9:00 HRS.	4 DE JUNIO 18:00 HRS.	9 DE JUNIO 18:00 HRS.
LP.SO/E/PAB/C-118/97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE PLANTELES ESCOLARES (PAQ. 8 PAB), SUBDELEGACION TERRITORIAL 05	10.00 ESCUELA	3 DE JUNIO 13:00 HRS.	4 DE JUNIO 19:00 HRS.	9 DE JUNIO 20:00 HRS.

Oficio de autorización número CG/185/97 de fecha 14 de abril de 1997. Convocatoria en tiempos mínimos y autorizada por el Subcomité de Obras el día 19 de mayo de 1997.

1. La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la oficina de Concursos, Contratos y Estimaciones, ubicada en lateral de Río Churubusco sin número, esquina Eje 6 Sur, colonia San José Aculco de esta ciudad, el día y la hora indicadas anteriormente.
2. El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación, ubicada en lateral de Río Churubusco esquina Eje 6 Sur, colonia San José Aculco el día y la hora indicados anteriormente. Al finalizar este acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas.
3. El costo de las bases será de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) y el pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Delegación Iztapalapa, con cargo a una institución de crédito del Distrito Federal.

Los interesados deberán acudir a las oficinas de Concursos, Contratos y Estimaciones, ubicadas en lateral de Río Churubusco sin número, colonia San José Aculco, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el último día hábil anterior a la visita de obra para adquirir las bases arriba señaladas, de lunes a viernes de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos en original y copia:

- a. Comprobatorios del capital contable mínimo (balance financiero auditado por contador externo con registro de la S.H.C.P. y última declaración fiscal).
- b. Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse.
- c. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- d. Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares (currículum y última acta de entrega recepción de obra similar).

Prevía revisión de los documentos antes descritos y pago, en su caso, la Delegación entregará las bases y documentos del concurso.

En ningún caso el contratista deberá subcontratar las obras de referencia.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

La Delegación no otorgará anticipos.

La Delegación con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual, se adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SUBDELEGADO DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. J. ELADIO CADENA RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 66288)

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PAZ

COMISION NACIONAL DEL AGUA

PRESTAMO No. 3751-ME

LLAMADO No. APA-SGC-BCS-97/02

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL

- 1.- EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., HA RECIBIDO DEL BANCO MUNDIAL EL PRESTAMO NUMERO 3751-ME EN DIVERSAS MONEDAS PARA FINANCIAR PARCIALMENTE EL COSTO DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS DENTRO DEL CUAL SE ENCUENTRA EL SIGUIENTE PROYECTO:
- 1.- CONSTRUCCION DE COLECTOR ZONA SUR.
Y SE PREVE QUE PARTE DE LOS RECURSOS DEL PRESTAMO SEA ASIGNADA A LA REALIZACION DE PAGOS A EFECTUARSE CON ARREGLO A LOS CONTRATOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:
CONTRATO No.: APA-SGC-BCS-97-04
CONSTRUCCION DE COLECTOR EN ZONA DE CRECIMIENTO DENOMINADO "COLECTOR SUR".
- 2.- EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PAZ INVITA A LICITANTES ELEGIBLES A PRESENTAR OFERTAS SELLADAS PARA EL SUMINISTRO DE:
CONTRATO No.: APA-SGC-BCS-97-04
SUMINISTRO DE TUBERIA PLASTICA PARA ALCANTARILLADO SANITARIO EN 6,166 MTS. DE 36", 30" Y 24" DE DIAMETRO.
- 3.- LOS PROVEEDORES INTERESADOS CALIFICADOS PODRAN OBTENER INFORMACION ADICIONAL Y EXAMINAR LOS PLIEGOS DE LICITACION EN LAS OFICINAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PAZ, SITO EN LA CALLE FELIX ORTEGA NUMERO 2330 ENTRE LAS CALLES GRAL. MANUEL MARQUEZ DE LEON Y NORMAL URBANA, CODIGO POSTAL 23000, TELEFONO 2-57-58, FAX 2-67-58 DE LA CIUDAD DE LA PAZ, B.C.S., DEL DIA 13 DE MAYO DE 1997 AL DIA 16 DE JUNIO DE 1997, DE 8:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.
- 4.- LOS PROVEEDORES ELEGIBLES INTERESADOS CALIFICADOS PODRAN ADQUIRIR UN JUEGO COMPLETO DE BASES DE LICITACION MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO A LA OFICINA ANTES MENCIONADA, MEDIANTE EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE DE: \$2,000.00 O SU EQUIVALENTE EN DOLARES NORTEAMERICANOS; ESTE PAGO PODRA REALIZARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA, GIRO BANCARIO, POSTAL, TELEGRAFICO O EFECTIVO, A NOMBRE DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PAZ.
- 5.- TODAS LAS OFERTAS DEBERAN IR ACOMPAÑADAS DE UNA GARANTIA DEL (5%) DEL MONTO DE LA OFERTA Y SER RECIBIDAS EN LA OFICINA ANTES MENCIONADA A MAS TARDAR A LAS 9:00 HORAS DEL DIA 16 DE JUNIO DE 1997.
- 6.- LA FORMA DE PAGO SERA MEDIANTE ANTICIPO DEL 50% Y LA DIFERENCIA A LA ENTREGA DE LOS SUMINISTROS EN SITIO CONFORME AL PROGRAMA ESTABLECIDO. LAS OFERTAS SERAN ABIERTAS EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES QUE ASISTAN A LOS ACTOS DE APERTURA TECNICA Y APERTURA ECONOMICA A CELEBRARSE EN LA DIRECCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ANTES CITADA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE CALENDARIO:

CONCURSO NUMERO	DESCRIPCION	APERTURA TECNICA	APERTURA ECONOMICA
--------------------	-------------	---------------------	-----------------------

APA-SGC-BCS-97-04	SUMINISTRO DE TUBERIA PLASTICA PARA ALCANTARILLADO SANITARIO EN 1,135 MTS. DE 36" DE DIAMETRO, 2,951 MTS. DE 30" DE DIAMETRO Y 2,080 MTS. DE 24" DE DIAMETRO	23/JUN/97	25/JUN/97
--------------------------	--	-----------	-----------

LA PAZ, B.C.S., A 13 DE MAYO DE 1997.
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA PAZ
EL GERENTE GENERAL
LIC. ALEJANDRO VIZCAINO ESTRADA
RUBRICA.

(R.- 66289)

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 1

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y con base al Convenio de Federalización suscrito con el C.A.P.F.C.E., el gobierno del Estado de Coahuila, a través de la Secretaría de Educación Pública, convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones nacionales para la adjudicación de los contratos de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativos a los trabajos que se describen a continuación:

OBRAS			
No. DE LICITACION	No. DE PAQ.	DESCRIPCION GENERAL DE LAS OBRAS Y SU UBICACION	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FECHA Y HORA
05-97/001 DF	1	73078 J.N. S/N, ACUÑA, EDIF. "A" 2 AULAS, DIR.Y SERV. SANIT. 199.68 M2 73081 J.N. REFUGIO PACHECO, ACUÑA, EDIF. "F" DIR. Y SERV. SANIT. 74.88 M2 73011 J.N. ARABELA DE PEÑA, ACUÑA, EDIF. "A" 2 AULAS 131 M2 Y EDIF.. "B" 1 AULA 74.88 M2 73082 J.N. S/N, ACUÑA, EDIF. "B" 2 AULAS DID. 137.28 M2 73007 J.N. PROF. OSCAR F. TAPIA, ACUÑA, EDIF. "B" 1 AULA DID. 68.64 M2 73013 J.N. NIÑOS HEROES (EDO), ACUÑA, EDIF. "C" 1 AULA DIDACTICA 74.88 M2	5-JUNIO-97 - 9:00 HORAS
05-97/002 DF	2	73071 J.N. IND. MAQUILADORA, P.NEGRAS, EDIF. "D" DIR. Y SERV. SANIT. 68.64 M2 73073 J.N. ESTHER SANTOS M., P. NEGRAS, EDIF. "C" 2 AULAS DID. 137.28 M2 73015 J.N. ROSAURA ZAPATA, P. NEGRAS, EDIF. "B" 1 AULA DID. 68.64 M2 73020 J.N. JUAN ESCUTIA, P. NEGRAS, EDIF. "B" 1 AULA DIDACTICA 68.64 M2 73056 T.V. SEC., JIMENEZ, EDIF. "A" 2 AULAS DID., LAB-TALLER, DIR, BOD. Y S.S., 262.08 M2	5-JUNIO-97 - 10:15 HORAS
05-97/003 DF	3	73039 J.N. MANUEL ACUÑA, PALAU, EDIF. "B" 1 AULA DIDACTICA, 68.64 M2 73008 J.N. S/N, SABINAS, EDIF. "A" 1 AULA DIDACTICA 68.64 M2 73035 J.N. HEROES DE NACOZARI, SABINAS, EDIF. "A" 1 AULA DIDACTICA, 68.64 M2 73041 J.N. FEDERICO FROEBEL, SABINAS, EDIF. "B" 1 AULA DIDACTICA, 74.88 M2 73016 J.N. F. BERRUETO, SAN JUAN DE SAB, EDIF. "B" 1 AULA DIDACTICA, 74.88 M2 73040 J.N. DORA E. LOPEZ (EDO) SAN JUAN DE SAB., EDIF. "A" 1 AULA DIDACTICA, 55.44 M2 73004 J.N. ARCO IRIS, MUZQUIZ, 1 AULA DIDACTICA, 74.88 M2	5-JUNIO-97 - 11:30 HORAS
05-97/004 DF	4	73027 J.N. IGNACIO M. ALTAMIRANO, CASTAÑOS, EDIF. "C" 1 AULA DIDACTICA 74.88 M2 73043 J.N. H. DE CHAPULTEPEC, CUATROCIENEGAS, EDIF. "B" 1 AULA DID. 74.88 M2 73010 J.N. MA. DELIA REYES, FRONTERA, EDIF."B" 1 AULA DIDACTICA 74.88 M2 73002 J.N. CELESTIN FREINET, MONCLOVA, EDIF. "C" 1 AULA DIDACTICA 68.64 M2	5-JUNIO-97 - 12:45 HORAS
		73034 J.N. GUADALUPE VICTORIA, MONCLOVA, EDIF. "C" 1 AULA DIDACTICA 74.88 M2 73031 J.N. JESUS RODRIGUEZ DE LA FUENTE, NADADORES, 2 AULAS DID., 138.60 M2	
05-97/005 DF	5	73051 T.V. SEC., SALTILLO, EDIF. "A" 2 AULAS DID., LAB-TALLER, DIR, BOD. Y S.S., 262.08 M2 73003 J.N. S/N N/C, SALTILLO EDIF. "A" 1 AULA DIDACTICA, 68.64 73042 J.N. LUCIO BLANCO, SALTILLO, EDIF. "B" 1 AULA DIDACTICA, 74.88 73026 J.N. PROFRA. GPE. GLZ., SALTILLO, EDIF. "C" 1 AULA DID. 74.88 M2	5-JUNIO-97 - 14:00 HORAS

05-97/006 DF	6	73023 J.N. ITZCALLI, SALTILLO, EDIF. "B" 1 AULA DID. 74.88 M2 73076 J.N. N/C, SALTILLO, EDIF. "A" 2 AULAS, DIR. Y SERV. SAN.199.68 M2 73077 J.N. S/N, SALTILLO, EDIF. "A" 1 AULA, DIR. Y SERV. SAN. 137.28 M2	5-JUNIO-97 - 18:00 HORAS
05-97/007 DF	7	73079 T.V.SEC., G. CEPEDA, EDIF. "A" 2 AULAS DID., LAB-TALLER, DIR, BOD. Y S.S., 262.08 M2 73066 J.N. CONST. DE 1917, SALTILLO, REPARACION DE AULA DE USOS MULT. 73083 J.N. FCO. GLZ. B., SALTILLO, EDIF. "A" REP. SIST. ELECT., DEM. Y COLOC. PISO, 50.4 M2	6-JUNIO-97 - 9:00 HORAS
05-97/008 DF	8	73055 T.V. SEC., PARRAS, EDIF. "A" 2 AULAS DID., LAB-TALLER, DIR, BOD. Y S.S., 262.08 M2 73075 J.N. MERCEDES GLZ., PARRAS, EDIF. "A" REPARACION TECHOS 316 M2	6-JUNIO-97 - 10:15 HORAS
05-97/009 DF	9	73012 J.N. NIÑOS HEROES, PARRAS, EDIF. "F" 1 AULA DIDACTICA 74.88 M2 73054 T.V. SEC., PARRAS, EDIF. "A" 2 AULAS DID., LAB-TALLER, DIR, BOD. Y S.S., 262.08 M2 73057 T.V. SEC., PARRAS, EDIF. "A" 2 AULAS DID., LAB-TALLER, DIR, BOD. Y S.S., 262.08 M2	6-JUNIO-97 - 11:30 HORAS
05-97/010 DF	10	73021 J.N. NIÑOS HEROES, SAN PEDRO, EDIF. "C" 1 AULA DIDACTICA, 74.88 M2 73053 T.V. SEC., SAN PEDRO, EDIF. "A" 2 AULAS DID., LAB-TALLER, DIR, BOD. Y S.S.262.08 M2 73045 J.N. VALENTIN GOMEZ F., TORREON, EDIF. "B" 1 AULA DIDACTICA, 68.64 M2 73047 J.N. MIGUEL HIDALGO, TORREON, EDIF. "C" 1 AULA DIDACTICA, 68.64 M2	6-JUNIO-97 - 12:45 HORAS
05-97/011 DF	11	73052 T.V. SEC., VIESCA, EDIF. "A" 2 AULAS DID., LAB-TALLER, DIR, BOD. Y S.S., 262.08 M2 73074 J.N. CARMEN S. DE RAMOS, TORREON, EDIF. "A" 2 AULAS, DIR. Y SERV.S.201.60 M2	6-JUNIO-97 - 14:00 HORAS
05-97/012 DF	12	73067 J.N. GABRIELA MISTRAL, TORREON, EDIF. "C" 1 AULA DE USOS M. 138.60 M2 73072 J.N. N/C, MATAMOROS, EDIF. "A" 2 AULAS, DIR. Y SERV. SAN. 201.60 M2 73080 J.N. ANGELA PERALTA, TORREON, FOSA SEPTICA, LETRINA, P. ABSORC. 800 M2 73044 J.N. DOLORES GLZ. (EDO), TORREON, EDIF. "B" 1 AULA DIDACTICA, 68.64 M2	6-JUNIO-97 - 18:00 HORAS
		73070 J.N. RAMON LOPEZ V.,TORREON, EDIF.. "D" 1 AULA DE USOS M. 138.60 M2 73029 J.N. FCO. MARQUEZ, TORREON, EDIF. "B" 1 AULA DIDACTICA, 74.88 M2	
05-97/013 DF	13	SUMINISTRO DE 180 MODULOS DE CANCELERIA DE ALUMINIO, CHAPAS Y PUERTAS (UBICACION VARIAS OBRAS EN EL ESTADO)	9-JUNIO-97 - 9:00 HORAS
05-97/014 DF	14	IMPERMEABILIZACION DE 6,532.66 M2, (UBICACION VARIAS OBRAS EN EL ESTADO)	9-JUNIO-97 - 10:00 HORAS

Nota 1: Para las Licitaciones 05-97/013 DF Paquete 13 y 05-97/014 DF Paquete 14, se requiere documentación que compruebe su capacidad, de una empresa que sea especialista en el ramo de la obra que se concursa y cuente con amplia experiencia en el ramo en obras similares a las de la convocatoria.

Nota 2: En todas las licitaciones se autorizó su realización con plazos mínimos, en base al artículo 34 párrafo II de la Ley de Obras Públicas, con oficio número 10026-97, de fecha 15 de abril de 1997, firmado por el Secretario de Educación Pública en el Estado de Coahuila, licenciado Oscar Pimentel González.

Las bases de licitación tendrán un costo de \$500.00 (quinientos pesos M.N. 00/100) y estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación de apertura de las proposiciones correspondientes, en las oficinas de la Coordinación General de Descentralización, sitas en Allende Sur número 124, zona Centro, Saltillo, Coahuila, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 y de 17:30 a 19:30 horas, para su previa consulta y adquisición mediante cheque de caja, a favor de la Coordinación General de Descentralización, dando cumplimiento a los siguientes:

REQUISITOS:

1. Solicitud por escrito de la empresa, manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
2. Copia Notariada del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación

- oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante la Coordinación General de Descentralización.
4. El capital contable requerido es de \$500,000.00 (quinientos mil pesos M.N. 00/100) con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa, o la última declaración fiscal.
 5. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 6. La experiencia y capacidad técnica deberán ser demostradas, mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
 7. Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español en la sala de juntas de la Coordinación General de Descentralización, en la fecha y hora indicadas.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación General de Descentralización, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

La Coordinación General de Descentralización proporcionará un anticipo del 10% (diez por ciento) del importe del contrato para inicio de obra, y hasta el 15% (quince por ciento) para adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.

SALTILLO, COAH., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

COORDINACION GENERAL DE DESCENTRALIZACION

COORDINADOR GENERAL

LIC. JOSE MEDELLIN QUIÑONES

RUBRICA.

(R.- 66290)

**P.M.I. COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL**

En cumplimiento del artículo 134 constitucional y de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, invita a los prestadores de servicios de mensajería y paquetería a nivel nacional e internacional a participar en la Licitación Pública Nacional de dos pasos número **DA-DGS-172-12-01/97**, para la contratación de los servicios que a continuación se indican:

PARTIDA I Promedio mensual de envíos nacionales 200 paquetes (sobres)

PARTIDA II Promedio mensual de envíos internacionales 350 paquetes (sobres)

Las bases de la Licitación Pública Nacional estarán a disposición de los interesados para su revisión y adquisición en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la convocante, ubicadas en avenida Marina Nacional número 329, Torre Ejecutiva, piso 21, colonia Huasteca, código postal 11311, México, D.F., del 27 de mayo al 7 de julio de 1997. El costo de las bases será de \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) no reembolsable, el cual deberá ser pagado por los interesados mediante cheque certificado o de caja librado en favor de P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V. El idioma en que deberán presentarse las propuestas será español. Esta licitación no se realiza bajo los términos y coberturas de ningún tratado.

La junta de aclaración de las bases de la Licitación Pública Nacional tendrá verificativo a las 12:00 horas del 27 de junio de 1997, en la sala de juntas número 1 del piso 22, sita en las oficinas de la convocante.

El acto de presentación de todas las propuestas y la apertura de las propuestas administrativa y técnica se llevará a cabo el 7 de julio de 1997 a las 12:00 horas, en la sala de juntas número 1 del piso 22, ubicada en las oficinas de la convocante. Las propuestas que presenten los participantes interesados en sobre cerrado y sellado se recibirán por la Contraloría Interna de la convocante en el mismo lugar en que se lleve el acto de presentación y apertura antes mencionado.

La hora, fecha y lugar del acto de apertura de propuestas económicas y del acto de fallo de la Licitación Pública Nacional se informará a los participantes al finalizar el acto de apertura que se cita en el párrafo anterior.

La adjudicación de los contratos se hará conforme a los lineamientos, condiciones y requisitos establecidos en la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como en las bases de la Licitación Pública Nacional. Para cualquier aclaración o información al respecto, los interesados podrán comunicarse al teléfono 227-00-36 de lunes a viernes de las 9:00 a las 18:00 horas.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

P.M.I. COMERCIO INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

(R.- 66291)

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. SOP-HGO-100C-97-VUR-01

EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 30, 31 B, 32, 33, 34 SEGUNDO PARRAFO Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES MEXICANAS, QUE CUENTEN CON LA CAPACIDAD LEGAL, TECNICA Y ECONOMICA NECESARIA Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS CORRESPONDIENTES A LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA CIVIL A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO Y QUE MAS ADELANTE SE DETALLAN.

PROGRAMA DE 100 CIUDADES 1997, APROBADO POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL CON OFICIO NUMERO DGPOP-97-D-065 DE FECHA: 15 DE ABRIL DE 1997.

I. No. DE CONCURSO II. No. DE CONTRATO	III. DESCRIPCION DE LA OBRA IV. UBICACION DE LA OBRA	V. FECHA LIMITE DE INSCRIP.	VI. FECHA Y HORA DE LA VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJS	VII. FECHA Y HORA DE LA APERTURA
100C-HGO-97-VUR-01 PF-100C-97-VUR-001	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO 5a. ETAPA, (TERRACERIAS, OBRAS DE DRENAJE, PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PUBLICO, JARDINERIA Y SEÑALIZACION), MUNICIPIO DE PACHUCA, HGO.	3-JUN-97	4-JUN-97 11:00 HORAS	16-JUN-97 10:00 HORAS
100C-HGO-97-VUR-02 PF-100C-97-VUR-002	TERMINACION BLVD. TIZAYUCA, (TERRACERIAS, COLECTOR PLUVIAL, TOMAS DOMICILIARIAS, PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PUBLICO, JARDINERIA Y SEÑALIZACION), MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HGO.	3-JUN-97	4-JUN-97 11:00 HORAS	16-JUN-97 11:30 HORAS
100C-HGO-97-VUR-03 PF-100C-97-VUR-003	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL BLVD. PUENTE DISTRIBUIDOR LA JOYA, (TERRACERIAS, MURO DE CONTENCIÓN, DRENAJE PLUVIAL, PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PUBLICO, JARDINERIA Y SEÑALIZACION), MUNICIPIO DE TULANCINGO, HGO.	3-JUN-97	4-JUN-97 11:00 HORAS	16-JUN-97 13:00 HORAS

(LA DURACION DEL PERIODO DE EVALUACION DEPENDE DEL NUMERO DE PARTICIPANTES).

X. BASES Y ESPECIFICACIONES.

LAS SOLICITUDES PARA LA COMPRA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES PARA LOS CONCURSOS, SE PODRAN PRESENTAR EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, SITA EN EX CENTRO MINERO, EDIFICIO II-B, PLANTA BAJA, COLONIA VENTA PRIETA KM. 93.5 CARRETERA MEXICO-PACHUCA, PACHUCA, HGO., TELEFONOS 1-33-78 Y 1-31-54, FAX 1-41-06, LA INSCRIPCION SE HARA PREVIO ANALISIS Y APROBACION DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA, EL PAGO DEBERA EFECTUARSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO (ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE).

LA VENTA SERA A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS Y SE CERRARA EL DIA 3 DE JUNIO DE 1997, EL COSTO POR PAQUETE SERA DE \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.).

XI. APERTURA DE PROPOSICIONES.

SE EFECTUARAN EL DIA 16 DE JUNIO DE 1997 A LAS 10:00, 11:30, 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, SITA EN EX CENTRO MINERO, EDIFICIO II-B, PLANTA BAJA, COLONIA VENTA PRIETA KM. 93.5 CARRETERA MEXICO-PACHUCA, PACHUCA, HGO., AL FINAL DEL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES SE INFORMARA LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SE DEBERA CONOCER EL FALLO.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE CELEBRARA EL DIA 5 DE JUNIO DE 1997, A LAS 10:00 HORAS, EN EL MISMO LUGAR DE LA APERTURA.

PARA SU INSCRIPCION LOS PARTICIPANTES DEBERAN ENTREGAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO MANIFESTANDO SU DESEO DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO.
- 2.- LA DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO, DEBERA ACREDITARSE CON LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS O CON LA ULTIMA DECLARACION DEL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR.
- 3.- ORIGINAL Y COPIA DE ESCRITURA CONSTITUTIVA Y ULTIMA MODIFICACION, EN SU CASO, SEGUN LA NATURALEZA JURIDICA, DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, Y DEL COMERCIO.
- 4.- REGISTRO ACTUALIZADO EN LA CAMARA DE LA INDUSTRIA QUE CORRESPONDA.
- 5.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA (CURRICULUM DE LA EMPRESA), DE ACUERDO AL TIPO DE OBRA QUE SE LICITA.
- 6.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

XII. ANTICIPOS.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DE LA ASIGNACION APROBADA PARA EL PRIMER EJERCICIO, Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS, SE OTORGARA POR CONCEPTO DE ANTICIPO, EL 20% (VEINTE POR CIENTO), DE LA ASIGNACION APROBADA EN EL EJERCICIO DE QUE SE TRATE.

LA DEPENDENCIA O ENTIDAD CONVOCANTE, CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE LA OBRA, FORMULARA EL DICTAMEN QUE SERVIRA COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL, EN SU CASO, ADJUDICARA EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA Y HAYA PRESENTADO LA OFERTA EVALUADA (SOLVENTE), MAS BAJA.

CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

PACHUCA, HGO., A 27 DE MAYO DE 1997.

BENJAMIN RICO MORENO

RUBRICA.

(R.- 66292)

PRONOSTICOS PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

Pronósticos para la Asistencia Pública, con domicilio en avenida de los Insurgentes Sur 1397, colonia Insurgentes Mixcoac, México, D.F., da a conocer los fallos de las licitaciones siguientes:

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRO-11/96, en cumplimiento a lo señalado en la resolución número 115.4, expediente número 0188/97 de la Dirección General de Inconformidades de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, Pronósticos para la Asistencia Pública, otorga el fallo de esta Licitación, correspondiente a los servicios de aseguramiento de los bienes patrimoniales de la entidad, del 30 de abril al 31 de diciembre del presente año, a favor de Seguros Inbursa, Grupo Financiero Inbursa, avenida Insurgentes Sur número 3500, 1er. piso, colonia Peña Pobre, Delegación Tlalpan, 14060, México, D.F., prima total al cobro \$1'091,210.10.

LICITACION PUBLICA NACIONAL PRO-08/97, en cumplimiento a lo señalado en la resolución número 115.4, expediente número 0401/97 de la Dirección General de Inconformidades de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, Pronósticos para la Asistencia Pública, otorga el fallo de esta licitación, correspondiente a los servicios de mantenimiento preventivo al parque vehicular de la entidad, a favor de la empresa Servicios Automotrices Uribe, S.A., monto \$141,212.97, incluye I.V.A.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

LIC. FRANCISCO GONZALEZ DE LA REGUERA

RUBRICA.

(R.- 66293)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

DELEGACION ESTATAL EN YUCATAN

CONVOCATORIA

LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO, A TRAVES DE LA DELEGACION EN EL ESTADO DE YUCATAN, UBICADA EN LA CALLE 59 NUMERO 442, ESQUINA CON 52, CENTRO, MERIDA, YUCATAN, CON TELEFONO 28-58-21 Y 23-60-89, CELEBRARA LA SIGUIENTE LICITACION PUBLICA, CON REDUCCION EN LOS PLAZOS PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, AUTORIZADAS POR EL COMITE LOCAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN LA REUNION DEL DIA 19 DE MAYO DE 1997.

LICITACION NACIONAL NUMERO	DESCRIPCION (*)	COSTO \$	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	P F
SAGAR-DY-A-01-97	ADQUISICION DE MATERIALES Y UTILES DE OFICINA Y MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	750.00	27 DE MAYO AL 3 DE JUNIO	4 DE JUNIO 12:00 HORAS	1

(*) **NOTA:** ESPECIFICACIONES COMPLETAS EN LAS BASES.

EL COSTO DE LAS BASES DEBERA CUBRIRSE EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, EL CUAL SERA ENTREGADO EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN LA CALLE 59 NUMERO 442, ESQUINA CON CALLE 52, CENTRO, MERIDA, YUCATAN, CON TELEFONO 28-51-09, EN LAS FECHAS INDICADAS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS. LAS BASES ESTARAN A LA VISTA DE LOS INTERESADOS, PREVIAMENTE A SU PAGO.

LA ENTREGA DE LAS BASES SE HARA EN LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES DE LA SUBDELEGACION ADMINISTRATIVA, UBICADA EN EL MISMO DOMICILIO, EN LOS DIAS QUE SE INDICAN EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, CONTRA LA PRESENTACION DE SU RECIBO DE PAGO (ORIGINAL Y COPIA).

MERIDA, YUC., A 26 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

JULIO ARMANDO OSORNO CAMEJO

RUBRICA.

(R.- 66294)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION TLAHUAC
CONVOCATORIA NACIONAL MULTIPLE
No. DT-SODU-004-97

El Distrito Federal, a través de la Delegación Tláhuac, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 fracción A, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de llevar a cabo las obras públicas descritas a continuación para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, según oficio SFDF/PI/070/97 de fecha 2 de enero de 1997.

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	VISITA A LA OBRA	
		NOTA 1	JUN ACLAR. NC
DT-ESC-044-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 6 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL PREESCOLAR EN LAS COLONIAS MIGUEL HIDALGO, LOS OLIVOS, VILLA CENTROAMERICANA Y ZAPOTITLAN.	2/JUNIO/97 11:00 HRS.	3/JU 11:0
DT-ESC-045-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 5 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL PREESCOLAR EN LAS COLONIAS GUADALUPE TLAHUAC, LA HABANA, QUIAHUATLA, TLAHUAC Y SAN JOSE.	2/JUNIO/97 12:00 HRS.	3/JU 12:0
DT-ESC-046-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 4 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL PREESCOLAR EN LAS COLONIAS SAN NICOLAS TETELCO, SAN JUAN IXTAYOPAN SELENE, AMP. SELENE Y SANTA CATARINA YECAHUIZOTL.	2/JUNIO/97 13:00 HRS.	3/JU 13:0
DT-ESC-047-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 4 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA EN LAS COLONIAS SANTA CECILIA, SAN MATEO, QUIAHUATLA Y SAN PEDRO.	2/JUNIO/97 14:00 HRS.	3/JU 18:0
DT-ESC-048-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 4 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA EN LAS COLONIAS SELENE, AMP. SELENE Y SANTA CATARINA.	2/JUNIO/97 17:00 HRS.	3/JU 19:0
DT-ESC-049-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 4 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA EN LA COLONIA MIGUEL HIDALGO.	2/JUNIO/97 18:00 HRS.	4/JU 11:0
DT-ESC-050-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 4 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA EN LA COLONIA DEL MAR.	3/JUNIO/97 11:00 HRS.	4/JU 12:0
DT-ESC-051-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 4 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA EN LAS COLONIAS AGRICOLA METROPOLITANA, LA NOPALERA Y GRANJAS CABRERA.	3/JUNIO/97 12:00 HRS.	4/JU 13:0
DT-ESC-052-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 4 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA EN LAS COLONIAS SAN NICOLAS TETELCO Y SAN JUAN IXTAYOPAN.	3/JUNIO/97 13:00 HRS.	4/JU 18:0
DT-ESC-053-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 6 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIA EN LAS COLONIAS SANTA ANA, ZAPOTITLA Y ZAPOTITLAN.	3/JUNIO/97 14:00 HRS.	4/JU 19:0
DT-ESC-054-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 2 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL SECUNDARIA EN LAS COLONIAS AMP. SELENE Y ZAPOTITLAN.	3/JUNIO/97 17:00 HRS.	5/JU 11:0
DT-ESC-055-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 2 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL SECUNDARIA EN LAS COLONIAS DEL MAR Y VILLA CENTROAMERICANA.	3/JUNIO/97 18:00 HRS.	5/JU 12:0
DT-ESC-056-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 2 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL SECUNDARIA TECNICA EN LAS COLONIAS MIGUEL HIDALGO Y LA ESTACION.	4/JUNIO/97 11:00 HRS.	5/JU 13:0
DT-ESC-057-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 2 PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL SECUNDARIA TECNICA EN LAS COLONIAS SANTA CECILIA Y SAN NICOLAS TETELCO.	4/JUNIO/97 12:00 HRS.	5/JU 18:0
DT-ESC-058-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE 1 PLANTEL EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIA TECNICA EN LA COLONIA SANTA CATARINA YECAHUIZOTL.	4/JUNIO/97 13:00 HRS.	5/JU 19:0
DT-DER-059-97	CONSTRUCCION DE 14 INVERNADEROS Y 2 INVERNADEROS TIPO MICROTUNEL DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	2/JUNIO/97 11:00 HRS.	6/JU 11:0
DT-VIA -060-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL SEÑALAMIENTO VIAL DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	2/JUNIO/97 11:00 HRS.	6/JU 12:0
DT-CCU-061-97	AMPLIACION DE LA CASA DE LA CULTURA GITANA EN LA COLONIA LA TURBA.	4/JUNIO/97 14:00 HRS.	6/JU 13:0
DT-BIB-062-97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE BIBLIOTECAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	4/JUNIO/97 17:00 HRS.	6/JU 14:0

NOTAS:

- 1.- Para asistir a la visita de obra podrán registrarse en las oficinas de la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano, ubicadas en calle Mar de las Lluvias número 17, colonia Selene, San Francisco Tlaltemco, Tláhuac, D.F., con 30 minutos de anticipación.

- 2.- La junta de aclaraciones se efectuará en las oficinas de la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano, ubicadas en calle Mar de las Lluvias número 17, colonia Selene, San Francisco Tlaltenco, Tláhuac, D.F. el día y hora indicados anteriormente.
- 3.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas se llevará a cabo en la sala de juntas de la Subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano, ubicadas en calle Mar de las Lluvias número 17, colonia Selene, San Francisco Tlaltenco, Tláhuac, D.F. el día y hora indicados anteriormente. Al finalizar ese acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas.

El pago de las bases deberá efectuarse mediante un cheque certificado o caja por un monto de \$1,000.00 por cada juego de bases, expedido a favor de la Delegación Tláhuac, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

Considerar en todos los casos que el inicio estimado de los trabajos es el día 23 de junio de 1997 y la fecha estimada de terminación será el 20 de agosto de 1997.

Para todos los trabajos se otorgarán anticipos del 10% para inicio de los mismos y 20% para compra de materiales y equipo de instalación permanente.

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Coordinación de Presupuestos y Contratos, ubicadas en calle Mar de las Lluvias número 17, colonia Selene, San Francisco Tlaltenco, Tláhuac, D.F., a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y como fecha límite el día 30 de mayo de 1997 para adquirir las bases arriba señaladas, de las 10:00 a las 13:00 horas, presentando original y copia de los siguientes documentos, según oficio-circular emitido por la S.H.C.P. el 19 de enero de 1994:

- A) Documentación que compruebe el capital contable mínimo solicitado de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) para todos los casos, mediante declaración anual de Impuesto Sobre la Renta del ejercicio fiscal de 1996.
- B) Acta constitutiva y modificaciones realizadas protocolizadas (en su caso) cuando se trate de persona moral o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse.
- C) Registro actualizado en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
- D) Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ni en el artículo 47 fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- E) Comprobación fehaciente de la capacidad técnica mediante presentación de carátulas legibles de contratos y actas de entrega-recepción legibles de obras similares a las aludidas en la presente convocatoria, indicando número de contrato, fecha y dependencia contratante.

Prevía revisión de los documentos antes descritos y pago, en su caso, la Coordinación de Presupuestos y Contratos entregará las bases y documentos del concurso.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español y considerar que estas licitaciones no se realizan bajo la cobertura de tratado alguno.

Las obras objeto de esta convocatoria no son susceptibles de subcontratación en ninguna de sus partes.

La reducción a 13 días naturales contra los 40 mínimos que establece el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas para la apertura técnica respecto a la publicación de la convocatoria, fue autorizada por el Subcomité de Obras de la propia Delegación, con fechas 11 de febrero y 4 de marzo de 1997.

Con fundamento en los artículos 59 y 60 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Delegación Tláhuac efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual adjudicará el contrato al concursante, que reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

TLAHUAC, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.
 ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 EL SUBDELEGADO DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. FERNANDO R. BARRERA PEREZ
 RUBRICA.

(R.- 66295)

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 OFICIALIA MAYOR
 DELEGACION ESTATAL EN GUANAJUATO
CONVOCATORIA MULTIPLE

La Procuraduría General de la República, cumpliendo con lo establecido en los artículos 28 inciso "A", 30, 31 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todos los proveedores que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 del ordenamiento citado ni en lo previsto por el artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a participar en las licitaciones públicas para la contratación de los siguientes servicios:

No. Y TIPO DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL	VENTA DE BASES	FECHA DE ACLARACIONES DE BASES	RECEPCION DE OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS	FI APEI
LPN-PGR-01-97	ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA	27 DE MAYO A 30 DE MAYO	30 DE MAYO	2 DE JUNIO	

LPN-PGR-02-97	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	27 DE MAYO A 30 DE MAYO	30 DE MAYO	2 DE JUNIO	
LPN-PGR-03-97	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINAS	27 DE MAYO A 30 DE MAYO	30 DE MAYO	2 DE JUNIO	
LPN-PGR-04-97	ADQUISICION DE VALES DE GASOLINA	27 DE MAYO A 30 DE MAYO	30 DE MAYO	2 DE JUNIO	

La fecha de venta de bases se inicia a partir de la publicación de la convocatoria y hasta la fecha indicada para cada una de estas licitaciones. Se comunica a todos los interesados, que las bases de estas licitaciones, estarán a su disposición en la Subdelegación Administrativa; ubicada en Sopeña número 1, interior 7, G, Guanajuato, Gto.

El pago de las bases se deberá hacer mediante cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería de la Federación o bien, por el sistema de pago directo en banco, mediante los recibos que genera el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales Compranet (<http://rtn.net.mx/compranet>). Los actos de aclaración de las bases y de presentación y apertura de ofertas, se celebrarán en la Subdelegación Administrativa antes mencionada. En el acto de apertura de ofertas económicas, se dará a conocer el fallo coorespondiente. Los pagos se efectuarán a los 20 días naturales siguientes, contados a partir de la fecha en que se haga exigible la obligación para la Procuraduría General de la República.

GUANAJUATO, GTO., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

LIC. MANUEL ARELLANO AVILA

RUBRICA.

(R.- 66296)

ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.

CONVOCATORIA MULTIPLE DE LICITACIONES

LOS ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A., EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 30 AL 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES, INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO EN EL ARTICULO 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES PARA LA ADQUISICION DE BIENES, QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

TIPO, NUMERO Y NOMBRE DE LA LICITACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PARTIDA Y DESCRIPCION GENERAL	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO DE LAS BASES	FECHA Y DEL AC ACLARA
L.P.N./02/97 MATERIAL DE OFICINA Y UTILES DE PROCESAMIENTO EN EQUIPO Y BIENES INFORMATICOS	PAQUETE CAJA PIEZA PIEZA PIEZA	530 500 1200 2000 15	1.- HOJAS BOND T/C DE 36 KGS. 2.- DISKETTES DE 3.5 HD FORMATEADOS 3.- BOLIGRAFOS PUNTO FINO NEGRO 4.- TARJETAS BRISTOL 3 X 5 5.- CARTUCHOS OKIDATA OL 400	DEL 27 MAYO AL 2 DE JUNIO DE 1997 \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS)	3 DE JU 1997 A L HR
L.P.N./03/97 MATERIALES ELECTRICOS, DE CONSTRUCCION, REFACCIONES, ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	CUBETA PIEZA PIEZA PLIEGO METROS PIEZA	70 250 80 50 2000 8	1.- PINTURA VINILICA BLANCA 2.- FOCO DE 100 WATTS 3.- CODO DE COBRE 13 MM 4.- LIJA PARA MADERA DE 1/2CAFE 5.- CABLE No. 18 PARALELO TELEFONICO 2 X 18 6.- PINZAS DE ELECTRICISTA	DEL 27 MAYO AL 2 DE JUNIO DE 1997 \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS)	3 DE JU 1997 A L HR
L.P.N./04/97 MATERIALES DE LIMPIEZA	CUBETA CAJA CAJA	40 120 40	1.- AROMANTIZANTE DE MANZANA LIQUIDO 2.- PAPEL JUMBO JR. 3.- JABON SUAVE PARA MANOS	DEL 27 MAYO AL 2 DE JUNIO DE 1997 \$400 (CUATROCIENTOS PESOS)	4 DE JU 1997 A L HR

SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS QUE TANTO LAS BASES DE ESTAS LICITACIONES COMO LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES, ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTA DIRECCION, UBICADA EN EL EDIFICIO PEDRO INFANTE, PRIMER PISO, COLONIA COUNTRY CLUB, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 04220, TELEFONOS 549-41-96, 549-30-60 EXTENSION 131 CON UN HORARIO DE ATENCION DE LAS 9:00 A LAS 14:30 HORAS.

EL PAGO DE LAS BASES DEBERA DE REALIZARSE UNICAMENTE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A.

TODOS LOS ACTOS SERAN EN LA SALA "SILVESTRE REVUELTAS", UBICADA EN LA CALLE DE ATLETAS NUMERO 2, COLONIA COUNTRY CLUB, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, D.F.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA EN EL ALMACEN GENERAL DE LOS ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA, S.A., MISMO DOMICILIO MENCIONADO.

EL PLAZO DE ENTREGA SERA DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTABLECIDO EN LAS BASES CORRESPONDIENTES EN CADA LICITACION.

CONDICIONES DE PAGO SERAN A LOS VEINTE DIAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACION.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

MTRO. ALFREDO JOSKOWICZ B.

RUBRICA.

(R.- 66298)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION

GERENCIA DE CONTRATACION DE OBRA PUBLICA

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL No. SGC-PT-97-11

En cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones legales aplicables, se convoca a las personas físicas o morales, nacionales o internacionales, así como los países que tengan celebrados tratados de libre comercio con México, a participar en la Licitación Internacional de Obra Pública que tendrá carácter de licitación abierta, para la adjudicación del contrato de obra pública.

CLAVE DEL CONCURSO	UBICACION	DESCRIPCION DE LA OBRA	FECHA LIMITE DE ADQUISICION DE DOCUMENTACION	FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION DE LOS TRABAJOS
SGC-PT-97-38-A	EDO. DE MEXICO	PROYECTO TEMASCALTEPEC.- CONSTRUCCION DE CAMINOS DE ACCESO, PLATAFORMAS, PORTALES Y 250 MTS. DE TUNEL POR CADA PORTAL DEL TUNEL EL CAMPANARIO, ESTADO DE MEXICO	30-JUNIO-97	7-JULIO-97	25-AGOSTO-97	11-MAYO-98

Los interesados, previamente a la adquisición de la bases de licitación, deberán presentar en original y copia la documentación en idioma español y, en su caso, otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar su veracidad.

- 1.- Solicitud por escrito, indicando su interés en participar en el concurso.
- 2.- La documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá acreditarse con los últimos estados financieros auditados o con la última declaración fiscal. La contratista deberá anexar copia de la cédula profesional del auditor y el balance lo deberá presentar en papel membretado del auditor registrado en la S.H.C.P.
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica. Para los licitantes extranjeros, la documentación requerida en los puntos 2 y 3 deberá estar legalizada por el cónsul mexicano.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en algunos de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Los interesados deberán presentar la documentación en avenida Insurgentes Sur número 1960, 9o. piso, colonia Florida, código postal 01050, México, D.F., a partir de la fecha de la presente convocatoria, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas; asimismo, podrán revisar los documentos de la licitación previamente al pago de las mismas. A los interesados que presenten y cumplan con los requisitos de esta convocatoria se les proporcionará la documentación de la licitación dentro del plazo estipulado, previo pago.

Los licitantes deberán acreditar su experiencia y capacidad técnica con documentación que compruebe fehacientemente la misma, dentro de los documentos técnicos de la propuesta, como mínimo lo siguiente:

- a) Construcción de caminos.
- b) Movimiento de tierras, excavación a cielo abierto.
- c) Excavaciones subterráneas, el personal técnico deberá tener cuando menos 10 años de experiencia en este tipo de obra.

No se permitirá la subcontratación de ninguna partida.

Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo de 10% conforme a la asignación prevista para el primer ejercicio y, para la compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo, el 20% de la asignación aprobada al contrato en cada ejercicio.

El idioma en que deberá presentarse la proposición será el español.

El concurso se llevará a cabo por el procedimiento de dos sobres, mediante el cual se efectuará la recepción en forma simultánea.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará en avenida Insurgentes Sur número 1960, 9o. piso, colonia Florida, código postal 01050, México, D.F., a las 11:00 horas.

La adjudicación del contrato se hará mediante dictamen que servirá como fundamento para emitir el fallo, adjudicándose el contrato al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente más baja.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

EL SUBDIRECTOR GENERAL

ING. PROSPERO A. ORTEGA MORENO

RUBRICA.

(R.- 66299)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION CUAUHTÉMOC

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

El Departamento del Distrito Federal, a través de la Delegación Cuauhtémoc, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 134 constitucional; 28 inciso A, 30, 31 inciso A fracción I, 32, 33 y 34 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y los reglamentos aplicables, invita a todos los proveedores nacionales interesados en participar en las licitaciones públicas nacionales siguientes:

No. DE LICITACION PUBLICA	NOMBRE DE LA LICITACION	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS
NACIONAL LPN/DCUA/SA/016/97	PRESTACION DE SERVICIOS CON VEHICULOS DE APOYO	• MICROBUS DE PASAJEROS • CAMIONETAS • AUTOBUS ESCOLAR • CAMION DE PASAJEROS • CAMION TIPO MUDANZA • JORNADA	A PARTIR DE LA FECHA DE LA CONVOCATORIA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS. \$500.00 PESOS	30 DE MAYO A LAS 9:00 HORAS	6 DE JUNIO A LAS 11:00 HORAS
NACIONAL LPN/DCUA/SA/017/97	PRESTACION DE SERVICIOS CON VEHICULOS DE TRABAJO, MAQUINARIA Y EQUIPO	• CAMION EQUIPADO CON GRUA • CAMION TIPO PIPA • CAMION TIPO ESTACAS • CAMION TIPO VOLTEO • MAQUINA PINTA RAYAS • CARGADOR FRONTAL • RETROEXCAVADORA • JORNADA	A PARTIR DE LA FECHA DE LA CONVOCATORIA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS \$500.00 PESOS	30 DE MAYO A LAS 13:00 HORAS	9 DE JUNIO A LAS 18:00 HORAS

Las licitaciones antes descritas se llevarán a cabo con reducción de plazos de conformidad a lo establecido en el artículo 34, párrafo segundo, de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, aprobados en la séptima sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la propia Delegación, celebrada el día 13 de mayo de 1997.

Se comunica a todos los interesados que las bases y especificaciones estarán a su disposición en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en la calle Aldama y Mina, sin número, 2o. piso, en el periodo que se menciona en los cuadros correspondientes de las 10:00 a las 15:00 horas, colonia Buenavista, código postal 06350, México, D.F., las cuales se entregarán mediante el pago de la suma indicada, misma que se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de la Delegación, Cuauhtémoc.

La junta de aclaraciones y los actos de apertura de ofertas se llevarán a cabo en las horas citadas en la Sala de Cabildos de esta Delegación, 2o. piso.

Para mayor información podrá comunicarse a los teléfonos 535-11-96 y 535-16-81.

Para vehículos de apoyo, maquinaria y vehículos pesados los lugares y fechas de entrega serán los que solicite la Delegación Cuauhtémoc de acuerdo a sus requerimientos.

Las condiciones de pago serán 20 días posteriores a la presentación y aceptación de sus facturas en la Tesorería de la Delegación Cuauhtémoc.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO TECNICO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. MERCEDES ALMENDROS ESCOBAR

RUBRICA.

(R.- 66300)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL

DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA

LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, A TRAVES DE LA DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA, UBICADA EN AVENIDA REFORMA Y CALLE "L", COLONIA NUEVA, CON TELEFONOS 53-64-95 Y 54-05-27, CELEBRARA LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES:

LICITACION PUBLICA NACIONAL No.	DESCRIPCION DE LOS BIENES	COSTO DE LAS BASES	VENTA Y ENTREGA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES DE BASES
SAGAR-BC-A-02-97 POR SEGUNDA CONVOCATORIA	MATERIAL DE OFICINA (PAPELERIA): 150 CAJAS PAPEL T/CARTA 75 CAJAS PAPEL T/OFICIO 70 CAJAS DE FOLDERS T/CARTA 25 CAJAS DE FOLDERS T/OFICIO 150 CAJAS DE LAPIZ PLOMO	\$300.00	DEL 27 DE MAYO AL 4 DE JUNIO DE 1997	5 DE JUNIO A LAS 12:00 HORAS
SAGAR-BC-S-07-97 POR SEGUNDA CONVOCATORIA	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADO (SIN OPCION A COMPRA) 50,000 COPIAS MENSUALES	\$300.00	DEL 27 DE MAYO AL 4 DE JUNIO DE 1997	5 DE JUNIO A LAS 14:00 HORAS
SAGAR-BC-S-11-97 POR SEGUNDA CONVOCATORIA	PASAJES AEREOS (BOLETOS DE AVION)	\$500.00	DEL 27 DE MAYO AL 5 DE JUNIO 1997	6 JUNIO A LAS 12:00 HORAS
SAGAR-BC-S-12-97	ALIMENTACION DE PERSONAS; RESTAURANTES VARIOS ORGANIZADORES DE EVENTOS O REFERENTES	\$500.00	DEL 27 DE MAYO AL 5 DE JUNIO 1997	6 JUNIO A 17:00 HORAS
SAGAR-BC-A-13-97	6 VEHICULOS TIPO PICK-UP 6 CILINDROS, TRANSMISION AUTOMATICA DIRECCION HIDRAULICA A/C, 1997	\$700.00	DEL 27 DE MAYO AL 6 DE JUNIO 1997	7 JUNIO A LAS 12:00 HORAS

NOTA: LA REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FUE AUTORIZADA EN LA 5a. SESION ORDINARIA POR EL COMITE DE COMPRAS ESTATAL, CELEBRADA EL DIA 2 DE MAYO DE 1997.

EL COSTO DE LAS BASES DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION EL CUAL SERA ENTREGADO EN LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AVENIDA REFORMA Y CALLE "L", COLONIA NUEVA MEXICALI, B.C., EN LAS FECHAS INDICADAS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, LAS BASES ESTARAN A LA VISTA DE LOS INTERESADOS PREVIAMENTE A SU PAGO. LA ENTREGA DE BASES SE HARA EN LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES LOS DIAS QUE SE INDICAN EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS CONTRA LA PRESENTACION DE SU RECIBO DE PAGO, ORIGINAL Y UNA COPIA LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL.

MEXICALI, B.C., A 19 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DELEGADO ESTATAL

ING. MANUEL REAL LIZARDI

RUBRICA.

(R.- 66301)

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

PODER EJECUTIVO

COMITE DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA PARA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. GEG- PSP-01/97

I. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 6, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LOS PRODUCTORES Y DISTRIBUIDORES INTERESADOS, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO GEG-PSP-01/97 PARA ADJUDICAR EL CONTRATO REFERENTE AL SUMINISTRO DE PESTICIDAS, DESTINADO AL PROGRAMA TE.- APOYO A LA PRODUCCION PRIMARIA, SUBPROGRAMA 01.- APOYO A LA PRODUCCION AGRICOLA 1997, DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LAS BASES.

II. BIENES OBJETO DE LA LICITACION:

PARTIDA 1.- 4,000 (CUATRO MIL) LITROS DE INSECTICIDA ORGANOFOSFORADO, PARA CONTROLAR LAS PLAGAS QUE ATACAN LOS CULTIVOS DE MAIZ Y SORGO, Y EN ESPECIAL; EL CONTROL DEL GUSANO COGOLLERO, CON LA SIGUIENTE COMPOSICION QUIMICA: INGREDIENTE ACTIVO: CLORPIRIFOS ETIL: 0,0 DIETIL 0-(3,5,6-TRICLORO-PIRIDINIL) FOSFOROTIAOATO NO MENOS DE 44.5 % (Equivalente a 480g. de i.a./lt a 20° C).

MATERIAL INERTE: (SOLVENTES, EMULSIFICANTES Y COMPUESTOS RELACIONADOS) 55.5%.

O SU EQUIVALENTE.

PARTIDA 2.- 12,000 (DOCE MIL) LITROS DE HERBICIDA LIQUIDO PARA EL CONTROL DEL ZACATE PITILLO EN APLICACION PRE O POST EMERGENTE EN CULTIVOS DE MAIZ Y SORGO. CON LA SIGUIENTE

COMPOSICION QUIMICA: ATRASINA-2-CLORO-4 ETILAMINO-6 ISOPROPILAMINO-S-TRIASINA 21%. TERBUTINA-2- TERBUTILAMINO-4-ETILAMINO-6-METILIO-1,3-5 TRIASINA. O SU EQUIVALENTE.

COSTO DE LAS BASES: \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

- I. **LUGAR DE ENTREGA:** SERA EN LOS DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL DE LA SAGAR EN EL ESTADO DE GUERRERO, SEÑALADOS EN EL ANEXO UNICO DE LAS BASES, EN LA MODALIDAD LIBRE A BORDO, EN LOS ALMACENES QUE SEÑALEN AL EFECTO LOS JEFES DE CADA DISTRITO.
- II. **PLAZO DE ENTREGA:** LAS ENTREGAS DEBERAN INICIARSE A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y TERMINARAN HASTA EL DIA 17 DE JUNIO DE 1997, CONFORME A LA INFORMACION CONTENIDA EN LAS BASES.
- III. **CONDICIONES DE PAGO:**
 - A. AL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO PODRA OTORGARSE ANTICIPO, BAJO LA CONDICION DE PRECIO FIJO, HASTA POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 50% DEL VALOR DEL CONTRATO, EN UN PLAZO COMPRENDIDO DENTRO DE LOS CINCO DIAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA GARANTIA RESPECTIVA.
 - B. EL IMPORTE RESTANTE, SE CUBRIRA DENTRO DE LOS CINCO DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS QUE AMPAREN LA ENTREGA TOTAL DEL PESTICIDA, CON LA REMISION SELLADA Y FIRMADA DE RECIBIDO POR PARTE DE LOS JEFES DE CADA DISTRITO.
- IV. **LUGAR, FECHA Y HORARIOS PARA CONSULTA, VENTA Y ENTREGA DE BASES:** ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, SITAS EN PALACIO DE GOBIERNO, 5o. PISO, PLAZA PRIMER CONGRESO DE ANAHUAC SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, CODIGO POSTAL 39000, TELEFONO/FAX 91-747-1-02-26, DE LAS 9:00 A LAS 15:00 Y DE LAS 18:00 A LAS 21:00 HORAS; Y EN LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACION DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE MEXICO, UBICADA EN ARQUIMIDES NUMERO 147, COLONIA POLANCO, TELEFONOS 2-54-12-88 Y 2-54-11-45, DE LAS 9:00 A LAS 15:00 Y DE LAS 17:00 A LAS 19:00 HORAS, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PUBLIQUE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
- V. **COSTO Y FORMA DE PAGO DE LAS BASES:** SE DEBERA CUBRIR EN EFECTIVO, EN GIRO BANCARIO O MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CAJA DE DICHA SECRETARIA, UBICADAS EN PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA BAJA, PLAZA PRIMER CONGRESO DE ANAHUAC SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, CODIGO POSTAL 39000, O EN LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LA REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO EN LA CIUDAD DE MEXICO, UBICADA EN ARQUIMIDES NUMERO 147, COLONIA POLANCO.
- VI. **ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:** SE LLEVARA A CABO A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 6 DE JUNIO DE 1997, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, SITA EN PALACIO DE GOBIERNO, 1er. PISO, PLAZA PRIMER CONGRESO DE ANAHUAC SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, CODIGO POSTAL 39000; DEBIENDO PRESENTAR LOS INTERESADOS SUS PROPUESTAS REDACTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL, EXCLUSIVAMENTE.
- VII. **REDUCCION DEL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:** SE AUTORIZO POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN SU SESION DEL 12 DE MAYO DE 1997, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

C. MANUEL AÑORVE BAÑOS

RUBRICA.

(R.- 66302)

INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGIA DEL AGUA; Error! No se encuentra el origen de la referencia.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 Constitucional, así como la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones aplicables en vigor, se invita a las personas físicas o morales que, no estando impedidas legalmente, deseen participar en las licitaciones, que a continuación se detallan:

¡Error! No se le ha dado un nombre al marcador.CLAV E DEL CONCURSO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	LIMITE DE INSCRIPCION, VENTA DE BASES Y ACLARACIONES	FECHA Y HORA DE LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES	COSTO DE BASES

IMTA-SRM-97-09 INTERNACIONAL	PROGRAMAS DE COMPUTO (MS-OFFICE PRO WIN 95, AUTOCAD CD. AUTODESK, SISTEMA OPERATIVO INTR- NETWARE, SOFTWARE MATLAB ULTIMA VERSION, SOFTWARE LAB VIEW WINDOWS 95,ETC.)	1 LOTE	LIMITE DE INSCRIPCION HASTA 30-JUN-97 RECEPCION DE ACLARACIONES HASTA 26-JUN-97 JUNTA DE ACLARACIONES 30-JUN-97	TECNICA 8-JUL-97/11:00 HRS. ECONOMICA 16-JUL-97/17:00 HRS. FALLO 24-JUL-97	400.00
IMTA-SRM-97-10 INTERNACIONAL	REFACCIONES DE COMPUTO (SIMMS DE MEMORIA 8MB RAM, MOTHER BOARD PENTIUM , DISCO DURO DE 1.0 GYGABYTES, KIT MULTIMEDIA CON TARJETA DE SONIDO, CD EN BLANCO PARA DRIVE, ETC.)	1 LOTE	LIMITE DE INSCRIPCION HASTA 27-JUN-97 RECEPCION DE ACLARACIONES HASTA 25-JUN-97 JUNTA DE ACLARACIONES 27-JUN-97	TECNICA 7-JUL-97/13:00 HRS. ECONOMICA 16-JUL-97/13:00 HRS. FALLO 28-JUL-97	200.00
IMTA-SRM-97-13 NACIONAL	PROYECTORES Y CAMARAS FOTOGRAFICAS (VIDEO CAMARA, PROYECTOR DE TRANSPARENCIAS, CAMARA PORTATIL,CAMARA DIGITAL, CAMARA FOTOGRAFICA, ETC.)	1 LOTE	LIMITE DE INSCRIPCION HASTA 1-JUL-97 RECEPCION DE ACLARACIONES HASTA 27-JUN-97 JUNTA DE ACLARACIONES 1-JUL-97	TECNICA 9-JUL-97/11:00 HRS. ECONOMICA 17-JUL-97/13:00 HRS. FALLO 23-JUL-97	200.00
IMTA-SRM-97-14 NACIONAL	ANTENAS PARABOLICAS Y RECEPTOR DECODIFICADOR	1 LOTE	LIMITE DE INSCRIPCION HASTA 1-JUL-97 RECEPCION DE ACLARACIONES HASTA 27-JUN-97 JUNTA DE ACLARACIONES 1-JUL-97	TECNICA 9-JUL-97/13:00 HRS. ECONOMICA 17-JUL-97/17:00 HRS. FALLO 23-JUL-97	100.00
IMTA-SRM-97-15 INTERNACIONAL TLC	EQUIPO DE COMPUTO (IMPRESORA LASER JET 4, SCANNER, COMPUTADORA PENTIUM DE 116 MHZ, GRAFICADOR PLOTTER DE 4 PLUMILLAS PARA PAPEL DE 1M. DE ANCHO MINIMO, ESTACION DE TRABAJO, ETC.)	1 LOTE	LIMITE DE INSCRIPCION HASTA 27-JUN-97 RECEPCION DE ACLARACIONES HASTA 25-JUN-97 JUNTA DE ACLARACIONES 27-JUN-97	TECNICA 7-JUL-97/10:30 HRS. ECONOMICA 16-JUL-97/10:30 HRS. FALLO 1-AGO-97	1'000.00
IMTA-SRM-97-17 NACIONAL	SISTEMAS DE FUERZAS ININTERRUMPIBLES (SISTEMAS DE FUERZAS ININTERRUMPIBLES CON CAPACIDADES DE 1.6 KVA, DE 675 VA. DE 900 VA. DE 1KVA. DE 10 MIN. DE RESPALDO, REGULADOR AUXILIAR ELECTRONICO)	1 LOTE	LIMITE DE INSCRIPCION HASTA 30-JUN-97 RECEPCION DE ACLARACIONES HASTA 26-JUN-97 JUNTA DE ACLARACIONES 30-JUN-97	TECNICA 8-JUL-97/13:00 HRS. ECONOMICA 17-JUL-97/11:00 HRS. FALLO 30-JUL-97	200.00

Las personas interesadas en participar en la licitación antes indicada, deberán acudir a la Subdirección de Recursos Materiales, Departamento de Adquisiciones, en el edificio número 4, ubicado en Paseo Cuauhnáhuac número 8532, colonia Progreso, Jiutepec, Morelos; código postal 62550, de lunes a viernes de las 11:00 a las 14:00 horas, a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, debiendo contar con original y copia de la siguiente información: (para la compra de bases presentarse con lo solicitado en el número 1).

- 1.- Solicitud por escrito que pretende participar, indicando nombre o razón social, teléfono, fax y domicilio fiscal, para recibir correspondencia;
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral;
- 3.- Carta poder simple para la persona que asista al acto, o poder notarial de representante legal que, en su caso, firmará la documentación correspondiente, acompañada con identificación oficial con fotografía;
- 4.- Registro Federal de Causantes (R.F.C.), y
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Toda la documentación para participar en esta licitación al igual que las propuestas, deberán presentarse en idioma español. Los interesados que cumplan con los requisitos anteriores, deberán acudir al lugar antes indicado para adquirir las bases de licitación, las cuales serán entregadas contra el pago del costo de las mismas, el cual deberá efectuarse en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

El Instituto, realizará el pago de los bienes objeto de la licitación, en moneda nacional, dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de la factura debidamente requisitada (no se otorgarán anticipos).

Los actos de apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevarán a cabo en la sala de juntas del edificio número 9 del Instituto, ubicado en el domicilio ya mencionado. Para mayor información favor de comunicarse a los teléfonos 91 (73) 19-44-45, 19-44-66 y 19-46-70, extensiones 223, 224 y 227.

La asignación se otorgará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

JIUTEPEC, MOR., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DE ADMINISTRACION
C.P. LUIS ALFONSO UC PERERA

RUBRICA.

(R.- 66303)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

DELEGACION MILPA ALTA

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION MILPA ALTA, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL, Y A LAS DISPOSICIONES DE LOS ARTICULOS 30, 31 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LOS PROVEEDORES NACIONALES QUE REUNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, PARA PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES, DESCRITOS A CONTINUACION:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	LUGAR
LPN/DMA/RM/011/97	MATERIALES DE CONSTRUCCION CEMENTO GRIS, MALLA CICLONICA, VARILLA CORRUGADA, ARENA NEGRA, TRIPLAY DE 19 MM.	SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JUNIO DE 1997, A LAS 10:00 HRS.	SE EN DE JUI
LPN/DMA/RM/012/97	ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES GUADAÑA ESPAÑOLA, MANGUERA DE PLASTICO, SEGUETAS, BROCHAS, PICAPORTES	SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JUNIO DE 1997, A LAS 13:00 HRS.	SE EN DE JUI
LPN/DMA/RM/013/97	MATERIALES ELECTRICOS BALASTRAS, LAMPARAS FLUORESCENTES, CABLE DUPLEX, FOCOS DE PERA, FOTOCELIDAS	SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JUNIO DE 1997, A LAS 17:00 HRS.	SE EN DE JUI
LPN/DMA/RM/014/97	FERRETERIA Y PLOMERIA TUBO DE PLOMO, TUBO GALV. LAMINA GALV. ABRAZADERAS DE Fo Fo, LLAVE DE GLOBO	SE EFECTUARA EL DIA 10 DE JUNIO DE 1997 A LAS 19:00 HRS.	SE EN DE JUI

LAS BASES CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES, ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA UNIDAD DE ADQUISICIONES, SITA EN AVENIDA CONSTITUCION Y AVENIDA MEXICO, PRIMER PISO (EDIFICIO DELEGACIONAL), PUEBLO DE VILLA MILPA ALTA, D.F., TELEFONO 844 09 28, DE LAS 10:00 A LAS 13:00 HORAS, LOS DIAS 27, 28, 29 y 30 DE MAYO, ASI COMO EL 2 DE JUNIO DE 1997.

EL COSTO DE LAS BASES ES DE \$800.00 (OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), MISMO QUE DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE LA DELEGACION DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, EN MILPA ALTA. LOS PAGOS SE EFECTUARAN CONFORME AL CALENDARIO ESPECIFICADO EN BASES.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

MILPA ALTA, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

HORACIO SCHROEDER BEJARANO

RUBRICA.

(R.- 66304)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA PUBLICA DAEFO-03/97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones en vigor, se invita a las personas físicas o morales mexicanas, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional, para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativo a la ejecución de los trabajos cuya descripción se indica a continuación:

No. DE LICITACION	TRABAJO		FECHAS			
	UBICACION	DESCRIPCION	LIMITE DE VENTA DE BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJO	PRESENTACION Y APERTURA TECNICA	EJECUCION TRABAJO TERMIN

DPC-915/97	Tijuana, B.C.	"Remodelación de las Areas para Oficina de Subestaciones, Estancia de Linieros y Medición", en Tijuana, B.C.	1-07-97	13-06-97	9-07-97 11:00 Hrs.	Del 28- al 24-
------------	---------------	--	---------	----------	-----------------------	-------------------

Los interesados deberán acudir al Departamento Div. de Concursos y Contratos de esta institución, ubicado en bulevares Benito Juárez y Lázaro Cárdenas, en Mexicali, B.C., teléfono 66-01-70, a partir de la fecha de la presente convocatoria, en días hábiles de lunes a viernes, de las 8:00 a las 14:30 horas, hasta la fecha límite de venta de bases.

El acto de presentación y apertura técnica de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Superintendencia de Zona Tijuana, ubicada en Cañón Aviación número 1889, zona Río, en Tijuana, Baja California, en el día y hora señalados anteriormente. En dicho acto se informará la fecha, hora y lugar del acto de apertura económica.

Los licitantes deberán tener experiencia y capacidad técnica para la ejecución de los trabajos señalados en la presente convocatoria.

La adjudicación del contrato respectivo se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para Comisión Federal de Electricidad.

La documentación y proposiciones que se presenten se harán en idioma español.

El licitante a quien se adjudique el contrato, sí podrá subcontratar partes de las obras.

Para el inicio de los trabajos, se otorgará un anticipo del 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio y para la compra de materiales y demás insumos, se otorgará por concepto de anticipo el 20% de la asignación aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate.

Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad, el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los documentos siguientes:

- 1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
- 3.- Cuando proceda, registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
- 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Los interesados que cumplan los requisitos anteriores, podrán adquirir las bases de la licitación, previo pago de \$1,150.00 (un mil ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) más I.V.A., mediante efectivo o cheque certificado o de caja, a favor de Comisión Federal de Electricidad.

MEXICALI, B.C., A 27 DE MAYO DE 1997.

GERENTE DIVISIONAL

ING. ENRIQUE L. GUZMAN SANCHEZ

RUBRICA.

(R.- 66305)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION SURESTE

KM. 7.5 CARRETERA VERACRUZ-MEDELLIN

VERACRUZ, VER.

FALLO

EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN SU ARTICULO 37, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER EL FALLO QUE CON FECHA 20 DE MAYO DE 1997 SE DIO A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO **LPN-GRPSE-022/96-N**; QUE AMPARA "FICHA Y PORTAFICHA, TUERCA, ETC", A FAVOR DE LA CIA.: MAQUINADOS Y DISPOSITIVOS, S.A. DE C.V., CON DOM. EN ARTEAGA OTE. 2101, MONTERREY, N.L., POR UN MONTO DE: \$757,275.00 PESOMEX (SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

FALLO

EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN SU ARTICULO 37, POR ESTE MEDIO DAMOS A CONOCER EL FALLO QUE CON FECHA 20 DE MAYO DE 1997, SE DIO A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO **LPN-GRPSE-025/96-N**; QUE AMPARA "FABRICACION DE PUNTA DE QUEMADOR Y LANZA DE QUEMADOR, A FAVOR DE LA CIA.: MAQUINADOS Y DISPOSITIVOS, S.A. DE C.V., CON DOM. EN ARTEAGA OTE. 2101, MONTERREY, N.L., POR UN MONTO DE: \$471,500.00 PESOMEX (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

VERACRUZ, VER., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 66306)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION NORTE

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL LN-HC005/97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en la Licitación Pública Nacional LN-HC005/97, contemplada en la

reserva transitoria de los tratados de libre comercio que nuestro país tiene signados, para el suministro de los bienes que se citan a continuación:

LICITACION No.	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	RECEPCION DE PROPOSICIONES
LN-HC005/97	ACIDO SULFURICO AL 98% ELABORADO A PARTIR DE AZUFRE	4,750	TON.	12 DE JUNIO DE 1997

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes, están disponibles para su consulta o adquisición en la Gerencia Regional de Producción Norte, Departamento de Abastecimientos, ubicado en avenida Pablo A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, teléfonos (918) 347-63-62, 333-11-42, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días naturales previos a la recepción de proposiciones, de 8:00 a 12:30 horas.

Para poder participar en la presente licitación deberán realizar el pago de estas bases en la Caja de la Gerencia Regional de Producción Norte, situada en avenida Pablo A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León. El importe se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

La junta de aclaraciones se efectuará el día 2 de junio de 1997 a las 10:00 horas, y el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas se llevará a cabo el 12 de junio de 1997 a las 10:00 horas, en el aula del CECAD de la Gerencia Regional de Producción Norte en la siguiente dirección: avenida Pablo A. González 650 Pte., colonia San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León; en este acto se indicará la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español;
- Lugar de entrega de los bienes: C.T. José López Portillo y C.T. Emilio Portes Gil.
- Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
- No se considera abastecimiento simultáneo;
- Garantías requeridas: de seriedad de la proposición 5% del importe de la proposición y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento de contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- Documentos legales y administrativos requeridos: acta constitutiva, contrato mercantil, poder notarial del representante legal, estados financieros e identificación, entre otros;
- No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- No se permitirán correcciones o cambios a las propuestas presentadas;
- Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo establecido en las bases de la licitación, y
- Las demás contenidas en las bases de licitación.

MONTERREY, N.L., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 66307)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO CENTRO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DU-012/97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones en vigor, se invita a las personas físicas o morales mexicanas que deseen participar en la Licitación Pública Nacional, para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativos a la ejecución de los trabajos cuya descripción se indica a continuación:

LICITACION No.	UBICACION	DESCRIPCION	LIMITE VENTA DE BASES	VISITA AL SITIO DE OBRA	PRESENTACION Y APERTURA TECNICA
059/97	MPIO. DE CD. MANTE, TAMPS.	RELOCALIZACION Y CONSTRUCCION DE 8.35 KM, DE L.D. 34.5 KV, 3F-4H ACSR-266.8-1/0 CIRCUITO GUAYALEJO MAN-5250, EN LA ZONA MANTE	30-JUN-97	30-JUN-97 9:00 HRS.	7-JUL-97 10:00 HRS.

- Los interesados deberán acudir al Departamento de Concursos y Contratos de esta institución, ubicado en avenida Chairrel número 101, planta baja, colonia Campbell, Tampico, Tamps., teléfono 12-81-99, a partir de la fecha de la presente convocatoria de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, hasta la fecha límite de venta de bases.
- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas se llevarán a cabo en el auditorio divisional, sita en avenida Chairrel número 101, planta baja, colonia Campbell, Tampico, Tamps., en el día y hora señalados, en dicho acto se informará la fecha, hora y lugar del acto de apertura económica.
- Los licitantes deberán tener experiencia y capacidad técnica para la ejecución de los trabajos de la presente convocatoria.
- La adjudicación del contrato se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.
- La documentación y proposición que presenten se harán en idioma español.
- El licitante a quien se le adjudique el contrato respectivo no podrá subcontratar partes de la obra.
- Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio.

- Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad, el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentando original y copia de los documentos siguientes:
 - 1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados, o su última declaración fiscal anual.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
 - 3.- Cuando proceda, registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
 - 4.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Los interesados que cumplan los requisitos anteriores, podrán adquirir las bases de la licitación previo pago de \$500.00 más I.V.A., mediante efectivo o cheque certificado o de caja, a favor de Comisión Federal de Electricidad.

TAMPICO, TAMPS., A 27 DE MAYO DE 1997.
DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO CENTRO

(R.- 66308)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO CENTRO

Con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, la Gerencia de la División de Distribución Golfo Centro, por conducto del Departamento Divisional de Concursos y Contratos, con domicilio en avenida Chairel número 101, colonia Campbell, en Tampico, Tamaulipas, comunica los fallos siguientes:

La construcción de 5.00 kilómetros L.D. 13.8 kv, 3F-4H ACSR 3/0-1/0 para relocalizar circuito STS-4312 y adición de 20 kilómetros de hilo de guarda circuito VES-5330 en la Zona Valles, se adjudicó a "Proyectos y Electrificaciones Nacionales", S.A. de C.V., con domicilio en Guerrero número 104 Norte Altos 2, Zona Centro, Aguascalientes, Aguascalientes, el 9 de abril de 1997, con un monto de \$139,635.31. Como resultado de la Convocatoria Pública Nacional DU-004/97 (Licitación 021/97).

La construcción de línea primaria 11.3 kilómetros de L.D. 33 kv, 3F-4H, ACSR 3/0-1/0 desde S.E. Tamazunchale a la Providencia en la Zona Valles, se adjudicó "Proyectos y Electrificaciones Nacionales", S.A. de C.V., con domicilio en Guerrero número 104 Norte Altos 2, Zona Centro, Aguascalientes, Aguascalientes, el 9 de abril de 1997, con monto de \$90,878.50. Como resultado de la Convocatoria Pública Nacional DU-004/97 (Licitación 022/97).

El mantenimiento de 360 kilómetro de brecha en líneas de distribución de 13.8 y 34.5 kv en el ámbito geográfico de la Zona Río Verde, se adjudicó a Norma Alicia Zamora Herrera (p.f.), con domicilio en avenida Ferrocarril número 10, colonia Doracely, Ciudad Valles, San Luis Potosí, el 30 de abril de 1997, con monto de \$231,494.40. Como resultado de la Convocatoria Pública Nacional DU-008/97 (Licitación 030/97).

La poda de 3,000 árboles en R.D. del área urbana y 22,000 árboles en R.D. del área rural en el ámbito geográfico de la Zona Río Verde se adjudicó a Norma Alicia Zamora Herrera (p.f.), con domicilio en avenida Ferrocarril número 10, colonia Doracely, Ciudad Valles, San Luis Potosí, el 30 de abril de 1997, con monto de \$301,490.00. Como resultado de la Convocatoria Pública Nacional DU-008/97 (Licitación 031/97).

TAMPICO, TAMPS., A 27 DE MAYO DE 1997.
DIVISION DE DISTRIBUCION GOLFO CENTRO

(R.- 66309)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE GENERACION

GERENCIA REGIONAL DE PRODUCCION CENTRAL

CONVOCATORIA MULTIPLE

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones aplicables, se invita a las personas físicas o morales que, sin encontrarse impedidas legalmente, deseen participar en las licitaciones públicas internacionales GRPC-LPI-011/97, GRPC-LPI-013/97, GRPC-LPI-014/97 y GRPC-LPI-015/97, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio suscritos por México con los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, Venezuela y Colombia, Costa Rica y con Bolivia, para el suministro de los bienes que se citan a continuación:

LICITACION No.	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	RECEPCION DE PROPOSICIONES	TIEMPO
GRPC-LPI-011/97	EQUIPO UNIVERSAL PRUEBA PARA TODO TIPO DE RELEVADORES DE PROTECCION	8	Jg.	7/JUL/97 A LAS 11:00 HRS.	
GRPC-LPI-013/97	EQUIPO DE MEDICION MECANICO Y ELECTRICO DIVERSO PARA MANTENIMIENTO PREDICTIVO	157	Pz.	8/JUL/97 A LAS 11:00 HRS.	
GRPC-LPI-014/97	FABRICACION DE ELEMENTOS COMPLETOS, JUNTAS DE EXPANSION DE DUCTOS DE AIRE Y CAJAS DE AIRE	388	Pz.	9/JUL/97 A LAS 11:00 HRS.	
GRPC-LPI-015/97	ADQUISICION DE OXIDO DE MAGNESIO AL 90% CON REACTIVIDAD AL ACIDO ACETICO DE 6 SEGUNDOS	300,000	Kg.	10/JUL/97 A LAS 11:00 HRS.	15 DIA ENTRI SERA MENS ACUEI NECE: LA CE

Las bases de licitación y las especificaciones detalladas de los bienes están disponibles para su consulta o adquisición (una vez efectuado el pago) en el Departamento de Abastecimientos Regional, ubicado en avenida San Rafael número 211-C, fraccionamiento Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México, teléfono: 311-27-88, desde la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta siete días previos a la recepción de proposiciones, de las 9:00 a las 14:00 horas.

Para poder participar en esta licitación deberán realizar el pago de estas bases en la Caja General de la Gerencia Regional de Producción Central, situada en avenida Real de los Reyes número 265, colonia Los Reyes Coyoacán, México, D.F. El importe (más IVA), se deberá cubrir con cheque certificado o de caja a nombre de Comisión Federal de Electricidad.

Las juntas de aclaraciones se efectuarán los días: 16, 17, 18 y 19 de junio de 1997, para las GRPC-LPI-011/97, GRPC-LPI-013/97, GRPC-LPI-014/97 y GRPC-LPI-015/97, respectivamente, a las 11:00 horas, y el acto de recepción y aperturas de proposiciones técnicas se llevarán a cabo los días: 7, 8, 9 y 10 de julio de 1997, para GRPC-LPI-011/97, GRPC-LPI-013/97, GRPC-LPI-014/97 y GRPC-LPI-015/97, respectivamente, a las 11:00 horas, en la sala de juntas del Departamento de Abastecimientos Regional, en la siguiente dirección: avenida San Rafael número 211-C, fraccionamiento Santa Cecilia, Tlalnepantla, Estado de México, en este acto se indicará la fecha de apertura de proposiciones económicas.

La licitación se desarrollará bajo las siguientes condiciones:

- a) Las proposiciones deberán presentarse en idioma español para ambas licitaciones; los folletos, catálogos y publicaciones podrán estar redactados en español, inglés o francés;
- b) Lugar de entrega de los bienes: para las cuatro licitaciones, en diversas Centrales de las Gerencias Regionales de Producción Central, Norte, Noroeste, Occidente y Sureste;
- c) Condiciones de pago: a los 30 días naturales contados a partir de la recepción de facturas y evidencias de entrega;
- d) No se considera abastecimiento simultáneo;
- e) Garantías requeridas: seriedad de la proposición, 5% del importe de la proposición y, en su oportunidad, presentar garantía de cumplimiento del contrato y calidad de los bienes por el 10% del importe del contrato;
- f) Escrito en el que el firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente, en dicho escrito se deberán establecer los datos que aparecen en el anexo número 13;
- g) No se aceptarán proposiciones por vía electrónica;
- h) No se podrán llevar a cabo negociaciones;
- i) No se permitirán correcciones o cambios a las proposiciones presentadas;
- j) Se deberá acreditar la calidad de los bienes conforme a lo estipulado en las bases de la licitación;
- k) Para la licitación GRPC-LPI-015/97 se considerará contrato abierto;
- l) Para la licitación GRPC-LPI-015/97 la adquisición mínima del producto: 300 Tn;
- m) Para la licitación GRPC-LPI-015/97 la adquisición máxima del producto: 1,976 Tn;
- n) Las demás contenidas en las bases de licitación.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES

(R.- 66310)

**LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA
PUBLICACION AVISOS DE FALLO**

Aviso de fallo de licitación Lotería Nacional para la Asistencia Pública; Plaza de la Reforma número 1, México, D.F. "Servicio de Impresión de Billetes de Lotería Instantánea"; Creative Games International, Inc., One Tupperware Drive Suite 16 North Smithfield, RI 02896, U.S.A.; Serigráfica Chilena, S.A., A. Escobar Williams 176, Cerrillos, Santiago/Chile; Babn Technologies, Inc. 300, Boul. De L'assomption, Montreal (Quebec), Canada; Scientific Games, Inc. 1500 Bluegrass Lakes Parkway, Alpharetta, Georgia 30201-7712; Dittler Brothers Incorporated, Oakwood Division 3915, Old Mundy Mill Rd. P.O. Box 848, Oakwood, Georgia; monto contratado: cantidad mínima 50 millones y máxima 220 millones de billetes de Lotería Instantánea, en diferentes tamaños de billetes y precios variables en razón del volumen; fecha de fallo: 11 de abril de 1997. LP-INT-03/97.

Aviso de fallo de licitación Lotería Nacional para la Asistencia Pública; Plaza de la Reforma número 1, México, D.F. "Adquisición de Cintas para Impresión de Seguridad Fluorescentes y Magnéticas CMC-7"; Sistemas Administrativos de Información, S.A. de C.V., avenida Coyoacán número 912, colonia Del Valle, código postal 03100, México, D.F., fecha de fallo: 15 de abril de 1997, monto contratado antes de I.V.A. \$ 10'392,767.00; LP-INT-04/97.

Aviso de fallo de licitación Lotería Nacional para la Asistencia Pública; Plaza de la Reforma número 1, México, D.F. "Adquisición de 630 toneladas de Papel Seguridad en Bobina"; Distribuidora Papelería Pan-Am, S.A. de C.V., Guerrero número 64, colonia Guerrero, código postal 06300, México, D.F., fecha de fallo: 20 de marzo de 1997, monto contratado antes de I.V.A. \$8'253,000.00; LPN-05/97.

Aviso de fallo de licitación Lotería Nacional para la Asistencia Pública; Plaza de la Reforma número 1, México, D.F., "Servicio de Recolección, Transporte, Maniobra y envío de Paquetería", Aerocasarga, S.A. de C.V., Nivel número 88 Acceso B, esquina Sur 77, colonia Lorenzo Boturini, código postal 15820, México, D.F., fecha de fallo: 11 de abril de 1997, monto contratado antes de I.V.A. \$ 1'070,880.00; LPN-09/97.

Aviso de fallo de licitación Lotería Nacional para la Asistencia Pública; Plaza de la Reforma número 1, México, D.F., "Mantenimiento Preventivo de Unidades Vehiculares"; Taller Mecánico Prudel, S.A. de C.V., Prolongación Canal de Miramontes número 89 Bis, colonia San Bartolo el Chico, código postal 14380, México, D.F.; Mantenimiento Automotriz y/o Bertha Silvia Lezama G., Pitágoras número 117, colonia Narvarte, código postal 03020, México, D.F.; Servillantas Condesa, S.A. de C.V., Ometusco número 53, colonia Condesa, código postal 06140, México, D.F.; Mecánica Diesel Especializada, calle 31 de Julio de 1859 número 669, colonia Leyes de Reforma, código postal 09310, México, D.F.; Llantamex, S.A. de C.V., avenida San Bartolo Naucalpan número 208, colonia Ampliación Argentina, código postal 11230, México, D.F.; Isdesa y/o Martha Delia Trejo Vega, calle 3 de Junio de 1861 número 76, colonia Leyes de Reforma código postal 09310, México, D.F.

Monto contratado por servicio a diferentes unidades vehiculares y precios variables en razón del servicio y a la respectiva suficiencia presupuestal, fecha de fallo: 6 de mayo de 1997. LPN-10/97.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. JUAN JOSE OSORIO NAVA

RUBRICA.

(R.- 66311)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

DELEGACION ESTATAL EN GUERRERO

CONVOCATORIA No. 04/97

PARA ASIGNACION DE CONTRATO DE OBRA PUBLICA POR LICITACION NACIONAL

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS VIGENTE, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES CON EXPERIENCIA EN CONSTRUCCION DE UNIDADES HOSPITALARIAS, QUE DISPONGAN DE CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA NECESARIA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO QUE AMPARA LA OBRA QUE A CONTINUACION SE INDICA:

NUMERO DE LICITACION	OBRA		FECHAS		
	UBICACION	DESCRIPCION	LIMITE DE VENTA DE DOCUMENT.	APERTURA DE PROPOS. 1a. ETAPA	INICIO PRO TRAB.
1-97-12-02	LA GARITA ACAPULCO, GRO.	OBRA CIVIL, INST. Y E.I.P. EN LA U.M.F. 10 CONSULTORIOS (OBRA NUEVA)	9-06-97	16-06-97 11:00 HRS.	1-08

LOS INTERESADOS PODRAN CONSULTAR LAS BASES Y ADQUIRIR LA DOCUMENTACION RELATIVA A LA LICITACION, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN DIAS HABILES DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS, HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA EN EL CUADRO, EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION, UBICADO EN AVENIDA CUAUHTEMOC 95 CENTRO, ACAPULCO, GRO.

PARA ACEPTAR SU PARTICIPACION LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- I.- CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: \$1'800,000.00.
EL CUAL DEBERA COMPROBARSE PRESENTANDO LA ULTIMA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR O CON LOS DOS ULTIMOS BALANCES AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO AJENO A LA EMPRESA Y CUENTE CON EL REGISTRO CORRESPONDIENTE ANTE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PARA AVALAR ESTE TIPO DE DOCUMENTOS. (ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL Y DEL OFICIO DE AUTORIZACION CORRESPONDIENTE).
- II.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD SECCION COMERCIO.
- III.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE.
- IV.- RELACION DE CONTRATOS DE OBRA EN VIGOR QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA, COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES.
- V.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO EL DE HABER EJECUTADO OBRAS SIMILARES A LA DE LA PRESENTE LICITACION. CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE, RELACION DEL NUMERO DE LOS CONTRATOS Y DE LA LOCALIDAD DONDE SE HAYAN REALIZADO LOS TRABAJOS, INDICANDO MONTO Y PLAZO DE EJECUCION, INCLUYENDO CONVENIOS AMPLIATORIOS, ASI COMO EL NOMBRE DE LA ENTIDAD O DEPENDENCIA CON QUIEN SE HUBIEREN CELEBRADO, EN LOS CUALES LA EMPRESA O SU PERSONAL TECNICO HAYAN PARTICIPADO DANDO FACILIDADES AL INSTITUTO PARA SU VERIFICACION.
- VI.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA DEBERAN SUJETARSE A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 9 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

DESPUES DE QUE EL AREA CONVOCANTE HAYA REVISADO Y VERIFICADO QUE EL PARTICIPANTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ANTERIORES COMO LO ESTABLECE EL BOLETIN PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 19 DE ENERO DE 1994 POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EL CONTRATISTA CUBRIRA EL COSTO DE LA DOCUMENTACION BASICA QUE INCLUYE BASES DE LA LICITACION, PLANOS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA POR EL IMPORTE QUE SE INDICA EN LAS OBSERVACIONES IMPORTANTES, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, NO REEMBOLSABLE.

LAS BASES DE LA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

COSTO DE LA DOCUMENTACION NO REEMBOLSABLE: \$4,000.00.

LOS ANTICIPOS QUE SE OTORGUEN SERAN: HASTA 10% PARA INICIO DE OBRA Y HASTA 20% PARA ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 27 FRACCIONES II Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS.

OFICIO DE AUTORIZACION DE RECURSOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO NUMERO 801.1.-0096 DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 1997.

LA PRESENTE LICITACION NO SE ENCUENTRA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

LAS PROPOSICIONES SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

EN LA OBRA OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION NO PODRAN SUBCONTRATARSE PARTE O PARTES DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR.

LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACION (1a. Y 2a. ETAPAS), ASI COMO EL FALLO SE CELEBRARAN EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION, UBICADO EN AVENIDA CUAUHTEMOC 95, CENTRO, ACAPULCO, GRO.

LA REDUCCION DE PLAZO ENTRE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTACION DE LA APERTURA TECNICA, FUE AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO MAURICIO RIVERO BORRELL, COORDINADOR DE CONSTRUCCION, CONSERVACION Y EQUIPAMIENTO, MEDIANTE TARJETA ACUERDO DE FECHA 13 DE MAYO DE 1997.

LA OBRA SE REALIZARA POR CONTRATO CON BASE EN PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO. LOS FALLOS QUE EMITA ESTA ENTIDAD SE SUJETARAN A LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

ASPECTO TECNICO	ASPE
- CUMPLIR INTEGRAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACION. - PROGRAMAS DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS FACTIBLES DE REALIZAR CON LOS RECURSOS QUE PROPONGA EL CONTRATISTA. - PLANTILLA TECNICO-ADMINISTRATIVA ADECUADA ACORDE AL PROGRAMA DE OBRA PROPUESTO POR EL CONTRATISTA. - EQUIPO PROPUESTO ADECUADO ACORDE AL PROGRAMA DE OBRA PROPUESTO POR EL CONTRATISTA. - MATERIALES DE LA CALIDAD REQUERIDA POR EL INSTITUTO, ASI COMO SUS COSTOS.	- QUE LOS ANALISIS DE FINANCIAMIENTO Y UT PRECIOS UNITARIOS, I CONSIDEREN TODOS I ESTRUCTURADOS EN LEY. - LOS COSTOS DE TODC VIGENTES EN LA REGI

ACAPULCO, GRO., A 14 DE MAYO DE 1997.
JEFE DE LA DIVISION DE CONSTRUCCIONES
ARQ. CARLOS REAL MORELOS
RUBRICA.

(R.- 66312)

SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CONVOCATORIA

LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 28, 30, 31 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA POR SEGUNDA VEZ A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL CONSISTENTE EN PROPORCIONAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA.

LICITACION No.	DESCRIPCION	CANTIDAD	FECHA DE JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA DE APERTURA DE PROPUESTA
LPNSSSLP-RMSG 01/97 SEGUNDA VEZ	VALES DE DESPENSA CON VALOR DE \$50.00 CON VALOR DE \$100.00 CON VALOR DE \$150.00 CON VALOR DE \$500.00 CON VALOR DE \$750.00 CON VALOR DE \$1000.00 CON VALOR DE \$1250.00 CON VALOR DE \$1500.00	1104 2190 768 17 18 11 14 3	2 DE JUNIO DE 1997 A LAS 17:00 HRS.	TECNICA 9 DE JUNIO DE A LAS 10:00 H ECONOMICA 9 DE JUNIO DE A LAS 13:00 H

LAS BASES PARA PARTICIPAR ESTARAN A SU DISPOSICION A PARTIR DEL DIA 27 DE MAYO AL 2 DE JUNIO DE 1997, DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL, UBICADA EN LA CALLE JESUS GOYTORTUA NUMERO 340, 4o. PISO, FRACCIONAMIENTO TANGAMANGA, EN SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

LOS EVENTOS DE ACLARACION DE BASES, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLOS, SE LLEVARAN A EFECTO EN EL AULA DE ENSEÑANZA UBICADA EN EL MEZZANINE DE LAS OFICINAS CENTRALES, CON DOMICILIO EN JESUS GOYTORTUA NUMERO 340, FRACCIONAMIENTO TANGAMANGA EN SAN LUIS POTOSI, S.L.P. LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LOS LICITANTES QUE ESTEN INTERESADOS PODRAN ADQUIRIR LAS BASES Y DEMAS DOCUMENTOS DE LA LICITACION, MEDIANTE SOLICITUD PRESENTADA A LA DEPENDENCIA ANTES MENCIONADA Y EL PAGO DE UN DERECHO NO REEMBOLSABLE DE \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI.

LUGAR DE ENTREGA: EN EL ALMACEN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI.

TIEMPO DE ENTREGA: LAS ENTREGAS SE EFECTUARAN CONFORME A LAS FECHAS SEÑALADAS EN LAS BASES.

TIEMPO DE PAGO: 20 DIAS NATURALES CONTRA LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSI

C.P. LUIS BERNARDO MAGAÑA GALLEGOS

RUBRICA.

(R.- 66314)

SECRETARIA DE SALUD

AVISO DE FALLO DE LICITACION

LA SECRETARIA DE SALUD, OFICIALIA MAYOR, DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, CON DOMICILIO EN PASEO DE LA REFORMA NUMERO 506, PISO 17, COLONIA JUAREZ, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, COMUNICA LOS SIGUIENTES FALLOS DE LICITACION:

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS, SSA-15/97.

CLAVE 3503, NORETISTERONA SOL. INYECTABLE 200 MG. ENVASE CON UNA AMPULA DE 1 ML. PRECIO UNITARIO \$10.98, CANTIDAD 236,250, IMPORTE ADJUDICADO \$2'594,025.00, ASIGNADO AL PROVEEDOR, RALCA, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: HEGEL NUMERO 207- 3er. PISO, COLONIA POLANCO, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11570, MEXICO, D.F., LABORATORIOS ZERBONI, S.A., ANAHUAC NUMERO 147, EXHACIENDA DE COAPA, COLONIA EL MIRADOR, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04950, MEXICO, D.F., MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V., PIRAMIDES NUMERO 3, COLONIA CLAVERIA, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02810, MEXICO, D.F., CORPORACION ARISA, S.A. DE C.V., CHIAPAS NUMERO 154, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V., LONDRES NUMERO 212-6o. PISO, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS RIVERA, S.A. DE C.V., COMONFORT NUMERO 1315, COLONIA ALAMITOS, CODIGO POSTAL 78280, SAN LUIS POTOSI, S.L.P., PEGO, S.A. DE C.V., NICOLAS SAN JUAN NUMERO 1542, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., DIST. HOSP. DE MONTERREY, S.A. DE C.V., MONTE KILIMANJARO NUMERO 1547, RESIDENCIAL LAS NUEVAS PUENTES, SAN NICOLAS DE LOS GARZA NUEVO LEON, IMPULSORA MEXICANA DE LABORATORIOS CLINICOS, S.A. DE C.V., JILOTEPEC NUMERO 374, COLONIA LA ROMANA, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, CODIFARMA, S.A. DE C.V., CHOLULA NUMERO 11, COLONIA HIPODROMO CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06100, MEXICO, D.F., FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V., HUIZACHES 25, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CODIGO POSTAL 14386, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F., WELLCOME MEXICO, S.A. DE C.V., CALZADA MEXICO-XOCHIMILCO NUMERO 4900, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, CODIGO POSTAL 14370, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F., DISPROLAB, S.A. DE C.V., AVENIDA AZCAPOTZALCO NUMERO 447-B, COLONIA RECREO, CODIGO POSTAL 02070, DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F., FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., QUERETARO NUMERO 137, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., SISTEMAS MEDICOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., AVENIDA PABLO NERUDA NUMERO 2104, COLONIA PROVIDENCIA, CODIGO POSTAL 44630, GUADALAJARA, JAL., GRUPO MEXICO EXPORTADOR, S.A. DE C.V., MIGUEL LAURENT NUMERO 17, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., DROGUERIA Y FARMACIA EL GLOBO, S.A. DE C.V., NOGAL 45, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, CODIGO POSTAL 06400, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V., CIRCUITO LAS MISIONES NUMERO 78 BIS, COLONIA LAS MISIONES, CODIGO POSTAL 26030, QUERETARO, QRO., LABORATORIOS CHEMIA, S.A. DE C.V., YACATAS NUMERO 307, COLONIA NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., PROMELAB, S.A. DE C.V., TABASCO NUMERO 81-1, COLONIA ROMA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., DISTRIBUIDORA DE QUIMICOS Y FARMACEUTICOS, S.A. DE C.V., HORTENCIA NUMERO 22, COLONIA STA. MARIA LA RIBERA, CODIGO POSTAL 06400, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO: 14 DE ABRIL DE 1997, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO SIN I.V.A. \$14'072,999.85.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE MATERIAL DE CURACION Y OTROS INSUMOS, SSA-16/97.

CLAVE 060 168 8138, CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA DE ELASTOMERO DE SILICON ESTERIL DESECHABLE, PRECIO UNITARIO \$1,430.00, CANTIDAD 150 PIEZAS, IMPORTE ADJUDICADO \$214,500.00 ASIGNADO AL PROVEEDOR IMPULSORA MEXICANA DE LABORATORIOS CLINICOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: JILOTEPEC NUMERO 374, COLONIA LA ROMANA, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, DERMOMEX, S.A. DE C.V., AVENIDA HENRY FORD NUMERO 366, COLONIA BONDOJITO, CODIGO POSTAL 07850, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., ALCOHOLERA DEL CENTRO, S.A. DE C.V., BULEVAR JUAN JOSE TORRES LANDA NUMERO 636, COLONIA INDEPENDENCIA, CODIGO POSTAL 36670, IRAPUATO, GTO.

REACTIVOS Y PRODUCTOS QUIMICOS FINOS, S.A. DE C.V., CANAL DEL RISCO NUMERO 84, COLONIA BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 55340, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, HERTZO DE MEXICO, S.A. DE C.V., CAMPECHE NUMERO 234-A, COLONIA CONDESA, CODIGO POSTAL 06170, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., DOCTORUM, S.A. DE C.V., SAN ILDEFONSO NUMERO 33, ESQUINA EXCOLEGIO DE MINERIA, COLONIA EJIDOS DE HUIPULCO, CODIGO POSTAL 14380, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F., BAXTER, S.A. DE C.V., REFORMA NUMERO 9, COLONIA ATLANTIDA, DELEGACION COYOACAN, CODIGO POSTAL 04370, MEXICO, D.F., DISTRIBUIDOR QUIMICO Y MEDICO, S.A. DE C.V., DIAGONAL SAN ANTONIO NUMERO 1737, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., DENTRADE, S.A. DE C.V., ZAMORA NUMERO 169-B, COLONIA CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06140, MEXICO, D.F., SAY QUIMICA MEDICA, S.A. DE C.V., CENTENO NUMERO 475, COLONIA GRANJAS MEXICO, DELEGACION IZTACALCO, CODIGO POSTAL 08400, MEXICO, D.F., MM MEDICAL, S.A. DE C.V., QUINTANA ROO NUMERO 24-A, COLONIA ROMA SUR, CODIGO POSTAL 06760, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., FABRIVEN, S.A. DE C.V., HORTENCIA NUMERO 89, COLONIA STA. MARIA LA RIBERA, CODIGO POSTAL 06400, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., DISTRIBUIDORA HECAR, S.A. DE C.V., ESTENOGRAFOS NUMERO 16, COLONIA SIFON, CODIGO POSTAL 09400, DELEGACION IZTAPALAPA, MEXICO, D.F., PRODUCTOS BARD DE MEXICO, S.A. DE C.V., GENOVA NUMERO 2-204, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., RELIABLE DE MEXICO, S.A. DE C.V., CONSCRIPTO NUMERO 256, COLONIA LOMAS HIPODROMO, ESTADO DE MEXICO, QUIROMED, S.A. DE C.V., PONIENTE 128 NUMERO 787, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 02300, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., DISTRIBUIDORA DIAL Y/O DINA MARCELA RODRIGUEZ, INDEPENDENCIA NUMERO 11-4, COLONIA SAN ALVARO, CODIGO POSTAL 02090, DELEGACION AZCAPOTZALCO, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO: 14 DE ABRIL DE 1997, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO SIN I.V.A. \$1'776,611.91.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE REACTIVOS Y SUSTANCIAS QUIMICAS, SSA-17/97.

PARTIDA NUMERO 2 ALCOHOL ABSOLUTO, PRECIO UNITARIO \$8.20, CANTIDAD 56,218, FRASCOS CON 500 ML., IMPORTE ADJUDICADO \$460,987.60, ASIGNADO AL PROVEEDOR REACTIVOS Y PRODUCTOS QUIMICOS FINOS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: CANAL DEL RISCO NUMERO 84, COLONIA BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 55340, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, PARACHEM, S.A. DE C.V., DIAGONAL SAN ANTONIO NUMERO 1737, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., LABORATORIOS LICON, S.A. DE C.V., VIVEROS DEL ROCIO NUMERO 33, COLONIA VIVEROS DE LA LOMA, CODIGO POSTAL 54080, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, MEDILAB, S.A. DE C.V., ALVARO OBREGON NUMERO 190, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., INTERBIOL, S.A. DE C.V., SANCHEZ AZCONA NUMERO 307 LETRA "A", COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO: 14 DE ABRIL DE 1997, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO SIN I.V.A. \$731,651.08

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE PLAGUICIDAS ABONOS Y FERTILIZANTES, SSA-18/97.

PARTIDA NUMERO 3, MALATHION 95% DEODORIZADO TAMBO DE 203.25 LTS., PRECIO UNITARIO \$7,300.00, CANTIDAD 534, IMPORTE ADJUDICADO \$3'898,200.00 ASIGNADO AL PROVEEDOR AGROMUNDO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN INSURGENTES SUR NUMERO 1877-9o. PISO, COLONIA GUADALUPE INN, CODIGO POSTAL 01020, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., QUIMICA LUCAVA, S.A. DE C.V., CAMINO A TEPALCAPA NUMERO 224, CODIGO POSTAL 54900, TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO, FECHA DE FALLO: 11 DE ABRIL DE 1997, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO SIN I.V.A. \$6'505,296.00.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS, SSA-19/97.

LAMIVUDINA TABS. 150 MG. PRECIO UNITARIO \$1,420.00, CANTIDAD 840, IMPORTE ASIGNADO \$1'192,800.00, ADJUDICADO AL PROVEEDOR, GLAXO DE MEXICO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN: CALZADA MEXICO-XOCHIMILCO NUMERO 4900, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, CODIGO POSTAL 14370, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F., FARMACOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V., QUERETARO NUMERO 137, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., WELLCOME MEXICO, S.A. DE C.V., CALZADA MEXICO-XOCHIMILCO NUMERO 4900, COLONIA SAN LORENZO HUIPULCO, CODIGO POSTAL 14370, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO: 11 DE ABRIL DE 1997, IMPORTE TOTAL ASIGNADO SIN I.V.A. \$1'948,474.60

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE MATERIAL DE CURACION, SSA-20/97.

PARTIDA NUMERO 6, PRESERVATIVO DE HULE LATEX, CANTIDAD 2'000.000 PIEZAS, PRECIO UNITARIO \$0.71, IMPORTE ASIGNADO \$1'327,608.41, ADJUDICADO AL PROVEEDOR, DENTILAB, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN UXMAL NUMERO 381, COLONIA NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., PARACHEM, S.A. DE C.V., DIAGONAL SAN ANTONIO NUMERO 1737, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., IMPORTACIONES Y SERVICIOS Y/O CARLOS SALAZAR, FAUSTINO LOTE 27 MZA. 885, STA. URSULA COAPA, CODIGO POSTAL 04650, DELEGACION COYOACAN, MEXICO, D.F., PLATHEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., OLIVAR NUMERO 66, COLONIA ALFONSO XIII, CODIGO POSTAL 01460, DELEGACION ALVARO OBREGON, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO: 11 DE ABRIL DE 1997, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO SIN I.V.A. \$1'364,388.41.

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE MATERIAL DE ADMINISTRACION NUMERO SSA-14-97.

PROVEEDORES GANADORES: COMERCIAL DE LIMPIEZA ALVI, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$130,995.05, CON DOMICILIO EN: CERAMICA NUMERO 146, COLONIA 20 DE NOVIEMBRE, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, CODIGO POSTAL 15300, MEXICO, D.F., CONTINENTAL PAPELERA DE MEXICO, S.A. DE C.V., MONTO ASIGNADO \$350,807.82, CON DOMICILIO EN: PICO DE ORIZABA NUMERO 3, COLONIA LOMAS DE OCCIPACO, CODIGO POSTAL 53220, NAUCALPAN EDO. DE MEXICO, DIBUJO PAPELERIA Y SOBRES, S.A. DE C.V., MONTO ASIGNADO \$216,958.26, CON DOMICILIO EN: TAMAULIPAS NUMERO 16, COLONIA MEXICO NUEVO, ATIZAPAN DE ZARAGOZA, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 52966, DISTRIBUCIONES GENERALES MAYTAN, S.A. DE C.V., MONTO ASIGNADO \$449,084.70, CON DOMICILIO EN: VENTURINA NUMERO 34, COLONIA ESTRELLA, CODIGO POSTAL 07810, MEXICO, D.F., DISTRIBUIDOR PAPELERO ORDI, S.A. DE C.V., MONTO ASIGNADO \$348,308.67,

CON DOMICILIO EN: HACIENDA MIMIAHUAPAN NUMERO 54, FRACCIONAMIENTO STA. ELENA SAN MATEO ATENCO, EDO. DE MEXICO, FORMA-TODO, S.A. MONTO ASIGNADO \$565,177.06, CON DOMICILIO EN: PLAZA DE LA VILLA DE MADRID NUMERO 3 - 6o. PISO, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., GRUPO PAPELERO ALFA, S.A. DE C.V., MONTO ASIGNADO \$21,838.26, CON DOMICILIO EN: LA TURBA NUMERO 22, EDIFICIO 2 DEPARTAMENTO 204, COLONIA SAN NICOLAS TOLENTINO, CODIGO POSTAL 13220, MEXICO, D.F., GRUPO PAPELERO GUTIERREZ, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$397,154.27, CON DOMICILIO EN: JOSE MA. ROA BARCENAS NUMERO 105-B, COLONIA OBRERA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06800, MEXICO, D.F., LIMPIEZA GAPI, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$248,196.34, CON DOMICILIO EN: CASCADA NUMERO 708, COLONIA BANJIDAL, CODIGO POSTAL 09450, MEXICO, D.F., OLIVETTI MEXICANA, S.A. MONTO ASIGNADO \$365,284.22, CON DOMICILIO EN: PONIENTE 152 NUMERO 649, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, CODIGO POSTAL 02300, MEXICO, D.F., ORGANIZACION PAPELERA TAURO, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$183,957.88, CON DOMICILIO EN: AVENIDA CEYLAN NUMERO 959-6o. PISO, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, DELEGACION AZCAPOTZALCO, CODIGO POSTAL 02300, MEXICO, D.F., PAPEL DE MEXICO, S.A. MONTO ASIGNADO \$191,907.50, CON DOMICILIO EN: JAIME TORRES BODET NUMERO 133 BIS, CODIGO POSTAL 06400, MEXICO, D.F., PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$136,218.94, CON DOMICILIO EN: CANTU 9 DESP. 801 Y 802, COLONIA ANZURES, MEXICO, D.F., PAPELERA GENERAL, S.A. MONTO ASIGNADO \$401,139.59, CON DOMICILIO EN: MAPLE NUMERO 80, COLONIA STA. MARIA INSURGENTES, CODIGO POSTAL 06430, MEXICO, D.F., PAPELERA GUTIERREZ, S.A. DE C.V., MONTO ASIGNADO \$1'029,680.08, CON DOMICILIO EN: BOLIVAR NUMERO 179, COLONIA OBRERA, MEXICO, D.F., PAPELERA PRINCIPADO, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$220,207.05, CON DOMICILIO EN: TLAHUAC 84-A, IZTAPALAPA, CODIGO POSTAL 09820, MEXICO, D.F., PAPELES E IMPRESOS DE CALIDAD, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$80,165.79, CON DOMICILIO EN: CALZADA DE LA VIGA 1216, BODEGA B-4, CODIGO POSTAL 09430, MEXICO, D.F., PRODISUN, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$907,346.20, CON DOMICILIO EN: MORELIA NUMERO 38 DESP. 505, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06700, MEXICO, D.F., PRODUCTOS LIMPIMEX, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$104,766.25, CON DOMICILIO EN: AVENIDA UNIVERSIDAD NUMERO 644, COLONIA VERTIZ-NARVARTE, CODIGO POSTAL 03600, MEXICO, D.F., PROVEEDORA DE PAPELERIAS, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$126,468.92, CON DOMICILIO EN: JUAN ANTONIO DE LA FUENTE NUMERO 11, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06800, MEXICO, D.F., SERVICIO INTEGRAL PARA OFICINAS, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$345,611.81, CON DOMICILIO EN: MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA NUMERO 9, COLONIA GRANADA, CODIGO POSTAL 11520, MEXICO, D.F., SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE INFORMACION, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$755,114.60, CON DOMICILIO EN: AVENIDA COYOACAN NUMERO 912, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., SISTEMAS CONTINO DE MEXICO, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$147,234.05, CON DOMICILIO EN: SEGOVIA NUMERO 166, COLONIA ALAMOS, CODIGO POSTAL 03400, MEXICO, D.F., SUMINISTROS Y REPRESENTACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$113,324.70, CON DOMICILIO EN: CERRO DEL AJUSCO NUMERO 106, COLONIA LOS PIRULES TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, TALLERES ESTRELLA, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$38,251.30, CON DOMICILIO EN: AVENIDA FILBERTO GOMEZ 156, CODIGO POSTAL 50010, TOLUCA EDO. DE MEXICO, UNISOURCE GRAFIPAPEL, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$33,928.40, CON DOMICILIO EN: CALZADA DE TLALPAN NUMERO 706, COLONIA MODERNA, CODIGO POSTAL 03510, MEXICO, D.F., XEROX MEXICANA, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$3'067,088.39, CON DOMICILIO EN: BOSQUES DE DURAZNOS NUMERO 61, BOSQUES DE LAS LOMAS, CODIGO POSTAL 11700, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO: 30 DE ABRIL DE 1997, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO SIN I.V.A. \$10'976,216.10

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE EQUIPO Y PROGRAMAS DE COMPUTO NUMERO SSA-27-97.

PROVEEDORES GANADORES: CENTRO DE PRODUCTIVIDAD AVANZADA, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$1'043,056.00, CON DOMICILIO EN: ENRIQUE REBSAMEN NUMERO 550, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., IDEAS COMPUTACIONALES DE MEXICO, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$88,595.00, CON DOMICILIO EN: JUAN SANCHEZ ASCONA NUMERO 524, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., TECNOLOGIA EN PUNTOS DE VENTA, S.A. MONTO ASIGNADO \$50,549.85, CON DOMICILIO EN: CENTRO COMERCIAL INTERLOMAS BULEVAR NUMERO 5 SUBANCLA 18, HUIXQUILUCAN EDO. DE MEXICO, FECHA DE FALLO: 24 DE ABRIL DE 1997, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO SIN I.V.A. \$1'182,200.85

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE VEHICULOS (PICK - UP) NUMERO SSA-23-97.

PROVEEDORES GANADORES: KASA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$1'736,613.75, CON DOMICILIO EN: BULEVAR M. AVILA CAMACHO NUMERO 2304, SAN LUCAS TEPETLACALCO, TLALNEPANTLA, CODIGO POSTAL 54000, EDO. DE MEXICO, FECHA DE FALLO: 4 DE ABRIL DE 1997, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO SIN I.V.A. \$1'736,613.75

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE PLACAS PARA LA IDENTIFICACION DE PERROS VACUNADOS CONTRA LA RABIA NUMERO SSA-25-97.

PROVEEDORES GANADORES: ESGOBE INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$2'647,752.00, CON DOMICILIO EN: AVENIDA REDENCION NUMERO 150, EDIFICIO K DEPARTAMENTO 102, COLONIA SANTIAGO TEPALCATLALPAN, CODIGO POSTAL 16200, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO: 4 DE ABRIL DE 1997, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO SIN I.V.A. \$2'647,752.00

FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES (BOLETOS DE AVION) NUMERO SSA-10-97.

PROVEEDORES GANADORES: GARCA TRAVEL SERVICE, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$3'595,172.98, CON DOMICILIO EN: MARSELLA NUMERO 69, COLONIA JUAREZ, CODIGO POSTAL 06600, MEXICO, D.F., TRANS-CONTINENTAL DE VIAJES, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$3'595,172.98, CON DOMICILIO EN: MELCHOR OCAMPO NUMERO 19, DESP. 201, COLONIA ATIZAPAN, SAN ANGEL, CODIGO POSTAL 01090, MEXICO, D.F., VIAJES GENESIS, S.A. DE C.V. MONTO ASIGNADO \$3'595,172.98, CON DOMICILIO EN: REFORMA 87-303,

COLONIA TABACALERA, CODIGO POSTAL 06030, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO: 18 DE MARZO DE 1997, IMPORTE TOTAL ADJUDICADO SIN I.V.A. \$10'785,518.94.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
DE LA SECRETARIA DE SALUD

(R.- 66315)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, A TRAVES DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE", TELEFONO 575 72 72 Y FAX 575 48 75, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LOS ARTICULOS 28 APARTADO A, 30 Y 31 APARTADO A FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, 9.1, 9.7 Y 9.8 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, EXCEPTO LOS RELACIONADOS CON OBRA PUBLICA, EXPEDIDAS POR LA H. JUNTA DIRECTIVA DE ESTE INSTITUTO, MEDIANTE ACUERDO 6.1215.96, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 4 DE JUNIO DE 1996, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES EN LA MATERIA, INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICA **LPN-ISSSTE-C.M.N.20NOV-010/97**, RELATIVA A LA ADJUDICACION DE CONTRATOS DE ADQUISICION DE LOZA DESECHABLE, AUTORIZADA POR EL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE", EN LA TERCERA SESION EXTRAORDINARIA, DE FECHA 17 DE ABRIL DE 1997 SEGUN ACUERDO CDAAYS- 051/97.

LICITACION PUBLICA NACIONAL	DESCRIPCION	COSTO DE LAS BASES	ACLARACION DE DUDAS	ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y	TECNICAS 1a. ETAPA
LPN-ISSSTE-C.M.N.20NOV-010/97 SEGUNDA VUELTA (LPN-ISSSTE-C.M.N.20NOV-007/97)	11 CLAVES DE LOZA DESECHABLE	\$300.00	3-VI-97 16:00 HORAS	10-VI-97 12:00 HORAS	

LAS CLAVES DE MAYOR MONTO SON: SERVILETA DE PAPEL C/500 HOJAS, 2219 PAQUETES; PLASTICO PARA CUBRIR ALIMENTOS, 70 ROLLOS C/15500 MT; PLATO DESECHABLE 21 CM. DE DIAMETRO, 2205 PAQUETES C/25 PIEZAS; VASO DESECHABLE DE 240 ML, 4725 PAQUETES C/25 PIEZAS Y MOLDE DE PLASTICO P/GELATINA P/150 ML, 113,750 PIEZAS.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: EN EL ALMACEN GENERAL DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE", UBICADO EN ROBERTO GAYOL ESQUINA SAN LORENZO, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03229, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., LOS DIAS 23 DE JUNIO, 1 DE AGOSTO, 1 DE OCTUBRE Y 1 DE DICIEMBRE DE 1997.

VIGENCIA DEL CONTRATO: DEL 13 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.

CONDICIONES DE PAGO: EL C.M.N. "20 DE NOVIEMBRE" PAGARA A EL PROVEEDOR EL PRECIO ESTIPULADO EN EL CONTRATO QUE AL EFECTO SE CELEBRE, EL CUAL SE REALIZARA DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, EN LA DIVISION DE RECURSOS FINANCIEROS DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE", UBICADA EN ROBERTO GAYOL NUMERO 1419, PLANTA BAJA, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03229, DELEGACION BENITO JUAREZ, LOS DIAS 11 DE JULIO, 21 DE AGOSTO, 21 DE OCTUBRE Y 19 DE DICIEMBRE DE 1997, SIEMPRE Y CUANDO, EL PROVEEDOR ENTREGUE LA FACTURA DEBIDAMENTE REQUISITADA, LOS DIAS 23 DE JUNIO, 1 DE AGOSTO, 1 DE OCTUBRE Y 1 DE DICIEMBRE DE 1997.

LAS BASES DE ESTA LICITACION PUBLICA NACIONAL, ESTARAN A LA DISPOSICION Y VENTA, EN LA DIVISION DE RECURSOS FINANCIEROS, DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE", UBICADA EN ROBERTO GAYOL NUMERO 1419, PLANTA BAJA, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03229, DELEGACION BENITO JUAREZ, D.F., DE LAS 9:00 A LAS 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS A LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

EL PAGO DE LAS BASES DEBERA HACERSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

LOS ACTOS DE LA LICITACION SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DEL CENTRO MEDICO NACIONAL "20 DE NOVIEMBRE", UBICADA EN AVENIDA FELIX CUEVAS 540, 9o. PISO, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03229, DELEGACION BENITO JUAREZ, D.F.

LOS LICITANTES DEBERAN ENTREGAR SUS CUESTIONAMIENTOS POR ESCRITO, CON 24 HORAS DE ANTICIPACION AL EVENTO DE ACLARACION DE DUDAS.

LAS OFERTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

DR. FILIBERTO ALVAREZ CAMPOS

RUBRICA.

(R.- 66316)

CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA
2a. CONVOCATORIA

EL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES, INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE:

NUMERO Y TIPO DE LICITACION	CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCION GENERAL	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACION DUDAS A LAS BASES
LPN/CHIS/03/97	MOBILIARIO ESCOLAR - 5,628 SILLA PARA ALUMNO - 640 MESA PARA ALUMNO	DEL 27 DE MAYO AL 2 DE JUNIO	2 DE JUNIO 18:00 HORAS

CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS LINEAMIENTOS PARA EL OPORTUNO Y ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL REGIMEN JURIDICO DE LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ESTAS, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 15 DE MARZO DE 1996, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, QUE EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO, EN SU SESION CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 1997, AUTORIZO UNA REDUCCION EN EL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE ESTA LICITACION. SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS QUE LAS BASES DE ESTA LICITACION, ESTARAN A SU DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DELEGACION ESTATAL DE CHIAPAS, UBICADO EN BOULEVARD BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 3481, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, CODIGO POSTAL 29020, TELEFONOS 518-35, 505-84, EN HORARIO DE 9:00 A 14:30 HORAS.

EL COSTO DE CADA UNA DE LAS BASES ES DE \$1,000.00 Y EL PAGO DE LAS MISMAS DEBERA REALIZARSE UNICAMENTE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO.

CONDICIONES DE PAGO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS SE EFECTUARA OTORGANDO UN 50% DE ANTICIPO CONTRA FIANZA DEL 100% Y EL RESTO A LOS 20 DIAS SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA EXIGIBLE LA OBLIGACION A CARGO DEL CONSEJO.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
C.P. MARTHA PATRICIA MONTIEL RAMIREZ
 RUBRICA.

(R.- 66317)

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL
DELEGACION ESTATAL VERACRUZ

CONVOCATORIA

LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES, A TRAVES DE LA DELEGACION ESTATAL EN VERACRUZ, CELEBRARA LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES:

LICITACION PUBLICA NACIONAL No.	DESCRIPCION	COSTO DE LAS BASES	VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACION
SAGAR-VER-A-01/97	ADQUISICION DE MAT. Y UTILES DE OFICINA, IMPRESION Y DE COMPUTO	\$400.00	27 MAYO 1997 AL 2 JUNIO 1997	3 JUNIO 1997 19:00 HORAS
SAGAR-VER-A-02/97	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION (CALCULADORAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, ANAQUELES, SILLAS ACOJINADAS, SILLAS SECRETARIALES)	500.00	27 MAYO 1997 AL 3 JUNIO 1997	4 JUNIO 1997 19:00 HORAS
SAGAR-VER-S-01/97	ARRENDAMIENTO DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO	350.00	27 MAYO 1997 AL 4 JUNIO 1997	5 JUNIO 1997 19:00 HORAS
SAGAR-VER-S-02/97	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON REFACCIONES A VEHICULOS TERRESTRES	500.00	27 MAYO 1997 AL 5 JUNIO 1997	6 JUNIO 1997 19:00 HORAS

- LAS ESPECIFICACIONES COMPLETAS SE INDICAN EN EL CUERPO DE LAS BASES.
- ESTA CONVOCATORIA FUE AUTORIZADA POR EL COMITE LOCAL DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN SU SESION EXTRAORDINARIA NUMERO 3, DE FECHA 14 DE ABRIL DE 1997.
- EL COSTO DE LAS BASES DEBERA CUBRIRSE EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE ESTA PLAZA, A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, EL CUAL SERA ENTREGADO EN LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA DELEGACION ESTATAL EN VERACRUZ, UBICADA EN EL KILOMETRO 3.5 DE LA CARRETERA FEDERAL XALAPA-VERACRUZ, DE ACUERDO A LAS FECHAS INDICADAS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE, CON UN HORARIO DE LAS 9:00 A LAS 14:00 Y DE LAS 18:00 A LAS 20:00 HORAS, LAS BASES ESTARAN A LA VISTA DE LOS INTERESADOS, PREVIAMENTE A SU PAGO, PARA CUALQUIER INFORMACION COMUNICARSE A LOS TELEFONOS 12-82-47, 12-57-90 Y 12-93-38, EXTENSIONES 242 Y 243.

XALAPA, VER., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL DELEGADO ESTATAL

ING. VICTOR HUGO CHAGRA GUERRERO

RUBRICA.

(R.- 66318)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION

GERENCIA REGIONAL DE LA PENINSULA DE B.C.

CONVOCATORIA PUBLICA SGC-APA-96-397

AVISO DE CANCELACION A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN EL CONCURSO SGC-APA-96-397 DEL PROYECTO: "CONSTRUCCION DEL EMISOR DE AGUAS NEGRAS EL GALLO-EL NARANJO, EN LA CIUDAD DE ENSENADA, B.C." CON EL PRESENTE SE LES COMUNICA A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO ANTES MENCIONADO, CUYA CONVOCATORIA FUE PUBLICADA EL 15 DE OCTUBRE DE 1996 EN ESTE DIARIO, QUE TANTO LA CONVOCATORIA COMO EL CONCURSO QUEDAN CANCELADOS.

MEXICALI, B.C., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL GERENTE REGIONAL DE LA PENINSULA DE B.C.

DR. FRANCISCO OYARZABAL TAMARGO

RUBRICA.

(R.- 66319)

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SUBDIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION

GERENCIA REGIONAL DE LA PENINSULA DE B.C.

CONVOCATORIA PUBLICA SGC-APA-96-319

AVISO DE CANCELACION A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN EL CONCURSO SGC-APA-96-319 DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE BOMBEO DE AGUAS NEGRAS NUMERO 14 EN SU PRIMERA ETAPA, EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO Y OBRA CIVIL Y DISPOSITIVO DE PROTECCION EN LA CIUDAD DE MEXICALI, B.C.

CON EL PRESENTE SE LES COMUNICA A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO ANTES MENCIONADO, CUYA CONVOCATORIA FUE PUBLICADA EL 16 DE JULIO DE 1996 EN ESTE DIARIO, QUE TANTO LA CONVOCATORIA COMO EL CONCURSO QUEDAN CANCELADOS.

MEXICALI, B.C., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL GERENTE REGIONAL DE LA PENINSULA DE B.C.

DR. FRANCISCO OYARZABAL TAMARGO

RUBRICA.

(R.- 66320)

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA

CONVOCA A LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN

PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL

No. INI-0401-ADQS-001/97

El Instituto Nacional Indigenista, en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones aplicables, convoca a los proveedores interesados en participar en la siguiente:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO INI-0401-ADQS-001/97				
DESCRIPCION: MATERIALES DE CONSTRUCCION				
CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	ESPECIFICACIONES	FECHA
CEMENTO GRIS	SACOS	3319	VENTAS DE BASES	27/05/97
BLOCK	PIEZA	38285	JUNTA DE ACLARACIONES	6/06/97
POLVO DE PIEDRA	M3	440	OFERTAS TECNICAS	11/06/97
GRAVA	M3	458	OFERTAS ECONOMICAS	12/06/97
LAMINAS	PIEZA	560	COSTOS DE BASES	\$800.00*

* Efectivo, cheque certificado o de caja.

- Las ofertas deberán ser presentadas en idioma español y en moneda nacional.
- El pago de los bienes se realizará en un tiempo máximo al 15 de julio, previa entrega a la Administración Estatal de las facturas y acuses de recibo de los bienes adquiridos, para su revisión.
- Los bienes adquiridos deberán ser entregados en condiciones libre a bordo, en las localidades de los municipios de Calkiní, Hecelchakán y Calakmul, del Estado de Campeche, en un plazo máximo de 20 días hábiles, a partir de la fecha del fallo.
- Para garantizar la seriedad de las ofertas deberán entregar la fianza por el 5% del monto total de la oferta, que será incluida en el sobre de la oferta económica.
- El o los ofertante(s) ganador(es) deberá(n) cambiar la fianza de sostenimiento de la oferta por la de cumplimiento, por el 10% del monto total del contrato.
- Las garantías de seriedad, de cumplimiento y los cheques certificados o de caja, que se extiendan por parte de los proveedores, invariablemente deberá, estar a nombre del Instituto Nacional Indigenista.
- La junta aclaratoria, compra de bases y los actos de apertura de ofertas, se llevarán a cabo en los horarios y fechas citadas en el cuadro referencial, en la Delegación Estatal del I.N.I., con domicilio en la calle 8 número 219 por 53 Centro, en la ciudad de Campeche, Campeche.
- Para cualquier aclaración, comunicarse a los teléfonos 1-34-63 y 1-34-66, en la ciudad de Campeche, Campeche.

CAMPECHE, CAMP., A 23 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

ING. ARACELY TEC ESTRELLA

RUBRICA.

(R.- 66322)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA ARRENDAMIENTO DE BIENES

LICITACION No. LSTRMN017797

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en el artículo 31 apartado A, fracción I, de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo los servicios descritos a continuación, a participar para la adjudicación del contrato correspondiente.

DESCRIPCION:	FLETAMENTO A TIEMPO DE UN BARCO ABASTECEDOR PARA EL TRANSPORTE DE TURBOSINA, MATERIALES, AGUA Y DIESEL DE LA TERMINAL MARITIMA DE CD. DEL CARMEN A LAS INSTALACIONES COSTA FUERA EN EL GOLFO DE MEXICO.	
LUGAR DONDE SE REALIZARAN LOS SERVICIOS:	SONDA DE CAMPECHE, MEXICO.	
PERIODO DE VENTA DE BASES:	DEL 27 DE MAYO AL 4 DE JUNIO DE 1997.	
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:	4 DE JUNIO DE 1997	8:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:	11 DE JUNIO DE 1997.	12:00 HRS.
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:	19 DE JUNIO DE 1997.	12:00 HRS.
PROBABLE INICIO Y TERMINACION DEL ARRENDAMIENTO:	22 DE AGOSTO DE 1997 AL 22 DE AGOSTO DE 1998.	
COSTO DE LAS BASES:	\$1,000.00 M.N.	
ARRENDAMIENTO:	SIN OPCION A COMPRA	

- a).- Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas y adquirirlas en la oficina de la Unidad de Apoyo Administrativo, C.T.O. de 8:30 a 13:30 en días hábiles, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en edificio administrativo II, 2o. nivel, ala oriente, en Calle 31 sin número, colonia Pemex II, Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse al teléfono y fax 91 (938) 1-12-41 o 1-12-00 del conmutador, extensión 5-25-99 o en el servicio de Internet en la dirección: <http://rtn.net.mx/compranet>
- b).- Para adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse con la información que se detalla a continuación:
- 1.- Solicitud por escrito de los trabajos en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones y/o visita al sitio. Esto último, sólo aplica para las empresas que elijan asistir a ese acto, para lo que será necesario se registren como participantes de la licitación con 4 días de antelación a la fecha programada para ese evento, no se admite cambio del técnico que asistirá cuando se trate de trasladarse a las plataformas, por razones de seguridad, y será un técnico por empresa.
 - 2.- Recibo de pago o ficha de depósito (copia sellada en original por el banco).

c).- El pago de las bases puede realizarse en Ciudad del Carmen, Campeche, en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex-Exploración y Producción, en la ventanilla número 02 de la Tesorería de la Institución, ubicada en el Centro Administrativo I, planta baja, ala oriente de la Calle 33 número 90; en este caso, el contratista para poder pagar deberá presentar el recibo que le haya sido expedido en las oficinas indicadas en el inciso a) y posterior a haber cubierto los requisitos indicados en el inciso b) - 1; si así lo prefiere el participante, este pago lo podrá efectuar en Ciudad del Carmen, Camp., o dentro del territorio de la República Mexicana (pago sólo en efectivo), en cualquier sucursal de los siguientes bancos: Banamex, número de cuenta 28822-3-sucursal 144; Bancomer número cuenta 11803-3-sucursal 038, mediante ficha de depósito a nombre de "PEP Otros Ingresos Región Marina Noreste" indicando el nombre de la empresa depositante y el número de licitación.

De igual manera, cuando el contratista se encuentre fuera de plaza y requiera realizar la compra de las bases de esta licitación, lo podrá efectuar solicitando su remisión con 15 días de anticipación a la fecha de la 1a. etapa, por medio del servicio de mensajería especializada que tenga cobertura en Ciudad del Carmen; para ello, deberá de hacer llegar a esta convocante un sobre conteniendo los requisitos indicados en el inciso b) y guía o talón de envío debidamente llenado mencionando el número de teléfono, fax y el nombre de la persona a quien deberán ser remitidas.

d).- Las propuestas deberán presentarse en idioma español, de conformidad con las bases de licitación.

La apertura de proposiciones se celebrará en la Unidad de Apoyo Administrativo, C.T.O. en Ciudad del Carmen, Campeche.

e).- Con base en el artículo 52 de la ley anteriormente mencionada, las estimaciones o los documentos que las sustituyan, se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sea recibida por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, sita en Calle 31 X Calle Akal sin número, colonia Pemex II, Ciudad del Carmen, Campeche.

Conceptos más representativos:

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDADAD	CANTIDAD
1.-	CUOTA DIARIA POR FLETAMENTO.	DIA	365
2.-	CUOTA POR MOVILIZACION	UN	EVENTO
3.-	CUOTA DE DESMOVILIZACION.	UN	EVENTO

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 27 DE MAYO DE 1997.

COORDINACION TECNICA OPERATIVA

UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

ING. ABEL VARGAS DOMINGUEZ

RUBRICA.

(R.- 66323)

PETROLEOS MEXICANOS

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION

GERENCIA DE TRANSPORTACION MARITIMA

AV. INSURGENTES VERACRUZANOS S/N, ESQ. HERNANDEZ Y HERNANDEZ

VERACRUZ, VER., TELEFONO (29) 31.54.17 Y FAX (29) 31.87.52

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS

CONVOCATORIA

UA-33/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, que se describe a continuación:

No. CONCURSO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	FECHA DE VENTA DE BASES	LUGAR, FECHA DE VISITA Y REUNION DE ACLARACIONES	APERTURA D OFERTAS TECNICAS
PR-90-050-N-7-VER	"ACTUALIZACION Y CERTIFICACION DEL SISTEMA DE SUPERVISION DE CARGA DEL B/T JOSE COLOMO." CASO: RS-42-06	27-MAYO-97 AL 4-JUNIO-97	DONDE SE ENCUENTRE LA EMBARCACION 4-JUNIO-97 10:00 HRS.	11-JUNIO-97 10:00 HRS.

CONCEPTOS DE MAYOR MONTO

- 1.- SUMINISTRO, COLOCACION Y CALIBRACION DE INDICADOR VERTICAL ANALOGICO DE NIVEL EN EL TABLERO DE DOMO DI TANQUE
- 2.- CALIBRACION Y PUESTA EN OPERACION DEL TRANSMISOR ELECTRONICO DE PRESION A PRUEBA DE EXPLOSION
- 3.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRERA ZENER PARA CORRIENTE
- 4.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRERA ZENER PARA VOLTAJE
- 5.- AJUSTES FINALES DE LA ADAPTACION Y REDISEÑO DEL PROGRAMA DE COMPUTO EXISTENTE, EN LA COMPUTADORA DI SISTEMA PARA PRESENTAR LAS LECTURAS DEL KIT DE ACTUALIZACION DE SONDA MECANICA A ELECTRONICA

PR-90-051-N-7- VER	"MANTENIMIENTO E INSPECCION DE CLASE EN DIQUE DEL REMOLCADOR PEMEX-LVI, ADSCRITO A LA TERMINAL MARITIMA DE GUAYMAS, SON." CASO: RS-42-07	27-MAYO-97 AL 4-JUNIO-97	DONDE SE ENCUENTRE LA EMBARCACION 4-JUNIO-97 10:00 HRS.	11-JUNIO-97 12:00 HRS.
CONCEPTOS DE MAYOR MONTO				
1.- MANUFACTURAR CAMA DE VARADA 2.- MANIOBRA DE ENTRADA Y SALIDA DE DIQUE 3.- EXTENSION CERTIFICADO LIBRE DE GASES 4.- ESTADIAS EN DIQUE SECO 5.- PROPORCIONAR SERVICIO CONTRA INCENDIO DURANTE LA ESTADIA				
PR-90-063-N-7- VER	"REPARACION GENERAL AL CHALAN PEMEX-582, ADSCRITO A LA TERMINAL MARITIMA DE CD. DEL CARMEN, CAMP." CASO: RS-43-24	27-MAYO-97 AL 5-JUNIO-97	DONDE SE ENCUENTRE LA EMBARCACION 5-JUNIO-97 10:00 HRS.	12-JUNIO-97 10:00 HRS.
CONCEPTOS DE MAYOR MONTO				
1.- HECHURA DE CAMA DE VARADA 2.- PROPORCIONAR SERVICIO DE REMOLCADOR A ENTRADA Y SALIDA DE DIQUE 3.- EXTENSION CERTIFICADO LIBRE DE GASES 4.- ESTADIAS EN DIQUE SECO 5.- DESMONTAR E INSTALAR ANODOS DE ZINC				
PR-90-067-N-7- VER	"DESMONTAJE, SUSTITUCION Y PUESTA EN OPERACION DE LA INSTRUMENTACION DE CONTROL DE LAS DOS CALDERAS DEL B/T "NUEVO PEMEX I", MEDIANTE LA EJECUCION DEL PROYECTO "INGENIERIA DE INSTRUMENTACION DE LAS CALDERAS DE LOS BUQUETANQUES DE LA SERIE NUEVO PEMEX", DEJANDOLO EN OPERACION "LLAVE EN MANO", OBTENIENDO LA APROBACION DE LA CASA CLASIFICADORA AMERICAN BUREAU OF SHIPPING." CASO: RS-44-11	27-MAYO-97 AL 5-JUNIO-97	DONDE SE ENCUENTRE LA EMBARCACION 5-JUNIO-97 10:00 HRS.	12-JUNIO-97 12:00 HRS.
CONCEPTOS DE MAYOR MONTO				
1.- DESMONTAJE DE LA INSTRUMENTACION A SUSTITUIR 2.- DESARROLLO DE LA INSTRUMENTACION A SUSTITUIR 3.- CALIBRACION Y PUESTA EN OPERACION 4.- APROBACION DEL SISTEMA POR LA CASA CLASIFICADORA ABS 5.- PRUEBAS FINALES Y ENTREGA DE LOS TRABAJOS				

- * Las bases y especificaciones, conteniendo la información necesaria para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contratación de Servicios, ubicado en el 2o. piso de la dirección arriba mencionada, en días hábiles, de 8:30 a 10:30 horas.
- * Idioma que se utilizará en todo el proceso de licitación: español.
- * Condiciones de pago: 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en la Suplicia. Gral. de Finanzas de esta gerencia, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos, y estén autorizados por el supervisor de los trabajos.
- * Se otorgará un 30% de anticipo.
- * No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- * El pago de las bases deberá ser exclusivamente mediante cheque certificado de la localidad (Veracruz, Ver.) o de caja, a nombre de Pemex-Refinación.
- * Las bases podrán ser consultadas, previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y hora señalados, siendo obligatorio adquirirlas para poder participar.
- * No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales, que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Gerencia de Transportación Marítima, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Para adquirir las bases, es requisito indispensable presentar documentación que compruebe su capacidad técnica.
- * Los derechos y obligaciones que se deriven de los contratos de servicios, no podrán cederse en forma parcial ni total en favor de cualquiera otra persona física o moral, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 párrafo V de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos arriba citados.

H. VERACRUZ, VER., A 27 DE MAYO DE 1997.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE REGIONAL

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA ARRENDAMIENTO DE BIENES
LICITACION No. LSTRMN017697

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en el artículo 31 apartado A, fracción I, de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo los servicios descritos a continuación, a participar para la adjudicación del contrato correspondiente.

DESCRIPCION:	FLETAMENTO A TIEMPO DE UN BARCO ABASTECEDOR PARA SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL Y EQUIPO DIVERSO, ASI COMO TRASIEGO DE MATERIALES LIQUIDOS Y A GRANEL.	
LUGAR DONDE SE REALIZARAN LOS SERVICIOS:	SONDA DE CAMPECHE, MEXICO.	
PERIODO DE VENTA DE BASES:	DEL 27 DE MAYO AL 4 DE JUNIO DE 1997.	
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:	4 DE JUNIO DE 1997	10:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:	11 DE JUNIO DE 1997.	17:00 HRS.
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:	19 DE JUNIO DE 1997.	17:00 HRS.
PROBABLE INICIO Y TERMINACION DEL ARRENDAMIENTO:	22 DE AGOSTO DE 1997 AL 22 DE AGOSTO DE 1999.	
COSTO DE LAS BASES:	\$1,000.00 M.N.	
ARRENDAMIENTO:	SIN OPCION A COMPRA	

- a).- Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas y adquirirlas en la oficina de la Unidad de Apoyo Administrativo, C.T.O. de 8:30 a 13:30 en días hábiles, en la ventanilla de venta de bases, ubicada en edificio administrativo II, 2o. nivel ala oriente, en Calle 31 sin número, colonia Pemex II, Ciudad del Carmen, Campeche, para mayor información comunicarse al teléfono y fax 91 (938) 1-12-41 o 1-12-00 del conmutador, extensión 5-25-99 o en el servicio de Internet en la dirección: <http://rtn.net.mx/compranet>
- b).- Para adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse con la información que se detalla a continuación:
- 1.- Solicitud por escrito de los trabajos en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones y/o visita al sitio. Esto último, sólo aplica para las empresas que elijan asistir a ese acto, para lo que será necesario se registren como participantes de la licitación con 4 días de antelación a la fecha programada para ese evento, no se admite cambio del técnico que asistirá cuando se trate de trasladarse a las plataformas, por razones de seguridad, y será un técnico por empresa.
 - 2.- Recibo de pago o ficha de depósito (copia sellada en original por el banco).
- c).- El pago de las bases puede realizarse en Ciudad del Carmen, Campeche, en efectivo, con cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 02 de la Tesorería de la Institución, ubicada en el Centro Administrativo I, planta baja, ala oriente de la Calle 33 número 90; en este caso, el contratista para poder pagar deberá presentar el recibo que le haya sido expedido en las oficinas indicadas en el inciso a) y posterior a haber cubierto los requisitos indicados en el inciso b)-1.
- Si así lo prefiere el participante, este pago lo podrá efectuar en Ciudad del Carmen, Camp., o dentro del territorio de la República Mexicana (pago sólo en efectivo), en cualquier sucursal de los siguientes bancos: Banamex, número de cuenta 28822-3-sucursal 144; Bancomer número cuenta 11803-3-sucursal 038, mediante ficha de depósito a nombre de "PEP otros ingresos Región Marina Noreste", indicando el nombre de la empresa depositante y el número de licitación.
- De igual manera, cuando el contratista se encuentre fuera de plaza y requiera realizar la compra de las bases de esta licitación, lo podrá efectuar solicitando su remisión con 15 días de anticipación a la fecha de la 1a. etapa, por medio del servicio de mensajería especializada que tenga cobertura en Ciudad del Carmen; para ello, deberá de hacer llegar a esta convocante un sobre conteniendo los requisitos indicados en el inciso b) y guía o talón de envío debidamente llenado mencionando el número de teléfono, fax y el nombre de la persona a quien deberán ser remitidas.
- d).- Las propuestas deberán presentarse en idioma español, de conformidad con las bases de licitación.
- La apertura de proposiciones se celebrará en la Unidad de Apoyo Administrativo, C.T.O. en Ciudad del Carmen, Campeche.
- e).- Con base en el artículo 52 de la ley anteriormente mencionada, las estimaciones o los documentos que las sustituyan, se pagarán en Ciudad del Carmen, Campeche, o se depositarán en la cuenta de cheques que indique el proveedor, dentro de un plazo de 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que sea recibida por la ventanilla única de la Región Marina Noreste, sita en Calle 31 X calle Akal sin número, colonia Pemex II, Ciudad del Carmen, Campeche.

Conceptos más representativos:

PARTIDA	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1.-	CUOTA DIARIA POR FLETAMENTO.	DIA	730
2.-	CUOTA POR MOVILIZACION	UN	EVENTO
3.-	CUOTA DE DESMOVILIZACION.	UN	EVENTO

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 27 DE MAYO DE 1997.
COORDINACION TECNICA OPERATIVA
UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
ING. ABEL VARGAS DOMINGUEZ
RUBRICA.

(R.- 66325)

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA NACIONAL No. SEDUCOP-PCC-02-20-97

**CONVOCATORIA A EMPRESAS, PERSONAS FISICAS O MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR
EN LA LICITACION PARA LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES**

LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCAN A LAS EMPRESAS, PERSONAS FISICAS O MORALES QUE CUENTEN CON LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD A PARTICIPAR EN EL CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE DIVERSOS MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LA REMODELACION URBANA DE BARRIOS Y COLONIAS EN ZACATECAS.

FECHA LIMITE DE INSCRIPCION CONFORME A LA LEY	PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES	REUNION TECNICA COMPLEMENTARIA
30 DE MAYO DE 1997, DE 9:00 A 14:00 HRS.	INMEDIATO	3 DE JUNIO DE 1997 10:00 HRS. CAPITAL CONTABLE REQUERIDO \$450,000.00

EL COSTO DE LA ADQUISICION SERA CUBIERTO CON RECURSOS DEL PROGRAMA 100 CIUDADES 1997, RAMO XX, CON OFICIO DE AUTORIZACION DGPOP-97-D-018, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1996. LOS ASPIRANTES AL CONCURSO DEBERAN PRESENTAR FORMAS DE SOLICITUD DE INSCRIPCION QUE AL EFECTO PROPORCIONE EL DEPARTAMENTO LEGAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, SITO EN JUAN DE TOLOSA NUMERO 831, EN HORAS HABLES, Y EL PAGO DE LA DOCUMENTACION SE DEBERA ENTREGAR EN CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS, ASI COMO PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION.

- 1.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, SI ES PERSONA FISICA COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO Y EN AMBOS CASOS REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- 2.- REGISTRO ACTUALIZADO ANTE LA CAMARA CORRESPONDIENTE.
- 3.- RELACION DE CONTRATOS QUE TENGAN CELEBRADOS TANTO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA, ASI COMO CON LOS PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ASI COMO LOS DATOS DE LA DEPENDENCIA Y/O CLIENTE (TELEFONO Y NOMBRE).
- 4.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA DE LA EMPRESA EN ADQUISICIONES SIMILARES A LOS QUE SON MOTIVO DE ESTA CONVOCATORIA.
- 5.- PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- 6.- PODER(ES) DE (LOS) REPRESENTANTE(S) DE LA EMPRESA.
- 7.- DEMOSTRAR SU CAPACIDAD FINANCIERA, CON BASE EN ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS O DICTAMINADOS POR UN CONTADOR PUBLICO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 2 MESES A LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES.
- 8.- DECLARACION ANUAL I.S.R. CON ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL ULTIMO EJERCICIO FISCAL.

LA DOCUMENTACION SOLICITADA SERA ENTREGADA EN UNA CARPETA DEBIDAMENTE ORDENADA Y FOLIADA EN EL DEPARTAMENTO LEGAL, EN HORAS HABLES, DE 9:00 A 15:30 HORAS.

SE PROCEDERA A REVISAR LA DOCUMENTACION PRESENTADA, Y 48 HORAS DESPUES SE COMUNICARA A LA EMPRESA INTERESADA SU ACEPTACION O RECHAZO DE SOLICITUD. LA LISTA DE LOS PARTICIPANTES SE INTEGRARA SIN EXCEPCION ALGUNA CON BASE A LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCION PRESENTADAS Y ACEPTADAS HASTA LAS FECHAS SEÑALADAS PARA ESTE CONCURSO (EL PLAZO MAXIMO PARA EL PAGO SERA 24 HORAS DESPUES DE SU ACEPTACION).

LA REDUCCION DE TIEMPOS EN EL PROCESO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 34 DE LA LEY, FUE AUTORIZADO POR EL C. SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, CON FECHA 23 DE MAYO DE 1997.

LAS PROPUESTAS GANADORAS DEBERAN ENTREGAR FIANZA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO.

LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE FINCAR O NO TOTALMENTE EL CONTRATO, Y EL DE DISTRIBUIR LA ADJUDICACION EN UNO O MAS PROVEEDORES EN FUNCION DE SUS RECURSOS PRESUPUESTALES TECNICOS O DE CUALQUIER OTRA

CIRCUNSTANCIA, EL O LOS PROPONENTES ACEPTARA ESTAS CONDICIONES DESDE LA SOLICITUD Y PRESENTACION DE SUS PROPUESTAS, RENUNCIANDO A CUALQUIER REEMBOLSO QUE LES PUDIERA CORRESPONDER POR EROGACIONES HECHAS CON MOTIVO DE ESTE CONCURSO, ASI COMO LA ADJUDICACION DE LA MISMA.

ZACATECAS, ZAC., A 27 DE MAYO DE 1997.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
ING. ARTURO MALDONADO ROMERO
RUBRICA.

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA
GENERAL DEL ESTADO
LIC. Y M.A. ANA MA. ROMO FONSEC.
RUBRICA.
(R.- 66326)

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
AVISO DE FALLO

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL ARTICULO NUMERO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL EL FALLO DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA NACIONAL REALIZADA POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, CON DOMICILIO EN JUAN DE TOLOSA NUMERO 831, ZACATECAS, ZAC.

No. DE CONCURSO RELATIVO A	MUNICIPIO LOCALIDAD	FECHA DEL FALLO	NOMBRE DE LA EMPRESA Y DIRECCION	MONTO
SEDUCOP-PCC-01-03-97 RESTAURACION DEL EDIFICIO DEL EX-SEMINARIO	ZACATECAS, ZACATECAS	8 DE MAYO DE 1997	ING. ARTURO NUNGARAY MARQUEZ AV. RAYON No. 803 ZACATECAS	\$1'822,879.29

ZACATECAS, ZAC., A 27 DE MAYO DE 1997.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,
COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
ING. ARTURO MALDONADO ROMERO
RUBRICA.

(R.- 66327)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
NOTA ACLARATORIA

EN RELACION A LA PUBLICACION REALIZADA EN ESTE DIARIO EL DIA 15 DE MAYO DEL PRESENTE, EN LA CONVOCATORIA NUMERO PEP-7-RNP-036, LICITACION NUMERO PEP-7-RNP-I-026 Y CONVOCATORIA NUMERO PEP-7-RNP-037, LICITACION NUMERO PEP-7-RNP-I-027, SE NOTIFICA A TODOS LOS INTERESADOS LA MODIFICACION QUE A CONTINUACION SE INDICA:

DICE:

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA O EXTRANJERA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE DOS ETAPAS QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

DEBE DECIR:

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, MEXICO-BOLIVIA, MEXICO-COSTA RICA, MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA O EXTRANJERA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN DOS ETAPAS QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS VIGENTE.

POZA RICA DE HGO., VER., A 27 DE MAYO DE 1997.
SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO R.N.
SECRETARIO EJECUTIVO
ING. MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO
RUBRICA.

(R.- 66329)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION SUR
SUPERINTENDENCIA GENERAL DISTRITO REFORMA

AREA DE CONTRATOS
CARRETERA A ESTACION JUAREZ S/N
ZONA INDUSTRIAL
TELEFONO (91-932) 8-02-69
REFORMA, CHIS.

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE SERVICIOS

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS SERVICIOS)	DESTINO Y PLAZO DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VIS Y ACI
CSRE-PF-055/97 "REHABILITACION E INSTALACION DE SISTEMAS DE ENFRIAMIENTO PARA MALACATE Y BOMBAS DE LODOS DEL EQUIPO DE PERFORACION PM-330" 1.- Bomba Centrífuga del sistema de enfriamiento 2x3-6 2 PZA. 2.- Motor ventilador de 5 H.P. 2 PZA. 3.- Radiador de calor 1 PZA. 4.- Filtro magnético mod. Sk-1250-AK 1 PZA. 5.- Lámina lisa de acero al carbón de 1/8" de espesor 10 PZA.	DISTRITO REFORMA 30 DIAS	27-MAYO-97 AL 4-JUNIO-97 \$ 500.00 (INCLUYE IVA)	3 3 :

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
 - CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBAN EN LA VENTANILLA UNICA LA FACTURACION Y SOPORTES DE LA MISMA, PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO AL SIGUIENTE DIA EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA L.A.O.P.
 - PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION A LA PRESENTE LICITACION.
 - 2.- PARA CUBRIR EL COSTO DE LAS BASES, EXCLUSIVAMENTE EFECTIVO.
 - LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS PARA SU VENTA COMO PARA SU CONSULTA, A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
 - LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR, LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, A TRAVES DE INTERNET: <http://rtn.net.mx/compranet/> SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

REFORMA, CHIS., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUPTTE. GENERAL DE DISTRITO
ING. JOSE LUIS FRANCO GARCIA
RUBRICA.

(R.- 66330)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPERINTENDENCIA GENERAL DEL DISTRITO CARDENAS
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
AREA CONTRATOS
CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 111, PRIMER PISO, LOCAL 4
TELEFONO 2-49-44
H. CARDENAS, TABASCO

CONVOCATORIA DE OBRA PUBLICA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES NACIONALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE DOS ETAPAS NACIONAL, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS.	VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISIT J ACLAL
---	--	-----------------------------------	--	----------------------------	---------------

CRSO-CA-106-97 "PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA HASTA 200 MTS. DE PROFUNDIDAD Y GASTO DE 80 L.P.S., A SISTEMA CONTRA INCENDIO EN BATERIA JUJO, DISTRITO CARDENAS".	11-AGOSTO-97 8-NOV.-97	\$1'100,000.00	NO SE OTORGARA ANTICIPO.	DEL 27-MAYO-97 Y HASTA 7 DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES. \$500.00 + IVA	24 9 25 11
---	---------------------------	----------------	--------------------------	---	---------------------

CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DE OBRA POR EL RESIDENTE DE OBRA, DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. EL RESIDENTE DE OBRA DEBERA RATIFICAR O PRECISAR EL IMPORTE FINAL DE LA ESTIMACION A LA VENTANILLA UNICA, COMO MAXIMO DENTRO DE LOS OCHO DIAS HABILES SIGUIENTES A SU RECEPCION, TENIENDO DOS DIAS HABILES ADICIONALES, EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS PARA CONCILIAR LAS DIFERENCIAS Y, EN SU CASO, AUTORIZAR LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES (ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS).

LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- I SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE PARTICIPAR.
- II DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS..
- III TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO, CON SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
- IV REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.
- V COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- VI DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

PARTE DE LA OBRA QUE PODRA SUBCONTRATARSE: NO SE REQUIERE.

PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EXCLUSIVAMENTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, O EFECTIVO.

LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

H. CARDENAS, TAB., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUPERINTENDENTE GENERAL INTERINO DEL DISTRITO CARDENAS

ING. ANGEL VAZQUEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 66331)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

BAHIA DE BALLENAS No. 5 ESQ. BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COL. HUASTECA

C.P. 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TEL.(FAX) 531-62-38

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA No. 68/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA Y EXTRANJERA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	JUNTAS DE ACLARACION DE BASES FECHA Y HORA
------------------------------------	----------------------------	-----------------------------------	---

R-300-7-I-108-45 BIEN: EQUIPOS DE FAX Y CAMARAS FOTOGRAFICAS. CANTIDAD: 18. UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL. OFICINAS CENTRALES, DISTRITO FEDERAL.	DEL 27 DE MAYO DE 1997 AL 30 DE JUNIO DE 1997. \$970.00	27 DE JUNIO DE 1997 A LAS 9:00 HORAS
---	--	--	--

- LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO LA INFORMACION TECNICA Y CATALOGOS COMPLEMENTARIOS.
CONDICIONES DE PAGO: TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DEL SERVICIO PRESENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE FACTURAS DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA, SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA USUARIA DEL BIEN O SERVICIO.
- LA ADQUISICION DE LAS BASES SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE BANCO DEL AREA METROPOLITANA, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, PREVIAMENTE A SU COMPRA EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- ES OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.
- EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO ES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5 ESQUINA BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TELEFONO(FAX) 531-62-38.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

(R.- 66332)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DEL DISTRITO CARDENAS

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AREA CONTRATOS

CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 111, PRIMER PISO, LOCAL 4

TELEFONO 2-49-44

H. CARDENAS, TABASCO

CONVOCATORIA DE OBRA PUBLICA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES NACIONALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE DOS ETAPAS NACIONAL, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LOS TRABAJOS	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VI. AC
CRSO-CA-105-97 "ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES PARA ARCHIVO GENERAL DEL DISTRITO CARDENAS."	11-AGOSTO-97 7-ENERO-98	\$1'200,000.00	NO SE OTORGARA ANTICIPO	DEL 27-MAYO-97 Y HASTA 7 DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES. \$500.00 + IVA	

CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCION DE LA ESTIMACION DE OBRA POR EL RESIDENTE DE OBRA, DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE EL

ARTICULO 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. EL RESIDENTE DE OBRA DEBERA RATIFICAR O PRECISAR EL IMPORTE FINAL DE LA ESTIMACION A LA VENTANILLA UNICA, COMO MAXIMO DENTRO DE LOS OCHO DIAS HABILES SIGUIENTES A SU RECEPCION, TENIENDO DOS DIAS HABILES ADICIONALES, EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TECNICAS O NUMERICAS PARA CONCILIAR LAS DIFERENCIAS Y, EN SU CASO, AUTORIZAR LAS ESTIMACIONES CORRESPONDIENTES (ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS).

LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- I SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE PARTICIPAR.
- II DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LOS TRABAJOS.
- III TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO, CON SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
- IV REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.
- V COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- VI DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

PARTE DE LA OBRA QUE PODRA SUBCONTRATARSE: NO SE REQUIERE.

PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EXCLUSIVAMENTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, O EFECTIVO.

LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

H. CARDENAS, TAB., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUPERINTENDENTE GENERAL INTERINO DEL DISTRITO CARDENAS

ING. ANGEL VAZQUEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 66333)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

BAHIA DE BALLENAS No. 5 ESQ. BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COL. HUASTECA,

C.P. 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TEL.(FAX) 531-62-38

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA No. 70/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	JUNTAS DE ACLARACION DE BASES FECHA Y HORA
R-300-7-NR-122-45 BIEN: COMPUTADORAS PERSONALES. CANTIDAD: 400 UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA.	PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS. LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL. OFICINAS CENTRALES DISTRITO FEDERAL.	DEL 27 DE MAYO DE 1997 AL 5 DE JUNIO DE 1997 \$970.00	5 DE JUNIO DE 1997 A LAS 9:00 HORAS

LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO LA INFORMACION TECNICA Y CATALOGOS COMPLEMENTARIOS.

CONDICIONES DE PAGO: TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DEL SERVICIO PRESENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE FACTURAS DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA, SU FACTURACION Y SOPORTES

QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA USUARIA DEL BIEN O SERVICIO.

- LA ADQUISICION DE LAS BASES SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE BANCO DEL AREA METROPOLITANA, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, PREVIAMENTE A SU COMPRA EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- ES OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.
- EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO ES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS; UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5 ESQUINA BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F. TEL.(FAX) 531-62-38.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

(R.- 66334)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DEL DISTRITO CARDENAS

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AREA DE CONTRATOS

CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ 111, PRIMER PISO, LOCAL 4

COLONIA CENTRO

TELEFONO 2-49-44

H. CARDENAS, TABASCO

CONVOCATORIA PUBLICA PARA PRESTACION DE SERVICIOS

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS SERVICIOS)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	ANTICIPOS	VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISITA 1 JUN ACLAR
CRSS-CA-107-97 "TRANSPORTE Y MANEJO DE COMBUSTIBLE AUTOMOTRIZ PARA EL PARQUE VEHICULAR ADSCRITO AL DISTRITO CARDENAS." CONTRATO ABIERTO EN BASE AL ARTICULO 48 DE LA L.A.O.P. PRESUPUESTO MIN. A EJERCER \$500,000.00 PRESUPUESTO MAX. A EJERCER \$600,000.00	DISTRITO CARDENAS MIN. 120 DIAS. MAX. 184 DIAS.	NO SE OTORGARAN	DEL 27-MAYO-97 Y HASTA 7 DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES \$500.00 + IVA	3-JU 9:00 3-JU 11:30

- CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE QUE SE RECIBA EN LA VENTANILLA UNICA, SU FACTURACION Y SOPORTES DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y ESTEN PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS); INICIANDO AL SIGUIENTE DIA EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA L.A.O.P.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR:
 - I SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE PARTICIPAR.
 - II CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, O EFECTIVO.
 - III CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I AL XII DE DICHO ARTICULO.

- LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

H. CARDENAS, TAB., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUPERINTENDENTE GENERAL INTERINO DEL DISTRITO CARDENAS

ING. ANGEL VAZQUEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 66335)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO

EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA

CAMPO SITIO GRANDE No. 2000

FRACCIONAMIENTO CARRIZAL

ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS

C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TABASCO

TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-RE-244-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLOS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISIT J ACL
SRS-RE-244-97 "SERVICIO INTEGRAL DE FLUIDOS PARA PERFORAR EL POZO EXPLORATORIO NICAPA 101 Y OTROS DE LA REGION SUR. DTTO. REFORMA	18-AGO-97 AL 10-DIC-97 PLAZO 115 DIAS	\$1,700,000.00	NO SE OTORGAN	27-MAY-97 AL 30-JUN-97 \$ 2,000.00 MAS IVA	1 9 1 1

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES EN SU CASO.
 - PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
 - DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
 - CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IX DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.

- LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SUBCONTRATARSE SON: NINGUNA.
- SE AUTORIZARON LAS PUBLICACIONES EN LA SESION 9 ORDINARIA DEL COTECO EL 2 /MAY/97.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS R.S.

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 66336)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

BAHIA DE BALLENAS No. 5 ESQ. BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COL. HUASTECA

C.P. 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TEL.(FAX) 531-62-38

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES**CONVOCATORIA No. 66/97**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, QUE SE DECRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	JUNTAS ACLARACIONES DE BASES FECHA Y A LA
R-300-7-NR-103-42 BIEN: ADITIVOS DESPARAFINANTES DE LUBRICANTES. CANTIDAD: 200,000 UNIDAD DE MEDIDA: LITROS.	PLAZO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA DE JUNIO A DICIEMBRE DE 1997. LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL. REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR", SALAMANCA, GTO.	DEL 27 DE MAYO DE 1997 AL 4 DE JUNIO DE 1997 \$1,065.00	3 DE JUNIO A LA 13:00 HC

- LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO LA INFORMACION TECNICA Y CATALOGOS COMPLEMENTARIOS.

CONDICIONES DE PAGO: TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DEL SERVICIO PRESENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE FACTURAS DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA, SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA USUARIA DEL BIEN O SERVICIO.

- LA ADQUISICION DE LAS BASES SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE BANCO DEL AREA METROPOLITANA, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, PREVIAMENTE A SU COMPRA, EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- ES OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.
- EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO ES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5 ESQUINA BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TELEFONO (FAX) 531-62-38.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y

ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

(R.- 66337)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

BAHIA DE BALLENAS No. 5 ESQ. BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COL. HUASTECA,

C.P. 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TEL. (FAX) 531-62-38

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA No. 71/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, ASI COMO LOS DEMAS TRATADOS QUE TENGA CELEBRADOS MEXICO CON OTROS PAISES, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA Y EXTRANJERA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	JUNTAS DE ACLARACION DE BASES FECHA Y HORA
R-300-7-IT-071-42 CODIFICACION FSC O CPC No. 99 BIEN: SISTEMA DE EXCITACION MARCA "SEPAC" O EQUIVALENTE (UNIDADES COMPLETAS) CANTIDAD: 2 UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS. LUGAR DE ENTREGA: D.D.U DESTINO FINAL: PROVEEDOR NACIONAL Y PROVEEDOR EXTRANJERO. REFINERIA "ING. HECTOR R. LARA SOSA" CADEREYTA, N.L.	DEL 27 DE MAYO DE 1997 AL 30 DE JUNIO DE 1997. \$1,065.00	27 DE JUNIO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS.

- LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO LA INFORMACION TECNICA Y CATALOGOS COMPLEMENTARIOS.
- CONDICIONES DE PAGO: TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DEL SERVICIO PRESENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE FACTURAS DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA, SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA USUARIA DEL BIEN O SERVICIO.
- LA ADQUISICION DE LAS BASES SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE BANCO DEL AREA METROPOLITANA, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, PREVIAMENTE A SU COMPRA EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- ES OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.
- EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO ES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5 ESQUINA BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TELEFONO (FAX) 531-62-38.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO .
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

(R.- 66338)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

REFINERIA "ING. ANTONIO M. AMOR"

SALAMANCA, GTO.

GERENCIA

CALLE TIERRA BLANCA No. 400

TEL. (91464) 7-24-91, FAX 7-24-89

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, a continuación se dan a conocer los resultados de las siguientes Licitaciones Públicas:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION DEL BIEN	FECHA DEL FALLO	NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR DE LA LICITACION	MONTO TOTAL CONTRATADO
PR-02-012-N-7-SGA-1 ADQUISICION: DE CLAVO, VARILLA Y ALAMBRE PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6	25/ABRIL/97	SEGURIDAD MONTERREY, S.A. DE C.V. LINARES No. 823, COL. SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N.L. C.P. 66450, MONTERREY, N.L.	\$64,601.00
PR-02-015-N-7-SGA-1 ADQUISICION DE: DISCOS DE ABRASIVOS, DISCOS DE CORTE Y LIJA. PARTIDAS: 1, 2, 3, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 Y 44	15/ABRIL/97	SEGURIDAD MONTERREY, S.A. DE C.V. LINARES No. 823, COL. SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N.L. C.P. 66450, MONTERREY, N.L.	\$172,054.00
PR-02-015-N-7-SGA-1 ADQUISICION DE: DISCOS DE ABRASIVOS, DISCOS DE CORTE Y LIJA. PARTIDAS: 4	15/ABRIL/97	LEON WEILL, S.A. AV. COYOACAN No. 1153, COL. DEL VALLE, DELEG. B. JUAREZ C.P. 03210, MEXICO, D.F.	\$6,066.00
PR-02-016-N-7-SGA-1 ADQUISICION DE BANDAS DE TRANSMISION VARIOS TIPOS Y MEDIDAS. PARTIDAS: 1, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18.	23/ABRIL/97	CASA HERLO, S.A. DE C.V. CALZADA VALLEJO No. 923, COL. NVA. IND. VALLEJO C.P. 07750, MEXICO, D.F.	\$67,339.26
PR-02-016-N-7-SGA-1 ADQUISICION DE BANDAS DE TRANSMISION VARIOS TIPOS Y MEDIDAS. PARTIDAS: 8, 19, 20, 22, 23 Y 24 .	23/ABRIL/97	MANGUERAS ESPECIALIZADAS, S.A. CALLE YAQUIS No. 67, COL. SANTA CRUZ ACATLAN, EDO. DE MEXICO, C.P. 53150, MEXICO, D.F.	\$17,311.08
PR-02-016-N-7-SGA-1 ADQUISICION DE: BANDAS PARA TRANSMISION. PARTIDA: 2 .	23/ABRIL/97	COMERCIAL INDUSTRIAL ABASTECEDORA DEL SURESTE, S.A. DE C.V. PINO S. No. 1001, COL. PALMA SOLA C.P. 96400, COATZACOALCOS, VER.	\$4,020.00
PR-02-017-N-7-SGA-1 ADQUISICION DE: RADIADORES Y EQUIPOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V. PARTIDA: 1	16/ABRIL/97	EQUIPOS INDUSTRIALES DEL GOLFO, S.A. DE C.V. AV. INSURGENTES NORTE No. 900, COL. GUADALUPE VICTORIA, C.P. 07790, MEXICO, D.F.	\$1,455,600.00
PR-02-04-I-7-SGA-1 ADQUISICION DE: LIQUIDO ESPUMANTE CONTRA INCENDIO PARTIDA: 1	28/ABRIL/97	COMERCIALIZADORA ULTRACORP, S.A. DE C.V. CIRCUITO MEDICOS No. 22, NAUCALPAN, EDO. DE MEXICO C.P. 53100 MEXICO, D.F.	\$671,250.00
PR-02-005-I-7-SGA-1 ADQUISICION DE: MONITOR PORTATIL PARA AGUA DE CONTRAINCENDIO PARTIDAS: 1	28/ABRIL/97	PRODUCTOS INDUSTRIALES ACUARIO, S.A. DE C.V. PORTINO ROCHA 3B, EDO. DE MEXICO, C.P. 54090, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO.	\$1'118,739.10
PR-02-006-I-7-SGA-1 ADQUISICION DE: EQUIPO DE RESCATE Y ENTRENAMIENTO R.C.P. PARTIDAS: 1, 2, 5 Y 6	29/ABRIL/97	PROVEEDORA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DEL GOLFO, S.A. DE C.V. EJERCITO NACIONAL No. 1902, CD. MADERO, TAMAULIPAS C.P. 89460, CD. MADERO, TAMPS.	\$93,225.10

PR-02-006-I-7-SGA-1 ADQUISICION DE: EQUIPO DE RESCATE Y ENTRENAMIENTO R.C.P. PARTIDAS: 3 Y 4	29/ABRIL/97	COMERCIALIZADORA PUENTE, S.A. DE C.V. CHICHEN ITZA No. 327, COL. LETRAN VALLE, C.P. 03650, MEXICO, D.F.	\$44,573.00
PR-02-007-I-7-SGA-1 ADQUISICION DE: CONSUMIBLES Y REFACCIONES PARA EQUIPO DE LABORATORIO PARTIDAS: 18, 30, 53, 77, 81, 84, 99 Y 112	9/MAYO/97	"ANALITICA REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V. AV. FCO. JUAREZ No. 1000, COL. CENTRO C.P. 38020, CELAYA, GTO.	\$608,201.42
PR-02-007-I-7-SGA-1 ADQUISICION DE: CONSUMIBLES Y REFACCIONES PARA EQUIPO DE LABORATORIO PARTIDAS: 35, 38, 41, 44, 47, 132 Y 138	9/MAYO/97	"COMERCIALIZADORA BASA, S.A. DE C.V. REAL DE ROMITA No. 13 COL. ROMA C.P. 06700, MEXICO, D.F.	\$84,326.87
PR-02-007-I-7-SGA-1 ADQUISICION DE: CONSUMIBLES Y REFACCIONES PARA EQUIPO DE LABORATORIO PARTIDAS: 25 Y 28	9/MAYO/97	DISIMONT INGENIEROS, S.A. DE C.V. ANAXAGORAS No. 709, COL. NARVARTE, C.P. 03020, MEXICO, D.F.	\$952,750.00
PR-02-007-I-7-SGA-1 ADQUISICION DE: CONSUMIBLES Y REFACCIONES PARA EQUIPO DE LABORATORIO PARTIDAS: 22, 59, 86 Y 103	9/MAYO/97	EQUIPAR, S.A. DE C.V. JUAN SANCHEZ AZCONA 1447, COL. DEL VALLE, DELEG. BENITO JUAREZ C.P. 03100, MEXICO, D.F.	\$65,668.50
PR-02-007-I-7-SGA-1 ADQUISICION DE: CONSUMIBLES Y REFACCIONES PARA EQUIPO DE LABORATORIO PARTIDAS: 49, 55 Y 92	9/MAYO/97	LAB-TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V. AV. INGLATERRA 2576, COL. ARCOS VALLARTA, GUAD. JALISCO, C.P. 44130 GUADALAJARA, JAL.	\$96,485.00
PR-02-007-I-7-SGA-1 ADQUISICION DE: CONSUMIBLES Y REFACCIONES PARA EQUIPO DE LABORATORIO PARTIDAS: 1, 5, 63, 69, 72, 75, 90, 94, 128, 131 Y 137	9/MAYO/97	CASA ROCAS, S.A. DE C.V. AV. SAN ANTONIO, 341, COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS, DELEG. BENITO JUAREZ. C.P. 03801 MEXICO, D.F.	\$738,240.00
PR-02-007-I-7-SGA-1 ADQUISICION DE: CONSUMIBLES Y REFACCIONES PARA EQUIPO DE LABORATORIO PARTIDAS: 6, 9, 12 Y 15	9/MAYO/97	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONTROL AVANZADO, S.A. DE C.V. ARQUIMEDES 12-A, COL. CIUDAD EDO. BRISAS, EDO. DE MEXICO, C.P.53250 MEXICO, D.F.	\$309,940.00

SALAMANCA, GTO., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE INTERINO

ING. JOSE RENTERIA SOTO

RUBRICA.

(R.- 66339)**PETROLEOS MEXICANOS**

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

BAHIA DE BALLENAS No. 5 ESQ. BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COL. HUASTECA, C.P.

11311

DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TEL.(FAX) 531-62-38

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES**CONVOCATORIA No. 65/97**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	JUNTAS DE ACLARACION DE BASES, FECHA Y
------------------------------------	----------------------------	-----------------------------------	--

R-300-7-NR-083-45 BIEN: CAMIONETAS PICK-UP, CAMIONETA DE 3.5 TONELADAS Y CAMION DE 17 TONELADAS. CANTIDAD: 39/1/2. UNIDAD DE MEDIDA: PIEZAS.	PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL. MONTERREY, N.L., TAMPICO, TAMPS., VERACRUZ, VER., Y AREA METROPOLITANA.	DEL 27 DE MAYO DE 1997 AL 4 DE JUNIO DE 1997 \$1,065.00	3 DE JUNIO DE 1997 A LAS 9:00 HORAS
--	--	--	---

- LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO LA INFORMACION TECNICA Y CATALOGOS COMPLEMENTARIOS.
- CONDICIONES DE PAGO: TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DEL SERVICIO PRESENTE, EN EL DEPARTAMENTO DE FACTURAS DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA, SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA USUARIA DEL BIEN O SERVICIO.
- LA ADQUISICION DE LAS BASES SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE BANCO DEL AREA METROPOLITANA, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, PREVIAMENTE A SU COMPRA EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- ES OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.
- EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO ES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5 ESQUINA BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TELEFONO(FAX) 531-62-38.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

(R.- 66340)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION COMERCIAL

GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR

CENTRO EMBARCADOR PETROQUIMICO

PAJARITOS, VER.

AVISO DE FALLOS DE LICITACION PUBLICA

Refinación. Subdirección Comercial, Gerencia Comercial Zona Sur, Centro Embarcador Petroquímico Pajaritos. Carretera Coatzacoalcos, Ver.; contrato de servicio: "Suministro de hielo y agua purificada para el personal del Centro Embarcador Petroquímico Pajaritos, Ver." (Suministro de agua purificada); se adjudica a la compañía, Rodolfo Contreras Sánchez y/o Agua Pura, domicilio, calle Constituyentes número 203, colonia Palma Sola de la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz. Fecha del fallo: 21 de abril de 1997.

Monto contratado: \$37,400.00

Convocatoria número: CN-CE-003/97

Concurso número: LS-N-CE-005/97

Contrato de servicio: "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a detectores de explosividad del Centro Embarcador Petroquímico Pajaritos, Ver." Se adjudica a la compañía: Suministro Universal, S.A. de C.V. Domicilio: calle Ignacio de la Llave número 418, colonia Centro de la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz. Fecha de fallo: 2 de mayo de 1997.

Monto contratado: \$674,461.00

Convocatoria número: CN-CE-004/97

Concurso número: LS-N-CE-006/97

COATZACOALCOS, VER., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE

ING. GILBERTO TIJERINA ROSALES

RUBRICA.

(R.- 66341)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

FALLOS LICITACIONES PUBLICAS

Pemex Exploración y Producción, Subdirección Región Marina Suroeste, a través de la Superintendencia de Adquisiciones, R.M.S.O., ubicada en avenida Universidad número 12, Ciudad del Carmen, Campeche, en cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y al artículo 1015, punto 7 del T.L.C., da a conocer los proveedores ganadores en las siguientes licitaciones:

LICITACION	CANTIDAD	DESCRIPCION	PROVEEDOR GANADOR	
PEP-97-RMSO-NA-003	LOTE	GASES OXIGENO, NITROGENO.	MESSER GRIESHEIM DE MEXICO, S.A. DE C.V. ACUEDUCTO DE ALTO LERMA No. 14 ZONA INDUSTRIAL OCOYOACAC.	
PEP-97-RMSO-NA-003	LOTE	OXIGENO, ACETILENO.	PRAXAIR MEXICO, S.A. DE C.V. LOTE 1 MANZANA "C" FRACC. LAGUNA AZUL CD. DEL CARMEN, CAMP.	
PEP-97-RMSO-NA-003	LOTE	GASES INDUSTRIALES: OXIGENO Y ACETILENO.	AGA GAS, S.A. DE C.V. AV. ORIENTE LOTE 4 MANZANA "B" PARQUE INDUSTRIAL LAGUNA AZUL CD. DEL CARMEN, CAMP.	
PEP-97-RMSO-NA-003	LOTE	ACETILENO.	INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V. CALLE 33 ESQ. 42 CD. DEL CARMEN, CAMP.	
PEP-97-RMSO-NA-004	LOTE	SOLDADURAS Y ELECTRODOS.	PRAXAIR MEXICO, S.A. DE C.V. LOTE 1 MANZANA "C" FRACC. LAGUNA AZUL CD. DEL CARMEN, CAMP.	\$
PEP-97-RMSO-NA-005	LOTE	GUANTES DE CARNAZA PARA TRABAJOS GRALES.	PROV. DE SEG. IND. DEL GOLFO, S.A. AV. EJERCITO MEXICANO No. 1902 PTE. CD. MADERO, TAMAULIPAS.	
PEP-97-RMSO-NA-006	LOTE	PAPEL FORMAS CONTINUAS PARA IMPRESORAS.	MOORE DE MEXICO, S.A. DE C.V. CERRADA GALEANA No. 26 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO 54060, MEXICO, D.F.	
PEP-97-RMSO-NA-007	LOTE	PAPEL IMPRESORA COLOR XEROX, ROLLO P/FAX.	REPROGRAFICA DE CAMPECHE, S.A. DE C.V. CALLE 10 X 45 No. 611, COL. GPE., C.P. 24010, CAMPECHE, CAMP.	
PEP-97-RMSO-NA-007	LOTE	PAPEL PARA COPIADORA Y FAX.	SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V. GIL Y SAENZ S/N FRACC. ARBOLEDAS C.P. 86000, VILLAHERMOSA, TAB.	
PEP-97-RMSO-NR-R-009	LOTE	ROPA DE INVIERNO.	CREACIONES IND. Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V. AV. JALISCO No. 306 INT. 1 TACUBAYA, MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL.	
PEP-97-RMSO-NR-R-011	LOTE	MATLS. PARA CONSTRUCC.: TUBERIA, PLOMERIA, VALVULAS.	CRUZ AZUL EN VILLAHERMOSA, S.A. DE C.V. RAMON MENDOZA No. 230 COL. TIERRA COLORADA, VILLAHERMOSA, TABASCO.	
PEP-97-RMSO-NR-R-011	LOTE	MATLS. PARA CONSTRUCC.: MADERAS.	PROVEEDORA DE MATERIALES DEL CARMEN, S.A. DE C.V. PERIFERICO ORIENTE No. 22-9 COL. FRANCISCO I. MADERO CD. DEL CARMEN, CAMP.	
PEP-97-RMSO-NR-R-011	LOTE	MATLS. PARA CONSTRUCC.: ALBAÑILERIA, LAMINAS, ACCESORIOS P/BAÑO, IMPERMEABILIZANTES, PINTURA, PEGAMENTOS.	VIDAURRI CAMARA CATALINA LEANDRO ADRIANO No. 201 B Y C CARDENAS, TAB.	\$

PEP-97-RMSO-NR-R-011	LOTE	MATLS. PARA CONSTRUCC.: ESPEJO, CRISTALES.	HIDRO THERM DEL SURESTE, S.A. DE C.V. CALLE 34 No. 163-1, COL. CENTRO CD. DEL CARMEN, CAMP.	\$
PEP-97-RMSO-NR-R-012	LOTE	PASTAS Y PEGAMENTOS.	ING. CATALINA VIDAURRI CAMARA ARMENIA FERNANDEZ No. 107 FRACC. OROPEZA VILLAHERMOSA, TAB.	\$
PEP-97-RMSO-NR-R-013	LOTE	PRODUC. QUIMICOS LIMPIEZA INDUSTRIAL SOLVENTE DIELECTRICO, AGUA DESTILADA.	BENSON QUIMICA, S.A. DE C.V. CALLE TENAYUCA No. 64 FRACC. SAN NICOLAS MEXICO, D.F.	
PEP-97-RMSO-NR-R-013	LOTE	ANTIAFERRANTE PARA ALTA TEMPERATURA COSMETICOS P/BANDAS.	COMERC. IND. ANAST. DEL STE., S.A. DE C.V. PINO SUAREZ ESQ. REFORMA No. 1001 PALMA SOLA, COATZACOALCOS, VER.	
PEP-97-RMSO-NR-R-013	LOTE	DESHUMECTANTE P/EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO.	PROSERVIN, S.A. DE C.V. CORAL No. 3 ESTRELLA, MEXICO, D.F.	
PEP-97-RMSO-NR-R-013	LOTE	LIQUIDO AFLOJATODO.	ORGANIZACION P/EL TRATA. DE AGUA. SOR JUANA INES DE LA CRUZ TLALNEPANTLA, EDO. MEXICO.	
PEP-97-RMSO-NR-R-013	LOTE	DESENGRASANTE USO IND. DESINCRUSTANTE LIMPIADOR TIPO ACIDO; DESENGRASANTE LIMPIADOR CONCENTRADO.	CARBOQUIM, S.A. DE C.V. CALLE AUTOPISTA S/N AMPLIACION TULPETLAC ECATEPEC, EDO. DE MEXICO.	\$
PEP-97-RMSO-NR-R-015	LOTE	LLANTAS, CAMARAS Y CORBATAS.	CONFILLANTAS DEL STE., S.A. DE C.V. AV. LOPEZ MATEOS S/N BOSQUES DE CAMPECHE CAMPECHE, CAMP.	
PEP-97-RMSO-NR-R-016	LOTE	ARTICULOS DE ASEO.	MENDEZ GARCIA JUAN DIEGO XALAPA No. 208, PLAYA LINDA VERACRUZ, VER.	\$
PEP-97-RMSO-NR-R-017	LOTE	HILOS, TELAS Y LONAS.	FERRECOQUI, S. DE R.L. CALLE 20 No. 84, COL. CENTRO CD. DEL CARMEN, CAMP.	\$
PEP-97-RMSO-NR-R-018	LOTE	CASCOS TIPO CACHUCHA.	INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V. CALLE 33 ESQ. 42, COL. TILA CD. DEL CARMEN, CAMP.	
PEP-97-RMSO-NR-R-019	LOTE	CAMISOLA Y PANTALON DE GABARDINA 100% ALGODON.	STANLEY ADAMS, S.A. DE C.V. CUAUHTEMOC 195, 1er. PISO SAN PEDRO, MEXICO, D.F.	
PEP-97-RMSO-NR-R-019	LOTE	OVEROL O UNION GABARDINA 100% ALGODON COLOR NARANJA.	INDUSTRIAS UNIFORMA, S.A. DE C.V. AV. DR. GUSTAVO BAZ No. 98 INT. 3 A 2 ALCE BLANCO, MEXICO, D.F.	\$
PEP-97-RMSO-NR-R-020	LOTE	IMPERMEABLES DE TELA PLASTIFICADA.	FIRE EQUIPMENT DE MEXICO, S.A. DE C.V. PONIENTE 122 No. 513 COL. BARRIO COLTONGO. MEXICO, D.F.	
PEP-97-RMSO-NR-R-021	LOTE	BOTAS DE HULE.	INDUSTRIAL RAMON, S.A. DE C.V. IGNACIO ALLENDE No. 200 COATZACOALCOS, VERACRUZ.	
PEP-97-RMSO-NR-R-024	LOTE	CABLE MANILA Y PROLIPROPILENO.	ESPECIALIDADES PETROLERAS, S.A. DE C.V. CALLE 15 No. 316 INT. 1 CD. INDUSTRIAL MERIDA, YUCATAN.	\$

ING. PEDRO CHAVEZ MORALES
RUBRICA.

(R.- 66342)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE CONTRATOS

1er. PISO, EDIFICIO ADMINISTRATIVO, INT. DEL CAMPO PEMEX, COLONIA HERRADURA EN POZA RICA, VER.
C.P. 93370 DE LUNES A VIERNES EN HORAS HABILES. TEL. 91-782-4-07-60, FAX 4-09-40

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIO DE BIENES MUEBLES SRN-GAF-141/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES Y LUGAR	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	DESCRIPCION DEL CONCEPTO
201/97-SPST "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENOR AL EQUIPO PESADO DE TRANSPORTE DEL DISTRITO POZA RICA" CONTRATO ABIERTO EN BASE AL ART. 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS. MONTO MAXIMO \$1'289,000.00 MONTO MINIMO \$430,000.00	POZA RICA, VER. 164 DIAS NATURALES	27-MAY-97 AL 4-JUN-97 \$400.00 M.N. MAS I.V.A.	30-MAY-97 A LAS 10:00 HRS. OFICINAS SECCION TALLERES Y EQUIPO MOVIL, FRENTE A LA PLAZA CIVICA, POZA RICA, VER.	11-JUN-97 A LAS 10:30 HRS. EN LA SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO EDIF. ADMVO.	1.- HULE BRAZO ESTABILIZADOR (GRANADA) 2.- PIÑON HELICOID 3.- CORONA BEVEL 4.- PISTON HIDRAUL No. 2810 5.- REPUESTO DE MALACATE
259/97-SPSA "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINAS DE ESCRIBIR MECANICAS, ELECTRICAS Y ELECTRONICAS, CALCULADORAS Y ENGARGOLADORAS DEL DISTRITO POZA RICA, SECTOR OPERATIVO CERRO AZUL NARANJOS Y REGION NORTE (OFICINAS GENERALES)"	REGION NORTE. 536 DIAS NATURALES	27-MAY-97 AL 4-JUN-97 \$400.00 M.N. MAS I.V.A.	30-MAY-97 A LAS 9:00 HRS. SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES EDIFICIO ADMINISTRATIVO P.E.P. POZA RICA, VER.	11-JUN-97 A LAS 12:00 HRS. EN LA SUPTCIA. DE CONCURSOS, R.N. 1er. PISO EDIF. ADMVO.	1.- MAQUINAS DE ESCRIBIR ELECTRICAS O ELECTRONICAS 2.- MAQUINAS DE ESCRIBIR MECA 3.- MAQUINAS CALCULADORA 4.- ENGARGOLADC

- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales a partir de la recepción de la estimación debidamente requisitada por el supervisor del servicio.
- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con base en el artículo 46 de esta ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
- Se recomienda presentar Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.).
- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección señalada en el encabezado.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

POZA RICA, VER., A 27 DE MAYO DE 1997.
SUBGERENTE INT. DE CONTRATOS, R.N.

MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO
RUBRICA.

(R.- 66343)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION SUR
 SUPERINTENDENCIA GENERAL DISTRITO REFORMA
 AREA DE CONTRATOS
 CARRETERA A ESTACION JUAREZ S/N
 ZONA INDUSTRIAL
 TELEFONO (91-932) 8-02-69
 REFORMA, CHIS.

CONVOCATORIA DE OBRA PUBLICA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	VISITA TECNICA JUNTA ACLARACIONES
CORE-MD-050/97 "CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A CAMINOS Y ACCESOS DEL SECTOR SAN MANUEL", EDO. DE TABASCO	18-AGOSTO-97 15-NOV-97	700,000.00	10% P/INICIO 20% ADQ./MATLES.	27-MAYO-97 30-JUNIO-97 \$1,000.00 (INCLUYE I.V.A.)	27-JUNIO-97 HRS. 27-JUNIO-97 8:30 H

LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- I.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE PARTICIPAR.
- II.- DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- III.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, ASI COMO PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- IV.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO EXTERNAMENTE O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
- V.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

NOTA: 1).- PARA LOS PUNTOS III Y IV PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES.

- LA ADQUISICION DE LAS BASES SE PODRA EFECTUAR EXCLUSIVAMENTE CON EFECTIVO.
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS PARA SU VENTA COMO PARA SU CONSULTA A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, A TRAVES DE INTERNET: <http://rtn.net.mx/compranet/> SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

REFORMA, CHIS., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL
 DISTRITO REFORMA
ING. JOSE LUIS FRANCO GARCIA
 RUBRICA.

(R.- 66344)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION COMERCIAL
 GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR
 SUPERINTENDENCIA DE VENTAS EN MINATITLAN, VER.

CONVOCATORIA NACIONAL PARA SERVICIOS No. GCZS-SVM-02/97

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLOS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PUBLICA(S) NACIONAL(ES) EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE(N) A CONTINUACION:

CONCURSO No.	ESPECIALIDAD	DESCRIPCION GENERAL	LIMITE INSCRIP.	APERTURA OFERTA TECNICA	APERTURA OFERTA ECONOMICA	PLAZ EJECL
CS-MT-01/97	CIVIL	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y CHAPODEO EN AREA DE ESTACIONAMIENTO	7-JUL-97	14-JUL-97 9:00 HRS.	15-JUL-97 9:00 HRS.	15
CS-MT-02/97	CIVIL	LIMPIEZA DE OFICINAS, CASSETAS, AUDITORIO Y BAÑOS	7-JUL-97	14-JUL-97 13:00 HRS.	15-JUL-97 13:00 HRS.	15
CS-MT-03/97	ELECTRICA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA, MINIESPLIT Y ENFRIADORES.	10-JUL-97	17-JUL-97 9:00 HRS.	18-JUL-97 9:00 HRS.	15
CS-MT-04/97	INSTRUMENTACION	MANTENIMIENTO Y CALIBRACION DE INSTRUMENTOS DE MEDICION	9-JUL-97	16-JUL-97 9:00 HRS.	16-JUL-97 13:00 HRS.	15
CS-MT-05/97	ELECTRO-MECANICO	MANTENIMIENTO DE MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULADORAS.	10-JUL-97	17-JUL-97 12:00 HRS.	18-JUL-97 12:00 HRS.	15
CS-MT-07/97	ELECTRO-MECANICO	CALIBRACION DE BASCULAS	14-JUL-97	21-JUL-97 9:00 HRS.	22-JUL-97 9:00 HRS.	15
CS-MT-08/97	MECANICO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO AUTOMOTRIZ	16-JUL-97	23-JUL-97 9:00 HRS.	24-JUL-97 9:00 HRS.	15
CS-MT-09/97	SEGURIDAD	RECARGA DE EXTINTORES CONTRA INCENDIO	14-JUL-97	21-JUL-97 12:00 HRS.	22-JUL-97 12:00 HRS.	12
CS-MT-10/97	MECANICO	MANTENIMIENTO A VALVULAS.	16-JUL-97	23-JUL-97 12:00 HRS.	24-JUL-97 12:00 HRS.	6

ORIGEN DE LOS FONDOS: RECURSOS PROPIOS.

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR PARA OBTENER LAS BASES Y ESPECIFICACIONES A LA SUPERINTENDENCIA DE VENTAS DE MINATITLAN, VER., UBICADA EN AVENIDA AVILA CAMACHO ESQUINA 18 DE MARZO, COLONIA OBRERA, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN DIAS HABILES, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1. EL COSTO INDICADO DE LAS BASES DEL CONCURSO INCLUYE EL I.V.A DEL O LOS CONCURSOS DE ESTA LICITACION, QUE DEBERAN SER CUBIERTOS MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION, PRESENTANDOLO EN LA DIRECCION ANTES MENCIONADA.
2. LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS, PREVIAMENTE A SU COMPRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES EN EL LUGAR Y HORARIO SEÑALADOS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
3. NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES O CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
4. TODAS LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN EL IDIOMA ESPAÑOL.
5. EL PERIODO MAXIMO DE ESTIMACION SERA DE 30 DIAS NATURALES, Y EL PAGO A ESTIMACION SERA A 7 DIAS NATURALES A PARTIR DE SU AUTORIZACION.
6. NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
7. EL ACTO DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS TECNICAS Y ECONOMICAS, Y JUNTA DE ACLARACIONES, SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS, SITA EN EL MISMO LUGAR EN QUE SE ADQUIRIO LA DOCUMENTACION. NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS FUERA DE LA FECHA Y HORARIOS SEÑALADOS.
8. PEMEX REFINACION, EN BASE A UN ANALISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS, ADJUDICARA EL CONTRATO A QUIEN REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS, QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
9. EL PROVEEDOR DE SERVICIOS QUE HAYA ADQUIRIDO LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, TENDRA OPCION DE REALIZAR VISITA AL LUGAR DONDE SE EFECTUARAN LOS SERVICIOS.
10. LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE AL TELEFONO 91-922-4-49-85.

MINATITLAN, VER., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUPERINTENDENTE DE VENTAS

ING. REY RAMON LAURENCIO MORALES

RUBRICA.

(R.- 66345)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION MARINA SUROESTE

ACTIVO POL CHUC

PRIMER PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, DOS BOCAS, RANCHERIA "EL LIMON" S/N,

PARAISO, TAB., C.P. 86600, TEL. (91-933) 3-19-33 EXT. 2-41-50
 CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
 SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA BAJO TLC CON
 AMERICA DEL NORTE, MEXICO-BOLIVIA, MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA
LICITACION No. GAPSO-002397

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México-Bolivia, México-Colombia-Venezuela, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana y extranjera, que deseen participar en la Licitación Pública Internacional en dos etapas, para adjudicación de correspondiente contrato a base de precios unitarios, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION:	GAPSO-002397
DESCRIPCION GENERAL Y UBICACION DE LOS TRABAJOS:	SERVICIOS DE INGENIERIA PARA PROYECTOS DE OBRA E INFRAESTRUCTURA DE PLATAFORMAS MARINAS DEL ACTIVO POL-CHUC EN PEP, RMSO. INSTALACIONES DEL ACTIVO Y OFICINAS DE LA FIRMA DE INGENIERIA.
FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	4/AGO/97 AL 31/DIC/98
CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO:	\$1'800,000.00
PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS:	10% PARA INICIO
VENTA DE LAS BASES COSTO: LUGAR: PERIODO: HORARIO:	\$2,100.00 1er. PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN EL DTTO. DOS BOCAS, PARAISO, TAB. 27/MAY/97 AL 13/JUN/97 8:00 A 13:30 HRS.
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS (LUGAR, FECHA Y HORA):	SUPERINTENDENCIA DE INGENIERIA DE PROYECTOS, EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE DOS BOCAS. 13/JUN/97, 10:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES (LUGAR, FECHA Y HORA):	SALA DE CONCURSOS DEL ACTIVO POL-CHUC, UBICADA EN EL 1er. PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DOS BOCAS, PARAISO, TAB. APERTURA TECNICA: 20/JUN/97, 16:30 HRS. APERTURA ECONOMICA: 1/JUL/97, 16:30 HRS.

- La reducción en el plazo para la presentación y apertura de proposiciones, fue autorizada por el Comité Técnico de Contratación de Obras de la R.M.SO, en la sesión número 175, de fecha 18 de febrero de 1997.
- Las proposiciones se presentarán en idioma español.
- Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex-Exploración y Producción, a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que sean presentadas en la ventanilla única de Dos Bocas.
- Podrán subcontratarse: La certificación de ingeniería y estudios especializados.
- No se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada.
- Para adquirir las bases, se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la caja de la institución, ubicada en el área Ex-S.P.C.O. de Dos Bocas, Tab.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir las bases:
 - 1.- Solicitud por escrito, citando descripción y número de licitación.
 - 2.- Acta constitutiva y modificación, en su caso, o cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento cuando se trate de persona física.
 - 3.- Poder notarial del representante que, en su caso, firmará el contrato.
 - 4.- Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o mediante estados financieros auditados.
 - 5.- Registro actualizado de la Cámara correspondiente (en su caso).
 - 6.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
 - 7.- Registro Federal de Contribuyentes (tratándose de empresa nacional).
 - 8.- Comprobante de domicilio fiscal actual.
- Para participar en la licitación, los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica consistente en mínimo un año en trabajos similares.
- Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex-Exploración y Producción; así como

garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo. Los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato, serán con base al artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato, se adjudicará a la empresa que presente la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo.

- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los contratistas, podrán ser negociadas.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante, o comunicarse al teléfono arriba citado.

DTTO. DOS BOCAS, PARAISO, TAB., A 27 DE MAYO DE 1997.

ADMINISTRADOR DEL ACTIVO POL CHUC
ING. JUAN ARTURO HERNANDEZ CARRERA
 RUBRICA.

(R.- 66346)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
 ACTIVO CANTARELL
CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL
LICITACION No. PEP-97-RMNE-IT-038

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 31 apartado A fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas o extranjeras, a participar en la Licitación Pública Internacional que estén en posibilidad de surtir los materiales descritos a continuación:

DESCRIPCION:	MOTOR DE INDUCCION DE C.A. DE EFICIENCIA MINIMA A PLENA CARGA DEL 89%, A PRUEBA DE EXPLOSION, 125 HP, 1775 RPM, TENSION DE OPERACION 460 VOLTS C.A., TRIFASICO, 60 HZ., AISLAMIENTO CLASE "F".	
LUGAR DONDE SE ENTREGARAN LOS BIENES O REALIZARAN LOS TRABAJOS:	CD. DEL CARMEN, CAMP. 279-25400-7852	
PERIODO DE VENTA DE BASES	DEL 27 DE MAYO AL 2 DE JULIO DE 1997.	
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:	2 DE JULIO DE 1997	11:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:	9 DE JULIO DE 1997.	11:00 HRS.
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:	22-JULIO-1997	11:00 HRS.
PROBABLE ENTREGA DEL MATERIAL:	19 DE NOVIEMBRE-1997.	
COSTO DE LAS BASES:	\$250.00	

- A).- Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas y adquirirlas en la instalaciones del Activo Cantarell, en días hábiles, de 8:30 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases número 2, ubicadas en edificio administrativo I, 2o. nivel ala oriente, en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche; para mayor información comunicarse al teléfono y fax 91- 938-1-12-67 o en el servicio de internet en la dirección [HTTP://RTN.NET.MX/COMPRANET/](http://RTN.NET.MX/COMPRANET/).
- B).- Para obtener el recibo de ingresos, adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse y cumplir con los requisitos que se detallan a continuación:
 Solicitud por escrito al evento en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones y/o visita al sitio. Esto último, sólo aplica para las empresas que elijan asistir a ese acto, para lo que será necesario se registren como participantes de la licitación con cuatro días de antelación a la fecha programada para dicho evento.
- C).- El pago de las bases en Ciudad del Carmen, Campeche, deberá realizarse con recibo de ingresos en mano, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la institución, ubicada en el Centro Administrativo I planta baja, lado oriente, Calle 33 número 90. El proveedor con el recibo de ingresos sellado en original por la tesorería de P.E.P., entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra, de igual manera se podrá realizar el pago en Ciudad del Carmen, Camp., mediante ficha de depósito a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotando también el nombre de la empresa depositante y el número de licitación en los bancos Bancomer, S.A., sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banco Nacional de México, S.A., sucursal 144, número de cuenta 28822-3. El proveedor considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra.
- Fuera de plaza, podrán hacerse depósitos a los bancos y cuentas mencionadas, pero únicamente en efectivo, no se aceptará otro instrumento de pago. Las fichas de depósito de pagos foráneos deberán estar a nombre de P.E.P. otros ingresos Región Marina Noreste, anotar también el nombre de la empresa depositante y el número de la licitación que están pagando. El proveedor remitirá a la dirección que se indica en inciso A una copia de la ficha de depósito (sellada

en original por el banco) y la carta solicitando el envío de las bases correspondientes a la licitación que pagó con atención al ingeniero J. Jorge Flores Kauffman, Coordinador de Administración y Finanzas del Activo Cantarell, indicando claramente nombre de la empresa, a la atención de quien se enviarán, dirección, teléfonos directos y fax y el número de contrato de servicio, ocurre de la empresa de mensajería con cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche, contratado por el proveedor. La Coordinación de Admón. y Finanzas del Activo Cantarell de P.E.P., enviará por cuenta y cargo del proveedor las bases y el recibo de ingresos que acredite su compra.

- D).-** La documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, deberán presentarse en español.
- E).-** La apertura de proposiciones se celebrará en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, 2o. nivel, ala oriente, edificio administrativo I, en Ciudad del Carmen, Campeche. Se les recomienda la presencia de los participantes 30 minutos antes de la hora establecida.
- F).-** Con base al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los contratos se adjudicarán a las empresas que presenten las propuestas solventes, cuyos precios sean los más bajos, y las condiciones de pago serán a 30 días naturales después de recepcionados los materiales, de conformidad en el almacén general y presentada su factura en ventanilla única.
- G).-** Criterios de evaluación.- Deberán incluir información y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS

PATDA.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
01	MOTOR DE INDUCCION DE C.A. DE EFICIENCIA MINIMA A PLENA CARGA DEL 89%, A PRUEBA DE EXPLOSION, 125 HP, 1775 RPM, TENSION DE OPERACION 460 VOLTS C.A., TRIFASICO, 60 HZ, AISLAMIENTO CLASE "F", ARMAZON 444 TS, DISEÑO NEMA "B", CLASE Y, DIV II, GRUPO D, MONTAJE EN PISO NEMA F-1, F.S.: 1.15, APROBADO POR LA C.S.A., U.L., A.S.T.M. 117, IEEE 841, FIDE "AHORRO DE ENERGIA", GARANTIA DE TRES AÑOS, PARA AMBIENTES HOSTILES, NIVEL DE VIBRACION DE ACUERDO A NEMA MG-1 SECCION 12.06, ETC.	07	PZAS.
02	IDEM PERO DE 150 H.P., 1775 RPM, FRAME, 445T.	01	PZA.
03	IDEM PERO DE 40 H.P., 1765 RPM, FRAME 324T.	09	PZAS.
04	IDEM PERO DE 40 H.P., 1175 RPM, FRAME 364T.	02	PZAS.
05	IDEM PERO DE 50 H.P., 1770 RPM FRAME 326T.	03	PZAS.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 27 DE MAYO DE 1997.

ADMINISTRACION ACTIVO CANTARELL

ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 66347)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION GERENCIA DE TRANSPORTACION MARITIMA

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE TRANSPORTACION MARITIMA CME

CALLE 5 SUR PUERTO DE ABRIGO LAGUNA AZUL, EDIFICIO PEMEX ALTOS TEL. (91-938) 2-36-70 Y 2-38-74

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA OBRA PUBLICA

No. GTM-SGTM-TMCC-C-0002/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la(s) licitación(es) pública(s) nacional(es) en dos etapas, para la adjudicación del correspondiente contrato a base de precios unitarios, que describe(n) a continuación:

NUMERO(S) DE LICITACION(ES) DESCRIPCION GENERAL Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION DE OBRA	CAPITAL MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO	VENTA DE LAS BASES (COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO)	JU ACLAR. VISITA LOS (LUG. Y
--	---	--------------------------------	---	---	---

GTM-SGTM-TMCC-C-002/97 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BODEGA PARA MATERIALES Y SOLVENTES DE LA SUPTCIA. GRAL. DE TRANSP. MARITIMA. CME.	18/JUL/97 AL 26/AGO/97	\$80,000.00	10% PARA INICIO DE OBRA 20% PARA COMPRA DE MATERIALES	\$100.00 + I.V.A. SUPTCIA. GRAL. DE TRANSP. MARIT. CD. DEL CARMEN, CAMP., CALLE 5 SUR PUERTO DE ABRIGO LAGUNA AZUL 27/MAY/97 AL 1/JUL/97 DE 10:00 A 14:00 HRS.	SUPT TRAN CME. CAL PUERT LAGUN DEL CAI 3C 10
--	------------------------------	-------------	--	--	--

Las proposiciones se presentarán en idioma español.

Condiciones de pago: Las estimaciones por trabajos ejecutados serán pagadas por parte de Pemex Refinación a treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que las hubiere recibido el residente de supervisión de obra.

No podrán subcontratar partes de la obra.

Se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada, por lo que por cada día de adelanto se aplicará al contratista un descuento que será determinado en su momento por la Gerencia de Tesorería de Pemex Refinación.

Las bases y especificaciones de la licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de esta convocatoria, de lunes a viernes, en horas hábiles, hasta la fecha límite de inscripción señalada, en las oficinas de la Superintendencia General de Transportación Marítima, ubicada en calle 5 Sur, puerto de Abrigo Laguna Azul edificio Pemex, altos, Ciudad del Carmen, Campeche. El pago de las bases se hará mediante cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Refinación.

Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

Requisitos que deberán presentar los interesados en copia simple para adquirir bases:

- Capital contable comprobable con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o mediante estados financieros auditados.
- Acta constitutiva.
- Poderes e identificación, de la persona que adquiera las bases.
- Registro actualizado de la Cámara correspondiente.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Para participar en la licitación los interesados deberán cumplir el requerimiento de experiencia y/o capacidad técnica consistente en obra civil y eléctrica.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Refinación, así como garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, los criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán: que la proposición incluya información, documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación, el programa de ejecución sea factible realizar dentro del plazo solicitado y con los recursos considerados por el licitante, las características, especificaciones y calidad de los materiales sean de las requeridas por Pemex Refinación y que el análisis e integración de los precios unitarios esté conforme a lo establecido en las bases de concurso.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al (los) teléfono(s) arriba citados.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUPTTE. GRAL. DE TRANSP. MARITIMA

ING. EDDYE PERERA CAMARGO

RUBRICA.

(R.- 66348)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

SUPERINTENDENCIA GENERAL DISTRITO REFORMA

AREA DE CONTRATOS

CARRETERA A ESTACION JUAREZ S/N, ZONA INDUSTRIAL

TELEFONO (91-932) 8-02-69, REFORMA, CHIS.

CONVOCATORIAS PUBLICAS NACIONALES PARA PRESTACION DE SERVICIOS

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES DE DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS SERVICIOS)	DESTINO Y PLAZO DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISTAS ACL
CSRE-PF-057/97 "REHABILITACION DE 3 DEPOSITOS PARA ALMACENAMIENTO DE LUBRICANTE EN LOS EQUIPOS DE PERFORACION". 1.- Rehabilitación de depósito de lubricante 3 PZAS. 2.- Rehabilitación de patín 3 PZAS. 3.- Bomba de engranes 3 PZAS. 4.- Medidor de aceite Mod. 901 3 PZAS. 5.- Válvulas esféricas de paso rápido de 1" 3 PZAS.	DISTRITO REFORMA 45 DIAS	27-MAYO-97 AL 4-JUNIO-97 \$500.00 (INCLUYE IVA)	3 1 3 1
CSRE-PF-058/97 "REPARACION GENERAL DE 50 TARJETAS ELECTRONICAS MARCA ROSS HILL, PARA LOS EQUIPOS DE PERFORACION DEL DISTRITO REFORMA". 1.- Puente rectificador de onda completa VK1048. 12 PZAS. 2.- Relevador 26.5 VCD No. 12K-4730-109L 16 PZAS. 3.- Relevador 26.5 VCD 300 ohm 10 amp. mod.2T2911-5 12 PZAS. 4.- Relevador 24 VCD 1000 OHM Mod. 3AAT28 VDC 6 PZAS. 5.- Puente de diodo MDA 1505-2 6 PZAS.	DISTRITO REFORMA 30 DIAS	27-MAYO-97 AL 4-JUNIO-97 \$500.00 (INCLUYE IVA)	3 1 3 1

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE RECIBAN EN LA VENTANILLA UNICA LA FACTURACION Y SOPORTES DE LA MISMA, PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS), INICIANDO AL SIGUIENTE DIA EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA L.A.O.P.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR:
 - 1.- SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION A LA PRESENTE LICITACION.
 - 2.- PARA CUBRIR EL COSTO DE LAS BASES EXCLUSIVAMENTE EFECTIVO.
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS PARA SU VENTA COMO PARA SU CONSULTA A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, A TRAVES DE INTERNET: <http://rtn.net.mx/compranet/> SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

REFORMA, CHIS., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUPTTE. GENERAL DE DISTRITO

ING. JOSE LUIS FRANCO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 66349)

PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V.

NOTA ACLARATORIA

EN RELACION A LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. PP-CN-CA-0008/97, PUBLICADA EL DIA 15 DE MAYO DE 1997 EN ESTE MISMO DIARIO, SE RATIFICA LO SIGUIENTE:

DICE:

No. DE LICITACION, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCION	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	COSTO Y VENTA DE BASES	ACTO DE ACLARACIONES Y DUDAS
LB-436-RM-0017/97 569 PIEZAS, CONTENIDAS EN 104 PARTIDAS. SELLO MECANICO (UNIDAD COMPLETA Y REFACCIONES) (INSERTO DE CARBON, CARA ESTACIONARIA, ROTATORIA)	LAB. ALMACEN PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V. 90 DIAS	\$250.00 15-05-97 a 26-05-97	26-05-97 10:00 HRS. SALA DE JUNTAS DE SUPTCIA. REC. MATLES.

DEBE DECIR:

No. DE LICITACION, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCION	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	COSTO Y VENTA DE BASES	ACTO DE ACLARACIONES Y DUDAS
---	--	------------------------	------------------------------

LB-436-RM-0017/97 569 PIEZAS, CONTENIDAS EN 104 PARTIDAS. SELLO MECANICO (UNIDAD COMPLETA Y REFACCIONES), (INSERTO DE CARBON, CARA ESTACIONARIA, CARA ROTATORIA), MARCA DURAMETALLIC.	LAB. ALMACEN PETROQUIMICA CANGREJERA, S.A. DE C.V. 90 DIAS	\$250.00 15-05-97 a 26-05-97	26-05-97 10:00 HRS. SALA DE JUNTAS D SUPTCIA. REC. MATLES.
--	---	---------------------------------------	--

PETROQUIMICA CANGREJERA, A 27 DE MAYO DE 1997.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ING. MIGUEL ANGEL FIGUEROA CUEVAS
RUBRICA.

(R.- 66350)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
AV. 4 NORTE No. 17 ALTOS, COL. OBRERA, POZA RICA, VER., CODIGO POSTAL 93260, TELS. 91(782)-4-21-16, 6-10-00, EXT. 3-50-73

CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES, BAJO LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DEL TRATADO DEL LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, EL TRATADO DEL LIBRE COMERCIO DE MEXICO-BOLIVIA, EL DE MEXICO-COSTA RICA Y EL DE MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA.

No. PEP-97-RNP-042

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, BAJO LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DEL TRATADO DEL LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, EL TRATADO DEL LIBRE COMERCIO DE MEXICO-BOLIVIA, EL DE MEXICO-COSTA RICA Y EL DE MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA O EXTRANJERA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCION DE LOS BIENES	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	VENTA DE LAS BASES (COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO)	JUNTA DE ACLARACION (LUGAR, FECHA, HORA)
PEP-7-RNP-IT-031 SISTEMAS DE MICROONDAS DIGITAL 1 JUEGO SUMINISTRO DE LOS SISTEMAS DE MICROONDAS DIGITAL ALTAMIRA-REYNOSA 1 LOTE SERVICIOS DE INGENIERIA, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE LOS SISTEMAS DE SUMINISTRO DE REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACION 1 JUEGO CURSO DE ENTRENAMIENTO TEORICO PRACTICO PARA GESTION, OPERACION Y MANTENIMIENTO	DTTOS. REYNOSA Y ALTAMIRA TAMPS. EN LOS SITIOS SEÑALADOS EN LA REQUISICION	\$1,000.00 M.N. SUBGCIA. DE ADQ'S. Y ALM'S. R.N. EN POZA RICA, VER. 27/MAYO/97 AL 30/JUN/97 8:00 A 14:00 HRS.	SALA DE JUNTAS LA SUBGCIA. DE ADQ'S. Y ALM'S. EN POZA RICA, VER. 17/JUN/97 10:00 HRS.

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- CONDICIONES DE PAGO: PARA EL PROVEEDOR EXTRANJERO, EL PAGO SE HARA EN 30 DIAS, EN DOLARES, A TRAVES DE ITS EN HOUSTON, TEXAS; PARA EL PROVEEDOR NACIONAL QUE PROPONGA PRODUCTOS FABRICADOS EN EL PAIS, EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL A LOS 30 DIAS DESPUES DE RECIBIDA SU DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA; LOS PROVEEDORES NACIONALES PODRAN PRESENTAR EN SUS PROPOSICIONES ECONOMICAS LA PARTE DEL CONTENIDO IMPORTADO EN MONEDA EXTRANJERA, PERO EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE, EMITIDO POR EL BANCO DE MEXICO Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION UN DIA ANTES DEL PAGO DE LOS BIENES A LOS 30 DIAS NATURALES, DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS.
- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS NI SE ADELANTARAN PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EL PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE LAS MISMAS EN EL LUGAR Y HORARIO SEÑALADOS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

- NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION NORTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS ARRIBA CITADOS.

POZA RICA, VER., A 27 DE MAYO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO

SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO R.N.

ING. MANUEL J. ALEGRIA CONSTANTINO

RUBRICA.

(R.- 66351)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUPTCIA. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

UNIDAD DE CONTRATOS

DISTRITO OCOSINGO

CARRETERA MACUSPANA-JONUTA KM. 32

FACTORIA PEMEX

TELEFONO (936) 4-03-15

CIUDAD PEMEX, TAB.

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, QUE CONSTA DE DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, LOS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO \$	VISI AC
DMCP-061-97 MANTENIMIENTO A ESTACIONES DE RECOLECCION ZONA TERRESTRE DISTRITO OCOSINGO. DISTRITO OCOSINGO CIUDAD PEMEX, TABASCO	1-SEP-97 AL 29-DIC-97 PLAZO: 120 DIAS	450,000.00	2% PARA INICIO 8% PARA MATERIALES	27-MAY-97 AL 30-JUN-97 600.00 + IVA	
DIC-CP-064-97 REPOSICION LINEA DE DESCARGA DE 4" DIAM. x 6+433 KM. DEL POZO COBOS 11-I A ESTACION DE RECOLECCION BITZAL-COBOS. DISTRITO OCOSINGO CIUDAD PEMEX, TABASCO	15-SEP-97 AL 13-DIC-97 PLAZO: 90 DIAS	300,000.00	10% PARA INICIO 10% PARA MATERIALES	27-MAY-97 AL 30-JUN-97 600.00 + IVA	

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I. SOLICITUD POR ESCRITO, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - II. COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO EXTERNAMENTE O CON SU ULTIMA DECLARACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
 - III. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO; PARA PERSONAS FISICAS ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA.
 - IV. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V. REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA QUE LE CORRESPONDA.
 - VI. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS

PUBLICAS, Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES VII, VIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

VII. CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION, O EN EFECTIVO.

VIII. CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

IX. DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.

(NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV, V, Y VIII, PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).

- LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR AL MISMO DOMICILIO.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SER SUBCONTRATADAS SON: NINGUNA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- SE AUTORIZO LA PUBLICACION EN LA 2a. SESION EXTRAORDINARIA DEL COTECO, EL 14 DE MAYO DE 1997.

CIUDAD PEMEX, TAB., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUPERINTENDENTE GENERAL DEL DISTRITO OCOSINGO

ING. FERNANDO GONZALEZ VILLEGAS

RUBRICA.

(R.- 66352)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO

EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA

CAMPO SITIO GRANDE No. 2000

FRACCIONAMIENTO CARRIZAL

ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS

C.P. 86030

VILLAHERMOSA, TABASCO

TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-OC-230-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISI AC
SRS-OC-230-97 "INSPECCION Y MANTENIMIENTO A LINEAS DE DESCARGA EN EL SECTOR CD. PEMEX". ESTADO DE TABASCO	300 DIAS 19 AGO. 97 AL 14 JUN. 98	\$1'500,000	10% INICIO Y 20% PARA COMPRA DE MATERIALES	27 MAY. 97 AL 30 JUN. 97 \$1,000 MAS IVA	

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO, SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.

- III. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
- IV. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
- V. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
- VI. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- VII. CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EL CUAL SE PRESENTARA EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
- VIII. CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- IX. DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.

(NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV, V Y VIII PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).

- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SER SUBCONTRATADAS SON: NINGUNA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- CONVOCATORIA AUTORIZADA EN SESION 06 EXTRAORDINARIA DE COTECO DE FECHA 9/MAY/97.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS, REGION SUR

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 66353)

INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

CONVOCATORIA

LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES: ISEA-04-97, ISEA-05-97, ISEA-06-97 E ISEA-07-97. PARA EL SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA,

UNIFORMES Y BLANCOS, MATERIAL Y ARTICULOS DE OFICINA Y MATERIAL Y REACTIVOS DE LABORATORIO

El Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, a través de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección Administrativa, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, invita a las empresas de estos giros, a participar en las licitaciones públicas nacionales que se indican:

NUMERO DE LICITACION	NOMBRE	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO Y VENTA DE BASES	APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS
LPN-ISEA-04-97	SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA	- MONTO TOTAL DE: \$ 277,100.00	PAQUETES	\$500.00 DE 10:00 A 14:00 HRS. DEL 27 DE MAYO AL 2 DE JUN. 1997 DEPTO. ADQ.	5 DE JUN. 10:00 HRS. FALLO 9 DE JUN. 1997 DEPTO. ADQ.
LPN-ISEA-05-97	UNIFORMES Y BLANCOS	- UNIF. ENF. GRAL. - BATA MED. MASC. - BATA CIRUJANO	1104 JUEGO 560 PZA. 2326 PZA.	\$700.00 DE 10:00 A 14:00 HRS. DEL 27 DE MAYO AL 2 DE JUN. 1997 DEPTO. ADQ.	10 DE JUN. 10:00 HRS. FALLO 18 DE JUN. DEPTO. ADQ.
LPN-ISEA-06-97	MATERIAL Y ART. DE OFICINA	- PAPEL BOND T/C - FOLDER T/C - CINTA MAQ. ESC.	1669 PAQ. C/500 888 PAQ. C/100 1080 PZA.	\$500.00 DE 10:00 A 14:00 HRS. DEL 27 DE MAYO AL 2 DE JUN. 1997 DEPTO. ADQ.	11 JUN. 10:00 HRS. FALLO 19 DE JUN. DEPTO. ADQ.
LPN-ISEA-07-97	MATERIAL Y REACT. DE LABORATORIO	- REACT. P/ DET. BIOQ - MICRO PLACAS P/TIFICACION - PRUEBA INMUN. EMBARAZO	19000 PRUEBAS 12 PAQUETES 150 EQUIPOS	\$750.00 DE 10:00 A 14:00 HRS. DEL 27 DE MAYO AL 2 DE JUN. 1997 DEPTO. ADQ.	13 JUN. 10:00 HRS. FALLO 25 DE JUN. DEPTO. ADQ.

LAS BASES DE LAS LICITACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION PARA SU COMPRA EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, A TRAVES DE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DEL INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, SITA EN MARGIL DE JESUS 1501, 1er. PISO, FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS, CODIGO POSTAL 20020, TELEFONOS (91-49) 12-06-58, 12-17-05, EXTENSIONES 151-152 Y 207. LA REDUCCION DEL PLAZO ENTRE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA Y EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS FUE AUTORIZADO POR EL COMITE DE ADQUISICIONES EN LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL 14 DE MAYO DE 1997.

AGUASCALIENTES, AGS., A 16 DE MAYO DE 1997.
 ATENTAMENTE
 EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES
LAE. ALBERTO GUERRA ESTEBANEZ
 RUBRICA.

(R.- 66354)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX REFINACION
 SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
 UNIDAD DE SUMINISTROS
 BAHIA DE BALLENAS No. 5 ESQ. BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COL. HUASTECA, C.P. 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TEL. (FAX) 531-62-38

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES
CONVOCATORIA No. 73/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, ASI COMO LOS DEMAS TRATADOS QUE TENGA CELEBRADOS MEXICO CON OTROS PAISES, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA Y EXTRANJERA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN DOS ETAPAS QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	JUNTAS DE ACLARACIONES DE BASES FECHA Y HORA
R-300-7-IT-109-45 CODIFICACION FSC O CPC No. 48 BIEN: VALVULAS DE COMPUERTA DE DIFERENTES DIAMETROS CON ACTUADOR ELECTRICO DE MARCAS "TORK-MASTER" O EQUIVALENTE. CANTIDAD: 152 UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	PLAZO DE ENTREGA: 120 DIAS. LUGAR DE ENTREGA: D.D.U DESTINO FINAL: SALINA CRUZ, OAX.	DEL 27 DE MAYO DE 1997 AL 1 DE JULIO DE 1997. \$1,065.00	30 DE JUNIO DE 1997 A LAS 9:00 HORAS.

- LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO LA INFORMACION TECNICA Y CATALOGOS COMPLEMENTARIOS.
 CONDICIONES DE PAGO: TREINTA DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DEL SERVICIO PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE FACTURAS DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA, SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA USUARIA DEL BIEN O SERVICIO.
- LA ADQUISICION DE LAS BASES SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE BANCO DEL AREA METROPOLITANA, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, PREVIAMENTE A SU COMPRA EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- ES OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.
- EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO ES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, ESQUINA BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TELEFONO (FAX) 531-62-38.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO

DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

(R.- 66355)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX- REFINACION
SUBDIRECCION COMERCIAL
GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR
SUPERINTENDENCIA DE VENTAS EN OAXACA, OAX.

CONVOCATORIA NACIONAL PARA SERVICIOS No. GCZS-SVOA-02/97

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, que deseen participar en la(s) Licitación(es) Pública(s) Nacional(es) en dos etapas, que se describe(n) a continuación:

CONCURSO No.	ESPECIALIDAD REQUERIDA	DESCRIPCION GENERAL	LIMITE VENTA DE BASES	APERTURA OFERTA TECNICA FECHA/HORA	APERTURA OFERTA ECON. FECHA/HORA	PLAZA EJECUCION DIAS CALEND.
CS-SVO 01/97	MECANICA AUTOMOTRIZ	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE REPARTO Y CAMION BOMBERO	30/06/97	8/07/97 8:00 HRS.	9/07/97 8:00 HRS.	150 DIAS
CS-SVO 02/97	MECANICA AUTOMOTRIZ	MANTENIMIENTO A CAMIONETAS	30/06/97	8/07/97 10:00 HRS.	9/07/97 10:00 HRS.	150 DIAS
CS-SVO 03/97	EQ. OFNA. CERRAJERIA	MANTENIMIENTO A MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	30/06/97	8/07/97 12:00 HRS.	9/07/97 12:00 HRS.	60 DIAS
CS-SVO 04/97	CIVIL	MANTENIMIENTO GENERAL A EDIFICIOS, TALLERES Y COBERTIZOS	30/06/97	8/07/97 16:00 HRS.	9/07/97 16:00 HRS.	60 DIAS
CS-SVO 05/97	JARDINERIA	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES DE LA PLANTA Y CASA HABITACION	30/06/97	8/07/97 18:00 HRS.	9/07/97 18:00 HRS.	150 DIAS
CS-SVO 06/97	ELECTRO MECANICA	MANTENIMIENTO A EQUIPO DE BOMBEO	2/07/97	10/07/97 8:00 HRS.	11/07/97 8:00 HRS.	60 DIAS
CS-SVO 07/97	ELECTRICA	MANTENIMIENTO A SUBESTACION ELECTRICA, C.C.M. Y SISTEMAS DE TIERRAS	2/07/97	10/07/97 10:00 HRS.	11/07/97 10:00 HRS.	30 DIAS
CS-SVO 08/97	ELECTRO MECANICA	MANTENIMIENTO A POZO NORIA DE LA SUPTCIA. DE VENTAS (MOTOBOMBA)	2/07/97	10/07/97 12:00 HRS.	11/07/97 12:00 HRS.	30 DIAS
CS-SVO 09/97	CIVIL	MANTENIMIENTO A SISTEMA DE PROTECCION ECOLOGICA	2/07/97	10/07/97 16:00 HRS.	11/07/97 16:00 HRS.	45 DIAS
CS-SVO 10/97	SEGURIDAD	MANTENIMIENTO A SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	2/07/97	10/07/97 18:00 HRS.	12/07/97 18:00 HRS.	150 DIAS
CS-SVO 11/97	MECANICA Y CIVIL	CALIBRACION VOLUMETRICA, VERTICALIDAD Y ESTUDIO DE ASENTAMIENTO TV'S 1, 2, 3, 4 Y 5	4/07/97	14/07/97 8:00 HRS.	15/07/97 8:00 HRS.	30 DIAS
CS-SVO 12/97	CIVIL	DESMONTE DEL TERRENO POSTERIOR DE LA SUPERINTENDENCIA DE VENTAS	4/07/97	14/07/97 10:00 HRS.	15/07/97 10:00 HRS.	150 DIAS
CS-SVO 13/97	CIVIL	MANTENIMIENTO GENERAL A OFICINAS (COORDINACION OP. OAXACA)	4/07/97	14/07/97 12:00 HRS.	15/07/97 12:00 HRS.	150 DIAS

Los interesados deberán acudir para obtener las bases y especificaciones a la Superintendencia de Ventas Oaxaca, ubicada en el kilómetro 16.5 de la carretera Oaxaca-Tehuantepec, Santa María del Tule, Oax., a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 8:00 a 13:00 horas, en días hábiles, de acuerdo a las siguientes indicaciones:

1. El costo indicado de las bases del concurso incluye el I.V.A. del o los concursos de esta licitación, que deberán ser cubiertos mediante cheque certificado o de caja, expedido a nombre de Pemex-Refinación, presentándolo en la dirección antes mencionada.
2. Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

3. No podrán presentar proposiciones o celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
4. Todas las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.
5. El periodo máximo de estimación será de 30 días naturales, y el pago a estimación será a 7 días naturales a partir de su autorización.
6. No se otorgarán anticipos.
7. El acto de presentación de las ofertas técnicas y económicas, y junta de aclaraciones, se efectuará en la sala de juntas, sita en el mismo lugar en que se adquirió la documentación. No se aceptarán propuestas fuera de la fecha y horarios señalados.
8. Pemex Refinación, en base a un análisis detallado de las propuestas aceptadas, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
9. El proveedor que haya adquirido las bases de la presente convocatoria tendrá opción de realizar visita al lugar donde se efectuarán los servicios.
10. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse al teléfono (91 963) 5-60-53.

OAXACA DE JUAREZ, OAX., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUPERINTENDENTE DE VENTAS

ING. MARIO TRUJILLO RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 66356)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

SUPERINTENDENCIA GENERAL DISTRITO REFORMA

AREA DE CONTRATOS

CARRETERA A ESTACION JUAREZ S/N

ZONA INDUSTRIAL

TELEFONO (91-932) 8-02-69

REFORMA, CHIS.

CONVOCATORIA DE OBRA PUBLICA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE LAS BASES	VISI AC
CORE-UI-052/97 "INSTALACION DE SISTEMA DE DISIPACION Y PROTECCION CONTRA DESCARGAS ATMOSFERICAS Y EFECTOS SECUNDARIOS EN EL EDIFICIO DE LA UNIDAD DE INFORMATICA DEL DISTRITO REFORMA." DISTRITO REFORMA EDO. DE CHIAPAS	4-AGOSTO-97 2-SEP-97	75,000.00	NO SE OTORGARAN	27-MAYO-97 30-JUNIO-97 \$1,000.00 (INCLUYE I.V.A.)	2 2

LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

I.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE PARTICIPAR.

II.- DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.

III.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, ASI COMO PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.

IV.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO EXTERNAMENTE O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.

V.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

(NOTA: 1).- PARA LOS PUNTOS III Y IV PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES.

* LA ADQUISICION DE LAS BASES SE PODRA EFECTUAR EXCLUSIVAMENTE CON EFECTIVO.

- * LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, PARA SU VENTA COMO PARA SU CONSULTA, A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.
- * LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.
- * LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, A TRAVES DE INTERNET: <http://rtn.net.mx/compranet/> SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

REFORMA, CHIS., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL

DISTRITO REFORMA

ING. JOSE LUIS FRANCO GARCIA

RUBRICA.

(R.- 66357)

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA MULTIPLE

LA DIRECCION GENERAL DE INMUEBLES Y RECURSOS MATERIALES, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EL REGLAMENTO EN VIGOR, INVITA A LOS PROVEEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES:

LICITACION PUBLICA	DESCRIPCION	PARTIDAS REPRESENTATIVAS DE LA
SRE-RM-22/97	"SERVICIO DE FOTOCOPIADO CON OPERADOR" SEGUNDA CONVOCATORIA	23 EQUIPOS DE 20 A 30 C.P.M., 22 EQUIPOS DE 40 A 50 C.P.M. EQUIPOS DE 70 A 80 C.P.M., 1 EQUIPO DE 85 A 90 C.P.M.
SRE-RM-23/97	"SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION" SEGUNDA CONVOCATORIA	SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION A LOS INMUEBLES DELEGACIONES DE PASAPORTES DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

LICITACION	FECHA LIMITE COMPRA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE APERTURA DE OFERTAS
SRE-RM-22/97	4 DE JUNIO DE 1997 18:00 HRS.	5 DE JUNIO DE 1997 13:00 HRS.	12 DE JUNIO DE 1997 11:00 HRS.
SRE-RM-23/97	4 DE JUNIO DE 1997 18:00 HRS.	5 DE JUNIO DE 1997 16:00 HRS.	12 DE JUNIO DE 1997 14:00 HRS.

LA VIGENCIA DE LOS SERVICIOS SERA DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997, LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR Y TODA LA INFORMACION RELATIVA A ESTA LICITACION PUBLICA, ESTARAN DISPONIBLES PARA TODOS LOS INTERESADOS A PARTIR DE ESTA FECHA, EN LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES, UBICADA EN HOMERO 213-60. PISO, COLONIA CHAPULTEPEC MORALES.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL. EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS TECNICAS SE DETERMINARA LA FECHA DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS.

CONDICIONES DE PAGO: 20 DIAS NATURALES DESPUES DE PRESENTAR A REVISION LAS FACTURAS.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE APERTURA DE OFERTAS SE CELEBRARAN EN LA SALA "A" DEL PISO 14, UBICADA EN HOMERO 213, COLONIA CHAPULTEPEC MORALES.

LOS INTERESADOS PODRAN PASAR A LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, DE 9:00 A 18:00 HORAS, A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA LA ARRIBA SEÑALADA, A FIN DE RECOGER LA DOCUMENTACION DE LA LICITACION, MEDIANTE EL PAGO CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, CUBRIENDO LA CUOTA INDICADA.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ARTURO PUENTE ORTEGA

RUBRICA.

(R.- 66358)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION NACIONAL**CONVOCATORIA OP.30.97**

El Distrito Federal, a través de la Dirección General de Obras Públicas, en cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de los artículos 28 fracción A, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras

Públicas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la(s) obra(s) descrita(s) a continuación, para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (SFDF), según oficio(s) que se indica(n).

No. DE CONCURSO: OPC.IN.159.A.97

DESCRIPCION: Fabricación, transporte y montaje de traveses prefabricados para la gasa nororiente del puente vehicular ubicado en Periférico Sur-Calzada México Xochimilco-Tepepan, delegaciones Tlalpan y Xochimilco.

VISITA DE OBRA: 2 de junio de 1997, a las 10:00 horas.

JUNTA DE ACLARACIONES: 2 de junio de 1997, a las 18:30 horas.

FECHA APERTURA DE PROPOSICIONES: 10 de junio de 1997, a las 10:00 horas.

INICIO PROBABLE DE TRABAJOS: 23 de junio de 1997.

TERMINACION PROBABLE DE LOS TRABAJOS: 21 de agosto de 1997.

CAPITAL CONTABLE: \$1,000,000.00

COSTO DOCUMENTOS: \$800.00

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección Técnica, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, teléfono 764-01-01, extensiones 277 y 276, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, y previos siete días calendario al acto de apertura de propuestas, para adquirir las bases arriba señaladas, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 13:00 horas, en días hábiles, presentando los siguientes documentos en original y copia:

- 1.- Capital contable mínimo requerido con base en los últimos estados financieros, auditados por contador externo (presentando copia de la cédula profesional) dentro de un periodo de 6 meses a la publicación de esta convocatoria, así como en su última declaración fiscal vigente.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica, con datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse.
- 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas ni del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

El pago de la documentación se hará mediante cheque certificado o de caja, de instituciones de crédito establecidas o con sucursales en el Distrito Federal, o en cualquiera de los municipios siguientes del Estado de México que integran el Área Metropolitana: Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec y Nezahualcóyotl, a nombre de la Tesorería del Distrito Federal (este pago no será reembolsable).

Previo a la revisión de los documentos antes descritos y pago, en su caso, la Dirección General de Obras Públicas entregará las bases y documentos del concurso.

La junta de aclaraciones se efectuará en la Dirección del Área Operativa correspondiente, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca de esta ciudad, el día y hora indicados anteriormente.

El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas, se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección Técnica, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso número 499, colonia Magdalena Mixhuca, el día y hora indicados anteriormente. Al finalizar este acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas.

En el acto de la apertura de proposiciones (técnica) deberán demostrar la experiencia en obras similares a la convocada.

Para realizar la obra se otorgará un anticipo del 30% del importe del contrato que se destinará al inicio de la obra y la adquisición de materiales y equipo de instalación permanente.

La Dirección General de Obras Públicas, con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

No se autorizará subcontrato en la ejecución de la obra.

No podrán participar los contratistas que estén en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Las propuestas se presentarán en el idioma español.

Autorización presupuestal de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, con Oficio número DP/072/97, de fecha 15 de enero de 1997.

La reducción a 10 días naturales contra los 40 mínimos que establece el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas para la apertura técnica respecto a la publicación de la convocatoria, la autorizó el Director General de Obras Públicas, con fecha 25 de abril de 1997.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTOR TECNICO

ARQ. SERGIO CARRASCO RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 66360)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION SUR
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBGERENCIA DE CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS
CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO
EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA
CAMPO SITIO GRANDE No. 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL
ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS, C.P. 86030
VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-ST-260-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISI AC
SRS-ST-260-97 "CONSTRUCCION DE PUENTES TUBULARES EN EL ACCESO A LAS LOCALIDADES DE JOSE MERCEDES GAMAS, TECOMINOACAN Y OTRA BANDA EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO (7)". ESTADO DE TABASCO	120 DIAS 1 SEP. 97 AL 29 DIC. 97	\$1,200,000	5% INICIO Y 15% PARA COMPRA DE MATERIALES	27 MAY. 97 AL 30 JUN. 97 \$1,500 MAS IVA	

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERA: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I. SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - II. COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - III. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - IV. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - VI. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - VII. CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EL CUAL SE PRESENTARA EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
 - VIII. CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - IX. DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- (NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV, V Y IX PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SER SUBCONTRATADAS SON: NINGUNA
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LA PUBLICACION SE AUTORIZO EN EL COTECO EN LA SESION NUMERO 9 ORDINARIA DEL 2 DE MAYO DE 1997.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS, REGION SUR

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 66361)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION SUR
DISTRITO AGUA DULCE
SUPTCIA. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUPERINTENDENCIA DE CONTRATOS
CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA
PEP-SRS-CO-007-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA DE DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	PLAZO Y FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO (\$) M.N.	VISITA JUL ACLA
COAD-076-97 SERVICIOS DE INGENIERIA PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, DISTRITO AGUA DULCE.	150 DIAS 4/AGO/97 AL 31/DIC/97	\$600,000.00	10% INICIO	27/MAY/97 AL 30/JUN/97 \$600.00 MAS I.V.A.	20/ 10: 20/ 16:
COAD-103-97 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PUENTES DEL DISTRITO AGUA DULCE.	120 DIAS 28/JUL/97 AL 24/NOV/97	\$500,000.00	10% INICIO OBRA 10% MATERIALES	27/MAY/97 AL 30/MAY/97 \$600.00 MAS I.V.A.	30/ 10: 30/ 16:
COAD-108-97 MANTENIMIENTO PREVENTIVO A DUCTOS TRONCALES DEL DISTRITO AGUA DULCE.	150 DIAS 28/JUL/97 AL 24/DIC/97	\$1'000,000.00	NO SE OTORGA	27/MAY/97 AL 30/MAY/97 \$600.00 MAS I.V.A.	30/ 9:0 30/ 17:
COAD-110-97 MANTENIMIENTO PREVENTIVO A DUCTOS DEL CAMPO CUICHAPA, DISTRITO AGUA DULCE.	150 DIAS 28/JUL/97 AL 24/DIC/97	\$1'200,000.00	10% INICIO OBRA 10% MATERIALES	27/MAY/97 AL 29/MAY/97 \$600.00 MAS I.V.A.	29/ 11: 29/ 17:
COAD-111-97 MANTENIMIENTO PREVENTIVO A DUCTOS DEL SECTOR EL PLAN, DISTRITO AGUA DULCE.	150 DIAS 28/JUL/97 AL 24/DIC/97	\$1'000,000.00	10% INICIO OBRA 10% MATERIALES	27/MAY/97 AL 3/JUN/97 \$600.00 MAS I.V.A.	3/ 10: 3/ 16:

LAS LICITACIONES FUERON AUTORIZADAS POR EL COTECO EN LA SESION ORDINARIA NUMERO 2 CASOS NUMERO 015/97, 012/97, 013/97, 016/97, Y 017/97 DE FECHA 30 DE ABRIL DE 1997.

LA REDUCCION DE PLAZOS PARA LA PRESENTACION DE PROPOSICIONES FUE AUTORIZADA EN BASE A LAS TARJETAS DE ACUERDO SIN NUMERO, DE FECHA 10 DE ABRIL DE 1997, SIGNADAS POR EL INGENIERO SALVADOR MARTINEZ SANDOVAL, SUPTTE. DE SERVICIOS TECNICOS, DTTO. AGUA DULCE.

LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS PARA INSCRIBIRSE:

- I.- SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE LA LICITACION.
- II.- COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO, AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
- III.- TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
- IV.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
- V.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y EN EL ARTICULO 47 FRACCIONES VII, VIII, XV Y XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.

VII.- CEDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

VIII.- DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.

(NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III Y IV, PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).

LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTAS LICITACIONES, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LAS 8:00 A LAS 13:00 HORAS, EN LA CALLE OLMECA NUMERO 77, COLONIA PEMEX DE AGUA DULCE, VER., TELEFONO: (91-923) 3-00-48, FAX 3-28-00.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ANTES CITADA.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

AGUA DULCE, VER., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUPTTE. GENERAL DE DISTRITO

ING. LUIS ERIC LACOMBE ROMERO

RUBRICA.

(R.- 66362)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION NORTE

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES

AVENIDA 4 NORTE, No. 17 ALTOS COL. OBRERA, POZA RICA, VER. C.P. 93260, TELS. 91(782) 4-21-16, 6-10-00, EXT. 3-50-73 Y FAX 3-16-33

CONVOCATORIA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

PARA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES, BAJO LA COBERTURA DEL CAPITULO DE COMPRAS DEL SECTOR PUBLICO DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE MEXICO-BOLIVIA, MEXICO-COSTA RICA Y EL DE MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA

No. PEP-97-RNP-044

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE, MEXICO-BOLIVIA, MEXICO-COSTA RICA, MEXICO-COLOMBIA-VENEZUELA, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA O EXTRANJERA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	VENTA DE BASES (COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO)
PEP-7-RNP-IT-033 PROGRAMAS DE COMPUTO (SOFTWARE) FSC. 7030 1 LOTE ACCES PAQUETE ULTIMA VERSION. PLATAFORMA WINDOWS. MODALIDAD: STD-SERVER. ULTIMA VERSION. FORMATO 3 1/2". IDIOMA ESPAÑOL. UNA LICENCIA POR PIEZA. INCLUYE MANUALES. 1 LOTE EXCELL ULTIMA VERSION. FORMATO 3 1/2". PLATAFORMA WINDOWS. 1 LOTE MC. AFFE SCAN PAQUETE ULTIMA VERSION. MODALIDAD: STAND ALONE FORMATO 3 1/2". IDIOMA ESPAÑOL PLATAFORMA DOS/WINDOWS/WINDOW'95. INCLUYE MANUAL DEL USUARIO. 1 LOTE MS-OFFICE/WIN ULTIMA VERSION. FORMATO 3 1/2". 1 LOTE VISUAL BASIC PROFESSIONAL ULTIMA VERSION. PLATAFORMA WINDOWS. IDIOMA ESPAÑOL. INCLUYE MANUAL DEL USUARIO. FORMATO 3 1/2". MODALIDAD PROFESSIONAL/SERVER. - CONTRATO ABIERTO MULTIANUAL. - IMPORTES A ADQUIRIR: MAXIMO: \$19'337,000.00 MINIMO: \$5'801,000.00 - VIGENCIA: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998.	DEPARTAMENTOS USUARIOS INDICADOS EN LA ORDEN DE SURTIMIENTO. CENTROS DE TRABAJO: 820 (REGION NORTE) 241 (DTTO. REYNOSA) 240 (DTTO. ALTAMIRA) 221 (DTTO. POZA RICA) 212 (SECTOR OPERATIVO CERRO AZUL- NARANJOS) 202 (DTTO. VERACRUZ) 15 DIAS.	\$1'000.00 M.N. SUBGCIA. DE ADQ'S. Y ALMC'S. R.N. EN POZA RICA, VER. 27-MAY-97 A 12-JUN-97 DE LAS 8:00 A LAS 14:00 HRS.

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- CONDICIONES DE PAGO: PARA EL PROVEEDOR EXTRANJERO EL PAGO SE HARA EN 30 DIAS, EN DOLARES AMERICANOS, A TRAVES DE I.T.S. EN HOUSTON TEXAS; PARA EL PROVEEDOR NACIONAL QUE PROPONGA PRODUCTOS FABRICADOS EN EL PAIS, EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL, A LOS 30 DIAS DESPUES DE RECIBIDA SU DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA; LOS PROVEEDORES NACIONALES PODRAN PRESENTAR EN SUS PROPUESTAS LA PARTE DE CONTENIDO IMPORTADO EN MONEDA EXTRANJERA, PERO EL PAGO SE EFECTUARA EN MONEDA NACIONAL AL TIPO

DE CAMBIO VIGENTE, EMITIDO POR EL BANCO DE MEXICO Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION UN DIA ANTES DEL PAGO DE LOS BIENES A LOS 30 DIAS NATURALES, DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS DUCUMENTOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS.

- NO SE OTORGARAN ANTICIPOS.
- NO SE ADELANTARAN PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA.
- PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EL PAGO EN ECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, DURANTE EL PERIODO DE VENTA DE LAS MISMAS, EN EL LUGAR Y HORARIO SEÑALADOS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS DE LAS PROPOCISIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION REGION NORTE, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS ARRIBA CITADOS.

POZA RICA, VER., A 27 DE MAYO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO R.N.

ING. MANUEL ALEGRIA CONSTANTINO

RUBRICA.

(R.- 66363)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO

EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA

CAMPO SITIO GRANDE No. 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL

ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS, C.P. 86030

VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-CA-238-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VIS AC
SRS-CA-238-97 "MANTENIMIENTO A LINEAS Y SUBESTACIONES ELECTRICAS DEL DISTRITO CARDENAS". DTTO. CARDENAS	184 DIAS 1 SEP. 97 AL 3 MAR. 98	\$750,000	5% INICIO Y 10% PARA COMPRA DE MATERIALES	27 MAY. 97 AL 30 JUN. 97 \$1,500 MAS IVA	

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - SOLICITUD POR ESCRITO, CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO, EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION, Y EN ESTE, DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.

- VI.** DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- VII.** CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EL CUAL SE PRESENTARA EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
- VIII.** CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- IX.** DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.

(NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV, V Y VIII, PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).

- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SER SUBCONTRATADAS SON: NINGUNA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LA PUBLICACION SE AUTORIZO EN EL COTECO, EN LA SESION NUMERO 05 EXTRAORDINARIA DEL 24/ABRIL/97.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1997.
 ATENTAMENTE
 SUBGERENTE DE CONTRATOS, REGION SUR
ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN
 RUBRICA.

(R.- 66364)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION SUR
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE CONTRATOS
 SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS
 CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO
 EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA
 CAMPO SITIO GRANDE No. 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL
 ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS, C.P. 86030
 VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA INTERNACIONAL DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PUBLICA No.SRS-S-CA-IT-TLC-269-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA O EXTRANJERA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL EN DOS ETAPAS, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO DE LOS QUE MEXICO FORMA PARTE, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION.

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DEL SERVICIO	PLAZO, FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DEL SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VIS AC
SRS-S-CA-IT-TLC-269-97 "SERVICIO DE SUPERVISION DE LA INGENIERIA PARA LA OPTIMIZACION Y MODERNIZACION DE LA BATERIA CENTRAL JUJO". ESTADO DE TABASCO.	791 DIAS 29 AGO. 97 AL 28 OCT. 99	\$2'450,000	NO SE OTORGARAN	27 MAY. 97 AL 2 JUL. 97 \$1,500 MAS IVA	

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- SE ESTIMA QUE NO HABRA UNA CONVOCATORIA SUBSECUENTE.
- ESTA CONVOCATORIA ES ABIERTA NO SUJETA A NEGOCIACION.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARAN LOS CONTRATOS SERAN: DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I. SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - II. COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - III. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - IV. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION.
 - VI. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - VII. CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
 - VIII. DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA, DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA (COPIAS DE CONTRATOS ANTERIORES).
- (NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV Y V PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).
- LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- CONVOCATORIA AUTORIZADA EN SESION 06 EXTRAORDINARIA DE COTECO, DE FECHA 9/MAY/97.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS, REGION SUR

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 66365)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO

EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA

CAMPO SITIO GRANDE No. 2000, FRACCIONAMIENTO CARRIZAL

ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS, C.P. 86030

VILLAHERMOSA, TABASCO, TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-OC-231-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLOS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISI AC
SRS-OC-231-97 "INSPECCION Y MANTENIMIENTO A LINEAS DE DESCARGA AREA HORMIGUERO". CAMPO HORMIGUERO DEL DISTRITO OCOSINGO	150 DIAS 1 SEP. 97 AL 28 ENE. 98	\$2,300,000	10% INICIO Y 20% PARA COMPRA DE MATERIALES	27 MAY. 97 AL 30 JUN. 97 \$1,000 MAS IVA	

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I. SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - II. COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO, O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - III. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - IV. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION, DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION, Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - VI. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - VII. CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EL CUAL SE PRESENTARA EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
 - VIII. CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - IX. DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- (NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV, V Y VIII PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).
- LAS BASES, CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SER SUBCONTRATADAS SON:
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- LA PUBLICACION SE AUTORIZO EN EL COTECO EN LA SESION NUMERO 08 ORDINARIA DEL 17/ABRIL/97.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1997.
ATENTAMENTE
SUBGERENTE DE CONTRATOS, REGION SUR
ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN
RUBRICA.

(R.- 66366)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION COMERCIAL
GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR
CENTRO EMBARCADOR PETROQUIMICO
PAJARITOS, VER.

AVISO DE FALLOS DE LICITACION PUBLICA

Refinación, Subdirección Comercial, Gerencia Comercial Zona Sur, Centro Embarcador Petroquímico Pajaritos. Carretera Coatza-Villa kilómetro 3.5 Coatzacoalcos, Ver.

Contrato de servicio: suministro de hielo y agua purificada para el personal del Centro Embarcador Petroquímico Pajaritos, Ver. (suministro de agua purificada), se adjudica a la compañía: Rodolfo Contreras Sánchez y/o Agua Pura Domicilio: calle Constituyentes número 203, colonia Palma Sola de la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz.

Fecha del fallo: 21 de abril de 1997.

Monto contratado: \$37,400.00.

Convocatoria: No. CN-CE-003/97

Concurso: No. LS-N-CE-005/97

Contrato de servicio: servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a detectores de explosividad del Centro Embarcador Petroquímico Pajaritos, Ver. Se adjudica a la compañía: Suministro Universal, S.A. de C.V. Domicilio: calle Ignacio de la Llave número 418, colonia Centro de la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz.

Fecha de fallo 2 de mayo de 1997.

Monto contratado: \$674,461.00.

Convocatoria No. CN-CE-004/97

Concurso No. LS-N-CE-006/97

COATZACOALCOS, VER., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE
SUBGERENTE
ING. GILBERTO TIJERINA ROSALES
RUBRICA.

(R.- 66367)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION NORTE
SUPTCIA. GRAL. DEL DISTRITO VERACRUZ
SUPTCIA. DE ADMON. Y FINANZAS

DEPTO. DE CONTRATOS, DISTRITO VERACRUZ, MODULO "F", CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO
UBICADO EN URANO No. 420, COL. YLANG YLANG, BOCA DEL RIO, VER.

C.P. 94299, TELS. 91(29) 89-26-00 Y 89-28-00, EXTS. 22-274, 22-310 Y FAX 22-426

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL PARA SERVICIO DE BIENES MUEBLES DV-SAF-022/97

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o grupos de ellas organizados, de nacionalidad mexicana, y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional de dos etapas, que se describe a continuación:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	JUNTA DE ACLARACIONES Y LUGAR	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES	DESCRIPCION DEL C
059/97-SPVI "SERVICIO DE REHABILITACION INTEGRAL A ACCESORIOS DE MOTORES DE COMBUSTION INTERNA DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO EQUIPO DINAMICO E INSTRUMENTOS, DISTRITO VERACRUZ"	CAMPOS DEL DISTRITO VERACRUZ 157 DIAS NATURALES	27-MAY-97 AL 5-JUN-97 \$250.00 M.N. MAS I.V.A.	5-JUN-97 A LAS 9:00 HRS. MODULO "B" DEPTO. DE MANTENIMIENTO EQUIPO DINAMICO E INSTRUMENTOS CENTRO ADMTVO. MOCAMBO BOCA DEL RIO, VER.	12-JUN-97 A LAS 9:00 HRS. SALA DE JUNTAS DEL DEPTO. DE CONTRATOS MODULO "F" CENTRO ADMINISTRATIVO MOCAMBO	REHABILITACION A S DE INYECCION COMBUSTIBLE / MOTORES: 02.-MD-06 05.-MD-12, MD-13, MD-15 07.-MD-07 REHABILITACION A SI ENFRIAMIENTO A LOS MOTORES: 12.-MG-03 Y MG-04 14.-MD-06

- 1.- Las propuestas se presentarán en idioma español.
- 2.- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al proveedor del servicio el precio estipulado en el contrato a los 30 (treinta) días naturales, a partir de la recepción de la estimación, debidamente requisitada por el supervisor del servicio.
- 3.- Los criterios conforme a los cuales se adjudicará el contrato serán con base en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas; una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 4.- Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en efectivo o cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción.
- 5.- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en incisos I a XII de dicho artículo.
- 6.- Se recomienda presentar Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.)
- 7.- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación, y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 12:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- 8.- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección señalada en el encabezado.
- 9.- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

BOCA DEL RIO, VER., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUPTTE. GRAL. DEL DISTRITO VERACRUZ

ING. OSCAR G. VALDEZ LOPEZ

RUBRICA.

(R.- 66368)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS

BAHIA DE BALLENAS No. 5, ESQ. BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o.
COL. HUASTECA, C.P. 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TEL.(FAX) 531-62-38
LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA**CONVOCATORIA No. 72/97**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES

ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	JUNTAS D ACLARACIONI BASES FECHA '1
R-300-7-N-119-42 BIEN: MOTORES ELECTRICOS HORIZONTALES Y VERTICALES (UNIDADES COMPLETAS) MARCA "IEM" O EQUIVALENTE CANTIDAD: 4 UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	PLAZO DE ENTREGA: 120 DIAS LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL MINATITLAN, VER.	DEL 27 DE MAYO DE 1997 AL 5 DE JUNIO DE 1997 \$1,065.00	5 DE JUNIO DE A LAS 12:00 H

- LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO LA INFORMACION TECNICA Y CATALOGOS COMPLEMENTARIOS.
- CONDICIONES DE PAGO: TREINTA DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DEL SERVICIO, PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE FACTURAS DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA, SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA USUARIA DEL BIEN O SERVICIO.
- LA ADQUISICION DE LAS BASES SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE BANCO DEL AREA METROPOLITANA, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, PREVIAMENTE A SU COMPRA EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- ES OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.
- EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO ES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, ESQUINA BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o. COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TELEFONO (FAX) 531-62-38.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO .
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

(R.- 66369)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. SAN LUIS POTOSI
 AV. INDUSTRIAS Y EJE 106, ZONA INDUSTRIAL
 C.P. 78395, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

AVISO DE FALLO DE LICITACIONES

NUMERO DE LICITACION: OBJETO DE LA LICITACION; FECHA DE FALLO; EMPRESA GANADORA Y DOMICILIO; MONTO CONTRATADO(\$):

CSCT-23-SO-01.97-5F-10-01-01, Construcción del segundo nivel del edificio de alojamiento para cadetes en la escuela de la Policía Federal de Caminos; 23 de abril de 1997; Arq. Andrés Roy Hardy Martínez; Domicilio: Melchor Ocampo número 960-A, San Luis Potosí, S.L.P.; \$4'338,153.69 Inc. I.V.A.

CSCT-23-SO-01.97-5F-10-01-02, Suministro e instalación de placa de acero antibalas para el stand de tiro de 50 metros en la escuela de la Policía Federal de Caminos; 23 de abril de 1997; Constructora Silmel, S.A. de C.V.; Domicilio: Manuel de la Sierra número 175, San Luis Potosí, S.L.P.; \$1'900,409.52 IVA.

CSCT-652-SA-019/97, Mobiliario y equipo; 15 de mayo de 1997; Muebles Noriega, S.A. de C.V.; avenida Himno Nacional número 4425, San Luis Potosí, S.L.P.; \$44,677.50. Ferreléctrico y Materiales del Potosí, S.A. de C.V.; avenida Montes Pirineos número 755, San Luis Potosí, S.L.P.; \$96,657.50. Ana Carolina Mendoza Galindo; Cordillera del Choco número 105-B, San Luis Potosí, S.L.P. \$63,914.68.

CSCT-652-SA-020/97, Equipos de medición; 15 de mayo de 1997; ACE Mexicana de Básculas, S.A. de C.V.; boulevard Manuel Avila Camacho número 975, Naucalpan, Edo. de México; \$399,998.98.

CSCT-652-SA-022/97, Impermeabilización de áreas; 15 de mayo de 1997; Roberto Noyola Medina, 2a. Privada de Polvillo número 107, San Luis Potosí, S.L.P.; \$668,643.12

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 66370)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. "CHIAPAS"

AV. CENTRAL ORIENTE No. 1228
29,000 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS**AVISO DE FALLO DE LICITACION**

No. DE LICITACION; OBRA; FECHA DE FALLO; EMPRESA GANADORA Y DOMICILIO; MONTO TOTAL CONTRATADO (\$).

SCT-CF-97-20-01; Construcción del puente y sus accesos puente "Puerto Rico", kilómetro 112+700 origen Lagunas de Montebello, de la carretera Fronteriza del Sur, en el estado de Chiapas; 6 de mayo de 1997; Ingeniería, Supervisión y Construcción, S.A. de C.V., calle Hacienda La Floresta número 64, colonia Jardines de la Hacienda, Cuautitlán Izcalli, Estado de México; 4'424,278.74

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 66371)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

CONVOCATORIA MULTIPLE

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, invita a todas las personas físicas o morales que no se encuentren en alguno de los supuestos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como del artículo 47 fracciones XXII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos a participar en las licitaciones públicas que a continuación se describen:

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. DGRM-NAL-009/97

"MATERIALES Y UTILES DE OFICINA"

DESCRIPCION DEL BIEN: Papelería en general.**COSTO DE LAS BASES:** \$1,250.00 (mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).**VENTA DE LAS BASES:** Del 27 de mayo al 3 de junio de 1997, de 9:00 a 14:00 horas.**JUNTA DE ACLARACION A BASES:** 4 de junio de 1997, a las 10:00 horas.**REGISTRO DE LICITANTES:** 11 de junio de 1997, a las 9:00 horas.**ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:** 11 de junio de 1997, a las 10:00 horas.**FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES:** Conforme a lo establecido en las bases de licitación.**FECHA DE PAGO:** Conforme a lo establecido en las bases de licitación.**LICITACION PUBLICA NACIONAL No. DGRM-NAL-010/97**

"MATERIALES Y UTILES DE OFICINA"

DESCRIPCION DEL BIEN: Certificados con calcomanía de holograma integrada.**COSTO DE LAS BASES:** \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.).**VENTA DE LAS BASES:** Del 27 de mayo al 9 de junio de 1997, de 9:00 a 14:00 horas.**JUNTA DE ACLARACION A BASES:** 10 de junio de 1997, a las 10:00 horas.**REGISTRO DE LICITANTES:** 17 de junio de 1997, a las 9:00 horas.**ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:** 17 de junio de 1997, a las 10:00 horas.**FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES:** Conforme a lo establecido en las bases de licitación.**FECHA DE PAGO:** Conforme a lo establecido en las bases de licitación.**LICITACION PUBLICA NACIONAL No. DGRM-NAL-011/97**

"MATERIALES Y UTILES DE OFICINA Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS"

DESCRIPCION DEL BIEN: Placas y calcomanías para el autotransporte federal.**COSTO DE LAS BASES:** \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.).**VENTA DE LAS BASES:** Del 27 de mayo al 9 de junio de 1997, de 9:00 a 14:00 horas.**JUNTA DE ACLARACION A BASES:** 10 de junio de 1997, a las 18:00 horas.**REGISTRO DE LICITANTES:** 17 de junio de 1997, a las 17:00 horas.**ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:** 17 de junio de 1997, a las 18:00 horas.**FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES:** Conforme a lo establecido en las bases de licitación.**FECHA DE PAGO:** Conforme a lo establecido en las bases de licitación.**LICITACION PUBLICA NACIONAL No. DGRM-NAL-012/97**

"SUSTANCIAS QUIMICAS"

DESCRIPCION DEL BIEN: Anfetaminas DAU, Opiáceos Emit, Canabinoides DAU, entre otros.**COSTO DE LAS BASES:** \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.).**VENTA DE LAS BASES:** Del 27 de mayo al 5 de junio de 1997, de 9:00 a 14:00 horas.**JUNTA DE ACLARACION A BASES:** 6 de junio de 1997, a las 10:00 horas.**REGISTRO DE LICITANTES:** 13 de junio de 1997, a las 9:00 horas.**ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:** 13 de junio de 1997, a las 10:00 horas.**FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES:** Conforme a lo establecido en las bases de licitación.**FECHA DE PAGO:** Conforme a lo establecido en las bases de licitación.**LICITACION PUBLICA NACIONAL No. DGRM-NAL-013/97**

"ARTICULOS DEPORTIVOS"

DESCRIPCION DEL BIEN: Uniformes de futbol soccer, balones, raquetas, pants deportivos, entre otros.**COSTO DE LAS BASES:** \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.).

VENTA DE LAS BASES: Del 27 de mayo al 3 de junio de 1997, de 9:00 a 14:00 horas.

JUNTA DE ACLARACION A BASES: 4 de junio de 1997, a las 18:00 horas.

REGISTRO DE LICITANTES: 11 de junio de 1997, a las 17:00 horas.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: 11 de junio de 1997, a las 18:00 horas.

FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES: Conforme a lo establecido en las bases de licitación.

FECHA DE PAGO: Conforme a lo establecido en las bases de licitación.

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. DGRM-NAL-015/97

"INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO"

DESCRIPCION DEL BIEN: Desfibrador con paletas, tijera quirúrgica, equipo de respiración, entre otros.

COSTO DE LAS BASES: \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.).

VENTA DE LAS BASES: Del 27 de mayo al 5 de junio de 1997, de 9:00 a 14:00 horas.

JUNTA DE ACLARACION A BASES: 6 de junio de 1997, a las 18:00 horas.

REGISTRO DE LICITANTES: 13 de junio de 1997, a las 17:00 horas.

ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES: 13 de junio de 1997, a las 18:00 horas.

FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES: Conforme a lo establecido en las bases de licitación.

FECHA DE PAGO: Conforme a lo establecido en las bases de licitación.

Se comunica a todos los interesados que las bases de las licitaciones estarán a su disposición para su consulta y venta, en la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en avenida Xola, esquina Universidad, edificio "B", 5o. piso, colonia Narvarte, Centro Nacional S.C.T., México, D.F., código postal 03020, en la fecha y hora señaladas, las cuales se deberán pagar mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El registro de licitantes y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en dos etapas: la primera corresponderá a la propuesta técnica, la que se llevará a cabo en la fecha indicada, en el lugar que señalan las bases y la presente convocatoria, en el domicilio antes citado. Al término de este acto se informará respecto al lugar, fecha y hora en que se procederá a la apertura de las propuestas económicas.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 66372)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION DE CARRETERAS

NOTA ACLARATORIA

Correspondiente a las convocatorias números **SCT-CC-03.97** y **SCT-CC-04.97**, relativas a la supervisión global de trabajos de conservación y/o reconstrucción en la red federal de carreteras de varios estados, publicadas en este medio informativo los días martes 6 y jueves 15 de mayo de 1997.

Se comunica a los interesados en participar en las licitaciones incluidas en cada una de las convocatorias antes mencionadas, la siguiente aclaración:

Se elimina el punto número 3 (Registro actualizado en la Cámara Nacional de Empresas en Consultoría) correspondiente al inciso A) REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 66373)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CENTRO S.C.T. "BAJA CALIFORNIA SUR"

CONVOCATORIA NACIONAL No. CSCT-03-CC-11.97

En cumplimiento de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones vigentes aplicables, se convoca a las personas físicas o morales nacionales, que cuenten con el equipo específico y estén en posibilidad de realizar los trabajos en el tramo carretero que se estipula, a participar en la licitación para la adjudicación del contrato de obra a base de precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se describe:

Número de licitación	Obra		Fechas			
	Ubicación (carretera, tramo y km a km)	Descripción	Límite entrega de bases	Visita a la obra	Apertura de ofertas	Iniciación d la obra
CSCT-03-CC- 11.97-EJ-01- 01	TRANSPENINSULAR BENITO JUAREZ San Pedro-Todos Santos- Cabo San Lucas 35+000	Construcción del puente "La Muela"	30 Jun. '97	10 Jun. '97 10:00 Hrs.	7 Jul. '97 10:00 Hrs.	28 Jul. '97

Toda la documentación y correspondencia que se genere será en idioma español.

En el contrato de obra que se adjudique en la licitación antes mencionada, se pactará un anticipo para la iniciación de los trabajos por el 10% (diez por ciento) de la asignación autorizada para el primer ejercicio y además, se otorgará anticipo por el 20% (veinte por ciento) de la asignación autorizada para cada uno de los ejercicios del contrato respectivo, para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos, anticipos que estarán a disposición con antelación a la fecha que se señale para inicio de los trabajos.

A) REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

Presentar solicitud de inscripción, a la cual anexarán los documentos que se indican a continuación y que entregarán de 9:30 a 14:30 horas, a más tardar en la fecha límite para entrega de bases, en la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. Baja California Sur, ubicado en el domicilio que se precisa en el párrafo C-2 de esta convocatoria. Previamente el interesado podrá revisar las bases de licitación, antes de solicitar su inscripción.

- 1.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los estados financieros para el año en curso, auditado y dictaminado por contador público titulado externo, y con los documentos completos de su última declaración fiscal.
- 2.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
- 3.- Relación de los contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con los particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades, últimos tres años.
- 4.- Documentación comprobable por la dependencia, que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico, de los que se derive una experiencia mínima de tres años, y de que tiene en propiedad el equipo mínimo indispensable para la ejecución de la obra, descrito en una relación indicando su ubicación actual, para su verificación, en su caso.
- 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

B) INSCRIPCION Y ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION:

- 1.- La dependencia, con base en la información presentada por los interesados, entregará en la Subdirección de Obras del Centro S.C.T. Baja California Sur, cuyo domicilio se precisa en el párrafo C-2) de esta convocatoria, la documentación correspondiente a las bases de licitación, a los que cumplan con los requisitos, dentro del plazo comprendido entre la fecha de publicación de la convocatoria y hasta la fecha límite para entrega de bases, señalado en la convocatoria, previo el pago de la cantidad de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), importe de dicha documentación, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción, expedido a nombre de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; una vez efectuado el pago, éste no será reembolsable.
- 2.- Una vez cubierto el importe, entregada y recibida por el interesado la documentación, se le tendrá por inscrito.

C) RECEPCION DE LA PROPOSICION Y FALLO:

- 1.- En la ejecución de la obra no se aceptarán subcontrataciones.
- 2.- La recepción y apertura de proposiciones, se efectuará en la fecha y hora indicadas en la columna respectiva, en la sala de juntas de la Junta Estatal de Caminos, con domicilio en Lic. Francisco Primo Verdad y Melchor Ocampo sin número, colonia Centro, código postal 23000, en la ciudad de La Paz, B.C.S., teléfonos 91 (112) 296 26 y 264 44. Al término de este primer acto, se informará respecto de la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.
- 3.- La dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

LA PAZ, B.C.S., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 66374)

DISTRIBUIDORA CONASUPO DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.

COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS LA IDENTIDAD DE LOS GANADORES EN LA SIGUIENTE LICITACION PUBLICA:

LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL GANADOR	DOMICILIO DEL GANADOR	FECHA DEL FALLO DE LA LICITACION	DESCRIPCION DEL BIEN, SERVICIO O ARRENDAMIENTO	CAN
DCM-001-97-AD	UNISOURCE DEL BAJIO Y OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	AV. 8 DE JULIO No. 2777, ZONA INDUSTRIAL, GUADALAJARA, JAL. C.P. 44940.	4 DE ABRIL DE 1997	PAPELERIA Y ART. DE OFICINA E INSUMOS DE COMPUTO	
	CR FORMAS ADMINISTRATIVAS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.	HEROES FERROCARRILEROS No. 1119 COL. LA AURORA, GUADALAJARA, JAL. C.P. 44460.			
	MOORE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CERRADA DE GALANA No. 26 FRACC. IND. LA LOMA, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO. C.P. 54064 .			
	MAYOREO D'NIEBLA, S.A. DE C.V.	CALLE 5 No. 240, COL. MATAMOROS, MORELIA, MICH., C.P. 58240.			
	SUZAN VIGIL, S.A. DE C.V.	AV. CAMELINAS No. 2884, MORELIA, MICH., C.P. 58240.			

	COMPAÑIA PAPELERA MARAVILLA, S.A. DE C.V.	AV. MADERO PTE. No. 1094, CENTRO, MORELIA, MICH., C.P. 58000.			
	ORGANIZACION PAPELERA MEXICANA, S.A. DE C.V.	AV. DEL TALLER No. 24, MEXICO, D.F. C.P. 06820.			
	PAPELERIA GASIO, S.A.	ALDAMA No.439, CENTRO, MORELIA, MICH., C.P. 58000.			
	DISTRIBUIDORA GARDI, S.A. DE C.V.	CENTENO No. 978 ESQ. AÑIL COL. GRANJAS, MEXICO, D.F. C.P. 08400.			
	EL MODELO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16 DE SEPTIEMBRE No. 53 COL. CENTRO, DEL. CUAUHTEMOC MEXICO, D.F. C.P. 06000.			

UBICACION DE DICONSA MICHOACAN: PERIFERICO REPUBLICA NUMERO 7673, ESQUINA CARRETERA GUADALAJARA.

MORELIA, MICH., A 27 DE MAYO DE 1997.

(R.- 66377)

**CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N.
CONVOCATORIA PUBLICA**

EL CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N., EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES VIGENTES, A TRAVES DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL QUE A CONTINUACION SE CITA:

NUMERO DE LICITACION Y COSTO	DESCRIPCION Y UBICACION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
PROYECTO CINVESTAV-CONACYT-01-97 COSTO DE LAS BASES \$1,500.00	ADQUISICION DE UN ESPECTROMETRO DE RESONANCIA MAGNETICA MULTINUCLEAR DE ALTA RESOLUCION	1	EQUIPO

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, PARA SU CONSULTA O ADQUISICION, LOS DIAS DEL 27 DE MAYO AL 6 DE JUNIO DE 1997, EN DIAS HABILES, DE 9:00 A 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO DE ADMINISTRACION EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 2508, COLONIA SAN PEDRO ZACATENCO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07360, MEXICO, D.F., Y SU COSTO DEBERA SER CUBIERTO PREVIAMENTE EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A NOMBRE DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N., EN LA CAJA GENERAL DE ESTA ENTIDAD.

LOS PROVEEDORES INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA EN LA QUE MANIFIESTEN SU INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION.

LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LOS BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN EL DEPARTAMENTO DE QUIMICA DE LA INSTITUCION, EN AVENIDA INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL NUMERO 2508, COLONIA SAN PEDRO ZACATENCO, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, CODIGO POSTAL 07360, MEXICO, D.F.

LA JUNTA DE ACLARACIONES Y LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS SE REALIZARAN EN EL AULA ROJA DE ESTA INSTITUCION, EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION.

LAS CONDICIONES DE PAGO DE LA CONVOCANTE SERAN LAS EXPRESADAS EN LAS BASES DEL CONCURSO.

LA REDUCCION DE TIEMPOS FUE APROBADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES EN SU SEGUNDA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

ING. ARMANDO CALDERON CAULLIERS

RUBRICA.

(R.- 66378)

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 94 DE LA CONSTITUCION LOCAL, 1, 2, 3, 20 FRACCION IX, Y 29 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, 6, 28 30, 31 INCISO (A) FRACCION 1, 32, 33, 34, 35, 36 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y CON AUTORIZACION DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA REDUCCION DEL PLAZO SEGUN OFICIO SC/DJ/309/97, DE FECHA 16 DE

MAYO DEL AÑO EN CURSO, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES CONSTITUIDAS CONFORME A LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA ADQUISICION DE LOS SIGUIENTES BIENES:

No. DE CONV.	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	REUNION DE ACLARACIONES	LIMITE DE INSCRIPCION	APEI PROF TEC
OMDA/66/97	CAMIONETA PICK UP AUSTERA, 6 CIL., TRANSMISION STD.	10	30 DE MAYO	4 DE JUNIO	6 DE
OMDA/66/97	CAMIONETA PICK UP AUSTERA, 6 CIL., TRANSMISION AUTOMATICA	20	30 DE MAYO	4 DE JUNIO	6 DE
OMDA/67/97	CAMIONETA TIPO PANEL P/TRASLADO DE DETENIDOS, 6 CIL. TRANS. AUTOMATICA	12	30 DE MAYO	4 DE JUNIO	6 DE
OMDA/68/97	VEHICULO AUSTERO 4 PTAS. TRANS. AUTOMATICA 4 CIL., EQUIPADO P/PATRULLA C/SEGUROS OCULTOS, REJILLA PROTECTORA, BARRA PORTAESPOSAS Y TUMBABURRO DELANTERO.	40	30 DE MAYO	4 DE JUNIO	6 DE
OMDA/69/97	VEHICULO AUSTERO 4 PTAS., 4 CIL., TRANSMISION STD.	10	30 DE MAYO	4 DE JUNIO	6 DE
OMDA/69/97	VEHICULO AUSTERO 4 PTAS., 4 CIL., TRANSMISION AUTOMATICA	14	30 DE MAYO	4 DE JUNIO	6 DE
OMDA/70/97	MOTOCICLETA DE 535 A 600 C.C.	8	30 DE MAYO	4 DE JUNIO	6 DE

LOS BIENES SERAN ADQUIRIDOS CON RECURSOS DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL DENTRO DEL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEBIENDO DE SER ENTREGADOS EN LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE OFICIALIA MAYOR, DENTRO DE LOS DIEZ DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LICITACION.

EL PAGO SE HARA A CREDITO DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCION DE LOS BIENES.

LAS PROPUESTAS DEBERAN DE PRESENTARSE POR ESCRITO, EN SOBRE CERRADO, EN IDIOMA ESPAÑOL Y MONEDA NACIONAL.

LOS INTERESADOS DEBERAN DE CUBRIR LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE SE SEÑALAN EN LAS BASES.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES EN CONCURSO, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALIA MAYOR, UBICADA EN EL AUDITORIO JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, ACCESO NUMERO 5 (CINCO), AVENIDA CONSTITUYENTES SIN NUMERO, COLONIA VILLAS DEL SOL, SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., LAS BASES TENDRAN UN COSTO DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y SE PODRAN PAGAR EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO A FAVOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERETARO, ANTE LA DIRECCION DE INGRESOS DE LA PROPIA DEPENDENCIA, UBICADA EN MADERO NUMERO 105, ZONA CENTRO, DE ESTA CIUDAD.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO., A 20 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

OFICIAL MAYOR

LIC. OSCAR HERNANDEZ VILLAREAL

RUBRICA.

(R.- 66379)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA

CONVOCATORIA No. 3

EJERCICIO 1997

EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LOS ARTICULOS 28 FRACCION A, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LA(S) OBRA(S) PUBLICA(S) DESCRITA(S) A CONTINUACION PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL (S.F.D.F.), SEGUN OFICIO(S) QUE SE INDICA(N). OFICIO NUMERO SFDF/PI/059/97.

[ESTA CONVOCATORIA MODIFICA A LA CONVOCATORIA NUMERO 2, PUBLICADA EL DIA 20 DE MAYO DE 1997.](#)

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION	FECHAS		
		LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES (1)

DVC/SODU/ CP-075/97	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A 16 EDIFICIOS ESCOLARES UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	6 DE JUNIO DE 1997	6 DE JUNIO DE 1997 A LAS 12:00 HRS.	6 DE JUNIO DE 1997 A LAS 14:00 HRS.
DVC/SODU/ CP-076/97	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A 17 EDIFICIOS ESCOLARES UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	6 DE JUNIO DE 1997	6 DE JUNIO DE 1997 A LAS 12:00 HRS.	6 DE JUNIO DE 1997 A LAS 14:00 HRS.
DVC/SODU/ CP-077/97	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A 17 EDIFICIOS ESCOLARES UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	6 DE JUNIO DE 1997	6 DE JUNIO DE 1997 A LAS 12:00 HRS.	6 DE JUNIO DE 1997 A LAS 14:00 HRS.
DVC/SODU/ CP-078/97	MANTENIMIENTO CORRECTIVO MAYOR A 16 EDIFICIOS ESCOLARES UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	6 DE JUNIO DE 1997	6 DE JUNIO DE 1997 A LAS 12:00 HRS.	6 DE JUNIO DE 1997 A LAS 14:00 HRS.

- 1.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE EFECTUARA EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDELEGACION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS, UBICADA EN FRAY SERVANDO TERESA DE MIER NUMERO 219, ESQUINA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO DE ESTA CIUDAD, EL DIA Y HORA INDICADOS ANTERIORMENTE.
- 2.- EL COSTO DE LAS BASES: \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- 3.- EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.).
- 4.- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES TECNICAS SE LLEVARA A CABO EN EL AUDITORIO PLAN DE GUADALUPE, UBICADO EN FRAY SERVANDO TERESA DE MIER NUMERO 219, ESQUINA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO, EN EDIFICIO ANEXO VENUSTIANO CARRANZA, EL DIA Y HORA INDICADOS ANTERIORMENTE; AL FINALIZAR ESTE ACTO, SE DARA A CONOCER EL LUGAR PARA LA APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES ECONOMICAS.
- 5.- ANTICIPOS: PARA INICIO DE LOS TRABAJOS 10%, PARA COMPRA DE MATERIALES 20%.
- 6.- EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.
- 7.- LA INICIACION ESTIMADA DE LA OBRA SERA EL 7 DE JULIO DE 1997 Y LA TERMINACION DE LA OBRA SERA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1997.
LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE CONTROL DE OBRAS, UBICADAS EN EL EDIFICIO DELEGACIONAL CARRANZA EN FRAY SERVANDO TERESA DE MIER NUMERO 219, ESQUINA FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS, EN HORAS HABILES, PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - A) COMPROBATORIOS DEL CAPITAL CONTABLE, CON EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 1996, AUDITADO POR CONTADOR EXTERNO, COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION ANUAL DEL I.S.R. DE 1996.
 - B) ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL O COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO, SI SE TRATA DE PERSONAS FISICAS, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBAN PRESENTARSE.
 - C) COPIA DEL REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA NACIONAL QUE CORRESPONDA.
 - D) DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - E) REGISTROS PATRONALES VIGENTES (R.F.C.) I.M.S.S. INFONAVIT, S.A.R.
 - F) SOLICITUD ESCRITA PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DESEADO, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.
PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS Y PAGO, EN SU CASO, EN LA UNIDAD DE CONTROL DE OBRAS ENTREGARAN LAS BASES Y DOCUMENTOS DEL CONCURSO.
NO SE PODRA SUBCONTRATAR NINGUNA PARTE DE LA OBRA.
 - G) CURRICULUM DE LA EMPRESA EN EL QUE CONSTE SU PRESENCIA Y CAPACIDAD TECNICA, EN OBRAS SIMILARES A LAS CONCURSADAS.
LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
LA REDUCCION DE PLAZOS, DE ACUERDO AL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, FUE AUTORIZADA EN LA JUNTA DEL SUBCOMITE DE OBRAS EN SU CUARTA SESION ORDINARIA DEL 16 DE ABRIL DE 1997.
LA DELEGACION, CON BASE EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE, QUE REUNIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS, HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTenga EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.
SUBDIRECTOR DE OBRAS Y MANTENIMIENTO
ING. NORMAN ESTEVEZ GAMIZ

RUBRICA.

(R.- 66380)

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

CONVOCATORIA

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, invita a todas las personas físicas o morales (y, en su caso, dependencias y entidades) interesadas, a participar en las licitaciones públicas para la adquisición de los bienes que a continuación se detallan:

No. LICITACION	COSTO DE LAS BASES	ENTREGA DE BASES	ACLARACION DE BASES	FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
DIF-97-22-M.L. SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y ASEO PERSONAL PARTIDAS PRINCIPALES: JABON 13,825 PZAS., PAÑUELOS DES. 6,521 PZAS. TOALLAS INTER. 8,838 PAQ., FIBRA 950 PZAS., CEPILLO DENT. 1,053 PZAS.	\$500.00	DEL 27 DE MAYO AL 4 DE JUNIO DE 1997	4 DE JUNIO DE 1997 A LAS 18:00 HORAS SUBDIREC. DE ADQUISICIONES	11 DE JUNIO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS SUBDIREC. DE ADQUISICION
DIF-97-23-U.T. SUMINISTRO DE UNIFORMES DE TRABAJO Y PRENDAS DE PROTECCION PARTIDAS PRINCIPALES: PANTALON EN POLI. 250 PZAS., BATA EN GAB. 158 PZAS. CAMISOLA EN GAB. 240 PZAS., BATA 500 PZAS., FILIPINA 600 PZAS.	\$500.00	DEL 27 DE MAYO AL 5 DE JUNIO DE 1997	5 DE JUNIO DE 1997 A LAS 18:00 HORAS SUBDIREC. DE ADQUISICIONES	12 DE JUNIO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS SUBDIREC. DE ADQUISICION
DIF-97-24-V.C.D. SUMINISTRO DE VESTUARIO, CALZADO Y ROPA DEPORTIVA PARTIDAS PRINCIPALES: CALCETA EN ALG. 1,727 PAR., PAÑAL DE FRANELA 449 PZAS., PLAYERA EN ALG. 300 PZAS., ZAPATO 721 PAR., TENIS 553 PAR.	\$500.00	DEL 27 DE MAYO AL 6 DE JUNIO DE 1997	6 DE JUNIO DE 1997 A LAS 18:00 HORAS SUBDIREC. DE ADQUISICIONES	13 DE JUNIO DE 1997 A LAS 10:00 HORAS SUBDIREC. DE ADQUISICION

Las bases y especificaciones estarán a su disposición para su consulta en la Subdirección de Adquisiciones, ubicada en Prolongación Uxmal número 860, segundo piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, México, D.F., teléfono 6-01-22-22, extensiones 3127 y 3128, las cuales se entregarán mediante el pago de la suma indicada, que deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja, a nombre del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, en la Subdirección de Finanzas, sito en avenida Cuauhtémoc número 1236, 6o. piso, de 9:00 a 14:00 horas.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES

(R.- 66381)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CONTRALORIA GENERAL

CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA CONTRALORIA GENERAL, CONVOCA A LOS PROVEEDORES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **LPN/CG/06/97**, (2a.) PARA LA "CONTRATACION DE CURSOS DE CAPACITACION", CUYOS DATOS GENERALES SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	COSTO DE BASES	VENTA DE BASES	ACTO DE ACLARACION	
LPN/CG/06/97	"CURSOS DE CAPACITACION"	25 CURSOS	\$200.00	27 DE MAYO AL 4 DE JUNIO DE 10:00 A 15:00 HORAS Y 18:00 A 20:00 HORAS	5 DE JUNIO A LAS 10:30 HORAS	1 A LA

LA INSCRIPCION, VENTA DE BASES, ACLARACIONES A LAS MISMAS, ACREDITACION LEGAL Y LOS ACTOS DE APERTURA DE OFERTAS Y DE FALLO, SE REALIZARAN EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACION

ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORIA GENERAL, SITA EN AVENIDA JUAREZ NUMERO 92, SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 06040, MEXICO, D.F.

LAS BASES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA TENDRAN UN COSTO DE \$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), QUE DEBERAN LIQUIDAR MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA TESORERIA DEL DISTRITO FEDERAL, NO SE ACEPTARAN CHEQUES FORANEOS.

MEXICO, D.F., A 22 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LIC. ALFONSO MARTINEZ RUIZ

RUBRICA.

(R.- 66382)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO-OFICINA DE ADQUISICIONES

CONVOCATORIA

EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LOS PROVEEDORES QUE SE INTERESEN EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL QUE A CONTINUACION SE INDICA:

NUMERO LICITACION	DESCRIPCION	LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA	COSTOS DE BASES	ACTO DE ACLARACION DE DUDAS	P
I.S.S.T.E. LPNUACH- 10/97	MAT. Y UTILES DE OFICINA	ALMACEN DELEGACIONAL	DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DIAS DE CADA MES	\$600.00	3 DE JUNIO DE 1997 A LAS 20:00 HORAS	10

SE COMUNICA A LOS PROVEEDORES QUE LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA Y LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS DE LOS BIENES, ESTARAN A DISPOSICION A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL 3 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN LA AVENIDA OCTAVIO PAZ NUMERO 101 Y AVENIDA CRISTOBAL COLON, COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, EN CHIHUAHUA, CHIH., DE 10:00 A 14:00 HORAS.

EL PAGO POR CONCEPTO DE LA COMPRA DE BASES DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.

EL ACTO DE ACLARACION DE DUDAS, PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y DE FALLO, SE LLEVARA ACABO EN LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, UBICADA EN LA OCTAVIO PAZ NUMERO 101 Y AVENIDA CRISTOBAL COLON, EN EL COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA DE ESTA CIUDAD, EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS.

LAS CONDICIONES DE PAGO SERAN DENTRO DE LOS VEINTE DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION DE COBRO.

LOS CONCEPTOS DE MAYOR MONTO DE LA LICITACION LPNUACH-10/97 SON: 5,833 PAQUETES CON 500 HOJAS C/U DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA DE 37 KG., 4,667 PAQUETES DE 500 HOJAS C/U PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO DE 50 KG., 509 CINTAS P/MAQ. DE ESCRIBIR OLIMPIA SPRINTER TYPE, 407 CINTAS P/MAQ. DE ESCRIBIR MECANICA Y 379 CINTAS P/MAQ. DE ESCRIBIR OLIVETTI ET-111.

ESTA LICITACION SE LLEVARA ACABO CON REDUCCION DE PLAZOS CONFORME AL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y MEDIANTE ACUERDO NUMERO 23 DEL 6 DE MAYO DE 1997 DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES.

CHIHUAHUA, CHIH., A 19 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE DEL COMITE DESCONCENTRADO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS

LIC. SERGIO SOTELO DOMINGUEZ

RUBRICA.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CO
DE ARRENDAMIENTO

C.P. EMETERIO CO-

RUBRICA

(R.- 66383)

NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.

CONVOCATORIA PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL

NF-LN-9/97

Nacional Financiera, S.N.C., en acatamiento de las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y el reglamento vigente, invita a los proveedores que cumplan los requisitos establecidos en las bases, a participar en la siguiente licitación pública:

No. LICITACION DENOMINACION	DESCRIPCION DE LOS CONCEPTOS	VENTA DE BASES (días hábiles)	REUNION DE ACLARACIONES
--------------------------------	------------------------------	----------------------------------	----------------------------

NF-LN-9/97 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO INFORMATICO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO INFORMATICO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CABLEADO DE DATOS E IMPLANTACION Y OPERACION DE MESA DE AYUDA.	DEL 27-MAYO-97 AL 30-MAYO-97 9:30 A 14:00 HRS.	2-JUNIO-97 A LAS 10:00 HRS.
---	--	--	-----------------------------------

Las bases de esta licitación y anexos de especificaciones técnicas, estarán disponibles para consulta en la Unidad de Adquisiciones, ubicada en Conjunto Plaza NAFIN, Insurgentes Sur número 1971, Torre III, piso 3, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, teléfono 3-25-61-79 y 80.

Si deciden participar deberán cubrir el pago de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) por cada una, con cheque certificado o de caja a nombre de Nacional Financiera, S.N.C. (no se acepta efectivo) y presentar copia de cédula del R.F.C.

Los concursantes deberán presentar sus ofertas en idioma español, en dos sobres (cerrados de manera inviolable). Uno que contenga solamente la oferta técnica de los servicios solicitados y otro que contenga la oferta económica correspondiente y la garantía de sostenimiento de oferta.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. CARLOS CRUZ ROSALES
RUBRICA.

(R.- 66384)

**FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES
Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO**
FIDEICOMISO DEL GOBIERNO FEDERAL
EN NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
AV. INSURGENTES SUR No. 1079,
COL. NOCHEBUENA
MEXICO, D.F.

AVISO DE FALLO

DESCRIPCION: TRABAJOS DE CEMENTACION Y/O TAPONADO DE POZOS ABIERTOS A LA ATMOSFERA, "MUERTOS" Y CON EMANACIONES DE GAS Y LIQUIDO EN COACHAPA Y OTAPAN, VERACRUZ, ADJUDICADO A LA COMPAÑIA GRUPO ARRENDADORES DE CAMPECHE, S.A. DE C.V.

DOMICILIO DEL LICITANTE GANADOR: MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO 206, CODIGO POSTAL 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ.

FECHA DE FALLO DE LA LICITACION: EL 15 DE MAYO DE 1997.

MONTO CONTRATADO: \$3'065,202.19.

NUMERO DE LICITACION: FIDE NUMERO 05/97.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. RAFFI KEOSEYAN SHAMKOTSIAN
RUBRICA.

(R.- 66385)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION COMERCIAL
GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR
CENTRO EMBARCADOR PETROQUIMICO
PAJARITOS, VER.

AVISO DE FALLOS DE LICITACION PUBLICA

Refinación, Subdirección Comercial, Gerencia Comercial Zona Sur, Centro Embarcador Petroquímico Pajaritos. Carretera Coatza-Villa Km. 3.5, Coatzacoalcos, Ver.; Contrato de Servicio: "Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Red de Control de Motoválvulas del Centro Embarcador Petroquímico Pajaritos, Ver." Se adjudica a la Compañía Sistemas Industriales de Fuerza, S.A. de C.V., domicilio calle Transísmica número 1007, colonia Luis Echeverría Álvarez, en la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz. Fecha del fallo 7 de mayo de 1997.

Monto contratado: \$412,903.90

Convocatoria número CN-CE-004/97

Concurso número LS-N-CE-007/97

COATZACOALCOS, VER., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE
SUBGERENTE
ING. GILBERTO TIJERINA ROSALES
RUBRICA.

(R.- 66386)

PETROLEOS MEXICANOS
CONVOCATORIA
PEMEX REFINACION
SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
UNIDAD DE SUMINISTROS

BAHIA DE BALLENAS No. 5 ESQ. BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COL. HUASTECA, C.P. 11311

DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TEL.(FAX) 531-62-38
LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES
CONVOCATORIA No. 67/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	JUNTAS DE ACLARACIONES BASES, FECHA Y HORA
R-300-7-N-104-42 BIEN: AYUDA COAGULANTE PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS CANTIDAD: 15,000 UNIDAD DE MEDIDA: KILOGRAMO	PLAZO DE ENTREGA: SEGUN PROGRAMA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997. LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL. REFINERIA "LAZARO CARDENAS" MINATITLAN, VER.	DEL 27 DE MAYO DE 1997 AL 5 DE JUNIO DE 1997 \$1,065.00	4 DE JUNIO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS

- LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO LA INFORMACION TECNICA Y CATALOGOS COMPLEMENTARIOS.
- CONDICIONES DE PAGO: TREINTA DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DEL SERVICIO PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE FACTURAS DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA, SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA USUARIA DEL BIEN O SERVICIO.
- LA ADQUISICION DE LAS BASES SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE BANCO DEL AREA METROPOLITANA, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, PREVIAMENTE A SU COMPRA EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- ES OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.
- EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO ES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, ESQUINA BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TELEFONO (FAX) 531-62-38.
- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.
 SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

(R.- 66387)

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION DE ADQUISICIONES

AVISO DE FALLO DE LICITACION: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OFICIALIA MAYOR, DIRECCION DE ADQUISICIONES; PALACIO NACIONAL, 4o. PATIO MARIANO EDIFICIO D, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06066; BIENES INFORMATICOS, INDUSTRIAS FERBER, S.A. DE C.V., SAN BORJA NUMERO 627, COLONIA DEL VALLE, CODIGO POSTAL 03100, MEXICO, D.F., INTEGRACION DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., GRAL. GOMEZ PEDRAZA NUMERO 51, COLONIA SAN MIGUEL CHAPULTEPEC, CODIGO POSTAL 11850, MEXICO, D.F., NUÑEZ SANTA CRUZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., ARIZONA NUMERO 108, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, MEXICO, D.F. SERVIWARE, S.A. DE C.V., DR. JIMENEZ NUMERO 292, COLONIA DOCTORES, CODIGO POSTAL 06720, MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO DE LA LICITACION 25/ABRIL/97; MONTO TOTAL CONTRATADO \$17'585,454.80, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL 01/97, "BIENES INFORMATICOS".

AVISO DE FALLO DE LICITACION: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OFICIALIA MAYOR, DIRECCION DE ADQUISICIONES; PALACIO NACIONAL, 4o. PATIO MARIANO EDIFICIO D, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06066; SERVICIO DE MANTENIMIENTO

PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MICROCOMPUTADORAS Y SUS PERIFERICOS, REPARACION Y ADMINISTRACION DIGITAL EN PERIFERICOS Y COMPUTADORAS, S.A. DE C.V., FRANCISCO PIMENTEL NUMERO 23, COLONIA SAN RAFAEL; CODIGO POSTAL 06470 MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO DE LA LICITACION 14/MZO/97; MONTO TOTAL CONTRATADO \$1'441,007.50, LICITACION PUBLICA NACIONAL **02/97**, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MICROCOMPUTADORAS Y SUS PERIFERICOS".

AVISO DE FALLO DE LICITACION: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OFICIALIA MAYOR, DIRECCION DE ADQUISICIONES; PALACIO NACIONAL, 4o. PATIO MARIANO EDIFICIO D, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06066; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A JARDINES Y MACETONES, JARDINERIA 2000, S.A. DE C.V., AVENIDA SAN JERONIMO NUMERO 1010, COLONIA SAN JERONIMO, CODIGO POSTAL 10200, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO DE LA LICITACION 25/MZO/97; MONTO TOTAL CONTRATADO \$821,007.43, LICITACION PUBLICA NACIONAL **04/97**, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A JARDINES Y MACETONES".

AVISO DE FALLO DE LICITACION: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OFICIALIA MAYOR, DIRECCION DE ADQUISICIONES; PALACIO NACIONAL, 4o. PATIO MARIANO EDIFICIO D, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06066; ALIMENTACION A PERSONAS CON SISTEMA DE AUTOSERVICIO, CONCESIONES ALIMENTICIAS PROFESIONALES, S.A. DE C.V., AVENIDA ATZCAPOTZALCO NUMERO 279, COLONIA ANGEL ZIMBROM, CODIGO POSTAL 02090, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO DE LA LICITACION 26/MZO/97; MONTO TOTAL CONTRATADO \$594,586.80, LICITACION PUBLICA NACIONAL **05/97**, "SERVICIO DE ALIMENTACION A PERSONAS CON SISTEMA DE AUTOSERVICIO".

AVISO DE FALLO DE LICITACION: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OFICIALIA MAYOR, DIRECCION DE ADQUISICIONES; PALACIO NACIONAL, 4o. PATIO MARIANO EDIFICIO D, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06066; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, INGENIERIA CARGO, S.A. DE C.V., CARPIO NUMERO 205, COLONIA SANTA MA. LA RIBERA, CODIGO POSTAL 06400, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO DE LA LICITACION 15/ABRIL/97; MONTO TOTAL CONTRATADO \$1'721,483.90, LICITACION PUBLICA NACIONAL **06/97**, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO".

AVISO DE FALLO DE LICITACION: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OFICIALIA MAYOR, DIRECCION DE ADQUISICIONES; PALACIO NACIONAL, 4o. PATIO MARIANO EDIFICIO D, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06066; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSION, GRUPO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL, S.A. DE C.V., CALLE RAMON FABIE NUMERO 211, COLONIA ASTURIAS, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO DE LA LICITACION 4/ABRIL/97; MONTO TOTAL CONTRATADO \$1'046,120.90, LICITACION PUBLICA NACIONAL **07/97**, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSION".

AVISO DE FALLO DE LICITACION: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OFICIALIA MAYOR, DIRECCION DE ADQUISICIONES; PALACIO NACIONAL, 4o. PATIO MARIANO EDIFICIO D, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06066; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, FRAMAGO, S.A. DE C.V., DANIEL DELGADILLO NUMERO 58, COLONIA VISTA BELLA, CODIGO POSTAL 54050, TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO, FECHA DE FALLO DE LA LICITACION 15/ABRIL/97; MONTO TOTAL CONTRATADO \$841,980.66, LICITACION PUBLICA NACIONAL **08/97**, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A INSTALACIONES HIDROSANITARIAS".

AVISO DE FALLO DE LICITACION: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OFICIALIA MAYOR, DIRECCION DE ADQUISICIONES; PALACIO NACIONAL, 4o. PATIO MARIANO EDIFICIO D, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06066; BIENES INFORMATICOS, SAMYT, S.A. DE C.V., MONTERREY NUMERO 260-302, COLONIA ROMA, CODIGO POSTAL 06760, MEXICO, D.F., INTERSYS, S.A. DE C.V., AVENIDA CONSTITUYENTES NUMERO 908, COLONIA LOMAS ALTAS, CODIGO POSTAL 11950, MEXICO, D.F., DATATRON, S.A. DE C.V., FRANCISCO PETRARCA NUMERO 240, CODIGO POSTAL 11570, MEXICO, D.F., LEZAMA ROMANI, S.A. DE C.V., BOULEVARD LOPEZ MATEOS NUMERO 124, COLONIA TLACOPAC, CODIGO POSTAL 01060, REDES DE MICROS, S.A. DE C.V., SORIA ROMERO NUMERO 48, COLONIA ALAMOS, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO DE LA LICITACION 15/ABRIL/97; MONTO TOTAL CONTRATADO \$1'701,561.72, LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL **09/97**, "BIENES INFORMATICOS".

AVISO DE FALLO DE LICITACION: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OFICIALIA MAYOR, DIRECCION DE ADQUISICIONES; PALACIO NACIONAL, 4o. PATIO MARIANO EDIFICIO D, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06066; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO ELECTRONICO, S.A. DE C.V., AVENIDA SARA NUMERO 4478-2, COLONIA GUADALUPE TEPEYAC, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO DE LA LICITACION 15/ABRIL/97; MONTO TOTAL CONTRATADO \$295,244.08, LICITACION PUBLICA NACIONAL **10/97**, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION".

AVISO DE FALLO DE LICITACION: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OFICIALIA MAYOR, DIRECCION DE ADQUISICIONES; PALACIO NACIONAL, 4o. PATIO MARIANO EDIFICIO D, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06066; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR, DIGICALCULO, S.A. DE C.V., AVENIDA NUEVO LEON NUMERO 163, COLONIA CONDESA, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO DE LA LICITACION 10/ABRIL/97; MONTO TOTAL CONTRATADO \$626,748.03, LICITACION PUBLICA NACIONAL **13/97**, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR".

AVISO DE FALLO DE LICITACION: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OFICIALIA MAYOR, DIRECCION DE ADQUISICIONES; PALACIO NACIONAL, 4o. PATIO MARIANO EDIFICIO D, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06066; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y

CORRECTIVO A REDES HIDRAULICAS CONTRA INCENDIO, INGENIERIA Y MANTENIMIENTO ELECTRONICO, S.A. DE C.V., AVENIDA SARA NUMERO 4478-2, COLONIA GUADALUPE TEPEYAC, MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO DE LA LICITACION 30/ABRIL/97; MONTO TOTAL CONTRATADO \$305,069.79, LICITACION PUBLICA NACIONAL **14/97**, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMAS DE REDES HIDRAULICAS CONTRA INCENDIO".

AVISO DE FALLO DE LICITACION: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OFICIALIA MAYOR, DIRECCION DE ADQUISICIONES; PALACIO NACIONAL, 4o. PATIO MARIANO EDIFICIO D, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06066; TRABAJOS DE EDICION E IMPRESION, ESPEJO DE OBSIDIANA, S.A. DE C.V., NEBRASKA NUMERO 170, COLONIA NAPOLES, CODIGO POSTAL 03810, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO DE LA LICITACION 9/ABRIL/97; MONTO TOTAL CONTRATADO \$1'921,500.00, LICITACION PUBLICA NACIONAL **15/97**, "TRABAJOS DE EDICION E IMPRESION DEL LIBRO TITULADO ANTIGUO PALACIO DEL ARZOBISPADO".

AVISO DE FALLO DE LICITACION: SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, OFICIALIA MAYOR, DIRECCION DE ADQUISICIONES; PALACIO NACIONAL, 4o. PATIO MARIANO EDIFICIO D, 2o. PISO, COLONIA CENTRO, DELEGACION CUAUHTEMOC, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 06066; MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION, COMUNICACION ELECTRONICA SISTEMATIZADA, S.A. DE C.V., ZAPOTLA NUMERO 39-BIS, COLONIA SAN MIGUEL IZTACALCO, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO DE LA LICITACION 6/MAYO/97; MONTO TOTAL CONTRATADO \$363,802.76, LICITACION PUBLICA NACIONAL **16/97**, "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION".

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ING. EDUARDO ALVARADO FLORES

RUBRICA.

(R.- 66388)

PETROLEOS MEXICANOS

CONVOCATORIA

PEMEX REFINACION

SUBDIRECCION DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

UNIDAD DE SUMINISTROS

BAHIA DE BALLENAS No. 5, ESQ. BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COL. HUASTECA, C.P. 11311

DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TEL.(FAX) 531-62-38

LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA No. 69/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	JUNTAS DE ACLARACIONES DE BASES FECHA Y HORA
R-300-7-NR-118-45 BIEN: SERVIDORES Y COMPUTADORAS PERSONALES CANTIDAD: 80 UNIDAD DE MEDIDA: PIEZA	PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS. LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DESTINO FINAL. OFICINAS CENTRALES DISTRITO FEDERAL.	DEL 27 DE MAYO DE 1997 AL 4 DE JUNIO DE 1997 \$970.00	4 DE JUNIO DE 1997 A LAS 9:00 HORAS

- LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO LA INFORMACION TECNICA Y CATALOGOS COMPLEMENTARIOS.
CONDICIONES DE PAGO: TREINTA DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL PROVEEDOR/PRESTADOR DEL SERVICIO, PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE FACTURAS DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADO EN LA DIRECCION ARRIBA CITADA, SU FACTURACION Y SOPORTES QUE CUMPLAN LOS CORRESPONDIENTES REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR EL AREA USUARIA DEL BIEN O SERVICIO.
- LA ADQUISICION DE LAS BASES SE HARA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE BANCO DEL AREA METROPOLITANA, A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION.
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, PREVIAMENTE A SU COMPRA EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.
- ES OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PODER PARTICIPAR.
- EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO ES DE 9:00 A 15:00 HORAS.
- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, ASI COMO LA RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE LA UNIDAD DE SUMINISTROS, UBICADA EN BAHIA DE BALLENAS NUMERO 5, ESQUINA BAHIA DEL ESPIRITU SANTO, EDIFICIO "D", PISO 11o., COLONIA HUASTECA, CODIGO POSTAL 11311, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., TELEFONO (FAX) 531-62-38.

- CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I A XII DE DICHO ARTICULO.
- UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX REFINACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ABASTECIMIENTO

(R.- 66389)

PETROLEOS MEXICANOS
PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
SUBDIRECCION REGION MARINA NORESTE
ACTIVO CANTARELL

CONVOCATORIA PUBLICA INTERNACIONAL LICITACION No. PEP-96-RMNE-IT-037

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 31 apartado A fracción II de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, y con las disposiciones aplicables, se convoca a las personas físicas o morales, mexicanas o extranjeras, a participar en la Licitación Pública Internacional, que estén en posibilidad de surtir los materiales descritos a continuación:

DESCRIPCION:	SEPARADORA CENTRIFUGA DE ALTA VELOCIDAD, DE DISCOS, DE TIPO RETENCION DE SOLIDOS, CON CAPACIDAD NOMINAL DE 5700 LTS/HR.	
LUGAR DONDE SE ENTREGARAN LOS BIENES O REALIZARAN LOS TRABAJOS:	CD. DEL CARMEN, CAMP. 279-25630-7833.	
PERIODO DE VENTA DE BASES:	DEL 27 DE MAYO AL 1 DE JULIO DE 1997.	
JUNTA DE ACLARACIONES Y/O VISITA AL SITIO:	1 DE JULIO DE 1997	11:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, PRIMERA ETAPA:	8 DE JULIO DE 1997.	11:00 HRS.
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS, SEGUNDA ETAPA:	21-JULIO-1997	11:00 HRS.
PROBABLE ENTREGA DEL MATERIAL:	18 DE NOVIEMBRE-1997.	
COSTO DE LAS BASES:	\$250.00.	

- A).- Los interesados podrán consultar las bases y especificaciones técnicas y adquirirlas en las instalaciones del Activo Cantarell, en días hábiles, de 8:30 a 13:30 horas, en la ventanilla de venta de bases número 2, ubicadas en edificio administrativo I, 2o. nivel, ala oriente, en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, Ciudad del Carmen, Campeche; para mayor información comunicarse al teléfono y fax 91-938-1-12-67 o en el servicio de internet en la dirección [HTTP://RTN.NET.MX/COMPRANET/](http://RTN.NET.MX/COMPRANET/).
- B).- Para obtener el recibo de ingresos, adquirir las bases y quedar registrado como participante, deberá presentarse y cumplir con los requisitos que se detallan a continuación:
Solicitud por escrito al evento en que pretende participar, indicando nombre o razón social, domicilio fiscal y para recibir correspondencia, y nombre del técnico que, en su caso, asistirá a la junta de aclaraciones y/o visita al sitio. Esto último, sólo aplica para las empresas que elijan asistir a ese acto, para lo que será necesario se registren como participantes de la licitación con cuatro días de antelación a la fecha programada para dicho evento.
- C).- El pago de las bases en Ciudad del Carmen, Campeche, deberá realizarse con recibo de ingresos en mano, mediante efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Pemex Exploración y Producción, en la ventanilla número 2 de la tesorería de la institución, ubicada en el Centro Administrativo I planta baja, lado oriente, Calle 33 número 90. El proveedor con el recibo de ingresos sellado en original por la tesorería de P.E.P., entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra, de igual manera se podrá realizar el pago en Ciudad del Carmen, Campeche, mediante ficha de depósito a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotando también el nombre de la empresa depositante y el número de licitación en los bancos Bancomer, S.A., sucursal 038, número de cuenta 11803-3 y Banco Nacional de México, S.A., sucursal 144 número de cuenta 28822-3. El proveedor considerando lo indicado en el inciso A de esta convocatoria, entregará en la ventanilla de venta de bases correspondiente, una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco), recibiendo a cambio las bases de licitación y el recibo de ingresos que acredite su compra.
- Fuera de plaza, podrán hacerse depósitos a los bancos y cuentas mencionadas, pero únicamente en efectivo, no se aceptará otro instrumento de pago. Las fichas de depósito de pagos foráneos deberán estar a nombre de P.E.P. otros Ingresos Región Marina Noreste, anotar también el nombre de la empresa depositante y el número de la licitación que están pagando. El proveedor remitirá a la dirección que se indica en inciso A una copia de la ficha de depósito (sellada en original por el banco) y la carta solicitando el envío de las bases correspondientes a la licitación que pagó, con atención al

ingeniero J. Jorge Flores Kauffman, Coordinador de Administración y Finanzas del Activo Cantarell, indicando claramente nombre de la empresa, a la atención de quien se enviarán, dirección, teléfonos directos y fax y el número de contrato de servicio, ocurre, de la empresa de mensajería, con cobertura en Ciudad del Carmen, Campeche, contratado por el proveedor. La Coordinación de Admón. y Finanzas del Activo Cantarell de P.E.P. enviará por cuenta y cargo del proveedor, las bases y el recibo de ingresos que acredite su compra.

- D).-** La documentación para participar en esta licitación, al igual que las propuestas, deberán presentarse en español.
- E).-** La apertura de proposiciones se celebrará en la sala de licitaciones del Activo Cantarell, ubicada en Calle 33 número 90, colonia Burócratas, 2o. nivel, ala oriente, edificio administrativo I, en Ciudad del Carmen, Campeche. Se les recomienda la presencia de los participantes 30 minutos antes de la hora establecida.
- F).-** Con base al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, los contratos se adjudicarán a las empresas que presenten las propuestas solventes, cuyos precios sean los más bajos, y las condiciones de pago serán a 30 días naturales después de recepcionados los materiales, de conformidad en el almacén general y presentada su factura en ventanilla única.
- G).-** Criterios de evaluación.- Deberán incluir información y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

PARTIDAS MAS REPRESENTATIVAS:

PTDA.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
01	SEPARADORA CENTRIFUGA DE ALTA VELOCIDAD, DE DISCOS, DE TIPO DE RETENCION DE SOLIDOS, CON CAPACIDAD NOMINAL DE 5700 LTS/HORA DE ACEITE COMBUSTIBLE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: ACCESORIOS QUE OBLIGATORIAMENTE DEBERAN CUMPLIR EN EL SUMINISTRO DE CADA UNA DE LAS CENTRIFUGADORAS: VALVULA DE DOS VIAS PARA CONTROL DE ALIMENTACION DEL DIESEL CENTRIFUGADO. PREFILTRO LOCALIZADO EN LA LINEA DE ALIMENTACION PARA LA PROTECCION DE LA BOMBA DE LA ALIMENTACION. BOMBA DE ALIMENTACION, DIRECTAMENTE ACOPLADA AL CARTER DE LA CENTRIFUGADORA Y ACCIONADA POR EL MISMO MOTOR DE LA MAQUINA. TURBINA O BOMBA CENTRIPETRA PARA LA DESCARGA DEL DIESEL PURIFICADO. MANOMETRO INSTALADO EN LA LINEA DE DESCARGA DEL DIESEL PURIFICADO, ETC. ESPECIFICACIONES DE LA CENTRIFUGADORA: A) VELOCIDAD DE TAZON DE 7,700 RPM B) FUERZA G (MINIMO 7,500) C) ESPACIO (VOLUMEN) DE LODOS (MINIMO 1.9 LTS).	03	PZAS.

CIUDAD DEL CARMEN, CAMP., A 27 DE MAYO DE 1997.

ADMINISTRACION ACTIVO CANTARELL

ING. GUILLERMO ORTEGA GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 66390)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO

EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA

CAMPO SITIO GRANDE No. 2000

FRACCIONAMIENTO CARRIZAL

ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS

C.P. 86030

VILLAHERMOSA, TABASCO

TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-RE-168-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLOS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NÚMERO DE LICITACION, DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCIÓN Y FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERÍODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISIT J ACL
SRS-RE-168-97 "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO A VALVULAS EN OP'N. DE DIFERENTES DIÁMETROS PARA LOS DUCTOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DEL DTTO. REFORMA". ESTADO DE TABASCO	365 DÍAS 19 AGO. 97 AL 18 AGO. 98	\$3'500,000	10% INICIO Y 20% PARA COMPRA DE MATERIALES	27 MAY. 97 AL 30 JUN. 97 \$1,000 MAS IVA	1 1 2 1

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARÁN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO SERÁ DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I. SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NÚMERO Y DESCRIPCIÓN DE ESTA LICITACIÓN.
 - II. COMPROBACIÓN DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ÚLTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL.
 - III. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - IV. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA.
 - V. SI DOS O MÁS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN DEBERÁN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICIÓN.
 - VI. DECLARACIÓN ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICAS.
 - VII. CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCIÓN DE CRÉDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, EL CUAL SE PRESENTARÁ EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCIÓN ARRIBA SEÑALADA.
 - VIII. CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - IX. DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TÉCNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA.

(NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV, V Y VIII PRESENTAR COPIAS FOTOSTÁTICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).

- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN ESTARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DÍAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN HORAS HÁBILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACIÓN, SE DEBERÁ ACUDIR A LA DIRECCIÓN ARRIBA CITADA.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRÁN SER SUBCONTRATADAS SON: NINGUNA.
- LAS BASES PODRÁN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
- CONVOCATORIA AUTORIZADA EN SESIÓN 6 EXTRAORDINARIA DE COTECO DE FECHA 9/MAY/97.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS, REGIÓN SUR

ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 66391)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

SUPERINTENDENCIA GENERAL DEL DISTRITO CARDENAS

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ÁREA DE CONTRATOS

CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ 111, PRIMER PISO, LOCAL 4

COLONIA CENTRO

TELÉFONO 2-49-44

H. CARDENAS, TABASCO

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL DE DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS SERVICIOS)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	ANTICIPOS	VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISITA TECNICA JUNTA DE ACLARACION
CRSS-CA-108-97 "CALIBRACION Y CERTIFICACION DE EQUIPOS DE MEDICION ELECTRICA DEL DISTRITO CARDENAS". CONTRATO ABIERTO EN BASE AL ARTICULO 48 DE LA L.A.O.P. PRESUPUESTO MIN. A EJERCER \$217,000.00 PRESUPUESTO MAX. A EJERCER \$437,000.00	DISTRITO CARDENAS MIN. 60 DIAS MAX. 120 DIAS	NO SE OTORGARAN	DEL 27-MAYO-97 Y HASTA 7 DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES \$500.00 + IVA	3-JUNIO-97 8:30 HRS. 3-JUNIO-97 11:00 HRS.

- ** CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE QUE SE RECIBA EN LA VENTANILLA UNICA, SU FACTURACION Y SOPORTES DEBIDAMENTE REQUISITADOS Y ESTEN PLENAMENTE VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL AREA CONTRATANTE (FECHA EN QUE SE HACE EXIGIBLE EL PAGO DE LOS SERVICIOS); INICIANDO AL SIGUIENTE DIA EL PERIODO DE 20 DIAS NATURALES A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 52 DE LA L.A.O.P.
- ** PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR:
- I SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO LA LICITACION EN LA CUAL PRETENDE PARTICIPAR.
 - II CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, O EFECTIVO.
 - III CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- ** CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO, LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS MENCIONADOS EN LOS INCISOS I AL XII DE DICHO ARTICULO.
- ** LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA SIETE DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN HORARIO DE 8:00 A 14:00 HORAS, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADO.
- ** LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION DE LA CONVOCANTE ARRIBA CITADA.
- ** LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

H. CARDENAS, TAB., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUPERINTENDENTE GENERAL INTERINO DEL DISTRITO CARDENAS

ING. ANGEL VAZQUEZ MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 66392)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX REFINACION

GERENCIA DE REFINERIA

REF. "ING. ANTONIO DOVALI JAIME"

DEPTO. SERVS. GRALES. Y ADMON. PAT.

CARRET. TRANSISTMICA KM. 3

SALINA CRUZ, OAX., C.P. 70600

TEL. (91-971-) 4-90-62, FAX 4-90-62

**CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA PRESTACION DE
SERVICIOS DE BIENES MUEBLES**

PXR-SC-SGAP-006/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No. DE LICITACION Y CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	VENTA DE LAS BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
PXR-SC-SGAP-033/97 REPARACION GRUA P.H.OMEGA CAP. 15 TONS. 0-1-153990	SALINA CRUZ, OAX. 60 DIAS NATURALES	\$100.00 DEPTO. SERVS. GRALES. Y ADMN. PAT. 27 MAYO/97 AL 6 JUNIO/97	REF. ING. ANTONIO DOVALI JAIME DEPTO. SERVS. GRALES. Y ADMN. PAT. 2 JUNIO/97 10:00 HRS.	DEPTO. SERVS. GRALES. Y ADMN. PAT. 13 JUNIO/97 10:00 HRS.
PXR-SC-SGAP-044/97 REPARACION GRUA P.H.OMEGA CAP. 15 TONS. 332-I-79-00329	SALINA CRUZ, OAX. 60 DIAS NATURALES	\$100.00 DEPTO. SERVS. GRALES. Y ADMN. PAT. 27 MAYO/97 AL 6 JUNIO/97	REF. ING. ANTONIO DOVALI JAIME DEPTO. SERVS. GRALES. Y ADMN. PAT. 2 JUNIO/97 13:00 HRS.	DEPTO. SERVS. GRALES. Y ADMN. PAT. 13 JUNIO/97 13:00 HRS.

LAS PROPOSICIONES SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

CONDICIONES DE PAGO: 7 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y ADMINISTRACION PATRIMONIAL PRESENTE AL DEPARTAMENTO DE TESORERIA LA FACTURA Y SOPORTES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS Y ESTEN AUTORIZADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE MANTENIMIENTO DE LA REF. "ING. ANTONIO DOVALI JAIME".

SE OTORGARA UN 20% DE ANTICIPO.

NO SE ADELANTARAN PAGOS CON RESPECTO A LA FECHA PACTADA.

PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EL PAGO EN EFECTIVO.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, DURANTE TODO EL PERIODO DE VENTA DE BASES, EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y ADMINISTRACION PATRIMONIAL, DE 8:00 HORAS A 16:00 HORAS, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR PEMEX-REFINACION, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRA INFORMACION, SE DEBERA ACUDIR AL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE O COMUNICARSE A LOS TELEFONOS ARRIBA CITADOS.

SALINA CRUZ, OAX., A 27 DE MAYO DE 1997.

GERENTE DE REFINERIA

ING. ENRIQUE GUIRAO NOTARIO

RUBRICA.

(R.- 66393)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION REGION SUR

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

SUBGERENCIA DE CONTRATOS

SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS

CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO

EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA

CAMPO SITIO GRANDE No. 2000

FRACCIONAMIENTO CARRIZAL

ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS

C.P. 86030

VILLAHERMOSA, TABASCO

TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-AD-281-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLOS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISI AC
SRS-AD-281-97 "TRATAMIENTO PARA LA DESCONTAMINACION DE RESIDUOS ACEITOSOS Y ELIMINACION DE PRESAS, UBICADAS EN LAS LOCALIZACIONES DEL POZO No. 275 CAMPO SANCHEZ MAGALLANES DTTO. AGUA DULCE REGION, SUR MEDIANTE PROCESO FISICO- MECANICO Y TECNICA BIORREMEDIACION". DISTRITO AGUA DULCE, VER.	240 DIAS 1 SEP 97 AL 28 ABR 98	\$1,000,000	0% INICIO Y 0% PARA COMPRA DE MATERIALES	27 MAY 97 AL 30 JUN 97 \$2,000 MAS IVA	

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I. SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - II. COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - III. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - IV. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.
 - V. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
 - VI. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
 - VII. CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EL CUAL SE PRESENTARA EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
 - VIII. CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
 - IX. DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.

(NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV, V Y VIII PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).

- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
- LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE, EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
- LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SER SUBCONTRATADAS SON: EQUIPO PESADO (MAQUINARIA), DE USO COMUN PARA LA CONSTRUCCION (RETROEXCAVADORA, TRAXCAVO, TRACTOR AGRICOLA, PAYLODER).
- LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

NOTA: ESTA LICITACION FUE AUTORIZADA EN LA SESION DE COTECO NUMERO 6 EXTRAORDINARIA DEL DIA 9 DE MAYO DE 1997.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUBGERENTE DE CONTRATOS REGION SUR

HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN

RUBRICA.

(R.- 66394)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

MODIFICACION DE CONVOCATORIA

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES COMUNICA A LOS INTERESADOS EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL, BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SIGNADOS POR MEXICO EN VIGOR, ASA-LPI-003/97, RELATIVA A LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO, PUBLICADA EN EL DIARIO

OFICIAL DE LA FEDERACION EL 13 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO Y DE CONFORMIDAD AL CAPITULO IV, PUNTO 1 DE LAS BASES DE LICITACION MENCIONADA, NO SERA APLICABLE LA VENTA DE BASES DE LA LICITACION CORRESPONDIENTE A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA CONTRALORIA (COMPRANET), HASTA QUE LA COORDINACION GENERAL DE INFORMACION PUBLICA DE LA GESTION GUBERNAMENTAL DE SECODAM LIBERE EL SISTEMA CORRESPONDIENTE, LO CUAL SE DARA A CONOCER EN SU OPORTUNIDAD.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.
AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

(R.- 66396)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

CONVOCATORIA MULTIPLE

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES, QUE A CONTINUACION SE ESPECIFICAN:

LICITACION PUBLICA NACIONAL:	ASA-LPN-006/97	
DESCRIPCION GENERAL:	VESTUARIO DE TRABAJO.	
PARTIDAS DE MAYOR MONTO:	9,087 PANTALONES; 5,642 CAMISOLAS; 4,095 CHAZARILLAS; 4,105 GORRAS Y 1,144 OVEROLES.	
UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD:	26,805 PIEZAS.	
FECHA Y HORA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:	17.06.97.	11:00 HORAS.
COSTO DE LAS BASES EN LAS OFICINAS DE ASA:	\$550.00	
COSTO DE LAS BASES MEDIANTE EL SISTEMA DE COMPRANET: (NOTA: ESTA MODALIDAD SE APLICARA CUANDO SECODAM LIBERE EL SISTEMA A ASA).	\$300.00	
JUNTA DE ACLARACIONES:	3.06.97.	11:00 HORAS
TIEMPO DE ENTREGA:	45 DIAS NATURALES.	

LICITACION PUBLICA NACIONAL:	ASA-LPN-007/97	
DESCRIPCION GENERAL:	EQUIPO DE SEGURIDAD.	
PARTIDAS DE MAYOR MONTO:	1,684 TRAJES PARA LLUVIA; 1,762 PROTECTORES; 1,425 FAJILLAS; 530 PETOS Y 210 CINTURONES PARA ELECTRICISTA.	
UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD:	3,932 PIEZAS; 1,894 JUEGOS Y 1,490 PARES.	
FECHA Y HORA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:	11.06.97.	11:00 HORAS.
COSTO DE LAS BASES EN LAS OFICINAS DE ASA:	\$550.00	
COSTO DE LAS BASES MEDIANTE EL SISTEMA DE COMPRANET: (NOTA: ESTA MODALIDAD SE APLICARA CUANDO SECODAM LIBERE EL SISTEMA A ASA).	\$300.00	
JUNTA DE ACLARACIONES:	4.06.97.	11:00 HORAS.
TIEMPO DE ENTREGA:	30 DIAS NATURALES.	

LICITACION PUBLICA NACIONAL:	ASA-LPN-008/97	
DESCRIPCION GENERAL:	UNIFORME TIPO TRAJE SASTRE.	
PARTIDAS DE MAYOR MONTO:	6,650 PANTALONES; 5,263 CHAMARRAS; 3,414 GUAYABERAS; 1,853 FALDAS Y 1,040 TRAJES PARA DAMA.	
UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD:	19,847 PIEZAS Y 1,332 JUEGOS.	
FECHA Y HORA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:	19.06.97.	11:00 HORAS.
COSTO DE LAS BASES EN LAS OFICINAS DE ASA:	\$550.00	

COSTO DE LAS BASES MEDIANTE EL SISTEMA DE COMPRANET: (NOTA: ESTA MODALIDAD SE APLICARA CUANDO SECODAM LIBERE EL SISTEMA A ASA).	\$300.00
JUNTA DE ACLARACIONES:	5.06.97. 11:00 HORAS.
TIEMPO DE ENTREGA:	45 DIAS NATURALES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL:	ASA-LPN-009/97
DESCRIPCION GENERAL:	CALZADO DE TRABAJO.
PARTIDAS DE MAYOR MONTO:	7,217 PARES DE ZAPATOS TIPO CHOCLO; 3,155 PARES DE BOTAS DE USO RUDO; 875 PARES DE ZAPATOS TIPO MOCASIN; 746 PARES DE BOTAS DIELECTRICAS Y 260 PARES DE ZAPATILLAS.
UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD:	12,551 PARES.
FECHA Y HORA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:	13.06.97 11:00 HORAS.
COSTO DE LAS BASES EN LAS OFICINAS DE ASA:	\$550.00
COSTO DE LAS BASES MEDIANTE EL SISTEMA DE COMPRANET: (NOTA: ESTA MODALIDAD SE APLICARA CUANDO SECODAM LIBERE EL SISTEMA A ASA).	\$300.00
JUNTA DE ACLARACIONES:	6.06.97. 11:00 HORAS.
TIEMPO DE ENTREGA:	45 DIAS NATURALES.

LICITACION PUBLICA NACIONAL:	ASA-LPN-010/97
DESCRIPCION GENERAL:	UNIFORME TIPO POLICIA FEDERAL DE CAMINOS.
PARTIDAS DE MAYOR MONTO:	1,998 PANTALONES; 1,998 CAMISOLAS; 686 CHAQUETINES Y 333 IMPERMEABLES.
UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD:	2,679 PIEZAS Y 4,008 PARES.
FECHA Y HORA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:	23.06.97. 11:00 HORAS.
COSTO DE LAS BASES EN LAS OFICINAS DE ASA:	\$550.00
COSTO DE LAS BASES MEDIANTE EL SISTEMA DE COMPRANET: (NOTA: ESTA MODALIDAD SE APLICARA CUANDO SECODAM LIBERE EL SISTEMA A ASA).	\$300.00
JUNTA DE ACLARACIONES:	9.06.97. 11:00 HORAS.
TIEMPO DE ENTREGA:	45 DIAS NATURALES.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL:	ASA-LPI-004/97
DESCRIPCION GENERAL:	MATERIAL Y EQUIPO DE LABORATORIO.
PARTIDAS DE MAYOR MONTO:	2,500 FUNDAS; 2,000 MEMBRANAS; 300 HIDROMETROS; 50 MANOMETROS Y 40 CINTAS PETROLERAS METALICAS.
UNIDAD DE MEDIDA Y CANTIDAD:	5,758 PIEZAS; 100 TUBOS; 34 LITROS; 1,000 GRAMOS, 4 GALONES; 50 PAQUETES; 0.342 KILOS Y 16 METROS:
FECHA Y HORA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:	10.07.97. 11:30 HORAS.
COSTO DE LAS BASES EN LAS OFICINAS DE ASA:	\$550.00
COSTO DE LAS BASES MEDIANTE EL SISTEMA DE COMPRANET: (NOTA: ESTA MODALIDAD SE APLICARA CUANDO SECODAM LIBERE EL SISTEMA A ASA).	\$300.00
JUNTA DE ACLARACIONES:	3.07.97. 11:30 HORAS.
TIEMPO DE ENTREGA:	45 DIAS NATURALES.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL DE SERVICIOS: BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SIGNADOS POR MEXICO, EN VIGOR.	ASA-LPIS-001/97
DESCRIPCION GENERAL:	ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y OTROS SERVICIOS DE AGENCIA DE VIAJES.
FECHA Y HORA DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:	9.07.97. 11:30 HORAS.
COSTO DE LAS BASES EN LAS OFICINAS DE ASA:	\$550.00
COSTO DE LAS BASES MEDIANTE EL SISTEMA DE COMPRANET: (NOTA: ESTA MODALIDAD SE APLICARA CUANDO SECODAM LIBERE EL SISTEMA A ASA).	\$300.00
JUNTA DE ACLARACIONES:	2.07.97. 11:30 HORAS.
PERIODO DE PRESTACION DEL SERVICIO:	DE JUNIO A DICIEMBRE DE 1997.

EL PAGO DE LOS BIENES SE REALIZARA A LOS 20 DIAS NATURALES, SIGUIENTES A LA RECEPCION Y APROBACION DE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN DISPONIBLES EN LA GERENCIA DE ABASTECIMIENTO, SITA EN AVENIDA 602 NUMERO 161, EDIFICIO ANEXO AL ALMACEN GENERAL, COLONIA SAN JUAN DE ARAGON, DELEGACION VENUSTIANO CARRANZA, CODIGO POSTAL 15620, DE 9:00 A 14:30 Y DE 17:30 A 19:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, EXCLUSIVAMENTE PARA SU REVISION, YA QUE LOS INTERESADOS DEBERAN REVISAR LAS BASES PREVIAMENTE AL PAGO DE LAS MISMAS, LO CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.

LAS BASES SE ENTREGARAN MEDIANTE EL PAGO DE LA SUMA INDICADA EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES, DE 9:00 A 14:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES, A PARTIR DEL 27 DE MAYO DE 1997 Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA DE LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE CADA LICITACION.

EN CASO DE ADQUIRIR LAS BASES MEDIANTE EL SISTEMA DE COMPRANET (SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA CONTRALORIA, CON DIRECCION ELECTRONICA EN INTERNET <http://rtn.net.mx/compranet> o <http://compranet.gob.mx>), EL COSTO DE LAS MISMAS SERA DE \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). LOS INTERESADOS PODRAN, A SU ELECCION, EFECTUAR EL PAGO DE LAS MISMAS A TRAVES DEL SISTEMA DE PAGO EN BANCOS POR MEDIO DE LOS RECIBOS QUE PARA ESE EFECTO GENERARA COMPRANET.

LOS ACTOS DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE ABASTECIMIENTO EN EL DOMICILIO SEÑALADO PREVIAMENTE, EN EL HORARIO Y FECHA CITADA PARA CADA LICITACION.

LOS PROVEEDORES INTERESADOS, DEBERAN PRESENTAR TODA LA DOCUMENTACION Y PROPOSICIONES EN IDIOMA ESPAÑOL.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

(R.- 66397)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

AVISO DE MODIFICACION

A los interesados en las convocatorias públicas múltiples nacionales números ASA-SCC-O-061-97, ASA-SCC-O-062-97 y ASA-SCC-O-064-97, relativas a SELLO DE PROTECCION CONTRA DERRAME DE COMBUSTIBLES EN PLATAFORMA REMOTA Y POSICIONES 1 A LA 9 EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CANCUN, Q. ROO, SELLO DE PROTECCION CONTRA DERRAME DE COMBUSTIBLES EN PLATAFORMA DE AVIACION COMERCIAL EN EL AEROPUERTO DE COLIMA, COL., Y AMPLIACION Y REUBICACION DE LA RED DE HIDRANTES DE LA PLATAFORMA COMERCIAL, EN EL AEROPUERTO DE SAN JOSE DEL CABO, B.C., respectivamente, publicada el día 20 de mayo de 1997, se les informa el siguiente cambio:

DICE:

VISITA DE OBRA VEINTIDOS (22) DE JUNIO DE 1997, A LAS 12:00 HORAS EN LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO.

DEBE DECIR:

VISITA DE OBRA VEINTE (20) DE JUNIO DE 1997, A LAS 12:00 HORAS EN LA ADMINISTRACION DEL AEROPUERTO.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 66398)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES****AVISO DE MODIFICACION**

A los interesados en la convocatoria pública nacional número ASA-SCC-O-056-97, relativa a la SUPERVISION TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTROL TOPOGRAFICO Y DE CALIDAD PARA LA CONSTRUCCION DE LA AMPLIACION DE LA PISTA 10-28 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL AEROPUERTO DE MERIDA, YUC., publicada el día 24 de abril de 1997, se les informa el siguiente cambio:

DICE: PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES DOS (2) DE JUNIO DE 1997, A LAS 10:00 HORAS.

SE DIFIERE A: NUEVE (9) DE JUNIO DE 1997, A LAS 10:00 HORAS.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.
AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

(R.- 66399)

INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
CONVOCATORIA

EL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, INVITA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS, LAS QUE SE EFECTUARAN EN EL AUDITORIO "B" EDIFICIO "A" DE HOSPITALIZACION, SITO EN MONTES URALES NUMERO 800, COLONIA LOMAS VIRREYES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11000, MEXICO, D.F.

LICITACION Y TIPO	DESCRIPCION SINTETIZADA	CANTIDAD		VENTA DE BASES A PARTIR DE	ACLARACION DE BASES	
INP/07/97 NACIONAL	ROPA HOSPITALARIA			27 MAYO 1997	29 MAYO 97 10:00 HRS.	
	SABANAS STANDARD	2,000	PZAS.			
	COMPRESA DOBLE 75X75 cm 50X50 cm 1.10X1.10 mts.	6,000	PZAS.			
	COMPRESA DE CAMPO 90X90	2,500	PZAS.			
	SABANA DE CUNA 1.05 X 1.40 mts.	2,000	PZAS.			
INP/08/97 NACIONAL	UNIFORME CLINICO P/ENFERMERA	844	JGOS.			
	MATERIAL DIDACTICO			27 MAYO 1997	30 MAYO 97 10:00 HRS.	
	ACETATOS	3,850	PZAS.			
	PRUEBAS PSICOLOGICAS Y TEST	4	JGOS.			
	VIDEOCASSETTE	436	PZAS.			
INP/09/97 INTERNACIONAL	HOJA DE PLASTICO P/DIAPOSITIVA	12,500	PZAS.			
	CARTULINAS Y PAPEL ESPECIAL PARA DIBUJO	1,150	PZAS.			
	SUSTANCIAS QUIMICAS			27 MAYO 1997	2 JUNIO 97 10:00 HRS.	
	TIRA REAC. P/DETERM. SEMICUANTITATIVA DE GLUCOSA	1,020	FCOS.			
	DETECCION DE ANTIC. ANTICARDIOLIPINA Igm, IgG, IgA	6	KIT			
INP/10/97 INTERNACIONAL	ANTICUERPOS CONTRA VIRUS DE HEPATITIS	47	KITS			
	TIRA REACTIVA P/DETER. SIMULTANEA DE 10 PARAMETRO	542	FCOS.			
	DETECCION DE ANTICUERPOS ANTINUCLEARES	6	KIT			
	MATERIAL Y SUMINISTROS DE LABORATORIO			27 MAYO 1997	3 JUNIO 97 10:00 HRS.	
	PELICULA RADIOGRAFICA, DIF. TIPOS Y MEDIDAS	388	CJAS.			
INP/10/97 INTERNACIONAL	FRASCO DE CULTIVO CELULAR, DIF. MEDIDAS	2,600	PZAS.			
	CAJA PETRI P/CULTIVO, CJA. C/500 PZAS.	300	CJAS.			
	SISTEMA DE FILTRO DE MEDIO DE CULTIVO CELULAR	700	CJAS.			
	PAPEL TERMICO PARA VIDEO IMPRESION	120	ROLLOS			

SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS QUE TANTO LAS BASES DE ESTA LICITACION COMO LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS Y CANTIDADES DE CADA UNO DE LOS BIENES POR ADQUIRIRSE, ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES, HASTA 7 DIAS ANTES DE LA APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS. EL COSTO DE LAS BASES SERA DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), QUE SERA CUBIERTO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGIA, EN LA CAJA PRINCIPAL, UBICADA EN MONTES URALES NUMERO 800, COLONIA LOMAS

VIRREYES, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11000, MEXICO, D.F., EN EL PERIODO SEÑALADO, DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.

LAS PROPOSICIONES SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

LOS BIENES, OBJETO DE ESTA LICITACION, SERAN ENTREGADOS EN EL ALMACEN GENERAL DE ESTE INSTITUTO, DE ACUERDO AL CALENDARIO ESTIPULADO EN LA DEMANDA.

LAS LICITACIONES SE REALIZARAN SIN LA COBERTURA DEL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

NO PODRAN PRESENTAR PROPOSICIONES NI CELEBRAR CONTRATO ALGUNO LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

EL PAGO SE REALIZARA DENTRO DE LOS 20 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA PRESENTACION DE LAS FACTURAS A REVISION, EN LA OFICINA DE CUENTAS POR PAGAR. SI ACEPTAN LOS PROVEEDORES, SE EFECTUARA EL PAGO A TRAVES DE SISTEMA ELECTRONICO DE INTERBANCOS.

EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARA A CABO EN LAS FECHAS Y HORAS ARRIBA SEÑALADAS.

AUTORIZACION DE REDUCCION DE TIEMPOS POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, EN LA SESION ORDINARIA NUMERO 6, DEL 3 DE ABRIL DE 1997.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

LIC. MARIO F. MARQUEZ ALBO

RUBRICA.

(R.- 66400)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

CONVOCATORIA PARA LICITACION PUBLICA No. SGPOM/001/97

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, A TRAVES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA, Y OFICIALIA MAYOR DE ESTE ALTO TRIBUNAL, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NUMERO SC-CP01/SPES/97 Y QUE DISPONGAN DE CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA NECESARIA, ASI COMO DE LA ESPECIALIDAD Y EXPERIENCIA Y QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

NUMERO DE CONCURSO	OBRA				
	UBICACION	DESCRIPCION	FECHA LIMITE DE INSCRIPCION Y ENTREGA DE REQUISITOS	FECHA DE ENTREGA DE BASES	FECHA DE VISITA A LA OBRA
SC-CP01/SPES/97	PINO SUAREZ No. 2, COL. CENTRO, DELEG. CUAUHTEMOC, MEX., D.F., C.P. 06065	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISOS DE GRANITO EN PASILLOS DEL EDIFICIO SEDE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION	30 DE MAYO	4 Y 5 DE JUNIO	9 DE JUNIO

- LOS INTERESADOS PODRAN INSCRIBIRSE DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE, HASTA EL DIA INDICADO, DE 9:00 A 14:30 HORAS, DE LUNES A VIERNES, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO E INTENDENCIA, UBICADAS EN LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA NUMERO 117, 3er. PISO, COLONIA CENTRO, MEXICO, D.F. AL INSCRIBIRSE LOS INTERESADOS, DEBERAN ENTREGAR POR TRIPLICADO LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LOS REQUISITOS LEGALES Y CONTABLE - FINANCIEROS.
- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, QUE LA OBRA NO PODRA SER SUBCONTRATADA EN NINGUNA DE SUS PARTES.
- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, QUE DEBERAN CONTAR CON LA ESPECIALIDAD Y EXPERIENCIA, Y QUE SEAN DISTRIBUIDORES DEL MATERIAL REQUERIDO, ASI COMO CON LA CAPACIDAD TECNICA Y FINANCIERA NECESARIAS PARA LA REALIZACION DE LA PRESENTE OBRA.
- LA PROPUESTA DEBERA SER REDACTADA EN ESPAÑOL Y PRESENTARSE EN PAPELERIA MEMBRETEADA DE LA EMPRESA, QUE CONTenga LA CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES QUE LE CORRESPONDA, Y FIRMADA EN TODAS SUS HOJAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA AUTORIZADA.
- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, QUE SOLO AQUELLOS QUE HAYAN SIDO CALIFICADOS FAVORABLEMENTE EN EL ASPECTO TECNICO, LEGAL Y CONTABLE-FINANCIERO, QUEDARAN INSCRITOS EN EL CONCURSO Y, POR LO TANTO, PODRAN RECOGER LAS BASES PARA PRESENTAR PROPUESTA. ESTA SITUACION LES SERA COMUNICADA POR ESCRITO.
- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, QUE LAS CONDICIONES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS NO SERAN NEGOCIABLES.
- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS, QUE LA FECHA PROBABLE DE INICIO DE LA OBRA, SERA EL 30 DE JUNIO DE 1997 Y LA FECHA DE CONCLUSION, SERA EL 10 DE DICIEMBRE DE 1997.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- 1.- ES OBLIGACION DE LOS INTERESADOS INDICAR SI SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, YA QUE EN ESTE CASO, SOLO SE ENTREGARAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES PREVIO A LA PRESENTE CONVOCATORIA Y AQUELLOS INFORMES O DOCUMENTOS NECESARIOS PARA ACTUALIZAR SU REGISTRO.
- 2.- PARA EL CASO DE QUE NO SE ENCUENTREN INSCRITOS EN EL PADRON DE CONTRATISTAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, SE DEBERA ACREDITAR SU SITUACION LEGAL Y CONTABLE - FINANCIERA, MEDIANTE LA PRESENTACION DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, LOS CUALES DEBERAN SER ENTREGADOS POR TRIPLICADO; SE AGRADECERA QUE TODA LA DOCUMENTACION TENGA LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, ASI COMO EL SELLO DE LA EMPRESA.
 - COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA, CON SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN CASO DE EXISTIR MODIFICACIONES, ANEXAR COPIA DE LAS MISMAS HASTA EL ULTIMO MOVIMIENTO.
 - COPIA DEL TESTIMONIO DEL REPRESENTANTE LEGAL (EN SU CASO), RATIFICADA ANTE NOTARIO PUBLICO.
 - COPIA DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION ANTE EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL.
 - COPIA DE LAS DECLARACIONES ANUALES DEFINITIVAS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS.
 - ESTADOS FINANCIEROS DE LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS ANUALES, DICTAMINADOS POR CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO, AJENO A LA EMPRESA, ANEXAR COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL Y REGISTRO ANTE LA ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL (A.G.A.F.F.), ASI COMO LOS ULTIMOS ESTADOS FINANCIEROS COMPLETOS, CON NUMEROS AL MES PREVIO A LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION.
 - CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA ACTUALIZADO, INDICANDO EN FORMA EXPRESA LA EXPERIENCIA, LA ESPECIALIDAD, ASI COMO LOS RECURSOS TECNICOS, ECONOMICOS Y FINANCIEROS CON LOS QUE CUENTA, CON FECHA DE ELABORACION.
 - REGISTRO PATRONAL DEL I.M.S.S., S.A.R. E INFONAVIT O SU EQUIVALENTE.
 - COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL DEL RESPONSABLE TECNICO.
 - RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE SU PROPIEDAD, INDICANDO EL LUGAR DE SU UBICACION.
 - RELACION DE CONTRATOS EN VIGOR QUE TENGA CELEBRADOS TANTO CON LA ADMINISTRACION PUBLICA COMO CON LA INICIATIVA PRIVADA, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO, EL MONTO EJERCIDO Y EL SALDO A LA FECHA.

MEXICO, D.F., A 23 DE MAYO DE 1997.

SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA Y OFICIAL MAYOR
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

MAGISTRADO LUIS MARIA AGUILAR MORALES

RUBRICA.

(R.- 66401)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CAMINOS Y PUENTES

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. DAF-08/97

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

LICITACION No.	TIPO DE BIEN A ADQUIRIR	FECHA DE VENTA DE BASES
DAF-08/97	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA DE UN COMPUTADOR MARCA HEWLETT PACKARD, MODELO 9000 K210, SOFTWARE Y DISPOSITIVOS	HASTA LAS 19:00 HORAS DEL 2 DE JUNIO DE 1997, EN DIAS HABILES

PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS:	12 DE JUNIO DE 1997, A LAS 9:30 HRS.
RESOLUCION DE OFERTAS TECNICAS Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS:	16 DE JUNIO DE 1997, A LAS 10:00 HRS.

LUGAR DE ENTREGA: EN OFICINAS CENTRALES DE "CAPUFE" EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CUERNAVACA, MOR., EN LA GERENCIA DE SOPORTE TECNICO Y TELECOMUNICACIONES.

FORMA DE PAGO: AL SEGUNDO LUNES DESPUES DE PRESENTAR SUS FACTURAS, PREVIA REVISION DE LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DE LA ENTREGA DEL BIEN INSTALADO Y PUESTO EN OPERACION, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, CON NUMERO TELEFONICO (91-73) 29-21-00, EXTENSIONES 3243 Y 3343, DE 10:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS Y EL COSTO SERA DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA, EL CUAL SE PAGARA EN

EFFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O GIRO BANCARIO SOBRE PLAZA CUERNAVACA, A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN CAJA VENTANILLA NUMERO 2 DEL DEPARTAMENTO DE EGRESOS.

LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN LAS BASES, PODRA SER REVISADA CON ANTICIPACION EL 5 DE JUNIO DE 1997, DE 10:00 A 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL 4 DE JUNIO DE 1997 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES.

TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL DOMICILIO, UBICADO EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CUERNAVACA, MOR.

CUERNAVACA, MOR., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Y MATERIALES

LIC. JOSE SANCHEZ PEREZ

RUBRICA.

(R.- 66402)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CAMINOS Y PUENTES

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. DT-10/97

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

LICITACION No.	TIPO DE BIEN A ADQUIRIR	FECHA DE VENTA DE BASES
DT-10/97	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	HASTA LAS 19:00 HORAS DEL 2 DE JUNIO DE 1997, EN DIAS HABILES
	PART.	
	1 BARREDORA DE SELLO 3 UNIDADES	
	2 EQUIPO PINTARRAYAS 3 UNIDADES	
	3 PLATAFORMA BASCULANTE 4 UNIDADES	
	4 UNIDAD DE BOMBEO 3 UNIDADES	
	5 CORTADORA DE YERBA 3 UNIDADES	

PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS:	11 DE JUNIO DE 1997, A LAS 17:30 HRS.
RESOLUCION DE OFERTAS TECNICAS Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS:	17 DE JUNIO DE 1997, A LAS 17:30 HRS.

LUGAR DE ENTREGA: EN SITIO DE ACUERDO AL ANEXO NUMERO 1 DE LAS BASES.

CONDICIONES DE PAGO: AL SEGUNDO LUNES DESPUES DE PRESENTAR SUS FACTURAS, PREVIA REVISION DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA DE LOS BIENES, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, CON NUMERO TELEFONICO (91-73) 29-21-00, EXTENSIONES 3243 Y 3343, DE 10:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS, Y EL COSTO SERA DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA, EL CUAL SE PAGARA EN EFFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O GIRO BANCARIO, SOBRE PLAZA CUERNAVACA, A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN CAJA, VENTANILLA NUMERO 2 DEL DEPARTAMENTO DE EGRESOS.

LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN LAS BASES, PODRA SER REVISADA CON ANTICIPACION, EL 4 DE JUNIO DE 1997, DE 10:00 A 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL 3 DE JUNIO DE 1997 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES.

TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL DOMICILIO, UBICADO EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CUERNAVACA, MOR.

CUERNAVACA, MOR., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Y MATERIALES

LIC. JOSE SANCHEZ PEREZ

RUBRICA.

(R.- 66403)

COMISION NACIONAL DE ARBITRAJE MEDICO

CONVOCATORIA PUBLICA

LA COMISION NACIONAL DE ARBITRAJE MEDICO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ASI COMO EL REGLAMENTO DE LA LEY ANTERIOR, EN PARTICULAR A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 30, 32 Y 34 DE LA CITADA LEY, A TRAVES DE LA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS, INVITA A TODOS LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL QUE A CONTINUACION SE CITA:

NUMERO DE LICITACION, COSTO Y TIPO	DESCRIPCION	CANT.	UNID. DE MED.	JUNT ACLARACIONES
CONAMED 02/97 COSTO DE LAS BASES \$800.00 NACIONAL	ADQUISICION DE UNIFORMES - TRAJES PARA CABALLERO (SACO Y PANTALON) - CAMISAS PARA CABALLERO - CORBATAS PARA CABALLERO - TRAJES PARA DAMA (SACO Y FALDA) - BLUSAS PARA DAMA	32 32 16 60 90	CONJUNTO PIEZA PIEZA CONJUNTO PIEZA	5-V 10:00 h

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS PARA SU CONSULTA O ADQUISICION, A PARTIR DEL DIA 27 DE MAYO AL 4 DE JUNIO DE 1997, EN DIAS HABILES, DE 9:00 A 14:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN EL 6o. PISO DEL EDIFICIO DE LA CONAMED, EN MITLA NUMERO 250 (ESQUINA CON EUGENIA), COLONIA VERTIZ NARVARTE, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 03020, Y SU COSTO DEBERA SER CUBIERTO PREVIAMENTE EN EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO, A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACION, EN LA SUBDIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS DE ESTA ENTIDAD, LO CUAL SERA REQUISITO PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION.

LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y LA APERTURA DE PROPUESTAS SE REALIZARAN EN LA SALA DE JUNTAS DEL 6o. PISO DE ESTA INSTITUCION, EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

LOS BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN EL ALMACEN GENERAL DE ESTA INSTITUCION, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN LAS BASES.

LAS CONDICIONES DE PAGO DE LA CONVOCANTE SERAN A LOS VEINTE DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA QUE AMPARE LA RECEPCION DE LOS BIENES A SATISFACCION DE LA ENTIDAD, EN LA SECRETARIA DE SALUD, CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS DE LA PROPIA SECRETARIA.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIA EJECUTIVA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES

LIC. ARACELI HERNANDEZ MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 66404)

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

Y SERVICIOS GENERALES

AVISO DE FALLO

EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES, SITO EN MAGISTERIO NACIONAL NUMERO 113, COLONIA TLALPAN, CODIGO POSTAL 14000, MEXICO, D.F., EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, HACE DEL CONOCIMIENTO GENERAL EL FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **INACIPE/LPN/01/97** "SERVICIO DE LIMPIEZA", LA EMPRESA GANADORA: CORPORATIVO EMPRESARIAL OASIS, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA DE LOS MAESTROS NUMERO 430, DESP. 5, COLONIA NUEVA SANTA MARIA, CODIGO POSTAL 02800, MEXICO, D.F., CON UN MONTO DE \$201,598.12 (DOSCIENTOS UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 12/100 M.N.), MAS I.V.A. FECHA DE FALLO 2 DE ABRIL DE 1997.

MEXICO, D.F., A 21 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. RUBEN GENIS AVILA

RUBRICA.

(R.- 66405)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CAMINOS Y PUENTES

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. DT-09/97

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

LICITACION No.	TIPO DE BIEN A ADQUIRIR VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	FECHA DE VENTA DE BASES
----------------	---	-------------------------

DT-09/97	PARTIDA		UNIDAD	CANTIDAD	HASTA LAS 19:00 HORAS DEL 2 DE JUNIO DE 1997, EN DIAS HABILES
	1	CAMION VOLTEO 7M3	UNIDAD	18	
	2	CAMION REDILAS 8 TONS.	UNIDAD	1	
	3	CAMION CHASIS	UNIDAD	7	
	4	CAMION REDILAS 3000 KG.	UNIDAD	11	
	5	CHASIS CABINA 3.5 TONS.	UNIDAD	1	
	6	MICROBUS	UNIDAD	1	
	7	TRACTOCAMION	UNIDAD	2	
	8	EQUIPO DE LUBRICACION	UNIDAD	5	
	9	GRUA HIDRAULICA	UNIDAD	1	

PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS:	12 DE JUNIO DE 1997, A LAS 17:30 HRS.
RESOLUCION DE OFERTAS TECNICAS Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS:	18 DE JUNIO DE 1997, A LAS 10:00 HRS.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, CON NUMERO TELEFONICO (91-73) 29-21-00, EXTENSIONES 3243 Y 3343, DE 10:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS, Y EL COSTO SERA DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA, EL CUAL SE PAGARA EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O GIRO BANCARIO SOBRE PLAZA CUERNAVACA, A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN CAJA VENTANILLA NUMERO 2 DEL DEPARTAMENTO DE EGRESOS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL 4 DE JUNIO DE 1997 A LAS 12:30 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES.

LUGAR DE ENTREGA: DE ACUERDO BASES.

CONDICIONES DE PAGO: AL SEGUNDO LUNES DESPUES DE PRESENTAR SUS FACTURAS, PREVIA REVISION DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA DE LOS BIENES, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL DOMICILIO, UBICADO EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CUERNAVACA, MOR.

CUERNAVACA, MOR., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
Y MATERIALES

LIC. JOSE SANCHEZ PEREZ
RUBRICA.

(R.- 66406)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CAMINOS Y PUENTES

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-DCN-SA-09/97

CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES

LA DELEGACION III CENTRO-NORTE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, SITA EN EL KILOMETRO 7+100 DE LA AUTOPISTA QUERETARO-IRAPUATO, SANTIAGO DE QUERETARO, ESTADO DE QUERETARO ARTEAGA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, A PARTICIPAR EN LA LICITACION CUYO NUMERO SE SEÑALA PARA LA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

LICITACION No.	TIPO DE SERVICIOS A CONTRATAR	LUGAR Y FECHA DE VENTA DE BASES
LPN-DCN-SA-09/97	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS Y SANITARIAS, ALBAÑILERIA, PINTURA, IMPERMEABILIZACION, HERRERIA, CANCELERIA DE ALUMINIO Y CRISTALES DE LAS CASSETAS DE CONTROL DE TRANSITO Y OFICINAS DELEGACION	DEL 27 DE MAYO AL 2 DE JUNIO DE 1997, EN LA SUPERINTENDENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA DELEGACION DE 9:30 A 14:30 HORAS. TEL: 91 (42) 15-40-01 AL 04

- 1.- EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, SE REALIZARA EL 11 DE JUNIO DE 1997, A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE DELEGACION, UBICADA EN LA DIRECCION ARRIBA MENCIONADA.
- 2.- EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS SE REALIZARA EL 17 DE JUNIO DE 1997, A LAS 13:00 HORAS, EN LA PROPIA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION.

- 3.- LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO: DE ACUERDO A BASES.
 4.- VIGENCIA DEL CONTRATO: 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.
 5.- FECHA DE PAGO: SEGUNDO JUEVES SIGUIENTE A LA RECEPCION DE FACTURAS A REVISION.
 EL COSTO DE LAS BASES SERA DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MAS EL 15% DE I.V.A., EL CUAL SE PAGARA EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O GIRO BANCARIO, SOBRE PLAZA QUERETARO A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL; LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN LAS BASES SERA REVISADA DE MANERA PRELIMINAR EL DIA 4 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, DE 10:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS, EN LA UNIDAD JURIDICA Y EN LA UNIDAD DE AUDITORIA FORANEA DE LA DELEGACION.

SANTIAGO DE QUERETARO, QRO. ARTEAGA, A 27 DE MAYO DE 1997.
 DELEGACION REGIONAL ZONA III CENTRO-NORTE

(R.- 66407)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
 DELICIAS No. 67, COL. CENTRO, MEXICO, D.F., C.P. 06070
FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES

LICITACION FECHA DE FALLO	DESCRIPCION TOTAL DE PARTIDAS Y MONTOS	COMPAÑIA GANADORA	PARTIDAS	MONTO ASIGNADO
DIN 001/97 6 DE MAYO DE 1997	REPARACION DE MOTORES E INDUCTANCIAS 16 PARTIDAS. DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA	DESIERTA
DIN 002/97 12 DE MAYO DE 1997	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONTACARGAS Y EQUIPOS DE LEVANTE 12 PARTIDAS \$3'010,538.00	REFACCIONES E INSTRUMENTOS INDUSTRIALES S.A. DE C.V. 5 DE MAYO No. 55, CUAUTEPEC, BARRIO BAJO C.P. 07210, MEXICO D.F.	7	\$1'456,935.00
DIN 003/97 8 DE MAYO DE 1997	REPARACION DE EQUIPOS DE COMEDORES 21 PARTIDAS \$546,929.00	CONSERVACION Y SERVICIO INDUSTRIAL S.A. DE C.V. CERRADA DE LIRIO S/N MZ. 1 LT. 3, BELEM DE LAS FLORES C.P. 01630, MEXICO D.F.	7	\$374,118.00

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.
 ATENTAMENTE
 COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

(R.- 66408)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
 CIUDAD DE MEXICO
 DELEGACION DE TLALPAN
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DTL/SU/03-97

EL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE LA DELEGACION TLALPAN, EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE LOS ARTICULOS 28 FRACCION A, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE ESTEN EN POSIBILIDADES DE LLEVAR A CABO LA(S) OBRA(S) PUBLICA(S) DESCRITA(S) A CONTINUACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS EN TIEMPO DETERMINADO, CON CARGO A LA INVERSION AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL, SEGUN OFICIO(S) QUE SE INDICA(N).

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHAS			
		LIMITE PARA ADQUIRIR BASES	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS
DTL/LP/SU/011-97	PLANTAR ARBOLES, ZONA I	27 MAYO 97 AL 4 JULIO 97	9 JULIO 97 10:00 HRS.	9 JULIO 97 19:00 HRS.	11 JULIO 97 11:00 HRS.
DTL/LP/SU/012-97	PODA DE ARBOLES, ZONA II	27 MAYO 97 AL 4 JULIO 97	9 JULIO 97 11:00 HRS.	9 JULIO 97 19:00 HRS.	11 JULIO 97 12:30 HRS.
DTL/LP/SU/013-97	PODA DE ARBOLES, ZONAS I, III, IV Y V	27 MAYO 97 AL 4 JULIO 97	9 JULIO 97 12:00 HRS.	9 JULIO 97 19:00 HRS.	11 JULIO 97 14:00 HRS.

*DTL/LP/SU/014-97	RETIRO DE CASCAJO, ZONAS I, II Y III	27 MAYO 97 AL 4 JULIO 97	9 JULIO 97 13:00 HRS.	9 JULIO 97 19:00 HRS.	11 JULIO 97 18:30 HRS.
*DTL/LP/SU/015-97	BARRIDO DE PUEBLOS, ZONA V	27 MAYO 97 AL 4 JULIO 97	10 JULIO 97 10:00 HRS.	10 JULIO 97 19:00 HRS.	11 JULIO 97 20:00 HRS.
DTL/LP/SU/016-97	INSTALACION DE LUMINARIAS, ZONAS I, II, III, IV Y V	27 MAYO 97 AL 4 JULIO 97	10 JULIO 97 11:00 HRS.	10 JULIO 97 19:00 HRS.	14 JULIO 97 11:00 HRS.
DTL/LP/SU/017-97	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A FUENTES, ZONA I	27 MAYO 97 AL 4 JULIO 97	10 JULIO 97 12:00 HRS.	10 JULIO 97 19:00 HRS.	14 JULIO 97 12:30 HRS.

* 10% (DIEZ POR CIENTO) DE ANTICIPO.

NUMERO Y FECHA DEL OFICIO DE AUTORIZACION DE INVERSION: DP/108/97, DEL DIA 21 DE ENERO DE 1997.

CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: \$600,000.00.

COSTO DE LAS BASES: \$420.00.

ANTICIPOS: 10% PARA EL INICIO DE LA OBRA Y 20% PARA COMPRA DE MATERIALES.

- 1.- LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EN LA SUBDIRECCION TECNICA DE LA SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DELEGACIONAL, PLAZA DE LA CONSTITUCION NUMERO 1, COLONIA CENTRO DE TLALPAN, EL DIA Y HORA INDICADOS ANTERIORMENTE.
- 2.- EL ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES TECNICAS SE LLEVARA A CABO EN LA SUBDIRECCION TECNICA DE LA SUBDELEGACION DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DELEGACIONAL, PLAZA DE LA CONSTITUCION NUMERO 1, COLONIA CENTRO DE TLALPAN, EL DIA Y HORA INDICADOS ANTERIORMENTE. AL FINALIZAR ESTE ACTO, SE DARA A CONOCER EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA APERTURA DE SOBRES DE PROPOSICIONES ECONOMICAS.
- 3.- EL PAGO DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DE LA DELEGACION DEL DISTRITO FEDERAL EN TLALPAN, CON CARGO A UNA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL DISTRITO FEDERAL.

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION TECNICA DE LA SUBDELEGACION OBRAS Y DESARROLLO URBANO, UBICADAS EN PLAZA DE LA CONSTITUCION NUMERO 1, COLONIA CENTRO DE TLALPAN, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA LA FECHA LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS, DE LUNES A VIERNES, DE 10:00 A 14:30 HORAS, EN DIAS HABILES, PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

SOLICITUD POR ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DE CADA UNO DE LOS TRABAJOS QUE PRETENDEN CONCURSAR, ANOTANDO GIRO NOMBRE Y DOMICILIO FISCAL.

- a. COMPROBATORIOS DEL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (DECLARACION ANUAL DE IMPUESTOS DEL EJERCICIO 1996).
- b. ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL, O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO SI SE TRATA DE PERSONA FISICA, ASI COMO LOS PODERES QUE DEBAN PRESENTARSE.
- c. COPIA DEL REGISTRO ACTUALIZADO ANTE LA CAMARA CORRESPONDIENTE.
- d. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR, VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

PREVIA REVISION DE LOS DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS Y PAGO, EN SU CASO, LA DEPENDENCIA ENTREGARA LAS BASES Y DOCUMENTOS DEL CONCURSO.

NO SE SUBCONTRATARA NINGUNA DE LAS PARTES DE LA OBRA.

LOS INTERESADOS DEBERAN CONTAR CON LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TECNICA INHERENTE A LA OBRA QUE DESEEN PARTICIPAR DE LA LICITACION. PRESENTAR CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA DEBIDAMENTE ACTUALIZADO, Y DEL PERSONAL TECNICO QUE LA INTEGRA.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LA DELEGACION REALIZA ESTA LICITACION AUTORIZADA EL DIA 5 DE MARZO DE 1997, EN LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE ESTA DELEGACION.

LA DELEGACION, CON BASE EN EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EFECTUARA EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS, FORMULARA EL DICTAMEN Y EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES NECESARIAS, HAYA PRESENTADO LA POSTURA SOLVENTE MAS BAJA, Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO, NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUBDELEGADO DE SERVICIOS URBANOS

ARQ. AGUSTIN PADILLA PRIETO

RUBRICA.

**LICONSA, S.A. DE C.V.
CONVOCATORIA**

(R.- 66410)

En cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a los proveedores interesados en participar en la siguiente Licitación Pública Nacional, conforme al calendario que a continuación se indica:

Número de licitación y descripción general de los bienes requeridos	Disponibilidad de las bases	Junta de aclaraciones	Registro de participantes	Recepción de documentación, presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas técnicas
SA/VEHIC/05/97 Adquisición de 83 vehículos (12 partidas) para diversos Centros de Trabajo de la entidad Se podrán presentar propuestas por una o más partidas. Partidas de mayor monto: - 13 Pick-up de 6 cil. - 17 Tsuru de 4 puertas - 11 Pick-up de 6 cil. con caseta - 5 Chasis cabina de 3 ½ Ton. - 10 Pick-up de 4 cil.	Del 27 de mayo al 3 de junio de 1997, de las 10:00 a las 14:00 Hrs. días hábiles.	3 de junio de 1997, a las 17:00 Hrs.	11 de junio de 1997, de las 10:30 a las 11:00 Hrs.	11 de junio de 1997, a las 11:00 Hrs. Después de esta hora no será permitida la entrada a ningún participante	18 de junio de 1997, a las 11:00 Hrs.

Las bases y especificaciones correspondientes estarán a disposición de los interesados en las fechas y horarios arriba indicados para ser revisadas y, en su caso, adquiridas en las oficinas de la Subdirección de Adquisiciones de LICONSA, S.A. de C.V., ubicadas en el segundo piso de Ricardo Torres número 1, esquina Río San Joaquín, fraccionamiento Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México, teléfono 237-92-24. El costo de las bases será de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.), el cual deberá cubrirse en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de LICONSA, S.A. de C.V. La junta de aclaraciones se efectuará el día y hora señalados, en el tercer piso de Ricardo Torres número 1, esquina Río San Joaquín, fraccionamiento Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México. La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el domicilio mencionado, en las fechas y horarios establecidos. Las propuestas deberán presentarse en idioma español.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., A 27 DE MAYO DE 1997.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
LIC. DAVID COLMENARES PARAMO
RUBRICA.

(R.- 66411)

**INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA
CONVOCATORIA PUBLICA**

EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EL INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRIA, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES, A PARTICIPAR EN LOS CONCURSOS DE LICITACION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL RELACIONADOS CON LA ADQUISICION DE BIENES DE CONSUMO, LOS CUALES SE ENLISTAN A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION	DESCRIPCION	INICIO VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS
BIENES DE CONSUMO				
INP/BC/97-09	MEDICAMENTOS - ALBUMINA HUMANA AL 25% - ADRIAMICINA - CEFTAZIDIMA - VANCOMICINA	27-V-97	29-V-97 10:00 HRS.	30-V-97 10:00 HRS.
INP/BC/97-10	MATERIAL DE CURACION NACIONAL - JERINGAS 10 ml. - CATETERES - SONDAS FOLEY - GUANTES PARA CIRUJANO	27-V-97	29-V-97 13:00 HRS.	30-V-97 13:00 HRS.
IINP/BC/97-11	MATERIAL DE CURACION-INTERNACIONAL - CANULA ENDOTRAQUIAL S/GLOBO - AGUJA PARA RAQUETA - CINTA TESTIGO P/ESTERILIZAR EL AUTO CLAVE - HOJA DE BISTURI DE ACERO INOXIDABLE	27-V-97	29-V-97 15:00 HRS.	30-V-97 15:00 HRS.

Costo de las bases \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) c/u

- Las bases estarán disponibles desde la fecha de publicación de la convocatoria y hasta cuatro días naturales antes del acto de presentación y apertura de propuestas.

- Las bases conteniendo las especificaciones necesarias para participar en las licitaciones estarán a disposición de los interesados, de conformidad a la programación señalada en días hábiles de 9:30 a 12:30 horas, en el Departamento de Adquisiciones, en avenida Insurgentes Sur 3700-C, colonia Insurgentes, Cuicuilco, Delegación Coyoacán; teléfono 606-00-02, extensión 204.
- El pago podrá efectuarse en efectivo, mediante cheque certificado o de caja librado a favor del Instituto Nacional de Pediatría.
- Las propuestas deberán ser elaboradas en papel membretado de la empresa, en idioma español.
- El Instituto Nacional de Pediatría con base en el análisis comparativo de las proposiciones, emitirá un dictamen que servirá para que en junta pública se den a conocer los fallos mediante los cuales se adjudicarán los contratos a las personas que, de entre los proponentes, a juicio de esta entidad, garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los mismos.
- Forma de pago: los pagos correspondientes al suministro objeto de estas licitaciones se efectuarán en el departamento de tesorería considerando los servicios efectivamente realizados, en los veinte días hábiles siguientes a la presentación del pedido(s) y de la(s) factura(s) respectiva(s), que ostente(n) el sello de recibido por el almacén y la firma del jefe de la División de Recursos Materiales y Servicios Generales de este Instituto.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

JEFE DE LA DIVISION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

C.P. HUMBERTO FLORES AQUINO

RUBRICA.

(R.- 66412)

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CONVOCATORIA

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A LOS PROVEEDORES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION INTERNACIONAL, CUYO NUMERO SE INDICA A CONTINUACION, PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES SEÑALADOS.

CONCURSO	DESCRIPCION	COSTO DE LAS BASES	VENTA DE BASES
INTERNACIONAL			
FNM-GA-I-21/97	CONSUMIBLES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO: 3690 DISKETTES FLEXIBLES, 369 CINTAS IMPRESORAS, 876 CARTUCHOS DE TONER, 1500 CARTUCHOS DE CINTA, 2000 CARTUCHOS PARA RESPALDO, ETC.	\$450.00	DEL 27/MAY/97 AL 4/JUN/97 DE 9:30 HRS. A 12:30 HRS.

EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERA EL ALMACEN DE FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO DE PANTACO, D.F.

LAS BASES ESTARAN A SU DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES, UBICADO EN AVENIDA JESUS GARCIA NUMERO 140, 4o. PISO, ALA "B", COLONIA BUENAVISTA, DELEGACION CUAUHTEMOC, CODIGO POSTAL 06358, MEXICO, D.F., TELEFONO 547-65-83, LAS CUALES SE ENTREGARAN MEDIANTE EL PAGO DE LA SUMA CITADA, QUE DEBERA CUBRIRSE CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO. EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE CELEBRARA EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA GERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES, UBICADA EN EL MISMO DOMICILIO INDICADO PARA LA ADQUISICION DE LAS BASES.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO 7 DIAS NATURALES ANTES DE LA FECHA PROGRAMADA PARA LA CELEBRACION DE LA PRIMERA ETAPA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL. LOS PROVEEDORES NACIONALES DEBERAN COTIZAR EN MONEDA NACIONAL, Y LOS EXTRANJEROS EN US. DOLARES, LOS PAGOS SE EFECTUARAN A LOS 20 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION COMPLETA NECESARIA PARA REALIZAR EL TRAMITE DE COBRO.

LOS PLAZOS DE LA PRESENTE LICITACION SE REDUCEN DE CONFORMIDAD CON LA AUTORIZACION DEL COMITE CENTRAL DE ADQUISICIONES, OTORGADA EN LA SESION EXTRAORDINARIA 04/97, CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 1997.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

COMITE CENTRAL DE COMPRAS

(R.- 66413)

HOSPITAL GENERAL DE MEXICO**NOTA ACLARATORIA**

Con relación a la Convocatoria Pública Nacional número **LPN HGM A RM 08/97**, publicada el 13 de mayo de 1997 relativa a la adquisición de vales de despensa, y en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se comunica a los proveedores que deseen participar, que la junta de aclaraciones se modifica como sigue:

DICE:**DEBE DECIR:**

JUNTA ACLARACION	JUNTA ACLARACION
-------------------------	-------------------------

27 ENERO 97 18:30 HORAS	30 MAYO 97 18:00 HORAS
----------------------------	---------------------------

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.
ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

(R.- 66414)

BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.N.C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
AVISO MULTIPLE DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS

EL BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.N.C., CON DOMICILIO EN AGRARISMO NUMERO 227, COLONIA ESCANDON EN MEXICO, D.F., INFORMA EL RESULTADO DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PUBLICAS:

CLAVE DE LA LICITACION	DESCRIPCION GENERICA DE LOS BIENES O SERVICIOS	FECHA ACTO DE FALLO	NOMBRE DEL PROVEEDOR Y DIRECCION
BNCR-GRM-LPN-01/97	CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ELABORADOS Y DE CONTROL ESPECIALIZADOS (DERMATOLOGICOS Y ONCOLOGICOS)	27/FEB/97	DESIERTA
BNCR-GRM-LPN-13/97	IMPRESION DEL BOLETIN MENSUAL "VOCES DE BANRURAL"	14/MAR/97	IMPRENTA AJUSCO, S.A. DE C.V. JOSE MA. AGREDA Y SANCHEZ NUMERO 223, C.P. 06820 NOTA: EL PROVEEDOR NO ACEPTO EL PEDIDO EN VIRTUD DE EXISTIR UN ERROR DE PRECIO EN SU PROPUESTA
BNCR-GRM-LPN-15/97	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RADICACION A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DE TRANSPORTACION AEREA	28/FEB/97	VIAJES DE SUPERACION, S.A. DE C.V. LEIBINITZ NUMERO 1 P.B., C.P. 11590
BNCR-GRM-LPN-01 BIS/97	CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ELABORADOS Y DE CONTROL ESPECIALIZADOS (DERMATOLOGICOS Y ONCOLOGICOS)	23/ABRIL/97	DESIERTA
BNCR-GRM-LPN-13 BIS/97	IMPRESION DEL BOLETIN MENSUAL "VOCES DE BANRURAL"	6/MAY/97	LITOGRAFICA ELECTRONICA, S.A. DE C.V. CAP. VICENTE GUERRERO 20-A, C.P. 09360

27 DE MAYO DE 1997.
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LIC. MIGUEL ANGEL DAVILA NARVAEZ
RUBRICA.

(R.- 66415)

BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C.
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO
CONVOCATORIA

EL BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C., EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, CONVOCA A LOS PROVEEDORES DEL RAMO QUE REUNAN LOS REQUISITOS ANOTADOS EN LAS BASES, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, CUYAS GENERALIDADES SE INDICAN A CONTINUACION:

CLAVE Y TIPO DE LICITACION	DESCRIPCION SINTEZADA DE LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE:	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS
LPN-BCRN-07/97	LIMPIEZA INTEGRAL DE OFICINAS BANCARIAS DE: HERMOSILLO, MOCTEZUMA, SAHUARIPA, CANANEA Y CABORCA	3/JUNIO/97 A LAS 10:00 HRS.	10/JUNIO/97 A LAS 10:00 HRS.

EL TIEMPO, LUGAR DE ENTREGA Y EJECUCION DE LOS SERVICIOS, SERA DEL 16 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997, DE CONFORMIDAD A LOS LUGARES QUE SE INDICAN EN EL RECUADRO SUPERIOR Y QUE CORRESPONDEN A SUCURSALES BANCARIAS, UBICADAS EN EL ESTADO DE SONORA.
LA ADJUDICACION DEL CONTRATO, SE REALIZARA UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, AL LICITANTE QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA

CONVOCANTE, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y QUE RESULTE LA PROPOSICION CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL Y EN MONEDA NACIONAL EXCLUSIVAMENTE; CONDICIONES DE PAGO, SERAN POR MES VENCIDO, DENTRO DE LOS 10 DIAS NATURALES, A PARTIR DE LA PRESENTACION DE LA FACTURA.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR, ESTANDO DISPONIBLES EN LA SUCURSAL BANCARIA OBREGON, UBICADA EN SINALOA Y GUERRERO, TELEFONO 13-20-77, EN CIUDAD OBREGON, SONORA; EN LA SUBGERENCIA DE FINANZAS DE SUC. BANCARIA HERMOSILLO, SITA EN BOULEVARD FRANCISCO EUSEBIO KINO NUMERO 129; SUC. BANCARIA MEXICALI, SITA EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS KM. 3.5; EN LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AVENIDA BAJA CALIFORNIA NUMERO 261, SEGUNDO PISO, COLONIA HIPODROMO CONDESA, TELEFONO 271-66-33, EXTENSION 2671, MEXICO, D.F., A PARTIR DE ESTA FECHA, MEDIANTE EL PAGO DE \$200.00 MAS I.V.A., CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DE ESTA INSTITUCION, DE LAS 8:00 A LAS 13:00 HORAS, EN DIAS HABILES Y HASTA SIETE DIAS NATURALES ANTES DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS, SE DEBERAN PRESENTAR EN CUALESQUIERA DE LAS DIRECCIONES CITADAS CON ANTERIORIDAD.

NO PODRAN PRESENTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS RESTRICCIONES SEÑALADAS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y EN EL 47 FRACCION XXIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASI COMO EL ACTO DE ENTREGA DE PROPUESTAS Y APERTURA DE LAS MISMAS, SE LLEVARAN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION, SITA EN SUFRAGIO EFECTIVO E HIDALGO, EN CIUDAD OBREGON, SONORA.

CIUDAD OBREGON, SON., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITE
DE ADQUISICIONES

LIC. GERARDO PEÑA TORRES

RUBRICA.

(R.- 66416)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
DELEGACION IZTAPALAPA

4a. CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

El Departamento del Distrito Federal, a través de la Delegación Iztapalapa, en cumplimiento del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 30, 32 y 34 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la(s) obra(s) descrita(s) a continuación, para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, según oficio que se indica.

No. CONCURSO	DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	FECHA LIMITE DE ADQUISICION DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	INICIO DE LA OBRA	TERMINO ESTIMADO DE LA OBRA	C
IZT/SSU/ED-02/N/035/97	Limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje, con malacate de motor, en tuberías de diferentes diámetros, hasta 6 mts. de profundidad en diferentes colonias de la Subdelegación Territorial Ermita Zaragoza. (43,192.00 M.L.)	4 DE JUNIO DE 1997	6 DE JUNIO DE 1997 A LAS 11:00 HRS.	11 DE JUNIO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	23 DE JUNIO DE 1997	16 DE AGOSTO DE 1997	
IZT/SSU/ED-02/N/036/97	Limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje, con malacate de motor, en tuberías de diferentes diámetros, hasta 6 mts. de profundidad en diferentes colonias de la Subdelegación Territorial Aculco. (43,192.00 M.L.)	4 DE JUNIO DE 1997	6 DE JUNIO DE 1997 A LAS 11:00 HRS.	11 DE JUNIO DE 1997 A LAS 11:30 HRS.	23 DE JUNIO DE 1997	16 DE AGOSTO DE 1997	

IZT/SSU/ED-02/N/037/97	Limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje, con malacate de motor, en tuberías de diferentes diámetros, hasta 6 mts. de profundidad en diferentes colonias de la Subdelegación Territorial San Lorenzo. (43,192.00 M.L.)	4 DE JUNIO DE 1997	6 DE JUNIO DE 1997 A LAS 11:00 HRS.	11 DE JUNIO DE 1997 A LAS 13:00 HRS.	23 DE JUNIO DE 1997	16 DE AGOSTO DE 1997
IZT/SSU/ED-02/N/038/97	Limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje, con malacate de motor, en tuberías de diferentes diámetros, hasta 6 mts. de profundidad en diferentes colonias de la Subdelegación Territorial Santa Catarina. (43,192.00 M.L.)	4 DE JUNIO DE 1997	6 DE JUNIO DE 1997 A LAS 11:00 HRS.	11 DE JUNIO DE 1997 A LAS 14:30 HRS.	23 DE JUNIO DE 1997.	16 DE AGOSTO DE 1997.
IZT/SSU/ED-02/N/039/97	Limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje, con malacate de motor, en tuberías de diferentes diámetros, hasta 6 mts. de profundidad en diferentes colonias de la Subdelegación Territorial Centro. (43,192.00 M.L.)	4 DE JUNIO DE 1997	6 DE JUNIO DE 1997 A LAS 11:00 HRS.	12 DE JUNIO DE 1997 A LAS 10:00 HRS.	23 DE JUNIO DE 1997.	16 DE AGOSTO DE 1997.
IZT/SSU/ED-02/N/040/97	Limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje, con malacate de motor, en tuberías de diferentes diámetros, hasta 6 mts. de profundidad en diferentes colonias de la Subdelegación Territorial Cabeza de Juárez. (43,192.00 M.L.)	4 DE JUNIO DE 1997	6 DE JUNIO DE 1997 A LAS 11:00 HRS.	12 DE JUNIO DE 1997 A LAS 11:30 HRS.	23 DE JUNIO DE 1997.	16 DE AGOSTO DE 1997.
IZT/SSU/ED-02/N/041/97	Limpieza y desazolve de la red secundaria de drenaje, con malacate de motor, en tuberías de diferentes diámetros, hasta 6 mts. de profundidad en diferentes colonias de la Subdelegación Territorial Paraje San Juan. (43,192.00 M.L.)	4 DE JUNIO DE 1997	6 DE JUNIO DE 1997 A LAS 11:00 HRS.	12 DE JUNIO DE 1997 A LAS 13:00 HRS.	23 DE JUNIO DE 1997.	16 DE AGOSTO DE 1997.

CONVOCATORIA EN TIEMPOS MINIMOS PREVISTOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE OBRAS.

- 1.- La junta de aclaraciones se efectuará en la Subdelegación de Servicios Urbanos, ubicada en Lateral de Río Churubusco sin número, colonia San José Aculco, de esta ciudad, el día y a la hora indicados anteriormente.
- 2.- El acto de presentación de proposiciones y apertura de sobres de proposiciones técnicas, se llevará a cabo en la sala de juntas de la misma Subdelegación, ubicada en Lateral de Río Churubusco sin número, colonia San José Aculco, el día y a la hora indicados anteriormente. Al finalizar este acto, se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de proposiciones económicas.
- 3.- El pago deberá efectuarse mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Delegación Iztapalapa, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.

Los interesados deberán acudir a las oficinas de concursos, contratos y estimaciones, ubicadas en Lateral de Río Churubusco sin número, colonia San José Aculco, a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta la fecha límite para adquirir las bases de acuerdo a la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando los siguientes documentos:

- a.- Comprobatorios del capital contable mínimo requerido (última declaración fiscal).
- b.- Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento, si se trata de personas físicas, así como los poderes que deban presentarse.
- c.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuesto del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- d.- Comprobante de propiedad de por lo menos 10 juegos de maquinaria (20 malacates).
- e.- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en trabajos similares (última acta entrega-recepción)

f.- Solicitud en hoja membretada indicando el concurso en el cual desea participar.

En el caso del desazolve, las empresas deberán comprobar la maquinaria total, mediante facturas o copia legal de las originales notariada.

Prevía revisión de los documentos antes descritos y pago, en su caso, la Delegación entregará las bases y documentos del concurso al día siguiente de su inscripción y aprobación.

En ningún caso el contratista deberá subcontratar las obras de referencia, en la apertura técnica las empresas deberán incluir dentro del sobre número 1, los originales de la empresa, INFONAVIT, SAR, IMSS, acta constitutiva, etc.

La Delegación entregará anticipos del 10% para inicio de obra.

La Delegación, con base en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas. Formulará el dictamen y emitirá el fallo, mediante el cual se adjudicará al concursante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.

SUBDELEGADO DE SERVICIOS URBANOS

LIC. JUAN JOSE SALAS AVILA

RUBRICA.

(R.- 66417)

COLEGIO DE BACHILLERES

CONVOCATORIA; Error! No se le ha dado un nombre al marcador.

El Colegio de Bachilleres, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, su reglamentación y demás aplicables, invita a los proveedores a participar en la Licitación Pública Nacional CB 009/97, para la adquisición de los siguientes bienes:

MATERIAL BIBLIOGRAFICO

Se informa a todos los interesados que las bases de este concurso estarán a su disposición en el Departamento de Compras del Colegio de Bachilleres, ubicado en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex Hacienda Coapa, con número de teléfono 684-84-64, durante los días hábiles comprendidos entre el 27 de mayo al 4 de junio de 1997, de las 9:00 a las 14:00 horas, mediante el pago de \$360.00 (trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.), que deberán cubrir en efectivo, o en cheque certificado o de caja a nombre del Colegio de Bachilleres.

Los actos de aclaración de bases, de recepción y apertura de proposiciones y de fallo, se llevarán a cabo en la sala de usos múltiples de las oficinas generales del Colegio de Bachilleres, ubicada en prolongación Rancho Vista Hermosa número 105, colonia Ex Hacienda Coapa.

La apertura de proposiciones técnicas se celebrará el día 11 de junio de 1997, a las 10:00 horas.

La apertura de proposiciones económicas se celebrará el día 19 de junio de 1997, a las 10:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse por escrito, en idioma español, en sobres cerrados.

Los bienes deberán entregarse en las oficinas generales del Colegio de Bachilleres, en la fechas establecidas en las bases de la licitación.

El Colegio realizará el pago, objeto de la licitación, en moneda nacional, conforme a lo indicado en las bases.

No podrán participar en esta licitación como proveedores ni podrán presentar propuestas ni celebrar contrato, aquellas personas físicas o morales a las que se refiere, en sus términos, el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES

C.P. RICARDO ESPEJEL

RUBRICA.

(R.- 66418)

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

DELEGACION ESTATAL CHIAPAS

CONVOCATORIA

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 134 CONSTITUCIONAL, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO, LA DELEGACION ESTATAL CHIAPAS, A TRAVES DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA ADJUDICACION DE LOS BIENES QUE ABAJO SE INDICAN:

NUMERO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL	DESCRIPCION DE BIENES	ACLARACIONES	ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	ACTO DE APEF DE PROPOSICION ECONOMIC
015/97	MATERIALES Y UTILES DE ESCRITORIO	4 DE JUNIO DE 1997 A LAS 11:00 HORAS.	11 DE JUNIO DE 1997 A LAS 11:00 HORAS.	11 DE JUNIO D A LAS 19:00 HC
016/97	FORMAS IMPRESAS	5 DE JUNIO DE 1997 A LAS 11:00 HORAS.	12 DE JUNIO DE 1997 A LAS 11:00 HORAS.	12 DE JUNIO D A LAS 19:00 HC
017/97	ROPA HOSPITALARIA	6 DE JUNIO DE 1997 A LAS 11:00 HORAS.	13 DE JUNIO DE 1997 A LAS 11:00 HORAS.	13 DE JUNIO D A LAS 19:00 HC
018/97	MATERIAL DE CURACION	9 DE JUNIO DE 1997 A LAS 11:00 HORAS.	16 DE JUNIO DE 1997 A LAS 11:00 HORAS.	16 DE JUNIO D A LAS 19:00 HC

LAS BASES DE ESTA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, A PARTIR DE ESTA COVOCATORIA Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS A LA PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS, EN LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, CON DOMICILIO EN 14 PONIENTE Y PERIFERICO SUR NUMERO 1515, DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, TELEFONOS 2-06-28 Y 3-53-53, DE 9:00 A 16:00 HORAS, EN DIAS HABILES Y SE PAGARAN CON CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR INSTITUCION BANCARIA LEGALMENTE ESTABLECIDA, A FAVOR DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN LA SUBDELEGACION DE FINANZAS, SITA 3a. PONIENTE SUR NUMERO 157, 2o. PISO.

LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA ACABO EN LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, SITA EN 14 PONIENTE Y PERIFERICO SUR NUMERO 1515, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EN EL DIA Y HORA ARRIBA SEÑALADOS. LA PRESENTACION Y APERTURAS DE PROPOSICIONES Y DE ACTO DE FALLO, SE EFECTUARAN EN LA SALA DE JUNTAS 4o. PISO, SITA EN 3a. PONIENTE SUR NUMERO 157, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, EN HORA Y FECHAS SEÑALADAS, EL COSTO DE LAS BASES ANTES MENCIONADAS SERAN DE \$500.00 Y EL PERIODO DE VENTA DE BASES SERAN DEL 27 DE MAYO AL 3 DE JUNIO DE 1997.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

LIC. OCTAVIO SALVADOR SOTO DE LA TORRE

RUBRICA.

(R.- 66419)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

CONVOCATORIA

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a los proveedores, a participar en la Licitación Pública Nacional número **J.L.C.A./005/97**, para la adquisición de vehículos automotores de combustión interna.

DESCRIPCION DE LOS VEHICULOS:	AUTOMOVILES SEDAN CUATRO CILINDROS.
ENTREGA DE BASES Y COSTO:	DEL 27 DE MAYO AL 5 DE JUNIO DE 1997, DE 10:00 A 14:00 HRS. EN LA UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES. COSTO \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
FECHA ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES:	TECNICA: 11 DE JUNIO DE 1997, 11:00 HRS. ECONOMICA: 13 DE JUNIO DE 1997, 11:00 HRS.
CONDICIONES DE PAGO:	PAGOS: 20 DIAS POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA DOCUMENTACION REQUISITADA.

El costo de las bases se cubrirá mediante cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería del Distrito Federal.

Todas las proposiciones deberán presentarse en idioma español.

El acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de este H. Tribunal, ubicado en Dr. Río de la Loza número 68, colonia Doctores, México, D.F.

No podrán presentar propuesta ni celebrar pedidos o contratos las personas físicas o morales que se encuentren dentro de las restricciones establecidas por el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION

C.P. GUILLERMO KAPPELLMANN IGLESIAS

RUBRICA.

(R.- 66420)

BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.N.C.

FALLO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL

LICITACION: **BNCR-GRM-LPN-14/97** OBJETO: CONTRATACION DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA BANRURAL 1997, NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR: SEGUROS COMERCIAL AMERICA, S.A. DE C.V.; AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 3900, COLONIA TLALPAN, CODIGO POSTAL 14000, MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO: 27 DE FEBRERO DE 1997; MONTO: \$11'645,890.65.

MEXICO, D.F., A 23 DE MAYO DE 1997.

(R.- 66421)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE TRANSMISION TRANSFORMACION Y CONTROL

AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION ORIENTE

AV. FRAMBOYANES, LOTE 22, MANZANA 6, CIUDAD INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI, C.P. 91697

TELS. 89-50-82/89-50-83, FAX 89-50-84 Y 89-50-09, VERACRUZ, VER.

CONVOCATORIA MULTIPLE NACIONAL No. CMN-005/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASI COMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN VIGOR, SE INVITA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES MEXICANAS, QUE SIN ESTAR IMPEDIDAS LEGALMENTE, DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DE LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES:

OBJETO DEL CONCURSO	No. DEL CONCURSO	VISITA AL SITIO	JUNTA DE ACLARACIONES
(10 PZAS) EQUIPO MULTIPLEXOR EN 2.048 Mb/s PARA 30 CANALES TELEFONICOS CON MULTIPLEXOR INTELIGENTE PARA MANEJAR CANALES DE VOZ Y DATOS INTEGRADOS CAPACIDAD PARA OPERAR EN MODO TERMINAL, DROP/INSERT Y CROSS-CONNECT, INTERFASE ELECTRICA EN 2.048 Mb/s REC. ITU-T G.703, CAPACIDAD PARA MANEJAR CANALES DE VOZ ADPCM. REQ. (A-7-PJ000-0062)	LPN-A-090/97	N/A	9/JUN/97 12:00 HRS.
(4 PZAS) EQUIPO DEL TONO PARA SEÑALES DE TELEPROTECCION A TRAVES DE UN CANAL POR MICROONDAS, EQUIPADO CON INTERFASE DIGITAL CCITT G.703 A 64 Kbps, MODO CODIRECCIONAL, PARA PODER CONECTARSE A UN CANAL DIGITAL POR MICROONDAS, EQUIPADO CON PROCESADOR CENTRAL PARA VERIFICACION DE LA CONFIGURACION TIEMPO DE TRANSMISION MENOR O IGUAL A 3 MILISEGUNDO. REQ. (A-7-PJ000-0066)	LPN-A-091/97	N/A	9/JUN/97 14:00 HRS.
(3 PZAS) ESQUEMAS DE PROTECCION CONTRA FALLA DE INTERRUPTOR 50FI, PARA TRES FASES Y NEUTRO CON OPCION DE BLOQUEO DE LA BOBINA DE NEUTRO, CON AJUSTE INDEPENDIENTE PARA FASES Y NEUTRO CON RANGOS DE 1-8.5 AMP. Y DE 0.5 - 4.0 AMP RESPECTIVAMENTE, FRECUENCIA DEL SISTEMA DE 60 Hz., REDISPARO TEMPORIZADO CON RANGO DE 10-250 MILISEGUNDOS. (A-7-PJ000-0073)	LPN-A-092/97	N/A	10/JUN/97 10:00 HRS.
(3 PZAS) ESQUEMAS DE PROTECCION PARA LA LINEA DE TRANSMISION DE 400 KV A3360 TEMASCAL II-MINATITLAN II DE 225 KM DE LONGITUD CON COMPENSACION SERIE DE 40%, CON DISPARO MONOPOLAR Y/O TRIPOLAR, DE ALTA VELOCIDAD, MULTIZONAL CON ESQUEMAS DE COMPARACION DIRECCIONAL HIBRIDO, OPERA CON UNIDADES DE DISTANCIA DE SOBRE Y BAJO ALCANCE, CON FUNCIONES DE BLOQUEO DE LINEA MUERTA CON Y SIN CONTACTO AUXILIAR DE INTERRUPTOR, DETECCION DE OSCILACIONES EN SISTEMA, DETECTOR DE FALLAS, ECO Y BAJA APORTACION (A-7-PJ000-0025)	LPN-A-093/97	N/A	10/JUN/97 12:00 HRS.
TABLERO DE DISTRIBUCION EN BAJA TENSION, CONSTRUCCION NEMA I, PARA SERVICIO INTERIOR USOS GENERALES P/OPERAR SISTEMA 400 VCA, TIPO AUTOSOPORTADO PARA OPERAR EN UN UN SISTEMA 400 VCA, 3 FASES 4 HILOS. (REQ. A-7-PJ000-0068)	LPN-A-094/97	N/A	10/JUN/97 14:00 HRS.

- 1.- EL FALLO PARA ESTOS CONCURSOS SERA DENTRO DEL PERIODO DE VALIDEZ DE LA OFERTA.
- 2.- LAS BASES DE ESTA LICITACION ESTAN DISPONIBLES PARA SU CONSULTA Y VENTA EN EL DEPTO. DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION ORIENTE, DEL DIA 27 DE MAYO, HASTA SIETE DIAS ANTES DE LA APERTURA TECNICA DE CADA CONCURSO.
- 3.- NO SE ACEPTARAN PAGOS A LAS BASES, ENVIADOS POR MENSAJERIA NI SERA ENVIADA NINGUNA BASE POR EL MISMO.
- 4.- EN EL SUPUESTO DE QUE LAS LICITANTES NO SE PRESENTEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES, ESTAS TENDRAN QUE ACUDIR A ESTA AREA PARA OBTENER LA MINUTA CORRESPONDIENTE.
- 5.- EL COSTO DE LAS BASES SERA DE \$300.00 M.N. +IVA, EL PAGO DE ESTAS, POR LA CANTIDAD INDICADA, SE CUBRIRA MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, EN LA DIRECCION ANTES CITADA Y DE 10:00 A 14:00 HORAS.
- 6.- LAS JUNTAS DE ACLARACIONES Y EL ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS, SE EFECTUARAN LOS DIAS ENUNCIADOS EN EL RECUADRO ANTERIOR, EN LAS HORAS INDICADAS PARA CADA CONCURSO, EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION ORIENTE, EN AVENIDA FRAMBOYANES, LOTE 22, MANZANA 6, CIUDAD INDUSTRIAL BRUNO PAGLIAI, CODIGO POSTAL 91697.
- 7.- LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACION FUERON AUTORIZADOS EN EL SENO DEL COMITE REGIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION ORIENTE, EN SU 4a. y 5a. SESION ORDINARIA, DE FECHA 10 DE ABRIL Y 6 DE MAYO DE 1997, RESPECTIVAMENTE.
- 8.- LA FECHA DE CELEBRACION DEL ACTO DE APERTURAS DE OFERTAS ECONOMICAS, SERA LA QUE SE DETERMINE EN EL ACTA LEVANTADA EN LA APERTURA DE OFERTAS TECNICAS.

DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS:

- 1.- ACTA CONSTITUTIVA, CONTRATO MERCANTIL CON SUS MODIFICACIONES, Y PARA LAS PERSONAS FISICAS, LA DOCUMENTACION LEGAL COMPROBATORIA DE SU GIRO.
- 2.- PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.

- 3.- ESTADOS FINANCIEROS, DEMOSTRANDO POSEER UN CAPITAL CONTABLE DE \$100,000.00 M.N. RESPALDADO CON BALANCE AUDITADO RECIENTE O ULTIMA DECLARACION FISCAL (ORIGINAL).
- 4.- DOCUMENTACION QUE DEMUESTRE SU CAPACIDAD TECNICA, PARA LA REALIZACION DE LOS SERVICIOS Y EL SUMINISTRO DE LOS BIENES.
- 5.- RELACION Y COPIA DE CONTRATOS ANTERIORES, ANEXANDO LA EVIDENCIA DE HABER CUMPLIDO EN TIEMPO Y FORMA LO CONTRATADO.
- 6.- EXPERIENCIA EN LA MANUFACTURA, DISTRIBUCION Y SURTIMIENTO DE LOS BIENES.
- 7.- CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- 8.- REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA CORRESPONDIENTE, SEGUN CORRESPONDA AL CONCURSO.
- 9.- GARANTIAS REQUERIDAS: DE SERIEDAD DE LA PROPOSICION 5% DEL IMPORTE DE LA PROPOSICION CON UN TOPE MAXIMO DE \$60,000.00 Y, EN SU OPORTUNIDAD PRESENTAR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y CALIDAD DE LOS BIENES POR EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL IMPORTE DEL CONTRATO.

FORMA DE PRESENTACION Y CONDICIONES:

- A) TODO INTERESADO QUE SATISFAGA LOS REQUISITOS ARRIBA INDICADOS, TENDRA DERECHO A PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, PRESENTANDO SUS PROPUESTAS EN IDIOMA ESPAÑOL; EL MATERIAL IMPRESO PODRA ESTAR REDACTADO EN ESPAÑOL O INGLES.
- B) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE CADA CONCURSO.
- C) CONDICIONES DE PAGO: 30 DIAS CONTRA PRESENTACION DE FACTURAS Y EVIDENCIA DE ENTREGA.
- D) NO SE ACEPTARAN PROPUESTAS POR VIA ELECTRONICA.
- E) NO SE PODRAN REALIZAR NEGOCIACIONES.
- F) NO SE PERMITIRAN CORRECCIONES A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.
- G) SE DEBERA ACREDITAR LA CALIDAD DE LOS BIENES, CONFORME A LO ESTABLECIDO LAS BASES DE LICITACION.

H. VERACRUZ, VER., A 27 DE MAYO DE 1997.
ATENTAMENTE
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE REGIONAL
DE ADQ. ARREND. Y SERVICIOS

(R.- 66422)

**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
AVISO DE FALLO DE LICITACIONES**

El Area de Transmisión y Transformación Sureste, con domicilio en 5a. Norte Poniente número 2050, planta baja, código postal 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; en cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y al oficio circular número 005 publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de abril de 1994; da a conocer el resultado de las licitaciones públicas nacionales que a continuación se indican, quedando de la siguiente manera:

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-ATTS-001/97, referente a: Ropa de trabajo, consistente en camisola manga larga y pantalón, especificación para ambos conceptos CFE H0000-01 y CFE H0000-02. El ganador de la licitación fue: Confecciones Industriales Azteca, S.A. de C.V., con domicilio en Batalla de Casa Blanca, manzana 161, lote 1814, colonia Leyes de Reforma, 3a. sección Iztapalapa, código postal 09310, México, D.F.; con un importe de \$252,241.92 más 15% de I.V.A., menos el 2 al millar del F.I.D.E., con fecha de fallo 12 de marzo de 1997.

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-ATTS-002/97, referente a: Servicio de vigilancia en las instalaciones del Area de Transmisión y Transformación Sureste. El ganador de la licitación fue: Seguridad Interna de Chiapas, S.A. de C.V., con domicilio en 18a. Poniente Sur número 777, colonia Xamaipak, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; con un importe de \$658,350.00 más 15% de I.V.A., con fecha de fallo 25 de marzo de 1997.

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-ATTS-003/97, referente a: Servicio de limpieza de las instalaciones de la Subárea de Transmisión y Transformación Tapachula. El ganador de la licitación fue: Lavatap de Chiapas, S.A. de C.V., con domicilio en Carretera Panamericana kilómetro 1090 número 455, El Retiro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; con un importe de \$34,300.00 más 10% de I.V.A., con fecha de fallo 1 de abril de 1997.

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-ATTS-004/97, referente a: Servicio de limpieza de las instalaciones de la Subárea de Transmisión y Transformación Tuxtla. El ganador de la licitación fue: Lavatap de Chiapas, S.A. de C.V., con domicilio en Carretera Panamericana kilómetro 1090 número 455, El Retiro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; con un importe de \$171,187.56 más 15% de I.V.A., con fecha de fallo 26 de marzo de 1997.

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-ATTS-005/97, referente a: Servicio de limpieza de las instalaciones de la Subárea de Transmisión y Transformación Malpaso. El ganador de la licitación fue: Lavatap de Chiapas, S.A. de C.V., con domicilio en Carretera Panamericana kilómetro 1090 número 455, El Retiro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; con un importe de \$161,333.39 más 15% de I.V.A., con fecha de fallo 26 de marzo de 1997.

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-ATTS-006/97, referente a: Servicio de limpieza de las instalaciones de la Subárea de Transmisión y Transformación Villahermosa. El ganador de la licitación fue: Limpieza en Edificios, S.A. de C.V., con domicilio en Carlos Pellicer número 316, colonia Municipal, Villahermosa, Tabasco; con un importe de \$103,279.77 más 15% de I.V.A., con fecha de fallo 7 de abril de 1997.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.
ATENTAMENTE
JEFE DEL AREA DE TRANSMISION Y TRANSFORMACION SURESTE
ING. MIGUEL ANGEL SOL TRUJILLO
RUBRICA.

(R.- 66423)

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

SUBDIRECCION DE DISTRIBUCION
DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. DF-008/97

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones en vigor, se invita a las personas físicas o morales mexicanas que deseen participar en las licitaciones públicas nacionales, para la adjudicación de los contratos de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativos a la ejecución de los trabajos cuya descripción se indica a continuación:

No. DE LICITACION	TRABAJOS		FECHAS (DIA MES AÑO HORA)			EJECUCION DE LOS TRABAJOS INICIO TERMINACION
	UBICACION	DESCRIPCION	LIMITE VENTA DE BASES	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACION Y APERTURA TECNICA	
DF000-15/97	EDO. MICHOACAN	INSTALACION DE 1000 POSTES, 1628 ACOMETIDAS, 69 MURETES DE ALUMBRADO PUBLICO Y CONSTRUCCION DE 96.4 KMS. DE LINEA.	2 06 97	2 06 97	6 06 97 10:00 HRS.	23 06 97 20 10 97
DF000-16/97	EDOS. DE MICHOACAN Y COLIMA	INST. DE 1,593 POSTES, 86.37 KMS DEDE LINEA M.T. 51-56 KMS LINEA B.T., 153 TRANSF. 5,448 ACOMETIDAS 179 RETENIDAS, SUSTITUCION DE 138 AISLADORES, VESTIDO DE 205 ESTRUCTURAS RETIRO DE 1,409 POSTES, 99.79 KMS LINEA M.T., 54.60 KMS LINEA B.T., 114 TRANSF. Y 2,978 ACOMETIDAS.	2 06 97	3 06 97	10 06 97 10:00 HRS.	23 06 97 29 12 97

Los interesados deberán acudir al Departamento de Concursos y Contratos de esta Institución, ubicado en calzada Ventura Puente número 1653, de Morelia, Michoacán, teléfono 24-22-11, extensión 5234, a partir de la fecha de la presente convocatoria, en días hábiles, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 15:00 horas, hasta la fecha límite de venta de bases. El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en calzada Ventura Puente número 1653, de Morelia, Mich., en el día y hora señalados anteriormente. En dicho acto se informará la fecha, hora y lugar del acto de apertura económica.

Los licitantes deberán tener experiencia y capacidad técnica para la ejecución de los trabajos señalados en la presente convocatoria.

La adjudicación del contrato respectivo se hará a la persona que, reuniendo las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y que presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo y aceptable para la Comisión Federal de Electricidad.

La documentación y proposiciones que presenten se harán en idioma español.

El licitante a quien se adjudique el contrato no podrá subcontratar partes de la obra.

Para el inicio de los trabajos de las licitaciones números DF000-15 y 16/97, se otorgará un anticipo del 10% de la asignación aprobada para el primer ejercicio, así como el 20% para adquisición de materiales.

Los interesados acreditarán ante la Comisión Federal de Electricidad, el cumplimiento de los requisitos que se detallan a continuación y otorgarán las facilidades necesarias para su verificación, presentándole el original y copia de los documentos siguientes:

1. Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los últimos estados financieros auditados o su última declaración fiscal anual.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Cuando proceda registro actualizado de la Cámara correspondiente.
4. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Los interesados que cumplan los requisitos anteriores, podrán adquirir las bases de la licitación de su interés, previo pago del costo indicado + IVA, mediante efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de Comisión Federal de Electricidad.

NOTA: La reducción del plazo para la presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional número DF000-15 y 16/97, fue autorizada por el ingeniero Octavio Larios González, Gerente Divisional, con oficio número DCC-168/97, del día 20 de mayo de 1997.

MORELIA, MICH., A 27 DE MAYO DE 1997.

GERENTE DE LA DIVISION DE DISTRIBUCION CENTRO OCCIDENTE

ING. OCTAVIO LARIOS GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 66424)

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA
CONVOCATORIA MULTIPLE**

La Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y los reglamentos aplicables, así como lo dispuesto en el capítulo X del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, invita a todas las personas físicas o morales nacionales interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional de adquisición de mobiliario y equipo de administración, y a todas las personas físicas y morales nacionales o extranjeras interesadas en participar en la Licitación Pública Internacional de adquisición de maquinaria y equipo diverso. Con base a los lineamientos emitidos por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo el 15 de marzo de 1996, se informa que la reducción de plazos fue dictaminada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en la segunda sesión extraordinaria celebrada el 15 de mayo de 1997.

No. DE LICITACION	NOMBRE DE LA LICITACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	ACLA LA:
LPN-SEMARNAP-10-97	ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	SILLA APILABLE	431	PIEZA	DEL 27 DE MAYO AL 5 DE JUNIO DE 1997 \$500.00	5 DE JU 18:
		SILLON SEMIEJECUTIVO	400	PIEZA		
		ARCHIVERO DE MADERA	200	PIEZA		
		SILLA ANALISTA	97	PIEZA		
		ANAQUEL METALICO	60	PIEZA		
LPI-SEMARNAP-03-97	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	ANTORCHA DE GOTE	120	PIEZA	DEL 27 DE MAYO AL 4 DE JUNIO DE 1997 \$500.00	4 DE JU 18:
		MOTOSIERRA	60	PIEZA		
		INCUBADORA VERTICAL	8	PIEZA		
		OXIMETRO DE CAMPO	8	PIEZA		
		BALANZA ANALITICA ELECTRONICA	6	PIEZA		

La entrega de los bienes será en el almacén general.

El pago se realizará a 10 días naturales, a partir de la presentación de la factura debidamente requisitada.

Se comunica a todos los interesados que las bases y especificaciones estarán a su disposición en la Subdirección de Adquisiciones y Contratos, ubicada en la Lateral del Anillo Periférico Sur número 4209, primer piso, fraccionamiento Jardines en la Montaña, México, D.F., código postal 14210, las cuales se entregarán mediante el pago de la suma indicada, misma que se deberá cubrir con un cheque certificado o de caja, a nombre de la Tesorería de la Federación; los interesados deberán presentarse en días hábiles, de las 10:00 a las 15:00 horas. Todas las proposiciones deberán presentarse en idioma español. Los interesados podrán revisar las bases antes de adquirirlas.

La junta de aclaraciones y los actos de apertura de ofertas se llevarán a cabo en las horas citadas, en la sala de usos múltiples, ubicada en la planta baja del edificio sede.

Para mayor información podrá comunicarse al teléfono 628-06-00, extensiones 2127 y 2144.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITE
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

LIC. ROBERTO NAJERA VILCHES

RUBRICA.

(R.- 66425)

BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

RELACION DE FALLOS DE LICITACION PUBLICA NACIONAL DEL

BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.N.C.

- LICITACION: BNCR-GRM-CAMS-LPN-02/97, OBJETO: SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL A INMUEBLES QUE OCUPA LA INSTITUCION EN EL AREA METROPOLITANA. NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR: LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y DECORACION ALEM, S.A. DE C.V., MURILLO NUMERO 32, COLONIA NONOALCO MIXCOAC, CODIGO POSTAL 03910, MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO: 20 DE FEBRERO DE 1997; MONTO: \$1'453,545.00.
- LICITACION: BNCR-GRM-CAMS-LPN-03/97, OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y OPERATIVO DE AIRE ACONDICIONADO Y EQUIPOS PERIFERICOS. NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR: DISTRIBUCIONES SOLA, S.A. DE C.V., EMILIANO ZAPATA NUMERO 17, COLONIA MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 14410, TLALPAN MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO: 20 DE FEBRERO DE 1997; MONTO: \$182,555.44.
- LICITACION: BNCR-GRM-CAMS-LPN-04/97, OBJETO: ARRENDAMIENTO DE 44 EQUIPOS DE FOTOCOPIADO NUEVOS Y/O REMANUFACTURADOS. NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR, COPIADORAS DE MEXICALI, S.A. DE C.V., CALZADA INDEPENDENCIA NUMERO 2082 FRACCIONAMIENTO INDECO CALAFIA, CODIGO POSTAL 21040, MEXICALI, B.C. FECHA DE FALLO: 20 DE FEBRERO DE 1997; MONTO: \$0.2522 POR COPIA.

- LICITACION: BNCR-GRM-CAMS-LPN-05/97, OBJETO: MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO BANRURAL. NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR: CIBERNA, S.A. DE C.V., AVENIDA DIVISION DEL NORTE NUMERO 3013, COLONIA ROSEDAL, CODIGO POSTAL 04330, MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO: 24 DE FEBRERO DE 1997; MONTO: \$429,390.00.
 - LICITACION: BNCR-GRM-CAMS-LPN-06/97, OBJETO: MANTENIMIENTO INTEGRAL DE 10 INMUEBLES NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR: CIBERNA, S.A. DE C.V., AVENIDA DIVISION DEL NORTE NUMERO 3013, COLONIA ROSEDAL, CODIGO POSTAL 04330, MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO: 24 DE FEBRERO DE 1997; MONTO: \$1'090,055.60.
 - LICITACION: BNCR-GRM-CAMS-LPN-07/97, OBJETO: MANTENIMIENTO DE JARDINERIA ORNAMENTAL PLANTAS Y MACETONES. NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR: SR. DAVID FIERROS PESQUEIRA, AVENIDA PRIMERO DE MAYO NUMERO 159-202-A, COLONIA SAN PEDRO DE LOS PINOS, CODIGO POSTAL 01180, MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO: 27 DE FEBRERO DE 1997; MONTO: \$232,496.25.
 - LICITACION: BNCR-GRM-CAMS-LPN-08-BIS/97, OBJETO: MENSAJERIA Y PAQUETERIA POR MEDIO DE VALIJAS A DOCE BANCOS REGIONALES Y REPARTO DE CORRESPONDENCIA EN DIVERSOS DOMICILIOS EN EL D.F. Y AREA CONURBADA. NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR: AUTOS PULLMAN, S.A. DE C.V., CALLE SOL NUMERO 233, COLONIA GUERRERO, CODIGO POSTAL 06300, MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO: 1 DE ABRIL DE 1997; MONTO: \$273,050.00.
 - LICITACION: BNCR-GRM-CAMS-LPN-09/97, OBJETO: CONTROL DE FAUNA NOCIVA (DESINSECTIZACION, DESRATIZACION Y DESINFECCION) EN DIVERSOS INMUEBLES. NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR: FUMITECNI DE MEXICO, S.A. DE C.V., ZEMPOALA NUMERO 57, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO: 6 DE MAYO DE 1997; MONTO: \$16,875.00.
 - LICITACION: BNCR-GRM-CAMS-LPN-10/97, OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A CONFIGURACIONES DE MICROCOMPUTACION Y PERIFERICOS. NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR: COMERCIAL OFITODO, S.A. DE C.V., BALBOA NUMERO 505, COLONIA PORTALES, CODIGO POSTAL 03300, MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO: 14 DE MARZO DE 1997; MONTO: \$194,826.00.
 - LICITACION: BNCR-GRM-CAMS-LPN-12/97, OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMA DE DETECCION Y EXTINCION DE INCENDIOS DEL CENTRO NACIONAL DE COMPUTO. NOMBRE Y DOMICILIO DEL GANADOR: EXTINTORES AUTOMOTRICES E INDUSTRIALES, S.A. DE C.V., AVENIDA REFINERIA AZCAPOTZALCO NUMERO 167-B, COLONIA SAN MARTIN XOCHINAHUAC, CODIGO POSTAL 02210, MEXICO, D.F. FECHA DE FALLO: 14 DE MARZO DE 1997; MONTO: \$12,000.00.
- MEXICO, D.F., A 23 DE MAYO DE 1997.

(R.- 66426)

COMISION NACIONAL DEL AGUA
GERENCIA ESTATAL EN VERACRUZ
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION
AVISO DE FALLOS DE LICITACIONES

LA GERENCIA ESTATAL EN VERACRUZ, CON DOMICILIO EN FCO. JAVIER CLAVIJERO NUMERO 19, ZONA CENTRO, CODIGO POSTAL 91000, XALAPA, VER., INFORMA QUE: EL CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYENDO REFACCIONES) AL PARQUE VEHICULAR DE LA GERENCIA ESTATAL SE ADJUDICA EN LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 Y 12 (8 PARTIDAS) AL PROVEEDOR AUTOTECNOLOGIA, S. DE R.L. DE C.V., CON DOMICILIO EN LUCIO BLANCO NUMERO 2, COLONIA OBRERA CAMPESINA, XALAPA, VER., POR UN IMPORTE MAXIMO ASIGNADO (INCLUYE I.V.A.) DE \$280,000.00 M.N.; EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO (INCLUYENDO REFACCIONES) AL PARQUE VEHICULAR DE LA RESIDENCIA GRAL. DE OPERACION DEL ACUEDUCTO USAPANAPA LA CANGREJERA SE ADJUDICA EN LAS PARTIDAS 1, 9 Y 12 (3 PARTIDAS) A JUAN FERNANDO VILLALOBOS ROSAS, CON DOMICILIO EN REVOLUCION 1305 Y 1309, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE COATZACOALCOS, VER.; POR UN IMPORTE MAXIMO ASIGNADO (INCLUYE I.V.A.) DE: \$60,000.00 M.N. LAS PARTIDAS 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11 Y 13 (10 PARTIDAS) SE ADJUDICAN A AUTOTEC PRO, S.A. DE C.V., CON DOMICILIO EN CONSTITUCION NUMERO 200-B, COLONIA BENITO JUAREZ DE LA CIUDAD DE COATZACOALCOS, VER., POR UN IMPORTE MAXIMO DE \$340,000.00 M.N. (INCLUYE I.V.A.). FECHA DEL FALLO: 29/04/97; CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO **CNA-GEV-SA-003/97-VEH-BIS**.

XALAPA, VER., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE
EL GERENTE ESTATAL
ING. HORACIO FCO. RUBIO VEGA
RUBRICA.

(R.- 66427)

INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
LICITACION PUBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA PUBLICA No. INDESALUD-OCM-006/97

CONVOCATORIA PUBLICA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL, PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS QUE SE INDICAN, PROCEDIMIENTO QUE NO SE REALIZARA BAJO LA COBERTURA DE TRATADO ALGUNO, MOTIVO POR EL CUAL LAS PROPOSICIONES DEBERAN SER PRESENTADAS EN IDIOMA ESPAÑOL, MONEDA, PESAS Y MEDIDAS DE USO NACIONAL.

EL INSTITUTO DE SERVICIOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE (INDESALUD), EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A PERSONAS FISICAS Y/O MORALES, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA

ADJUDICACION DE LOS TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION, LOS QUE SE REALIZARAN MEDIANTE CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, PACTANDO UN ANTICIPO PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, DEL 10%, ADEMAS, SE OTORGARA UN ANTICIPO DEL 20% PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE, PORCENTAJE APLICABLE SOBRE EL MONTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1997, DE ACUERDO A LOS OFICIOS DE AUTORIZACION NUMEROS OM-000111 DE FECHA 15 DE ENERO DE 1997, GIRADO POR LA OFICIALIA MAYOR DE LA SECRETARIA DE SALUD Y EL NUMERO 210-975-SP.00063 DE FECHA 22 DE MAYO DE 1997, GIRADO POR LA DIRECCION DE PLANEACION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.

NOTA: DEBIDO A LA NECESIDAD QUE EXISTE DE CUBRIR LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS QUE BRINDARA LA UNIDAD HOSPITALARIA QUE SE AMPLIARA, ESTE CONCURSO SE SUJETA A LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO TREINTA Y CUATRO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, EN LO RELATIVO A LA REDUCCION EN EL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES AUTORIZADA POR EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS DE ESTE INSTITUTO, CON FECHA 1 DE ABRIL DE 1997; ADEMAS, SE INFORMA QUE NO SE PODRA SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LOS SERVICIOS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION.

No. DE LICITACION, DESCRIPCION Y LUGAR EN QUE SE PRESTARAN LOS SERVICIOS	VISITA A LA OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACION	ACTO DE APERTURA	CAPITAL CONTABLE MIN. REQ. (MILES \$)	COSTO DE LAS BASES (\$)
INDESALUD-OC-005/97 AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD CON HOSPITAL A 12 CAMAS DE HOPELCHEN, CAMPECHE.	5-06-97 A LAS 16:00 HRS.	1-07-97 AL 30-09-97	12-06-97 A LAS 11:00 HRS.	\$400.00	\$700.00

LA INSCRIPCION Y VENTA DE BASES, SE LLEVARA A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL INDESALUD, UBICADO EN CALLE 10 NUMERO 286 "A", PLANTA BAJA, BARRIO DE SAN ROMAN, EN CAMPECHE, CAMP., TELEFONOS 6-53-03 Y 6-20-26, DE LUNES A VIERNES, DE LAS 9:00 A LAS 13:00 HORAS, A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, PREVIO PAGO DE LA CANTIDAD ANTERIORMENTE SEÑALADA, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A FAVOR DEL INDESALUD, POR EL PARTICIPANTE, CON CARGO A UNA INSTITUCION BANCARIA Y CREDITO AUTORIZADA PARA OPERAR EN EL PAIS.

PARA LA INSCRIPCION A LA LICITACION, LOS INTERESADOS DEBERAN INTEGRAR, EN UNA CARPETA, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION Y, EN SU CASO, OTORGARAN A LA CONVOCANTE LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA VERIFICARLA, LOS ORIGINALES SERAN DEVUELTOS UNA VEZ REALIZADA LA INSCRIPCION.

1. SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCION A LA LICITACION.
2. ORIGINAL Y COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, O CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL.
3. ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, Y DE LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, LE HAYAN EFECTUADO, SEGUN SEA SU NATURALEZA JURIDICA.
4. PODER(ES) DEL (LOS) REPRESENTANTE(S) DE LA EMPRESA. SI SON PERSONAS FISICAS, COPIA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES Y DEL ACTA DE NACIMIENTO.
5. DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES A LOS QUE SON OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA.
6. DEMOSTRAR SU CAPACIDAD FINANCIERA Y CONTAR CON EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO, CON BASE A SU ULTIMA DECLARACION FISCAL VIGENTE A LA FECHA, LA CUAL DEBERA SER PRESENTADA EN ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE.
7. CURRICULUM VITAE ACTUALIZADO DE(L) (LOS) TECNICO(S) QUE ESTARA(N) A CARGO DE LA OBRA Y DE SUS CEDULA(S) PROFESIONAL(ES), ASIMISMO, RELACION DE LAS OBRAS, EN PROCESO CON EL INDESALUD, LA SECRETARIA DE SALUD U OTRAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, ASI COMO CON PARTICULARES, SEÑALANDO EL IMPORTE CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER, DESGLOSADO POR ANUALIDADES, ADEMAS DE SUS PLAZOS Y AVANCES, ESPECIFICANDO MONTOS Y PORCENTAJES, ANEXANDO COPIA DE LA CARATULA DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS Y EN SU CASO LAS ACTAS DE ENTREGA-RECEPCION CORRESPONDIENTES. EN LOS TRABAJOS EN QUE HAYA PARTICIPADO DURANTE 1996, SE DEBERA ESTABLECER EL OBJETO COMPLETO DE LA OBRA O SERVICIOS, NOMBRE DE LA EMPRESA, DEPENDENCIA O ENTIDAD CONTRATANTE, DOMICILIO, TELEFONO Y NOMBRE DE LA PERSONA QUE PUEDA PROPORCIONAR INFORMES.
8. DECLARACION POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA COMPAÑIA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

SERA CAUSA DE DESCALIFICACION EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA LICITACION.

CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN EL PRESUPUESTO DE LOS TRABAJOS, SE EMITIRA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LOS PROponentes, REUNA LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR EL INDESALUD Y, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS.

CAMPECHE, CAMP., A 27 DE MAYO DE 1997.
 ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS
 DESCENTRALIZADOS DE SALUD PUBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE
DR. FERNANDO SANDOVAL CASTELLANOS
 RUBRICA.

(R.- 66428)

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI
COMITE DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
CONVOCATORIA

El Comité de Adquisiciones del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí, S.L.P., por conducto de su presidente, en cumplimiento a los artículos 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y conforme al acuerdo de fecha 21 de mayo del año en curso, invitan a proveedores interesados a participar en la siguiente:

LICITACION PUBLICA NACIONAL

LICITACION No.	PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	PERIODO DE VENTA Y COSTO DE BASES	JUNT ACLARA
DIF-97-05-D.E.M.	1	65,287 kgs.	LECHE EN POLVO SEMI-DESCREMADA DE VARIOS SABORES EN PRESENTACION DE 1 KG.	27-05-97 - 30-05-97 \$600.00	30-05-97 18:00 H

Se comunica a los interesados que las bases y especificaciones para la licitación, estarán a su disposición en las oficinas del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, ubicadas en la calle de Nicolás Fernando Torres número 500, colonia Jardín de San Luis Potosí, S.L.P., de las 8:00 a las 15:00 horas, en días hábiles. Dicha documentación se entregará mediante el pago de la cuota de recuperación en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí, en las oficinas de la Dirección Administrativa en el domicilio citado, a partir de la presente publicación y a más tardar en la fecha indicada para el límite de venta de documentación.

La reducción en el plazo de la recepción de propuestas técnicas y económicas, se autorizó por el Comité de Compras de la convocante, en sesión celebrada el 21 de mayo de 1997.

La junta de aclaraciones, así como el acto de apertura de ofertas técnicas se realizará en el domicilio anotado en primer término, en las fechas y horarios indicadas. El idioma en que serán presentadas las propuestas, será exclusivamente en español.

Los materiales objeto de esta licitación, serán entregados en el almacén central de la convocante, ubicado en el mismo domicilio anotado, mediante entregas mensuales, de acuerdo al calendario de entregas que sea proporcionado.

El pago se efectuará dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la factura, con periodicidad mensual. No se otorgará anticipo.

En el acto de apertura de oferta técnica, se determinará la fecha del acto de la apertura económica.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
LIC. XENIA BANDIN GAXIOLA
 RUBRICA.

(R.- 66429)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS
 SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL ESTADO DE SINALOA
 SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA NACIONAL

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y con base en el Convenio de Federalización suscrito con el CAPFCE, el Gobierno del Estado de Sinaloa, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, convoca a las personas físicas o morales que estén en posibilidad de llevar a cabo las obras públicas descritas a continuación, y deseen participar en la presente licitación para la adjudicación de obras en el Estado.

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LAS OBRAS Y UBICACION	COSTO DE LAS BASES INC. I.V.A. \$	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	FECHAS	
				PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	ESTIMACION INICIAL TERMINACION DE LOS TRABAJOS

SCOP.CAPFCE 1.P.001.97 PAQUETE 01	CONSTRUCCION DE: J.N.U. S/N COL. SOLIDARIDAD, CULIACAN MPIO. DE CULIACAN (UNA AULA DIDACTICA Y OBRA EXTERIOR), J.N.U. RAFAEL RAMIREZ, COL. EL MIRADOR, CULIACAN, MPIO. DE CULIACAN, (UNA AULA DIDACTICA Y OBRA EXTERIOR) J.N.U. JEAN PIAGET, FRACC. VILLA UNIVERSIDAD CULIACAN, MPIO. DE CULIACAN (DOS AULAS DIDACTICAS Y OBRA EXTERIOR) J.N.U. DIANA LAURA RIOJAS, COL. 4 DE MARZO, CULIACAN, MPIO. DE CULIACAN, (DOS AULAS DIDACTICAS Y OBRA EXTERIOR) J.N.R. MOCTEZUMA, LOMAS DE RODRIGUERA, CULIACAN, MPIO. DE CULIACAN (UNA AULA DIDACTICA Y OBRA EXTRIOR)	500.00	150,000.00	7 JUL 97 A LAS 10:00 HRS.	DE 21 JUL A 21 SEI DE 21 JUL A 6 OC
SCOP.CAPFCE 1.P.001.97 PAQUETE 02	CONSTRUCCION DE: J.N.U. LUIS DONALDO COLOSIO, FRACC. JUAN DE DIOS BATIZ, CULIACAN, MPIO. DE CULIACAN (UNA AULA DIDACTICA Y OBRA EXTERIOR) J.N.U. DIANA LAURA RIOJAS, COL. 4 DE MARZO, CULIACAN, MPIO. DE CULIACAN (DOS AULAS DIDACTICAS Y OBRA EXTERIOR) J.N.U. S/N COL. P. ELIAS CALLES, CULIACAN, MPIO. DE CULIACAN (TRES AULAS DIDACTICAS Y OBRA EXTERIOR)	500.00	150,000.00	7 JUL 97 A LAS 17:00 HRS.	DE 21 JUL A 21 SEI DE 21 JUL A 6 OC DE 15 JUL A 18 OC
	J.N.R. VICENTE GUERRERO, TABALA, CULIACAN, MPIO. DE CULIACAN (UNA AULA DIDACTICA Y OBRA EXTERIOR) SEC. GRAL. FED. EMILIA OBESO LOPEZ, CULIACAN, MPIO. DE CULIACAN, (DOS AULAS DIDACTICAS Y OBRA EXTERIOR)				DE 21 JUL A 21 SEI DE 21 JUL A 6 OC
SCOP.CAPFCE 1.P.001.97 PAQUETE 03	CONSTRUCCION DE: J.N.U. JOSE SABAS, HIDALGO Y JUAREZ, MOCORITO, MPIO. DE MOCORITO, (DIRECCION, SERV. SANITARIO Y OBRA EXTERIOR) J.N.U. JUAN LEON, COL. CUAUHEMOC, GUAMUCHIL, MPIO. DE SALV. ALVAR. (2 AULAS Y OBRA EXTERIOR) J.N.U. ROSAURA ZAPATA, COL. GUADALUPE VICTORIA, GUAMUCHIL, MPIO. DE SALV. ALVAR. (2 AULAS DIDACTICAS Y OBRA EXTERIOR) J.N.U. DIANA LAURA RIOJAS, COL. FCO. LABASTIDA O. ANGOSTURA, MPIO. DE ANGOSTURA (UNA AULA DIDACTICA Y OBRA EXTERIOR)	500.00	150,000.00	9 JUL 97 A LAS 10:00 HRS.	DE 21 JUL A 21 OC DE 21 JUL A 6 OC DE 21 JUL A 21 SEI

SCOP.CAPFCE 1.P.001.97 PAQUETE 04	CONSTRUCCION DE: J.N.U. S/N LADRILLERA DE O., OCORO, MPIO. DE GUASAVE (UNA AULA DIDACTICA Y OBRA EXTERIOR) J.N.U. 2 DE OCTUBRE, COL. 2 DE OCTUBRE, GUASAVE, MPIO. DE GUASAVE, (UNA AULA DIDACTICA Y OBRA EXTERIOR) J.N.U. S/N, COL. LOS SAUCES, GUASAVE MPIO. DE GUASAVE (UNA AULA DIDACTICA Y OBRA EXTERIOR) J.N.U.- I. ARRAYALES DE C., COL. ANGEL FLORES, GUASAVE, MPIO. DE GUASAVE, (UNA AULA DIDACTICA Y OBRA EXTERIOR) J.N.U. MAXIMILIANO G., AV. 2 DE ABRIL, SINALOA DE LEYVA, MPIO. DE SINALOA (UNA AULA DIDACTICA Y OBRA EXTERIOR). J.N.R. TOMAS ALVA EDISON, LLANO GRANDE, SINALOA DE LEYVA, MPIO. DE SINALOA (UNA AULA DIDACTICA Y OBRA EXTERIOR)	500.00	150,000.00	9 JUL 97 A LAS 17:00 HRS.	DE 21 JUL A 21 SE
---	---	--------	------------	---------------------------------	----------------------------

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones correspondiente, en las oficinas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, sitas en avenida Insurgentes sin número, Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa, en día hábiles, de 9:00 a 13:30 horas para su previa consulta y adquisición, mediante cheque de caja o cheque certificado, a favor de la SHPY T en cajas de recaudación de rentas, ubicada en el sótano del mismo domicilio, dando cumplimiento a los siguientes:

REQUISITOS:

1. Solicitud por escrito de la empresa, manifestando su interés en participar en la (s) licitación (es) correspondiente (s), firmada por el apoderado o administrador legal.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.
4. Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado administrador y la última declaración fiscal.
5. Declaración escrita, firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
6. La experiencia y capacidad técnica deberán ser demostradas mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
7. Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, en la sala de juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, ubicada en el primer piso de la unidad administrativa, ubicada en avenida Insurgentes sin número, Centro, Sinaloa, en la fecha y hora indicadas.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales, conforme a los cuales se adjudicará el contrato con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas: el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Secretaría y garantice satisfactoriamente el cumplimiento y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

CULIACAN, SIN., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

ING. JESUS CLAUDIO ZAZUETA OJEDA

RUBRICA.

(R.- 66430)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

JEFATURA DE ZONA, ESTADO: SAN LUIS POTOSI

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 15

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones nacionales para la adjudicación de los contratos de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativos a los trabajos que se describen a continuación:

Nº. DE	DESCRIPCION GENERAL	COSTO DE	CAPITAL	FECHAS
--------	---------------------	----------	---------	--------

LICITACION	DE LAS OBRAS Y UBICACION	LAS BASES INCLUYE I.V.A. \$	CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$	PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FECHA Y HORA	ESTIMACION INICIAL TERMINA LOS TRABAJOS
2497-0200 PAQUETE No. 3	CONSTRUCCION DE: COBACH No. 26, GARITA DE JALISCO, SAN LUIS POTOSI (AULA AUDIOVISUAL, CENTRO DE INFORMACION, ALMACEN, REPARACION DE BARCA/CERCO PER. Y OBRA EXTERIOR)	700.00	106,018.00	7 JUL 97 A LAS 11:00 HRS.	DE 28 JUL A 1 NO
2497-0201 PAQUETE No. 4	CONSTRUCCION DE: COBACH No. 33, AXTLA DE TERRAZAS, SAN LUIS POTOSI (2 AULAS DIDACTICAS, INTENDENCIA, ALMACEN Y OBRA EXTERIOR) COBACH No. 12, TAMPACAN, SAN LUIS POTOSI (ADMINISTRACION, CUBICULOS Y SERVICIOS SANITARIOS Y OBRA EXTERIOR)	700.00	126,026.00	7 JUL 97 A LAS 13:00 HRS.	DE 28 JUL A 25 OC
2497-0202 PAQUETE No. 5	CONSTRUCCION DE: COBACH No. 08, XILITLA, SAN LUIS POTOSI (P.A. CENTRO DE INFORMACION 2A. ETAPA, P.B. CONTROL ESCOLAR, TIENDA ESCOLAR Y OBRA EXTERIOR)	700.00	91,879.00	8 JUL 97 A LAS 9:00 HRS.	DE 28 JUL A 4 OC
2497-0203 PAQUETE No. 6	CONSTRUCCION DE: COBACH No. 17 INFONAVIT PAVON, SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, SAN LUIS POTOSI (ADMINISTRACION, CUBICULOS Y SERVICIOS SANITARIOS, CONTROL ESCOLAR, TIENDA ESC. Y OBRA EXTERIOR. COBACH No. 28, COL. GRACIANO SANCHEZ, SAN LUIS POTOSI (TALLER DE TURISMO, CENTRO DE INFORMACION 2A. ETAPA Y OBRA EXTERIOR)	700.00	132,002.00	8 JUL 97 A LAS 11:00 HRS.	DE 28 JUL A 1 NO
2497-0204 PAQUETE No. 7	CONSTRUCCION DE: COBACH No. 03, CEDRAL, SAN LUIS POTOSI (ADMINISTRACION, CUBICULOS, SERVICIOS SANITARIOS Y OBRA EXTERIOR)	700.00	55,574.00	8 JUL 97 A LAS 13:00 HRS.	DE 28 JUL A 18 OC

Las bases de la licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondiente, en las oficinas de Jefatura de Zona San Luis Potosí, sitas en Sierra Leona número 101, Lomas 3a. Sección, San Luis Potosí, S.L.P., en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, para su previa consulta y adquisición mediante cheque de caja o certificado a favor de C.A.P.F.C.E., en la caja general ubicada en Sierra Leona número 101, Lomas 3a. Sección, San Luis Potosí, S.L.P., Jefatura de Zona, dando cumplimiento a los siguientes:

REQUISITOS:

1. Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
4. Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
5. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
6. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
7. Registro actualizado en la cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español en la sala de juntas de la Jefatura de Zona, ubicada en Sierra Leona número 101, Lomas 3a. Sección, San Luis Potosí, S.L.P., en la fecha y hora indicadas.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas,

y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

SAN LUIS POTOSI, S.L.P., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFATURA DE ZONA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

(R.- 66431)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

JEFATURA DE ZONA ESTADO: MEXICO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 15

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones nacionales para la adjudicación de los contratos de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativos a los trabajos que se describen a continuación:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LAS OBRAS Y UBICACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A. \$	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$	FECHAS	
				PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FECHA Y HORA	ESTIMACION INICIAL TERMINA LOS TRABAJOS
1597-0205 PAQUETE No. 11	CONSTRUCCION DE: ESC. PRIMARIA ISIDRO FABELA, JARDINES DE MORELOS, ECATEPEC, (3 AULAS DIDAC. SERVICIO SANIT. Y OBRA EXTERIOR, 1 AULA DIDACTICA)	350.00	150,000.00	8 JUL 97 A LAS 9:00 HRS.	DE 23 JUL A 23 SEPT
1597-0206 PAQUETE No. 12	CONSTRUCCION DE: CONALEP No. 228, COL. LAZARO CARDENAS, TLALNEPANTLA, (ADMN. CUBICULOS P/MAESTROS, EDIT. 1A. AUDIOV. BIBLIOTECA, ESC. Y ADAPT. DE UN LAB. DE IDIOMAS, MICROBIOLOGIA Y OBRA EXTERIOR)	400.00	300,000.00	8 JUL 97 A LAS 12:00 HRS.	DE 23 JUL A 23 NOVI
1597-0207 PAQUETE No. 13	CONSTRUCCION DE: COBACH, VILLA DE GUADALUPE, XALOSTOC, ECATEPEC, (5 AULAS DIDACTICAS, LAB. MULTITALER DE DIBUJO, SERV. DE SANITARIOS, INT. BODEGA, LAB. ANALISIS CLINICOS, TALLER ELECTRIC. Y OBRA EXTERIOR)	400.00	400,000.00	8 JUL 97 A LAS 15:00 HRS.	DE 23 JUL A 23 NOVI
1597-0208 PAQUETE No. 14	CONSTRUCCION DE: CONALEP No. 107, CHALCO, CHALCO, (ADMN. CUBICULOS P/MAESTROS, EDITORIAL, 1 AULA AUDIOVISUAL, BIBLIOTECA, TALLER DE MECANICA, AUTM. ESC. Y OBRA EXTERIOR)	400.00	350,000.00	8 JUL 97 A LAS 18:00 HRS.	DE 23 JUL A 23 NOVI
1597-0209 PAQUETE No. 15	CONSTRUCCION DE: CONALEP No. 190, NEZA 1, NEZAHUALCOYOTL, (4 AULAS DIDACTICAS, ESCALERA, LABORATORIO DE INFORMTICA Y OBRA EXTERIOR)	350.00	200,000.00	9 JUL 97 A LAS 9:00 HRS.	DE 24 JUL A 23 SEPT
1597-0210 PAQUETE No. 16	CONSTRUCCION DE: CONALEP 033, ATLACOMULCO, (ADAPTAR EN EL TALLER DE TRONCO COMUN UN TALLER DE ELECTROMECHANICO INDUSTRIAL. CONALEP No. 008, EL ORO, (LABORATORIO DE IDIOMAS Y OBRA EXTERIOR)	350.00	150,000.00	9 JUL 97 A LAS 12:00 HRS.	DE 24 JUL A 4 SEPT
1597-0211 PAQUETE No. 17	CONSTRUCCION DE: CONALEP No. 248, VILLAS DE LA HACIENDA, ATIZAPAN DE ZARAGOZA, (4 AULAS DIDACTICAS Y OBRA EXTERIOR)	350.00	150,000.00	9 JUL 97 A LAS 15:00 HRS.	DE 24 JUL A 23 SEPT
1597-0212 PAQUETE No. 18	CONSTRUCCION DE: CONALEP No. 081, ALMOLOYA DEL RIO (1 LAB. DE IDIOMAS, 1 LABORATORIO DE INFORMATICA, ADAPTAR EN EL TALLER DE MECANICA AUTOM. EL LAB. DE ANATOMIA Y EL LAB. DE ENFERMERIA Y OBRA EXTERIOR)	350.00	150,000.00	9 JUL 97 A LAS 18:00 HRS.	DE 24 JUL A 23 SEPT

1597-0213 PAQUETE No. 19	CONSTRUCCION DE: CONALEP No. 223, ECATEPEC III, ECATEPEC (LABORATORIO DE INFORMATICA Y OBRA EXTERIOR)	350.00	250,000.00	10 JUL 97 A LAS 9:00 HRS.	DE 28 JUL A 23 SE
1597-0214 PAQUETE No. 20	CONSTRUCCION DE: CONALEP No. 231, TLALNEPANTLA III, LOS OLIVOS TLALNEPANTLA, (COOPERATIVA, SERVICIOS SANITARIOS, PORTICO Y OBRA EXTERIOR)	350.00	350,000.00	10 JUL 97 A LAS 12:00 HRS.	DE 28 JUL A 23 SE

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondiente, en las oficinas de Jefatura de Zona Estado de México, sita en: boulevard Isidro Fabela Norte número 900, Toluca, México, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, para su previa consulta y adquisición mediante cheque de caja o certificado a favor de C.A.P.F.C.E., en la caja general ubicada en boulevard Isidro Fabela Norte número 900, Toluca, México, Jefatura de Zona, dando cumplimiento a los siguientes:

REQUISITOS:

1. Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
4. Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
5. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
6. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
7. Registro actualizado en la cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español en la sala de juntas de la Jefatura de Zona, ubicada en: I boulevard Isidro Fabela Norte número 900, Toluca, México, en la fecha y hora indicada.

No se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFATURA DE ZONA EN EL ESTADO DE MEXICO

(R.- 66432)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

JEFATURA DE ZONA ESTADO: BAJA CALIFORNIA

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 15

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas se convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en las licitaciones nacionales para la adjudicación de los contratos de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativos a los trabajos que se describen a continuación:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LAS OBRAS Y UBICACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A. \$	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$	FECHAS	
				PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FECHA Y HORA	ESTIMADA INICIO TERMINA LOS TRABAJOS
0297-0199 PAQUETE No. 10	CONSTRUCCION DE: CENTRO MULTIPLE CD. MORELOS, MEXICALI, B.C., (4 AULAS AUDICION, SERV. SANITARIO, BODEGA Y OBRA EXTERIOR)	400.00	70,000.00	7 JUL 97 A LAS 13:00 HRS.	DE 4 AG A 4 DIC
	COBACH, COL. ORIZABA, MEXICALI, B.C., (IMPERMEABILIZACION 1315 M2)				DE 4 AG A 4 SEF
	COBACH, EJ. NUEVO LEON, MEXICALI, B.C., (TALLER DE DIBUJO, ADOSADO Y OBRA EXTERIOR)				DE 4 AG A 21 NC

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondiente, en las oficinas de Jefatura de Zona Baja California, sita en: Calzada Independencia y Calle "I" fraccionamiento Calafia, Mexicali, B.C., en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas, para su previa consulta y adquisición mediante cheque de caja o certificado a favor de C.A.P.F.C.E., en la caja general ubicada en Calzada Independencia y Calle "I" fraccionamiento Calafia, Mexicali, B.C., Jefatura de Zona, dando cumplimiento a los siguientes:

REQUISITOS

1. Solicitud por escrito de la empresa manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
4. Capital contable con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa o la última declaración fiscal.
5. Declaración escrita firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
6. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currícula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
7. Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español en la sala de juntas de la Jefatura de Zona, ubicada en: Calzada Independencia y Calle "I" fraccionamiento Calafia, Mexicali, B.C., en la fecha y hora indicadas.

Sí se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

MEXICALI, B.C., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFATURA DE ZONA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

(R.- 66433)

COMITE ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS

JEFATURA DE ZONA, ESTADO VERACRUZ

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. 15

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se convoca a las personas físicas o morales, interesadas en participar en las licitaciones nacionales, para la adjudicación de los contratos de obra pública, a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativos a los trabajos que se describen a continuación:

No. DE LICITACION	DESCRIPCION GENERAL DE LAS OBRAS Y UBICACION	COSTO DE LAS BASES INCLUYE I.V.A. \$	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO \$	FECHAS	
				PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FECHA Y HORA	ESTIMACION INICIAL TERMINA LOS TRABAJOS
3097-0196 PAQUETE No. 17	CONSTRUCCION DE: VARIAS OBRAS (IMPERMEABILIZACION DE LOSAS DE CONCRETO 4,236 M2 ZONA SUR)	500.00	100,000.00	16 JUN 97 A LAS 9:00 HRS.	DE 14 JUL A 22 SE
3097-0197 PAQUETE No. 18	CONSTRUCCION DE: VARIAS OBRAS (IMPERMEABILIZACION DE LOSAS DE CONCRETO 4,292 M2 ZONA NORTE)	500.00	100,000.00	16 JUN 97 A LAS 11:00 HRS.	DE 14 JUL A 20 OC
3097-0198 PAQUETE No. 19	CONSTRUCCION DE: VARIAS OBRAS (IMPERMEABILIZACION DE LOSAS DE CONCRETO 4,245 M2 ZONA NORTE)	500.00	100,000.00	16 JUN 97 A LAS 13:00 HRS.	DE 14 JUL A 6 OC

Las bases de licitación estarán a disposición de los interesados, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de las proposiciones correspondientes, en las oficinas de Jefatura de Zona Veracruz, sita en kilómetro 4.5 carretera Xalapa-Veracruz, fraccionamiento Las Animas, Xalapa, Ver., código postal 91190, en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas, para su previa consulta y adquisición, mediante cheque de caja, o cheque certificado a favor de C.A.P.F.C.E., en la caja general, ubicada en kilómetro 4.5 carretera Xalapa-Veracruz, fraccionamiento Las Animas, Xalapa, Ver., código postal 91190, jefatura de zona, dando cumplimiento a los siguientes:

REQUISITOS

1. Solicitud por escrito de la empresa, manifestando su interés en participar en la(s) licitación(es) correspondiente(s), firmada por el apoderado o administrador legal.
2. Testimonio del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.
3. Poder notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán de presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento. En caso de asociaciones, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán presentar el convenio de asociación correspondiente, designando en el mismo, representante común y la manera de cómo cumplirán sus obligaciones ante el C.A.P.F.C.E.
4. Capital contable, con base en los últimos estados financieros auditados, firmados por contador público independiente y por el apoderado o administrador de la empresa, o la última declaración fiscal.
5. Declaración escrita, firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
6. La experiencia y capacidad técnica deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y curricula de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la licitación correspondiente.
7. Registro actualizado en la Cámara que corresponda, en caso de estar inscrito.

Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, en la sala de juntas de la Jefatura de Zona, ubicada en kilómetro 4.5 carretera Xalapa-Veracruz, fraccionamiento Las Animas, Xalapa, Ver., código postal 91190, en la fecha y hora indicadas. No se podrán subcontratar partes de la obra.

Criterios generales conforme a los cuales se adjudicará el contrato: con base en lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por este Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.

VERACRUZ, VER., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

JEFATURA DE ZONA EN EL ESTADO DE VERACRUZ

(R.- 66434)

**XV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
EL GOBIERNO FEDERAL Y
EL XV AYUNTAMIENTO DE ENSENADA
PROGRAMA 100 CIUDADES
CONVOCATORIA**

ACUERDO DE SECAS 1997

En cumplimiento a la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y a su Reglamento, se convoca a personas físicas o morales, a participar en el concurso de obra que realizará el XV Ayuntamiento Municipal de Ensenada.

Programa municipio	No. de concurso descripción de la obra	Fecha límite de inscripción	Fecha de visita al sitio de la obra	Fecha de apertura de la propuesta técnica	Fecha de apertura de la propuesta económica
(5D) Urbanización	XV-AYTO-ENS-5D-AS-97-03 Alumbrado público Calle Primera tramo Castillo a Macheros	3/Jun/97	30/mayo/97 10:00 Hrs.	10/Jun/97 10:00 Hrs.	10/Jun/97 12:00 Hrs.

Fecha límite de inscripción:

Para verificación de documentación proporcionada para inscripción, la convocante dispone de tres (3) días hábiles posteriores a la fecha límite de entrega de documentación para su inscripción.

Lugar de inscripción:

En las oficinas de Obras Públicas Municipales, sitas en Reforma y bulevar Ramírez Méndez número 80, fraccionamiento Bahía, en horas hábiles, de 9:00 a 14:00 horas.

Visita al sitio de la obra:

El punto de partida será de las oficinas de Obras Públicas Municipales a la hora designada.

Anticipos:

10% (diez por ciento) de contratación para iniciación de los trabajos y un 20% (veinte por ciento) para adquisición de equipo y materiales de instalación permanente.

Criterio de adjudicación:

- 1.- Que cumpla con los documentos de licitación solicitados.
- 2.- Previo análisis de su propuesta, que ésta sea solvente más baja.
- 3.- Que el programa de ejecución de la obra sea factible de cumplir con los recursos propuestos por el licitante.
- 4.- Que subsista a la fecha de adjudicación la capacidad técnica, económica y legal del licitante, mínima requerida para obtener su inscripción.

Oficio de autorización: DGPOP-97-D-001, fechado el 18 de diciembre de 1996.

Recursos presupuestales:

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

- 1.- Solicitud por escrito del interesado o su representante legal para su inscripción, debiendo satisfacer los siguientes requisitos:

- 2.- Contar con un capital contable de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) manifestado en un balance general de la empresa con datos que corresponden a un periodo no mayor de 30 días anteriores a la fecha de inscripción, certificado por un contador público, acreditado mediante la presentación de su cédula profesional o en base a su última declaración fiscal anual.
- 3.- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso, según su naturaleza jurídica.- El o los testimonios deberán ser notariales, o bien copias legibles, debidamente certificadas por un notario público.- En el caso de ser personas físicas, presentar actas de nacimiento y su Registro Federal de Contribuyentes.
- 4.- Registro actualizado de la cámara que le corresponda.
- 5.- Relación de contratos de obra y/o suministros en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública, así como con los particulares, señalando la descripción de la obra, nombre de la contratante, importe total contratado y el importe por ejercer desglosado en anualidades.
- 6.- Documentación que compruebe la experiencia y capacidad técnica del licitante mediante la presentación de curriculum, destacando las obras que tengan similitud con el presente concurso, anexando las actas de recepción de las mismas y relación de disponibilidad de equipo, comprobando su propiedad con copias de facturas.
- 7.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- 8.- Habiéndose satisfecho los requisitos anteriores ante el XV Ayuntamiento de Ensenada y pagado el costo de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.+ I.V.A.) a nombre de la Tesorería Municipal de Ensenada por la documentación respectiva de este concurso, el interesado quedará inscrito y tendrá derecho de presentar su propuesta. Todo lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y su Reglamento.

ENSENADA, B.C., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

ING. ANASTASIO VAZQUEZ GONZALEZ

RUBRICA.

(R.- 66435)

H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 1995-1997

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

Y OBRAS PUBLICAS

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

No. HA-DDUOP-01-97

En cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 28, 29, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales nacionales que cuenten con el equipo específico y estén en posibilidad de participar en la licitación para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado que se describe a continuación:

Número de licitación	Obra		Fechas			
	Ubicación	Nombre de la obra	Límite entrega de bases	Visita a la obra	Apertura de ofertas técnicas	Apertura de ofertas económica
DDUOP-27-97	tramo calle Perú-Av. Héroes de Nacozari	Av. Luis Donaldo Colosio	6-Jun-97	9-Jun-97 9:00 Hrs.	12-Jun-97 10:00 Hrs.	16-Jun-97 10:00 Hrs.

Descripción de los trabajos: Pavimentación de 1360.00 ml. de la avenida de 2 carriles de 7.00 m cada uno que incluye, construcción de terracerías, base hidráulica, carpeta asfáltica y obras complementarias.

Toda la documentación y correspondencia que se genere será en idioma español.

Los recursos son provenientes del Programa de Autorización especial al Ramo XX con número 801.1-1837, del 27 de noviembre de 1996, emitido por la S.H.C.P.

En el contrato que se adjudique en la licitación antes mencionada se establecerá el otorgamiento del anticipo de la asignación autorizada en la siguiente forma: del 10% (diez por ciento) para el inicio de los trabajos y un 20% (veinte por ciento) para la compra de equipo y materiales de instalación permanentes.

A) REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS:

- 1.- Presentar solicitud de inscripción en la cual se anexarán los documentos que se indican a continuación y que se entregarán de 9:30 a 14:30 horas, en días hábiles a más tardar en la fecha límite para la entrega de bases, en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, sita en Palacio Federal planta baja, localizada en avenida 16 de Septiembre sin número. Previamente el interesado podrá revisar las bases de licitación antes de solicitar su inscripción.
- 2.- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, con base en los estados financieros para el año en curso, auditados y dictaminados por un contador público titulado externo y con los documentos completos de su última declaración fiscal.
- 3.- Testimonio notarial del acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral, o copia certificada del acta de nacimiento si se trata de persona física.
- 4.- Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados tanto en la Administración Pública Federal y/o Estatal como con los particulares señalando el importe contratado y por ejercer, desglosado por anualidades.

- 5.- Documentación comprobable por la dependencia, que acredite su capacidad técnica en trabajos similares a los que son motivo de la convocatoria, mediante curriculum tanto de la empresa como de su personal técnico de los que se derive una experiencia mínima de 3 años y de que tiene en propiedad el equipo mínimo indispensable para la ejecución de los trabajos, descrito en una relación indicando su ubicación actual para su verificación.
- 6.- Declaración escrita y bajo propuesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 47 fracciones XXII y XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

B) INSCRIPCION Y ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION:

- 1.- La Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, cuyo domicilio se precisa en el párrafo A-1 de esta convocatoria, entregará la documentación correspondiente a las bases de licitación a los interesados que cumplan con los requisitos de esta convocatoria, dentro del plazo comprendido entre la fecha de publicación de la convocatoria y hasta la fecha límite para entrega de bases señalado en la misma, previo el pago de la cantidad de \$1,500.00 (son: un mil quinientos pesos 00/100 M.N.), importe de dicha documentación, mediante cheque certificado o de caja de institución bancaria autorizada para operar en el lugar de la inscripción expedido a nombre de la Tesorería Municipal de Campeche, una vez efectuado el pago, éste no será reembolsable.
- 2.- Una vez cubierto el importe, entregada y recibida por el interesado la documentación, se le tendrá por escrito.

C) RECEPCION DE LA PROPOSICION Y FALLO:

- 1.- En la ejecución de los trabajos no se aceptarán subcontrataciones.
- 2.- La recepción y apertura de proposiciones se efectuarán en la fecha y hora indicadas, en la sala de juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con domicilio en el Palacio Federal planta baja, localizada en avenida 16 de Septiembre sin número, código postal 24000, Zona Centro, Campeche, Camp., teléfono 91(981) 6-55-60.
Al término de la apertura económica, se informará respecto de la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo correspondiente.
- 3.- La dependencia, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto del trabajo, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso, adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la postura solvente más baja. Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

CAMPECHE, CAMP., A 21 DE MAYO DE 1997.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE

(R.- 66436)

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
COORDINACION NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES
LICITACION PUBLICA NACIONAL INAH O.P.006/97

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: SEGUNDA ETAPA DE LA OBRA DE RESTAURACION DEL MUSEO DE EL CARMEN, ZONA SUR

UBICACION: AVENIDA REVOLUCION NUMERO 1736, COLONIA SAN ANGEL, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 01000.

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y SU REGLAMENTO, SE CONVOCA A PERSONAS FISICAS O MORALES CON CAPACIDAD TECNICA EN MATERIA DE OBRA RELACIONADA CON LA OBRA PUBLICA, A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO RESPECTIVO, EN PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, LA CUAL SE REALIZARA CON RECURSOS AUTORIZADOS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, AL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

LICITACION No.	VENTA DE BASES E INSCRIPCIONES	COSTO DE LAS BASES	VISITA AL SITIO DE LA OBRA Y REUNION ACLARATORIA	RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS	RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONOMICAS	
INAH O.P. 006/97	DEL 27 DE MAYO AL 2 DE JUNIO DE 1997 COMO LIMITE, DE 10:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 19:00 HRS.	\$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.)	4 DE JUNIO DE 1997 A LAS 10:30 HRS.	11 DE JUNIO DE 1997 A LAS 12:00 HRS.	14 DE JUNIO DE 1997 A LAS 12:00 HRS.	1

LOS INTERESADOS DEBERAN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS Y PRESENTAR EN UNA CARPETA LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

1. PRESENTAR SOLICITUD DE INSCRIPCION POR ESCRITO AL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA A LA LICITACION PUBLICA.
2. DEBERAN PRESENTAR DECLARACION ANUAL DEL I.S.R., CORRESPONDIENTE A 1996, Y ESTADOS FINANCIEROS AL MES DE MARZO DE 1997, FIRMADOS POR CONTADOR PUBLICO TITULADO (ANEXAR COPIA DE CEDULA PROFESIONAL).
3. SER UNA PERSONA FISICA O MORAL DEBIDAMENTE REGISTRADA Y/O CONSTITUIDA, CON CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS DE OBRAS DE RESTAURACION DE MONUMENTOS HISTORICOS: DEBERAN

- PRESENTAR ACTA CONSTITUTIVA Y PERSONAS FISICAS: DEBERAN PRESENTAR SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
4. PRESENTAR DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU EXPERIENCIA MINIMA DE 5 AÑOS Y CAPACIDAD TECNICA EN TRABAJOS DE OBRA DE MONUMENTOS HISTORICOS COMPROBABLES MEDIANTE FOTOGRAFIAS Y CURRICULUM TANTO DE LA COMPAÑIA COMO DEL PERSONAL TECNICO RESPONSABLE QUE PARTICIPARA EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.
 5. PRESENTAR REGISTRO DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION O LA QUE CORRESPONDA VIGENTE A 1997, SEGUN SEA EL CASO.
 6. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS (LA DOCUMENTACION SOLICITADA DEBERA PRESENTARSE EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR NOTARIO PUBLICO Y UNA COPIA FOTOSTATICA SIMPLE).

A LOS INTERESADOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ANTES MENCIONADOS SE LES PROPORCIONARA LAS BASES DE LA LICITACION, PREVIO PAGO DE \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.), MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

LA INSCRIPCION SERA DE 10:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS LOS DIAS HABILES, DEL PERIODO ARRIBA SEÑALADO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, UBICADAS EN AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 151, 5o. PISO, COLONIA ROMA, MEXICO, D.F.

LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LAS BASES DE LA LICITACION, PREVIAMENTE AL PAGO DE SU COSTO.

LA MANERA DE ADJUDICAR Y EMITIR EL FALLO POR EL COMITE TECNICO: LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE RECIBIRAN EN DOS SOBRES CERRADOS DE MODO INVOLABLE, UNO PARA LA PROPUESTA TECNICA Y OTRA PARA LA PROPUESTA ECONOMICA Y LOS DOCUMENTOS DE IDENTIFICACION EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES, UBICADA EN LA AVENIDA ALVARO OBREGON NUMERO 151, 5o. PISO, COLONIA ROMA, MEXICO, D.F., EN LAS FECHAS Y HORAS INDICADAS. AHI SE INFORMARA RESPECTO DEL LUGAR EN QUE SE DARA A CONOCER EL FALLO CORRESPONDIENTE AL CONCURSO. EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS INDICADOS EN ESTA CONVOCATORIA O EN LAS BASES SERA MOTIVO DE DESCALIFICACION DEL PARTICIPANTE, Y LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE DECIDIRA LA ADJUDICACION, SON LOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

LA ADJUDICACION DE LA OBRA SE BASARA EN LA DECISION DEL COMITE TECNICO ASESOR, CONSTITUIDO POR PERSONAL DEL INAH, QUIENES EMITIRAN EL DICTAMEN TECNICO CORRESPONDIENTE, CONTRA LA RESOLUCION QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERA RECURSO ALGUNO.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

ANTICIPOS: PARA INICIO DE LOS TRABAJOS SE OTORGARA UN ANTICIPO POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) Y PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y DEMAS INSUMOS, SE OTORGARA UN ANTICIPO POR EL 20% (VEINTE POR CIENTO), AMBOS SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DERIVADO DE ESTA LICITACION.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

(R.- 66439)

PETROLEOS MEXICANOS

COMITE DE ABASTECIMIENTO DEL CORPORATIVO

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL No. PME-GAIAC-SRMS-SC-07/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE LICITACION, CANTIDAD Y DESCRIPCION DEL SERVICIO	LUGAR DEL SERVICIO	VENTA DE LAS BASES	PROGRAMA DE EVENTOS	
			JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LPN-SC-59/97. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 382 VEHICULOS DEL CORPORATIVO EN OFICINAS CENTRALES, A AUTOMOVILES Y CAMIONETAS MODELOS 1993 Y ANTERIORES, PARA LA DIRECCION CORPORATIVA DE ADMINISTRACION.	MEXICO, D.F.	HASTA EL 4 DE JUNIO DE 1997, EN HORARIO DE 8:30 A 15:30 HRS., EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES COSTO DE BASES: \$500.00 MAS EL 15% DE I.V.A.	4 DE JUNIO DE 1997, A LAS 12:00 HRS.	11 DE JUNIO DE 1997, A LAS 12:00 HRS.

IDIOMA: ESPAÑOL.

ORIGEN DE LOS FONDOS: PROPIOS.

ANTICIPOS: NO SE OTORGAN.

LA VIGENCIA DEL SERVICIO SERA A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.

FORMA Y TIEMPO DE PAGO: FACTURACIONES MENSUALES, PAGADERAS A 30 DIAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTACION DE FACTURA Y CERTIFICADO DE ACEPTACION DE SERVICIOS EN LA VENTANILLA UNICA DE PAGO DEL CORPORATIVO DE PETROLEOS MEXICANOS, UBICADA EN EL 1er. PISO DEL EDIFICIO "C" DE ESTE CENTRO ADMINISTRATIVO.

LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION ANTES INDICADA, PODRAN ACUDIR A COMPRAR Y/O CONSULTAR LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DETALLADAS DEL SERVICIO, EN EL AREA DE CONTRATACION DE SERVICIOS GENERICOS, UBICADA EN EL 2o. PISO DEL EDIFICIO "A" DEL CENTRO ADMINISTRATIVO PEMEX, EN AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, COLONIA HUASTECA, MEXICO, D.F., CODIGO POSTAL 11311, TELEFONOS: 531-63-43 Y 250-71-45, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL 4 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, EN UN HORARIO DE 8:30 A 15:30 HORAS, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES.

PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION, LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR AL LUGAR ANTES INDICADO, LAS CUALES SERAN ENTREGADAS CONTRA LA PRESENTACION DE SOLICITUD POR ESCRITO, INDICANDO LA LICITACION EN LA QUE DESEA PARTICIPAR (ORIGINAL Y COPIA) Y EL PAGO DEL COSTO DE LAS MISMAS, DEBIENDO INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EL CUAL DEBERA EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DE PETROLEOS MEXICANOS, DEBIENDO ANEXAR AL CHEQUE UNA COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL, DE LA QUE PEMEX EMITIRA LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

EL ACTO DE ACLARACION DE DUDAS A LAS BASES, EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS (1a. Y 2a. ETAPAS), ASI COMO EL FALLO DE LA LICITACION, SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBGERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN EL MISMO LUGAR INDICADO PARA ADQUIRIR LAS BASES DE LA LICITACION, EN LAS FECHAS Y HORAS SEÑALADAS EN LAS MISMAS.

PETROLEOS MEXICANOS, CON BASE EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y UNA VEZ EFECTUADA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, ADJUDICARA EL CONTRATO ENTRE LOS LICITANTES AL QUE REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS Y ADEMAS GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; LA LICITACION SE PODRA DECLARAR DESIERTA EN BASE AL ARTICULO 47 DE LA CITADA LEY.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

SECRETARIO EJECUTIVO

C.P. CARLOS VUDOYRA CADENA

RUBRICA.

(R.- 66440)

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CAMINOS Y PUENTES

CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. DAF-06/97

CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS O MORALES A PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

LICITACION No.	TIPO DE BIEN A ADQUIRIR	FECHA DE VENTA DE BASES
DAF-06/97	VEHICULOS	HASTA LAS 19:00 HRS. DEL 2 DE JUNIO DE 1997, EN DIAS HABILES
	PART.	
	1 CAMIONETA PICK-UP 6C 26 UNIDADES	
	2 AUTOMOVIL AUSTERO 4C 31 UNIDADES	
	3 CAMIONETA DOBLE CAB. 8C 2 UNIDADES	
	4 CAMIONETA PICK-UP 8C 14 UNIDADES	
	5 CAMIONETA PARA 5 PAS. 6C 2 UNIDADES	

PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE OFERTAS TECNICAS:	11 DE JUNIO DE 1997, A LAS 9:30 HRS.
RESOLUCION DE OFERTAS TECNICAS Y APERTURA DE OFERTAS ECONOMICAS:	17 DE JUNIO DE 1997, A LAS 9:30 HRS.

LUGAR DE ENTREGA: EN ALMACEN CENTRAL, UBICADO EN RAMAL CEYLAN VALLEJO Km 24+500, EDO. DE MEXICO.

CONDICIONES DE PAGO: AL SEGUNDO LUNES DESPUES DE PRESENTAR SUS FACTURAS, PREVIA REVISION DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA ENTREGA DE LOS BIENES, EN EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LAS BASES Y ESPECIFICACIONES ESTARAN A SU DISPOSICION EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, CON NUMERO TELEFONICO (91-73) 29-21-00, EXTENSIONES 3243 Y 3343, DE 10:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS Y EL COSTO SERA DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MAS IVA, EL CUAL SE PAGARA EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O GIRO BANCARIO SOBRE PLAZA CUERNAVACA, A NOMBRE DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, EN CAJA VENTANILLA NUMERO 2 DEL DEPARTAMENTO EGRESOS.

LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA SOLICITADA EN LAS BASES PODRA SER REVISADA CON ANTICIPACION EL 4 DE JUNIO DE 1997, DE 10:00 A 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES. LA JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVARA A CABO EL 3 DE JUNIO DE 1997 A LAS 9:00 HORAS, EN LA SALA DE USOS MULTIPLES.

TODOS LOS EVENTOS SE REALIZARAN EN EL DOMICILIO, UBICADO EN CALZADA DE LOS REYES NUMERO 24, COLONIA TETELA DEL MONTE, CUERNAVACA, MOR.

CUERNAVACA, MOR., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

LIC. JOSE SANCHEZ PEREZ

RUBRICA.

(R.- 76638)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-REFINACION

SUBDIRECCION DE PRODUCCION

GERENCIA DE LA REFINERIA "ING. HECTOR R. LARA SOSA"

CARRETERA MONTERREY-REYNOSA KM 36.5

CADEREYTA JIMENEZ, N.L.

TELEFONO Y FAX 01-828-4-29-15

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES

CONVOCATORIA PUBLICA No. CPS-GRC-002/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

No. DE CONCURSO Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)			LUGAR DE LOS TRABAJOS, PLAZO DE ENTREGA Y ANTICIPO QUE SE OTORGA	PERIODO VENTA DE BASES Y COSTO	FE ACI
CS-GRC-015/97 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A SISTEMAS DE ANALISIS CROMATOGRAFICOS, ABSORCION ATOMICA Y ANALISIS QUIMICOS DEL LABORATORIO QUIMICO CENTRAL			REFINERIA "ING. HECTOR R. LARA SOSA" PLAZO DE ENTREGA AL 31-DICIEMBRE-1997	27 -MAYO-1997 AL 3-JUNIO-1997	3-
DESCRIPCION MANTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REGULADOR DE VOLTAJE TDE-3000 DE 3 KVA MANTTO. PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SISTEMA DE CIRCULACION DE AGUA MCA. FISHER SCIENTIFIC MOD. 9100	UNIDAD PIEZA. PIEZA	CANT. 30 12	NO SE OTORGA ANTICIPO	\$ 1,065.00 (UN MIL SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)	

- * La licitación no se hará bajo la cobertura de ningún tratado.
- * Las propuestas se presentarán en idioma español.
- * Condiciones de pago, 30 días naturales después de que la Supervisión de Pemex-Refinación reciba a satisfacción el servicio requerido y a la presentación de la factura, en el Departamento de Administración de Contratos.
- * Se adelantarán pagos respecto a la fecha pactada, por lo que por cada día de adelanto se aplicará al proveedor un descuento que se calculará utilizando la tasa TIIE más cuatro puntos, que se encuentre vigente 48 horas antes de la fecha de pago, para lo cual el proveedor deberá solicitar el pago adelantado por lo menos con diez días de anticipación a la fecha en que deba efectuarse el pago.
- * Para adquirir las bases se deberá presentar efectivo, cheque certificado o de caja de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad a nombre de Pemex-Refinación.
- * Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en dicho artículo.
- * Las bases que contienen las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a contar de la fecha y hasta siete días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- * La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
- * Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- * La junta de aclaraciones, así como los actos de presentación de ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del Departamento de Administración de Contratos, ubicado en la planta alta del Edificio Técnico Administrativo de la Refinería "Ing. Héctor R. Lara Sosa".

- * Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a la persona que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex- Refinación y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

CADEREYTA JIMENEZ, N.L., A 27 DE MAYO DE 1997.
 SUBCOMITE DE ABASTECIMIENTO REGION NORTE
 SECRETARIO EJECUTIVO
ING. CARLOS J. GARCIA GIL
 RUBRICA.

(R.- 76639)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION SUR
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
CONVOCATORIA PUBLICA PARA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES
PEP-97-RSV-16

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, Tratado de Libre Comercio de América del Norte, Tratado de Libre Comercio de México-Bolivia, Tratado de Libre Comercio de México-Costa Rica, Tratado de Libre Comercio de México-Colombia-Venezuela, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a las personas físicas o morales, o a grupos de ellas organizados de nacionalidad mexicana o extranjera que deseen participar en la Licitación Pública Internacional de dos etapas, que se describe a continuación:

Codificación F S C	Número de licitación y descripción (cantidad y unidad de medida de los bienes)	Destino y plazo de entrega de los bienes	Periodo de venta de las bases y costo	Jur aclar
4020	PEP-97-RSV-IT-022 Alambre de púas y grapas para sujetar alambre para 1997. Monto máximo a ejercer = \$ 4,000,000.00.	Contrato abierto para los Distritos de la Región Sur (Tabasco, Veracruz y Chiapas)	27-MAY-97 AL 4-JUL-97 \$1,000.00	4-Jl 12:00
4310	PEP-97-RSV-IT-074 5 piezas, equipo portátil de compresión de aire para protección respiratoria, presión hasta 100 psig con motor de 3/4 h.p.	Comalcalco, Tab. 60 días	27-MAY-97 AL 4-JUL-97 \$500.00	4-Jl 12:00
2610	PEP-97-RSV-IT-115 Llantas cámaras y corbatas de diferentes medidas para 1997. Monto máximo a ejercer = \$6,247,000.00.	Contrato abierto para los Distritos de la Región Sur (Tabasco, Veracruz y Chiapas)	27-MAY-97 AL 9-JUL-97 \$1,000.00	9-Jl 9:00
6680	PEP-97-RSV-IT-123 10,086 piezas de refacciones para registradores de flujo tales como: resortes, flechas, sellos, anillos, arandelas, empaques para válvulas, bujes de flecha, asientos para válvulas, conjunto de rotor, arrancadores, etc.	Agua Dulce, Ver. 60 días	27-MAY-97 AL 9-JUL-97 \$1,000.00	9-Jl 9:00
6685	PEP-97-RSV-IT-126 1 pieza calibrador y configurador de campo en protocolo hart. 10 piezas, transmisor electrónico de presión diferencial tipo inteligente. 5 piezas, transmisor electrónico de presión manométrica tipo inteligente. 6 piezas, transmisor electrónico de temperatura. 355 piezas, indicadores de presión para proceso, diferentes rangos y conexiones.	Reforma, Chis. y Cd. Pemex, Tab. 60 días	27-MAY-97 AL 9-JUL-97 \$500.00	9-Jl 12:00
6240	PEP-97-RSV-IT-129 Material eléctrico 2050 piezas, tales como: balastro electrónico con circuito, lámparas fluorescentes ahorradoras de energía. 755 piezas, de refacciones para cargadores de baterías, tales como: fusibles cápsula, tableros de componentes, tablilla de terminales, temporizadores, relevadores de falla, lámparas indicadoras, voltímetros, amperímetros y transformadores.	Reforma, Chis. 60 días	27-MAY-97 AL 9-JUL-97 \$1,000.00	9-Jl 12:00

- Las propuestas se presentarán en idioma español, pudiendo presentarse información técnica complementaria en idioma inglés.
- Condiciones de pago 30 días naturales, después de la recepción de las facturas, debidamente requisitadas.
- Para adquirir las bases se deberá presentar exclusivamente solicitud de inscripción y cheque certificado o de caja de institución de crédito, establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex- Exploración y Producción.

4. Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en los incisos I a XII de dicho artículo.
5. Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones, en:
 - 5.1. Centro Técnico Administrativo, edificio anexo La Herradura, planta baja, ala 2, avenida Sitio Grande número 2000, fraccionamiento Carrizal, Tabasco 2000, código postal 86030, Villahermosa, Tabasco, teléfono conmutador (91)(93) 10-62-62, extensiones 20-545, 20-546, 20-547, 20-539 (fax) y 20-532 (fax), faxes directos (91)(93) 10-64-10 y 10-64-11; en horario de 9:00 A 13:00 horas, días hábiles.
 - 5.2. Únicamente para consulta en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, COMPRANET, en la dirección <http://rtn.net.mx/compranet/>.
6. La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se podrá consultar en el COMPRANET o se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
7. Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar, en la dirección de la convocante arriba citada.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1997.
 SECRETARIO EJECUTIVO
 SUBCOMITE REGIONAL DE ABASTECIMIENTO
ING. JORGE A. PEREZ FERNANDEZ
 RUBRICA.

(R.- 76640)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION REGION SUR
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 SUBGERENCIA DE CONTRATOS
 SUPERINTENDENCIA DE CONCURSOS
 CENTRO TECNICO ADMINISTRATIVO
 EDIFICIO ANEXO HERRADURA, PLANTA ALTA
 CAMPO SITIO GRANDE No. 2000
 FRACCIONAMIENTO CARRIZAL
 ENTRE CAMPO SAMARIA Y GIRALDAS
 C.P. 86030
 VILLAHERMOSA, TABASCO
 TELEFONO Y FAX 10-64-18 Y 10-64-19

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA No. SRS-OC-229-97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLOS ORGANIZADOS DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS, PARA LA ADJUDICACION DEL CORRESPONDIENTE CONTRATO A BASE DE PRECIOS UNITARIOS, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

NUMERO DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA	PLAZO DE EJECUCION Y FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LA OBRA	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJES A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	VISITA JUN ACLA
SRS-OC-229-97 "INSPECCION Y MANTENIMIENTO A LINEAS DE DESCARGA AREA USUMACINTA." CAMPO USUMACINTA DEL DISTRITO OCOSINGO.	150 DIAS 1 SEP. 97 AL 28 ENE. 98	\$1,800,000	10% INICIO Y 20% PARA COMPRA DE MATERIALES	27 MAY. 97 AL 30 JUN. 97 \$1,000 MAS IVA	16 J 9:00 18 J 10:30

- LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- LOS CRITERIOS CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARA EL CONTRATO SERAN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN PRESENTAR LOS INTERESADOS AL INSCRIBIRSE:
 - I. SOLICITUD POR ESCRITO CITANDO EL NUMERO Y DESCRIPCION DE ESTA LICITACION.
 - II. COMPROBACION DEL CAPITAL CONTABLE SOLICITADO, CON BASE EN EL ULTIMO ESTADO FINANCIERO AUDITADO O CON SU ULTIMA DECLARACION FISCAL.
 - III. TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO.
 - IV. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON LAS FACULTADES LEGALES EXPRESAS PARA COMPROMETERSE Y CONTRATAR A NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA EMPRESA.

- V. SI DOS O MAS EMPRESAS SE AGRUPAN PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION DEBERAN ASENTAR EN UN DOCUMENTO EL ACUERDO DE PARTICIPAR EN FORMA CONJUNTA PARA PRESENTAR LA PROPOSICION Y EN ESTE DESIGNAR A UN REPRESENTANTE COMUN.
- VI. DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- VII. CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA DE INSTITUCION DE CREDITO ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION, EL CUAL SE PRESENTARA EN LA CAJA QUE PARA TAL EFECTO TIENE LA ENTIDAD, EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA.
- VIII. CEDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
- IX. DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TECNICA DE ACUERDO CON LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
- (NOTA: PARA LOS PUNTOS II, III, IV, V Y VIII PRESENTAR COPIAS FOTOSTATICAS Y ORIGINALES PARA COTEJAR).
- LAS BASES CONTENIENDO LAS ESPECIFICACIONES NECESARIAS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DE LA FECHA, Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN HORAS HABILES, EN EL DOMICILIO ARRIBA CITADO.
 - LA PRESENTE CONVOCATORIA CONTIENE LA INFORMACION MINIMA INDISPENSABLE QUE DEBEN CONOCER LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR, POR LO QUE EN CASO DE REQUERIR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O ESPECIFICACION, SE DEBERA ACUDIR A LA DIRECCION ARRIBA CITADA.
 - LAS PARTES DE LA OBRA QUE PODRAN SER SUBCONTRATADAS SON: NINGUNA.
 - LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.
 - LA PUBLICACION SE AUTORIZO EN EL COTECO EN LA SESION NUMERO 08 ORDINARIA DEL 17/ABRIL/97.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1997.
 ATENTAMENTE
 SUBGERENTE DE CONTRATOS, REGION SUR
ING. HECTOR J. MALIBRAN OLGUIN
 RUBRICA.

(R.- 76641)

**INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION
 SALVADOR ZUBIRAN**

CALLE VASCO DE QUIROGA No.15 DEL. TLALPAN C.P. 14080 MEXICO, D.F.

PUBLICACION DE FALLOS DE LICITACIONES PUBLICAS

EL INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR, PUBLICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS; COMO A CONTINUACION SE DETALLA:

LICITACION Y EMPRESA	DIRECCION	MONTO EN \$
INNSZ/01/97 MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION (NAL)		
PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.	CARR. MEXICO-TOLUCA 2822 Col. LOMAS DE BEZARES, C.P. 11000	84,306.20
ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AV. COYOACAN 1622 MEXICO, D.F. C.P. 03100	14,850.00
PHARMACIA & UPJOHN, S.A. DE C.V.	CALZADA DE TLALPAN 2962 C.P. 04870	50,717.80
MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	ERMITA IZTAPALAPA No. 1514 MEXICO, D.F.	146,029.36
ELI LILLY Y CIA. DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CALZADA DE TLALPAN 2024 C.P. 04870	264.00
DISPROLAB, S.A. DE C.V.	AV. AZCAPOTZALCO 447-B Col. EL RECREO C.P. 02070	3,900.00
MM MEDICAL, S.A. DE C.V.	QUINTANA ROO 2a. M. COL. ROMA C.P. 06760	5,842.00
DERIVADOS DE GASA, S.A. DE C.V.	AVE. HENRY FORD 366 DELEG. GUSTAVO A. MADERO	52,560.50
SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	SAN LUIS POTOSI 127 COL. ROMA C.P. 06760	62,295.00
MEXICANA DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION, S.A. DE C.V.	SUR 73 No. 4419 COL. VIADUCTO PIEDAD MEXICO, D.F. C.P. 08200	244,800.00
MEDICAL DIMEGAR, S.A. DE C.V.	TEBAS 76 COL. CLAVERIA AZCAPOTZALCO	13,482.00
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PONIENTE 44 No. 340-1 C.P. 02870	54,000.00
GRUPO GRIFOLS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	GENERAL ARISTA No. 54-B-4 COL. ARGENTINA PTE. MEXICO, D.F. C.P. 11230	422,500.00
BAXTER, S.A. DE C.V.	OKLAHOMA 14 3er. PISO	56,916.00
PRONAMAC, S.A. DE C.V.	5 DE FEBRERO 809 COLONIA ALAMOS	115,491.30
PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA	ALONDRA No. 11 COL. EL ROSEDAL DELEG. COYOACAN MEXICO, D.F.	274,700.00
TOTAL \$		1,602,654.16

INNSZ 02/97 MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION (INT)		
SANOFI WINTHROP, S.A. DE C.V.	AUTOPISTA MEXICO - QUERETARO KM. 37.5 CUAUTITLAN IZCALLI	330,000.00
PRODUCTOS ROCHE, S.A. DE C.V.	CARR. MEXICO-TOLUCA 2822 Col. LOMAS DE BEZARES, C.P. 11000	313,605.00
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS QUIRURGICOS, S.A. DE C.V.	SUR 69-B No. 121 COL. PRADO CHURUBUSCO C.P. 09480	56,000.00
ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AV. COYOACAN 1622 MEXICO, D.F. C.P. 03100	180,000.00
JHONSON Y JHONSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	CENTENO No. 17 COL. ESMERALDA IZTAPALAPA MEXICO, D.F. C.P. 09810	419,972.20
LABORATORIOS GROSSMAN, S.A.	CALZADA DE TLALPAN 2021 PARQUE SAN ANDRES	21,140.00
BRISTOL MYERS SQUIBB DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AV. REVOLUCION No. 1267 C.P. 01040	144,835.00
PHARMACIA & UPJOHN, S.A. DE C.V.	CALZADA DE TLALPAN 2962 C.P. 04870	700,740.00
JUSTESA IMAGEN MEXICANA, S.A. DE C.V.	CARR. PICACHO-AJUSCO No. 130-104 COL. JARDINES DE LA MONTAÑA TLALPAN	498,900.00
SCHERING MEXICANA, S.A. DE C.V.	APDO. POST. 22-111 C.P. 14000 CARR. MEX.-XOCH. 5019 SAN LORENZO HUIPULCO	179,994.00
MERCK-MEXICO, S.A.	CALLE 5 No. 7 FRACC. ALCE BLANCO NAUCALPAN DE JUAREZ EDO. DE MEXICO	28,000.00
WELLCOME MEXICO, S.A. DE C.V.	CARRATERA MEXICO-XOCHIMILCO 4900	195,070.00
COMERSA, S.A. DE C.V.	QUEMADA 353 COL. NARVARTE MEXICO, D.F.	67,322.70
DERIVADOS DE GASA, S.A. DE C.V.	AVE. HENRY FORD 366 DELEG. GUSTAVO A. MADERO	240,000.00
SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	SAN LUIS POTOSI 127 COL. ROMA C.P. 06760	75,176.40
ZENECA MEXICANA, S.A. DE C.V.	AVE. LOMAS VERDES 67 APDO. POST. 45 NAUCALPAN	90,000.00
DOCTORUM, S.A. DE C.V.	SAN ILDEFONSO No. 33 COL. EJIDOS DE HIPULCO TLALPAN MEXICO, D.F. C.P. 14380	20,409.12
PROD. MED. Y HOSPITALAR, S.A. DE C.V.	SANTA MARIA TEPEPAN, PERA VERDINAL 155-2 C.P. 16010	112,680.00
GRUPO GRIFOLS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	GENERAL ARISTA No. 54-B-4 COL. ARGENTINA PTE., D.F. C.P. 11230	87,450.00
GYFIT, S.A. DE C.V.	CDA. POPOCATEPETL No. 55-N PUEBLO XOCO MEXICO, D.F. C.P. 03330	51,054.30
PRONAMAC, S.A. DE C.V.	AVE. 5 DE FEBRERO 809 COL. ALAMOS	17,282.22
BAXTER, S.A. DE C.V.	OKLAHOMA 14 3er. PISO	33,483.60
PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA	ALONDRA No. 11 COL. EL ROSEDAL DELEG. COYOACAN MEXICO, D.F.	25,401.00
BAYER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AV. COLONIA DEL VALLE No. 615 COL. DEL VALLE MEXICO, D.F. C.P. 03100	33,440.00
DISTRIBUIDORA HECAR, S.A. DE C.V.	ESTENOGRAFOS 16 COLONIA SIFON C.P. 09400 MEXICO, D.F.	21,825.00
TOTAL \$		3,943,780.50

INNSZ 03/97 PAPELERIA E INSUMOS DE COMPUTO (NAL)		
GRUPO CONSTRUCTOR Y COMERCIALIZADOR, S.A. DE C.V.	CAPULIN 46-405 COL. DEL VALLE MEXICO, D.F.	4,738.00
PROVEEDORA DE PAPELERIAS, S.A. DE C.V.	JUAN ANTONIO DE LA FUENTE No. 11 COL. DOCTORES MEXICO, D.F.	103,951.34
CICOVISA, S.A. DE C.V.	ENRIQUE REBSAMEN No. 411-A COL. NARVARTE MEXICO, D.F. C.P. 03020	129,608.55
TOTAL \$		238,297.89

INNSZ 04/97 MATERIAL FOTOGRAFICO Y RADIOGRAFICO (INT)		
MARIO ESCOBAR BERNAL	CAROLINA 100-101 COL. CD. DE LOS DEPORTES MEXICO, D.F. C.P. 03710	34,809.00
MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	ERMITA IZTAPALAPA No. 1514 MEXICO, D.F.	61,482.00

BAYER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AV. COLONIA DEL VALLE No. 615 COL. DEL VALLE MEXICO, D.F. C.P. 03100	453,815.69
JUAMA, S.A. DE C.V.	CORREGIDORA No. 380 COL. MIGUEL HIDALGO MEXICO, D.F.	16,770.00
TOTAL \$		566,876.69

INNSZ 05/97 MATERIAL ELECTRICO Y DE ASEO (NAL)		
POLIETILENOS DEL SUR, S.A. DE C.V.	AV. CENTENARIO No. 1 CIVAC JUIITEPEC CUERNAVACA MORELOS	197,335.00
TECNOLAV, S.A. DE C.V.	MANUEL DOBLAN No. 53A COL. TACUBAYA MEXICO, D.F.	128,316.00
COMERCIAL DE LIMPIEZA ALVI, S.A. DE C.V.	CERAMICA No. 146 COL. 20 DE NOVIEMBRE MEXICO, D.F. C.P. 15300	2,212.20
ARTURO GUZMAN GUZMAN Y/O COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA MANZUR	JACARANDAS No. 53-3 COL. VERGEL DE COAPA DEL. TLALPAN MEXICO, D.F. C.P. 14320	40,299.43
CORPORACION SERVINOVA, S.A. DE C.V.	5 DE FEBRERO No. 700, COL. ALAMOS MEXICO, D.F. C.P. 03400	240,199.30
ORTIZ FERNANDEZ ERNESTO MIGUEL	AGUASCALIENTES No. 1 INT. 7 COL. ROMA MEXICO, D.F. C.P. 06760	78,592.10
KARLAN, S.A. DE C.V.	BULGARIA No. 151 COL. PORTALES MEXICO, D.F. C.P. 03300	276,235.98
TOTAL \$		963,190.01

INNSZ 06/97 ACCESORIOS DE LABORATORIO (INT)		
ACCESORIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	VICTOR HUGO 74 COL. NUEVA ANZURES MEXICO, D.F. C.P. 11590	50,918.48
METRIX LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	CORDOBA 35-C COL. ROMA MEXICO, D.F.	221,998.61
CARLOS SALAZAR GARCIA Y/O IMPORTACIONES Y SERVICIOS	ALONSO CANO No. 127 COL. ALFOSO XIII MEXICO, D.F. C.P. 01460	130,896.60
MERCK-MEXICO, S.A.	CALLE 5 No. 7 FRACC. ALCE BLANCO NAUCALPAN DE JUAREZ EDO. DE MEXICO	517.00
INDUSTRIAS TECHNICARE, S.A.	NEGRA MODELO 134 COL. PROLONGACION PASTORES NAUCALPAN MEXICO, D.F.	125,081.25
CASA PLARRE, S.A. DE C.V.	AV. CUAUTHEMOC No. 220 MEXICO, D.F. C.P. 06720	12,000.00
BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	OFICINAS: MONTE PELVOUX 111-9 PISO LOMAS DE CHAPULTEPEC MEXICO, D.F. C.P. 11000	135,843.00
COMPANIA REAMEX, S.A. DE C.V.	AZORES No. 221 COL. PORTALES	399,410.00
DISTRIBUIDORA QUIMICA, S.A. DE C.V.	AV. PRESIDENTE JUAREZ No. 186 TLALNEPANTLA EDO. DE MEXICO C.P. 54090	123,660.24
ALFONSO MARHX, S.A. DE C.V.	CARPIO No. 180 MEXICO, D.F. C.P. 06400	147,930.52
APCO INC	402 WEST BROADWAY, FOURTH FLOOR SAN DIEGO CALIFORNIA 92101	86,502.90
PARACHEM, S.A. DE C.V.	DIAGONAL DE SAN ANTONIO 1737 COL. NARVARTE MEXICO, D.F. C.P. 03020	29,929.50
BIOSELEC S DE R.L.M.I.	CALZ. CAMARONES 313 COL. NVA. STA. MARIA MEXICO, D.F. C.P. 02830	5,373.60
MEDIDORES INDUSTRIALES TECNICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	AMERICA 181 BARRIO SAN LUCAS DELEG. COYOACAN MEXICO, D.F. C.P. 04030	780.00
CASA ROCAS, S.A. DE C.V.	AV. SAN ANTONIO 341 COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS MEXICO, D.F. C.P. 03801	23,866.00
PATRICIA SOSA CORDOVA	AV. MEXICO No. 59 COL. STA. TERESA DEL. MAGADALENA CONTRERAS MEXICO, D.F. C.P. 10710	45,720.00
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.	AV. EUGENIA 505 COL. DEL VALLE MEXICO, D.F. C.P. 03100	3,758.40
BAXTER, S.A. DE C.V.	OKLAHOMA 14 3er. PISO	25,090.75
BAYER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AV. COLONIA DEL VALLE No. 615 COL. DEL VALLE MEXICO, D.F. C.P. 03100	10,219.40
TOTAL \$		1,579,496.25

INNSZ 07/97 ABARROTES, VAJILLA Y ALIMENTO PARA ANIMALES (NAL)		
COMERCIALIZADORA DE RESTAURANTES, S.A. DE C.V.	PERPETUA No. 37 SAN JOSE INSURGENTES DELEG. BENITO JUAREZ MEXICO, D.F.	413,908.50
BIOTERIO MEXICO, S.A. DE C.V.	ORIENTE 233 No. 151 1er. PISO COL. AGRICOLA ORIENTAL C.P. 08500	336,066.45
COMERCIALIZADORA TORE, S.A. DE C.V.	CALZ. ACOXPA No. 545 DESP. 102-A COL. PRADO COAPA MEXICO, D.F. C.P. 14350	199,428.52
TOTAL \$		949,403.47

INNSZ 08/97 ROPERIA (NAL)		
APLIV, S.A. DE C.V.	PTE. 42-A No. 2787 COL. SALVADOR XOCHIMANCA MEXICO, D.F.	355,901.70
GRUPO SEYPRO, S.A. DE C.V.	AV. MEXICO No. 5580 COL. HUICHAPAN MEXICO, D.F.	952,637.36
V.H. BLANCOS, S.A. DE C.V.	MUNICIPIO LIBRE No. 106 COL. PORTALES	24,254.80
MA. ELENA DEL PERPETUO SOCORRO	SAGREDO 36-202A SAN JOSE INSURGENTES MEXICO, D.F. C.P. 03900	68,980.00
MANUEL JAUREGUI MALDONADO	MA. HERNADEZ ZARCO No. 32 COL. BELISARIO DOMINGUEZ MEXICO, D.F. C.P. 14310	30,350.00
TOTAL \$		1,432,123.86

INNSZ 09/97 REACTIVOS, RADIOACTIVOS Y EQUIPOS EN COMODATO (INT)		
MEDIDORES INDUSTRIALES TECNICOS Y MEDICOS, S.A. DE C.V.	AMERICA 181 BARRIO SAN LUCAS DELEG. COYOACAN MEXICO, D.F. C.P. 04030	216,220.00
ACCESORIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	VICTOR HUGO 74 COL. NUEVA ANZURES MEXICO, D.F. C.P. 11590	298,629.68
SAXA, S.A. DE C.V.	SAN LUIS POTOSI No. 79 COL. ROMA MEXICO, D.F. C.P. 06700	63,042.31
BECKMAN INSTRUMENTS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ANGEL URRAZA 1119 COL. DEL VALLE	1,161,902.49
ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AV. COYOACAN 1622 MEXICO, D.F. C.P. 03100	447,356.75
MERCK-MEXICO, S.A.	CALLE 5 No. 7 FRACC. ALCE BLANCO NAUCALPAN DE JUAREZ EDO. DE MEXICO	22,367.00
BEHRING DIAGNOSTICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	TECOYOTITLA 412 COL. EX-HDA. GPE. CHIMALISTAC ALVARO OBREGON MEXICO, D.F. C.P. 01050	134,708.45
BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	OFICINAS: MONTE PELVOUX 111-9 PISO LOMAS DE CHAPULTEPEC MEXICO, D.F. C.P. 11000	644,168.50
FARMACEUTICOS LAKESIDE, S.A. DE C.V.	HUIZACHES 25 COL. RANCHO LOS COLORINES MEXICO, D.F. C.P. 14386	97,719.10
ALFONSO MARHX, S.A. DE C.V.	CARPIO No.180 MEXICO, D.F. C.P. 06400	196,855.40
APCO INC	402 WEST BROADWAY, FOURTH FLOOR SAN DIEGO CALIFORNIA 92101	283,333.36
UNIPARTS, S.A.	DR. VERTIZ 452 MEXICO, D.F. C.P. 06780	44,873.46
SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	SAN LUIS POTOSI 127 COL. ROMA C.P. 06760	77,979.00
INDUSTRIALIZADORA AGROPECUARIA NACIONAL, S.A. DE C.V.	HUATABAMPO No. 64 BIS COL. ROMA SUR MEXICO, D.F. C.P. 06760	4,620.00
CORPORACION ANALITICA, S.A. DE C.V.	CAMPECHE 280-401 COL. HIPODROMO CONDESA MEXICO, D.F. C.P. 06100	84,574.00
DOSTYM, S.A. DE C.V.	RETORNO 24 No. 39 P.A. COL. AVANTE MEXICO, D.F.	47,448.18
MEXICANA DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION, S.A. DE C.V.	SUR 73 No. 4419 COL. VIADUCTO PIEDAD MEXICO, D.F. C.P. 08200	2,922.00
ALVA NUCLEAR, S.A. DE C.V.	PITAGORAS No. 573 COL. NARVARTE C.P. 03020	40,942.49
INTERNACIONAL DE ENERGIA NUCLEAR, S.A. DE C.V.	BONAMPAK No. 91 COL. NARVARTE DELEG. BENITO JUAREZ MEXICO, D.F. C.P. 03600	50,735.00
DISTRIBUIDOR CIENTIFICO PALLACH, S.A. DE C.V.	AV. NUEVO LEON No. 125F COL. CONDESA MEXICO, D.F.	898,157.71
QUIMICA Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	HORTENCIA No. 22-A-1 COL. SANTA MARIA LA RIBERA MEXICO, D.F.	2,262.44

CORPORE, S.A. DE C.V.	CLAVELES No. 323 FRACC. LA FLORIDA COL. NAUCALPAN DE JUAREZ EDO. DE MEXICO C.P. 53160	2,544.00
OMEGA SCIENTIFIC, S.A. DE C.V.	FRANCISCO MARQUEZ 20-B COL. JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ MEXICO, D.F.	119,113.00
ICN FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	CALZ. ERMITA IZTAPALAPA 436 MEXICO, D.F. C.P. 09080	77,315.94
GRUPO GRIFOLS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	GENERAL ARISTA No. 54-B-4 COL. ARGENTINA PTE. MEXICO, D.F. C.P. 11230	166,590.00
GYFIT, S.A. DE C.V.	CDA. POPOCATEPETL No. 55-N COL. PUEBLO XOCO MEXICO, D.F. C.P. 03330	26,732.00
BAXTER, S.A. DE C.V.	OKLAHOMA 14 3er. PISO	17,421.00
APLICACIONES TECNOCLINICAS, S.A. DE C.V.	EJIDO SAN PABLO TEPETATE No. 148 COL. SAN FRANCISCO CULHUACAN MEXICO, D.F.	122,877.34
TOTAL \$		5,353,410.60

INNSZ 10/97 MATERIAL MEDICO QUIRURGICO (INT)		
EQUIPOS Y SISTEMAS SIVTA, S.A. DE C.V.	ARENAL No. 557 COL. TEPEPAN MEXICO, D.F. C.P. 14610	105,825.00
ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AV. COYOACAN 1622 MEXICO, D.F. C.P. 03100	225,000.00
JHONSON Y JHONSON MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	CENTENO No. 17 COL. ESMERALDA IZTAPALAPA MEXICO, D.F. C.P. 09810	241,146.58
LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	PASEO DE LA REFORMA No. 295 PISO 13 COL. CUAUTHEMOC MEXICO, D.F. C.P. 06500	248,350.00
SONDEX, S.A. DE C.V.	AV. EMILIANO ZAPATA No. 102 COL. PORTALES	100,070.50
MALLINCKRODT MEDICAL, S.A. DE C.V.	ERMITA IZTAPALAPA No. 1514 MEXICO, D.F.	26,253.65
BECTON DICKINSON DE MEXICO, S.A. DE C.V.	OFICINAS: MONTE PELVOUX 111-9 PISO LOMAS DE CHAPULTEPEC MEXICO, D.F. C.P. 11000	310,750.00
FRANCISCO GARCIA LOPEZ	CERRO DEL CHAPULIN No. 74 MEXICO, D.F. C.P. 04200	46,516.00
COMERSA, S.A. DE C.V.	QUEMADA 353 COL. NARVARTE MEXICO, D.F.	215,875.00
CARDIODATA, S.A. DE C.V.	INDIANA 260-1103 COL. CD. DE LOS DEPORTES MEXICO, D.F. C.P. 03710	41,300.00
SELECCIONES MEDICAS, S.A. DE C.V.	SAN LUIS POTOSI 127 COL. ROMA C.P. 06760	234,990.70
INSTRUMENTOS MEDICOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	MORELIA 111 DEP. 203 COL. ROMA MEXICO, D.F. C.P. 06700	18,717.60
PROVEEDORA MEDICENTRO, S.A. DE C.V.	PROVEEDORA MEDICENTRO, S.A. DE C.V.	3,675.00
DOCTORUM, S.A. DE C.V.	SAN ILDEFONSO No. 33 COL. EJIDOS DE HIPULCO TLALPAN MEXICO, D.F. C.P. 14380	88,875.00
DISEÑO Y DESARROLLO MEDICO, S.A. DE C.V.	SAN LUIS POTOSI No. 96 COL. ROMA DEL SUR MEXICO, D.F. C.P. 06700	194,417.20
ESPECIALISTAS EN ESTERILIZACION Y ENVASE, S.A. DE C.V.	GUILLERMO BARROSO No. 11A FRACC. LAS ARMAS MEXICO, D.F. C.P. 54080	61,691.07
CORPORE, S.A. DE C.V.	CLAVELES No. 323 FRACC. LA FLORIDA COL. NAUCALPAN DE JUAREZ EDO. DE MEXICO C.P. 53160	55,144.50
ALLIANCE MEDSYSTEMS, S.A. DE C.V.	JAIME BALMES No. 11 TORRE C-702D COL. LOS MORALES POLANCO MEXICO, D.F. C.P. 11510	89,276.00
JUAMA, S.A. DE C.V.	CORREGIDORA No. 380 COL. MIGUEL HIDALGO MEXICO, D.F.	31,056.24
BAXTER, S.A. DE C.V.	OKLAHOMA 14 3er. PISO	37,188.35
PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA, S.A. DE C.V.	PROGRAMACION COMERCIAL APLICADA, S.A. DE C.V.	254,059.20
ABASTECEDOR TERAPEUTICO, S.A. DE C.V.	CRUZ VALLE VERDE No. 20-3 COL. SANTA CRUZ DEL MONTE NAUCALPAN EDO. DE MEXICO C.P. 53110	68,837.50
PLATHEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	OLIVAR 66 COL. ALFONSO XII MEXICO, D.F. C.P. 01460	52,923.00
TOTAL \$		2,526,938.09

INNSZ/11/97 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS.		
EQUIPO LITOTRIPOR, SIEMENS, S.A. DE C.V.	PONIENTE 116 No. 590 COL. INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO C.P. 02300, MEXICO, D.F.	190,013.04
EQUIPO DE TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA, SOMATON PLUS, SIEMENS, S.A. DE C.V.	PONIENTE 116 No. 590 COL. INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO C.P. 02300, MEXICO, D.F.	155,657.18
ANGIOGRAFO, SIEMENS, S.A. DE C.V.	PONIENTE 116 No. 590 COL. INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO C.P. 02300, MEXICO, D.F.	261,064.44
ANALIZADORES HEMATOLOGICOS Y DE QUIMICA SANGUINEA, COULTER DE MEXICO, S.A. DE C.V.	AV. POPOCATEPETL No. 396 C.P. 03340 MEXICO, D.F.	66,110.80
EQUIPO DE HEMODIALISIS "A" , EDUARDO NOVERON BARRETO	RIO NAZAS No. 14-4 COLONIA PUENTE COLORADO C.P. 01730	45,400.00
EQUIPO DE HEMODIALISIS "B" , HUMBERTO E. HERNANDEZ PLASCENCIA	CERRADA LIC. PORTUGAL No. 15-1 COL. 7 DE NOVIEMBRE C.P. 7840 MEXICO, D.F.	109,400.00
CONTADORES DE GAMAS Y BETAS, MEGALAB. CIENTIFIC DE MEXICO, S.A. DE C.V.	PROC. GENERAL DE JUSTICIA No. 178 COL. FEDERAL C.P. 15700 MEXICO, D.F.	108,000.00
MICROSCOPIO ELECTRONICO, HARRY MAZAL, S.A. DE C.V.	LAGUNA DE TAMIAHUA No. 204 COL. ANAHUAC C.P. 11320	34,000.00
AUTOCLAVES, MARCOS GOMEZ TUFIÑO	HUANUSCO No. 6 COL. EL RODEO IZTAPALAPA	25,200.00
ELEVADORES "B" ELEVADORES OTIS, S.A. DE C.V.	ABEDULES No. 75 COL. STA. MARIA INSURGENTES 06430 MEXICO, D.F.	73,990.00
GAMMACAMARA MULTISPECT 2, SIEMENS, S.A. DE C.V.	PONIENTE 116 No. 590 COL. INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO C.P. 02300, MEXICO, D.F.	127,078.56
SIREGRAPH I C/POLYMAT 70, GRUPO INTEGRAL ELECTROMEDICO, S.A. DE C.V.	BENFICA No. 24 ARBOLEDAS DEL SUR C.P. 14380 TLALPAN MEXICO, D.F.	40,000.00
PLANTAS DE EMERGENCIA Y SUBESTACION ELECTRICA, QUEZADA ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.	CALLE SALABERRY No. 1003 COL. LINDAVISTA, C.P. 07300 MEXICO, D.F.	39,000.00
CALDERAS, QUEZADA ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.	CALLE SALABERRY No. 1003 COL. LINDAVISTA, C.P. 07300 MEXICO, D.F.	27,500.00
EQUIPO DE LAVANDERIA, GRUPO INTEGRAL ELECTROMEDICO, S.A. DE C.V.	BENFICA No. 24 ARBOLEDAS DEL SUR C.P. 14380 TLALPAN MEXICO, D.F.	144,668.00
MAQUINAS DE ESCRIBIR, EQUIPOS PARA OFICINA QUINTERO, S.A. DE C.V.	REPUBLICA DE CUBA No. 41-1 COL. CENTRO MEXICO, D.F.	63,400.00
TOTAL \$		1,510,482.02

INNSZ/12/97 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS		
EQUIPOS INFORMATICOS, DICA COMPUTACION, S.A. DE C.V.	CORDOBA 131 DEPTO. 302, COLONIA ROMA	191,052.00
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINAS DE FOTOCOPIADO, TECNICOS ESPECIALIZADOS EN XEROGRAFIA, S.A. DE C.V.	VIADUCTO MIGUEL ALEMAN 575, COL. ROMA SUR DEL. CUAUHTEMOC	396,000.00
LIMPIEZA, ACUARIO ES LIMPIEZA, S.A. DE C.V.	ROQUE VELASCO CERON No. 75-104 COL. CRISTO REY, C.P. 01150	839,212.00
TOTAL \$		1,426,264.00

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.
 ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
LIC. ANTONIO NUÑEZ AGUILAR
 RUBRICA.

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION
 "SALVADOR ZUBIRAN"

(R.- 76642)

CALLE VASCO DE QUIROGA No. 15, DEL. TLALPAN, C.P. 14000, MEXICO, D.F.

PUBLICACION DE FALLO DE LICITACION DE OBRA PUBLICA

EL INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS EN VIGOR, PUBLICA LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES PUBLICAS; COMO A CONTINUACION SE DETALLA:

LICITACION Y EMPRESA	DIRECCION	MONTO EN \$
INNSZ/OP-01/97, REMODELACION Y ADECUACION DE MICROBIOLOGIA CLINICA, NUTRIOLOGIA CLINICA, DIVISION DE ENFERMERIA Y GASTROENTEROLOGIA		
CONSTRUCTORA SUAREZ, S.A. DE C.V.	CALLE CANDELARIA No. 83, COL. EL ROSEDAL DEL. COYOACAN C.P. 43300 MEXICO, D.F.	1,737,154.57
TOTAL \$		1,737,154.57

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

LIC. ANTONIO NUÑEZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 76643)

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION**"SALVADOR ZUBIRAN"**

CALLE VASCO DE QUIROGA No. 15, DELEGACION TLALPAN, 14000, MEXICO, D.F.

CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE TENGAN INTERES EN PARTICIPAR EN EL CONCURSO PARA LA EJECUCION DE LA OBRA QUE SE INDICA

CONVOCATORIA PUBLICA

El Instituto Nacional de la Nutrición, en cumplimiento con la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas en vigor, convoca a personas físicas o morales mexicanas a participar en la Licitación Pública para la adjudicación de la obra que se describe a continuación, misma que se realizará mediante contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, pactando un anticipo para la iniciación de los trabajos del 10% y otro del 20% para la compra de materiales y equipo de instalación permanente, sobre el monto del total autorizado para el presente ejercicio fiscal, conforme al oficio de autorización número 75 de fecha 9 de enero de 1997.

No. de concurso, descripción y lugar de la obra	Visita al sitio de la obra	Junta de aclaraciones	Límite de inscripción	Apertura de proposición técnica	Apertura económica	Plazo estimado de ejecución de trabajos	C m
INNSZ-M-01/97 Mantenimiento Preventivo y Correctivo y Rehabilitación del Instituto México, D.F.	3 de junio 10:00 Hrs.	3 de junio 11:00 Hrs.	4 de junio 10:00 Hrs.	11 de junio 10:00 Hrs.	26 de junio 10:00 Hrs.	180 días	

Los interesados deberán acudir a inscribirse en la División de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto Nacional de la Nutrición, ubicada en calle Vasco de Quiroga número 15 y avenida San Fernando, esquina Viaducto Tlalpan, en México, D.F., de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas.

El acto de junta de aclaraciones, como las aperturas técnica y económica, se realizarán en la sala Ovni del Instituto. El plazo para comunicar el fallo y adjudicación correspondiente, no excederá de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Para la inscripción del concurso, los interesados deberán presentar la siguiente documentación y, en su caso, otorgarán a la convocante las facilidades necesarias para verificar su veracidad.

Mostrar experiencia en la construcción de unidades hospitalarias, solicitud por escrito de la inscripción al concurso, copia del registro vigente en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, carta en la cual firme bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente, dicha carta deberá contener: R.F.C., nombre completo de la empresa, dirección, así como el número del acta constitutiva y sus reformas, el nombre y número de notario público ante el cual se dio fe de la misma, documentación que compruebe su capacidad técnica y un año de experiencia en trabajos similares a los que son objeto de esta convocatoria; relación de obras que estén efectuando con la Secretaría de Salud y otras dependencias y entidades, así como particulares, señalando el importe contratado y el importe por ejercer, desglosado por anualidades. Así como sus plazos y avances; demostrar su capacidad financiera con base en el capital contable mínimo requerido y estados financieros de la empresa; relación de maquinaria y equipo de construcción de que dispone, con indicación del sitio donde se encuentra depositado o trabajando y manifestando si es de su propiedad; curriculum vitae actualizado de (los) técnico(s) que estará(n) a cargo de la obra y copia(s) de su(s) cédula(s) profesional(s), declarando por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Los interesados recogerán la documentación y el pliego de requisitos del concurso, previo el pago de la cantidad señalada en el cuadro correspondiente, mediante cheque certificado o de caja expedido por el mismo, con cargo a una institución de banca y crédito autorizada para operar en el país a favor del Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán".

El área convocante revisará y verificará que el participante cumpla con los requisitos anteriores como lo establece el oficio circular publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero 1994, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Con base al análisis comparativo de las proposiciones admitidas y el presupuesto de la obra, se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que, de entre los proponentes, reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra.

Contra esta resolución no procederá recurso alguno.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SUBDIRECTOR GENERAL, DE ADMINISTRACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION

LIC. ANTONIO NUÑEZ AGUILAR

RUBRICA.

(R.- 76644)

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION "SALVADOR ZUBIRAN"

CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PUBLICAS

EL INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION "SALVADOR ZUBIRAN", EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, A TRAVES DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, CONVOCA A PROVEEDORES INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

NUMERO LICITACION	DESCRIPCION	FECHA LIMITE DE VENTA DE BASES	JUNTA DE ACLARACIONES FECHA HORA	APEF TEC FE HC
INNSZ/13/97	MATERIAL DE ASEO PAPELERIA E INSUMOS DE COMPUTO (NAL) * 5,000 BOLSAS DE POLIETILENO AMARILLAS DE 50X70 CMS. * 2,000 BOLSAS DE POLIETILENO AMARILLAS DE 70X100 CMS. * 300 CINTAS PARA MAQUINA DE ESCRIBIR BROTHER. * 50 CJS. DE PAPEL FORMA CONTINUA PAUTADO VERDE. DE 15X11. * 35 CJS. DE PAPEL FORMA CONTINUA DE 91/2X11 BLC. DE DOS TANTOS.	4/JUNIO/97	2/JUN/97 9:00 HRS.	11/J 9:00
INNSZ/14/97	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO (INT) * 10,000 EQUIPOS PARA ADMINISTRACION DE VOLUMENES PRECISOS. * 76,000 JERINGAS DE PLASTICO ESTERIL DESECHABLE DE UN ML. * 500 RESUCITADORES MANUALES BAIN DESECHABLE. * 300 PIEZAS DE ROPA DESECHABLE EQUIPO BASICO. * 240 TROCAR QUIRURGICO 10/11 MM. TRANSPARENTE.	4/JUNIO/97	2/JUN/97 10:30 HRS.	11/J 10:00
INNSZ/15/97	ACCESORIOS PARA LABORATORIO (INT) * 3 LAMPARA DE CATODO HUECO PARA DETERMINAR POTASIO. * 3 LAMPARA DE CATADO HUECA PARA MAGNESIO. * 3 LAMPARA DE CATODO HUECO DE ZINC. * 3 LAMPARA DE CATADO HUECO PARA COBRE. * 600 TOP SEAL-S SELLADOR PARA MICROPLACA.	4/JUNIO/97	2/JUN/97 12:00 HRS.	11/J 11:00
INNSZ/16/97	REACTIVOS, RADIOACTIVOS, Y EQUIPOS EN COMODATO (INT) * 50 ANTISUERO ANTI-HLA PARA TIPIFICAR LINFOCITOS HUMANOS. * 2 IgG ANTIGLOBULINA (AHG50) HMANA CON 50 ML * 4 ELISA-HTG EQUIPO INMUNO RADIOMETRICO * 31 ELISA P/DETECCION DE SUERO DE ANTICUERPOS HTVL-I * 4500 REACTIVO PARA DETERMINACION DE AMILASA PANCREATICA.	4/JUNIO/97	2/JUN/97 13:30 HRS.	11/J 12:00
INNSZ/17/97	MATERIAL FOTOGRAFICO, RADIOGRAFICO Y VAJILLA (INT) * 90 FOCO FOTOLAMPARA No. 1 DE 250 W. COLOR PERLA * 80 PELICULA P/DIAPOSITIVAS RD 135 MM. 36 EXP. * 175 PELICULA PARA IMAGENES LASER 14 X 17. * 210 MOLDES DE VIDRIO REFRACTARIO PARA PASTEL. * 200 PLATOS PARA GRATINAR DE ACERO INOXIDABLE DE 22 CM.	4/JUNIO/97	2/JUN/97 15:00 HRS.	11/J 13:00
INNSZ/18/97	ROPERIA (NAL) * 560 UNIFORMES PARA SECRETARIA * 560 BLUSAS PARA SECRETARIA * 36 TRAJES PARA CABALLERO * 220 UNIFORME PARA DAMA * 400 UNIFORME PARA DAMA ESTILO PRINCESA	5/JUNIO/97	3/JUN/97 9:00 HRS.	12/J 9:00
INNSZ/19/97	MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION. (NAL) * 1,050 DOXORRUBICINA 10 MG. AMP. * 700 HEPATITIS-B VACUNA 1 ML. * 6,012 BUPRENORFINA CLORHIDRATO DE 0.30 MG. AMP. * 14,000 METOTREXATO 2.5 MG. TAB. * 1,200 CATETER VENOSO CENTRAL CON CANULA SEPARABLE	5/JUNIO/97	3/JUN/97 10:30 HRS.	12/J 10:00

INNSZ/20/97	MEDICAMENTOS Y MATERIAL DE CURACION (INT) * 4,200 OFLACINA 400 MG. I.V. AMP. * 1,200 HIDROXIETIL ALMIDON 500 ML. AL 6% * 200 AMINOACIDOS AL 7% PARA INSUFICIENCIA RENAL * 2,000 FORMULA PEPTICA STANDAR * 2,000 CUBREBOCAS P/AISLAMIENTO RESPIRATORIO	5/JUNIO/97	3/JUN/97 10:30 HRS.	12/J 11:00
INNSZ/21/97	MATERIAL ELECTRICO, MECANICO Y PLOMERIA (NAL) * 300 GABINETES AHORADORES DE LUZ CON LAMPARA * 500 LAMPARAS AHORADORAS DE LUZ DE DIA * 600 MTS. DE TUBO DE COBRE DE 19 MM. TIPO M * 60 MTS. DE TUBO DE COBRE DE 51 MM. TIPO M * 200 TUBOS DE FIERRO NEGRO DE 38MM. CEDULA 40	5/JUNIO/97	3/JUN/97 12:30 HRS.	12/J 12:00
INNSZ/22/97	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SERVICIO A: * MAQUINAS LAVADORAS DE LOZA * EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO * EQUIPOS TELEFONICOS * SERVICIO DE FUMIGACION * SERVICIO DE VIGILANCIA	5/JUNIO/97	3/JUN/97 14:00 HRS.	12/J 13:00

LAS BASES ESTARAN A DISPOSICION EN EL INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION "SALVADOR ZUBIRAN", UBICADO EN VASCO DE QUIROGA NUMERO 15, COLONIA SECC. 16, CODIGO POSTAL 14000, DELEGACION TLALPAN, MEXICO, D.F., DE 10:00 A 13:00 HORAS, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO, CON UN COSTO DE \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EL CUAL SE DEBERA CUBRIR MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, A NOMBRE DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION "SALVADOR ZUBIRAN". LOS ACTOS DE ACLARACION, APERTURA Y FALLO SE AFECTUARAN EN EL AUDITORIO DEL INSTITUTO.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
Y PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES
LIC. ANTONIO NUÑEZ AGUILAR
RUBRICA.

(R.- 76645)

**INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
ISEM-SIS-MTTO-001/97**

El Instituto de Salud del Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones que establecen los artículos 31 inciso B y 32 inciso B de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convoca a empresas o personas físicas contratistas nacionales, que estén debidamente constituidos y en posibilidad de llevar a cabo la obra que se realizará con recursos del programa PABEP 1997, que a continuación se enuncia:

I.- Trabajos de conservación y mantenimiento de 10 unidades médicas mediante 4 paquetes; unidades pertenecientes a este Instituto de Salud del Estado de México, de acuerdo a los siguientes datos:

**DATOS GENERALES
TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO**

No. DE CONCURSO ISEM-SIS-MTTO	No. DE PAQUETES No. DE UNIDADES MEDICAS	FECHA DE INSCRIPCION Y ENTREGA DOCUMENTOS DEL: AL:	VISITA A LA OBRA	RECEPCION DE PROPUESTAS Y APERTURA TECNICA DIA	CAF CONT MIN REQU
001/97	4 PAQUETES 10 UNIDADES	27 DE MAYO AL 6 DE JUNIO	10 DE JUNIO	24 DE JUNIO	\$ 100.

No. PAQUETE	No. DE OBRAS POR PAQUETE	UNIDAD
1	2	HOSPITAL GENERAL ATLACOMULCO HOSPITAL GENERAL SAN FELIPE DEL PROGRESO
2	2	HOSPITAL GENERAL LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS HOSPITAL GENERAL DR. NICOLAS SAN JUAN
3	3	HOSPITAL GENERAL TEJUPILCO HOSPITAL GENERAL TENANCINGO CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACION IXTAPAN DE LA SAL
4	3	HOSPITAL GENERAL DR. SALVADOR GONZALEZ H. HOSPITAL GENERAL DR. MAXIMILIANO RUIZ C. CENTRO DE SALUD CON HOSPITALIZACION SAN JUAN ZITLALTEPEC

FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y FECHA ESTIMADA DE TERMINACION DE LA OBRA:

del 4 de agosto de 1997 al 3 de octubre de 1997.

PAGO DE INSCRIPCION:

- Se realizará en la caja de la Tesorería del I.S.E.M., ubicada en avenida Independencia Oriente número 1009, colonia Reforma, en Toluca, Estado de México, de 9:00 a 14:00 horas, previa revisión y aprobación de documentos solicitados en la presente.

REGISTRO Y ENTREGA DE DOCUMENTOS:

- Se realizará en las oficinas de la Subdirección de Infraestructura en Salud, sita en avenida Leandro Valle número 303, tercer piso, esquina con avenida Independencia oriente colonia Doctores, código postal 50070, en la ciudad de Toluca, a partir del 27 del mes de mayo de 1997, en el horario de 10:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas en días hábiles, con límite hasta el día 6 de junio de 1997, que el horario será de 9:00 a 12:00 horas

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION:

- Copia certificada del acta constitutiva de la empresa y modificaciones, en su caso, cuando se trate de personas morales, o copia certificada del acta de nacimiento, cuando se trate de personas físicas.
- Documento que acredite la personalidad jurídica del representante legal de la empresa, y que cuente con facultades para obligar a su representado.
- Relación de contratos de obra en vigor, tanto en el sector público como privado, indicando el importe total del contrato, anexando copia de éstos.
- Documentación que compruebe su capacidad técnica de la empresa en la que haya ejecutado trabajos de conservación y mantenimiento y, en general, cumplir con la experiencia necesaria para cubrir los requerimientos para los trabajos motivo de esta convocatoria, así como la experiencia del personal técnico de su empresa, anexando el curriculum vitae de cada uno de ellos, donde se demuestre haber realizado obras de la misma índole a las del motivo del concurso.
- Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, mediante la presentación de los últimos estados financieros y la declaración anual de impuestos sobre la renta 1996, completa con todos sus anexos. (Original para cotejar).
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en el supuesto del artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
- Cheque certificado a nombre del Instituto de Salud del Estado de México, por la cantidad del costo de la documentación.
- El Instituto de Salud del Estado de México se reserva el derecho de analizar y constatar la veracidad de la documentación e información, otorgándole el registro para participar en el concurso, si ésta cumple con los requisitos, comunicando la resolución por escrito al interesado para entregar a la empresa la documentación del concurso correspondiente.

VISITA AL LUGAR DE LA OBRA:

La visita se realizará el día, hora y lugar indicados en la relación que se anexa con las bases, pliego de requisitos y guía de eventos, otorgándoles la constancia de asistencia al final de la visita del lugar de la obra.

JUNTA PUBLICA DE ACLARACIONES:

Se realizará en las oficinas de la subdirección de Infraestructura en Salud, sitas en avenida Leandro Valle número 303, tercer piso, esquina con avenida Independencia oriente, colonia Doctores, código postal 50070, el día 12 del mes de junio de 1997, a la hora indicada en la guía de eventos.

APERTURA DE PROPOSICIONES:

- Al presentar la oferta, los interesados deberán entregar, en idioma español, documentación solicitada en las bases y pliego de requisitos del concurso, en dos sobres cerrados e inviolables, uno que contenga la propuesta técnica y en otro la económica, en moneda nacional.
- El acto de recepción de proposiciones y apertura de propuesta técnica, se llevará a cabo en día y hora indicados en la guía de eventos; en el auditorio Profesor Carlos Hank González del Instituto de Salud del Estado de México, ubicado en avenida Independencia oriente número 1009, colonia Reforma, Toluca, México.

FALLO:

- Se realizará el día 25 de julio de 1997, en el auditorio Profesor Carlos Hank González, ubicado en avenida Independencia oriente número 1009, colonia Reforma, Toluca, México, a las 18:30 horas.

ANTICIPOS:

- Para el inicio de cada obra se otorgará un anticipo de 10% (por ciento) de la asignación aprobada para el contrato, y para la compra de materiales, y/o equipo permanente el 20% (por ciento) de la asignación aprobada, previa entrega de la garantía de cumplimiento y garantía de anticipo.

CRITERIO DE ADJUDICACION:

- Se llevará a cabo de manera individual por cada unidad hospitalaria que integran el paquete, y sólo se podrán ganar como máximo dos paquetes por concursante, teniendo la opción de inscribirse a los paquetes en que pretenda participar.
- La dependencia, en base al análisis de las propuestas admitidas y en su propio presupuesto, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. La convocante, en su caso, adjudicará el contrato a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

TOLUCA, EDO. DE MEX., A 27 DE MAYO DE 1997.

DIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL I.S.E.M.

LIC. GERMAN GARCIA MORENO AVILA

RUBRICA.

(R.- 76646)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

AV. UNIVERSIDAD No. 800, MEXICO, D.F. 03310

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL
No. OC-65-97

GOBIERNO DEL ESTADO D
SECRETARIA DE COMUNIC
Y TRANSPORTES

El Departamento del Distrito Federal, por conducto de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, en cumplimiento al artículo número 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de los artículos 28 fracción A, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convocan a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra pública que a continuación se describe, para participar en la licitación pública nacional, para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, (S.F.D.F.), según oficio número SFDF/OP/022/96 de fecha 1 de noviembre de 1996.

Licitación No. **Doc-65-97**

Construcción de la obra civil de la Zona "B" del Distribuidor Vial Zaragoza, entre los cadenamientos 1+742.379 y 2+627.900 sobre su eje principal, a base de estructura de concreto (excluyendo la fabricación y montaje de traveses prefabricados, así como la fabricación e hincado de pilotes), ubicado sobre avenida Puenteros y avenida Oceanía, Delegación Venustiano Carranza, incluyendo sus obras inducidas y complementarias, correspondiente al Metropolitano Línea "B", Buenavista-Ecatepec.

LICITACION No.	LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	FECHAS					C DOC
		VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARA- CIONES	RECEPCION DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	INICIO DE OBRA	TERMINO DE OBRA	
DOC-65-97	1-JUL-97	10-JUN-97 10:00 HRS.	10-JUN-97 18:00 HRS.	8-JUL-97 10:00 HRS.	25-AGO-97	25-AGO-98	

Anticipo: 10% de la asignación para el primer ejercicio, para el inicio de los trabajos; y 20% de la asignación en el ejercicio de que se trate, para compra de materiales.

I.- Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección de Costos y Concursos de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, ubicada en el 3er. piso del número 800 de la avenida Universidad (Estación Metro Zapata), colonia Sta. Cruz Atoyac, de esta ciudad, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, y hasta la fecha límite para adquirir las bases, señalada en el cuadro anterior, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles, debiendo presentar los siguientes documentos (original y copia):

- A.-** Demostración del capital contable mínimo requerido, mediante declaración anual del impuesto sobre la renta del último ejercicio fiscal, o los últimos estados financieros dictaminados y auditados por un contador público independiente, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (código fiscal de la federación vigente).
- B.-** Acta constitutiva y actas posteriores que contemplen las modificaciones al capital, en su caso.
- C.-** Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo número 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.
Previa revisión de los documentos antes descritos y pago de la documentación, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, esta Dirección General entregará las bases de la licitación.

II.- El participante deberá cumplir en su proposición con lo siguiente:

- 1.-** Demostrar capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los de esta licitación, cumpliendo el siguiente requisito:
 - 1.1** Haber tenido a su cargo la construcción de la obra civil de puentes vehiculares o viaductos elevados en un mínimo de 3 kilómetro, cuya estructura sea a base de concreto o de características similares a las del distribuidor de esta licitación. Además el personal directivo de obra y el 50% personal técnico que proponga, deberá cumplir con un mínimo de 5 y 3 años, respectivamente, de experiencia técnica comprobable en obras semejantes a la de esta licitación.
- 2.-** El licitante entregará declaración de los contratos en vigor que tenga celebrados, tanto con la administración pública como con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosándolo por anualidades y anexando copia de las carátulas de los contratos manifestados; en caso de no tenerlos, deberá manifestarlo por escrito.

III.- Junta de aclaraciones y recepción de las proposiciones.

- 1.-** La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, 4o. piso de la avenida Universidad número 800, colonia Sta. Cruz Atoyac, el día y hora indicados en el cuadro de referencias.
- 2.-** El acto de presentación y recepción de ofertas económicas y apertura de propuestas técnicas, se llevará a cabo en el mismo lugar mencionado en el punto anterior. Al finalizar el acto se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de las proposiciones económicas de aquellas propuestas técnicas que no hubieren sido desechadas durante su análisis.

IV.- Se podrán subcontratar los trabajos de pavimentación, señalamiento horizontal y vertical definitivos, y alumbrado público.

- V.- La propuesta deberá presentarse en idioma español y con importes en moneda nacional.
- VI.- Con base en el artículo número 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual, se adjudicará el contrato al licitante que, reuniendo las condiciones solicitadas, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno (artículo número 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas).

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFragio EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS

DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

ING. SERVANDO DELGADO GAMBOA

RUBRICA.

SECRETARIO DE COMUNICACIONES

TRANSPORTES DEL ESTADO DE MEXICO

ING. RODOLFO MARTINEZ MUÑOZ

RUBRICA.

(R.- 76647)

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

CIUDAD DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS

DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

AV. UNIVERSIDAD No. 800, MEXICO, D.F. 03310

CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL

No. OC-07-97

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

SECRETARIA DE COMUNICACIONES

Y TRANSPORTES

El Departamento del Distrito Federal, por conducto de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, en cumplimiento al artículo número 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 28 fracción A, 30 y 32 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, convocan a las personas físicas o morales que estén en posibilidades de llevar a cabo la obra pública que a continuación se describe, para participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a la inversión autorizada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (S.F.D.F.), según oficio número SFDF/OP/022/96, de fecha 1 de noviembre de 1996.

LICITACION No. DOC-07-97.

Rehabilitación del paradero San Lázaro, en el Distrito Federal, por motivo de la construcción del Metropolitano Línea "B", Buenavista-Ecatepec.

LICITACION No.	LIMITE PARA ADQUIRIR LAS BASES	FECHAS					CC DOC E
		VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	RECEPCION DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS	INICIO DE OBRA	TERMINO DE OBRA	
DOC-07 -97	1-JUL-97	9-JUN-97 10:00 HRS.	9-JUN-97 18:00 HRS.	8-JUL-97 12:00 HRS.	22-AGO-97	22-MAY-98	

Anticipo: 10% de la asignación para el primer ejercicio, para inicio de los trabajos; y 20% de la asignación en el ejercicio de que se trate, para compra de materiales.

I.- Requisitos que deberán cumplir los interesados:

Los interesados deberán acudir a las oficinas de la Dirección de Costos y Concursos de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, ubicada en el 3er. piso del número 800 de la avenida Universidad (Estación Metro Zapata), colonia Sta. Cruz Atoyac de esta ciudad, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite para adquirir las bases, señalada en el cuadro anterior, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 14:00 horas, en días hábiles, debiendo presentar los siguientes documentos (original y copia):

- A.- Demostración del capital contable mínimo requerido, mediante declaración anual del Impuesto Sobre la Renta del último ejercicio fiscal o los últimos estados financieros dictaminados y auditados por un contador público independiente, registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Código Fiscal de la Federación vigente).
- B.- Acta constitutiva y actas posteriores que contemplen las modificaciones al capital, en su caso.
- C.- Declaración escrita, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo número 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Prevía revisión de los documentos antes descritos y pago de la documentación mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal, esta Dirección General entregará las bases de la licitación.

II.- El participante deberá cumplir en su proposición con lo siguiente:

- 1.- Demostrar capacidad técnica y experiencia en trabajos similares a los de esta licitación, cumpliendo uno de los requisitos siguientes:
- 1.1.- Haber tenido a su cargo la construcción de la obra civil de por lo menos 3 paraderos o estacionamientos de vehículos, similares a los de esta licitación, a base de pavimento rígido, que acumulen un total de 1 hectárea como mínimo, durante los últimos 5 años.
- 1.2.- Haber tenido a su cargo la construcción de obras viales: carreteras, autopistas, bulevares, etc., donde se haya requerido la elaboración de pavimento de concreto hidráulico, que representen un monto mínimo de 20 millones de pesos, durante los últimos 5 años.

En ambos casos el 100% del personal directivo de obra y del personal técnico que proponga, deberán tener un mínimo de 5 y 3 años, respectivamente, de experiencia técnica comprobable en obras semejantes a las de esta licitación.

- 2.- El licitante entregará declaración de los contratos en vigor que tenga celebrados, tanto con la administración pública como con los particulares, señalando el importe total contratado y por ejercer, desglosándolo por anualidades y anexando copia de las carátulas de los contratos manifestados; en caso de no tenerlos deberá manifestarlo por escrito.

III.- Junta de aclaraciones y recepción de las proposiciones.

- 1.- La junta de aclaraciones se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo, 4o. piso de la avenida Universidad número 800, colonia Sta. Cruz Atoyac, el día y hora indicados en el cuadro de referencias.
- 2.- El acto de presentación y recepción de ofertas económicas y apertura de propuestas técnicas se llevará a cabo en el mismo lugar mencionado en el punto anterior. Al finalizar el acto se dará a conocer el lugar, fecha y hora para la apertura de sobres de las proposiciones económicas de aquellas propuestas técnicas que no hubieren sido desechadas durante su análisis.

IV.- Se podrán subcontratar el alumbrado público y el señalamiento (horizontal y vertical) definitivo.

V.- La propuesta deberá presentarse en idioma español y con importes en moneda nacional.

VI.- Con base en el artículo número 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas se efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al licitante que, reuniendo las condiciones necesarias, haya presentado la postura solvente más baja y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno (artículo número 59 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas).

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DIRECTOR GENERAL DE CONSTRUCCION DE OBRAS

DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

ING. SERVANDO DELGADO GAMBOA

RUBRICA.

SECRETARIO DE COMUNICACIONES

TRANSPORTES DEL ESTADO

ING. RODOLFO MARTINEZ

RUBRICA.

(R.- 76648)

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

FALLO

FFNFE-GAME-02/97

EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL, A TRAVES DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA, CON DOMICILIO EN AVENIDA REVOLUCION NUMERO 828, COLONIA MIXCOAC, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, INFORMA QUE, MEDIANTE EL FALLO DE FECHA 28 DE ABRIL DE 1997, SE DETERMINA LA ADJUDICACION DE LA POLIZA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE GRUPO DE GASTOS MEDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DE MANDOS MEDIOS, SUPERIORES Y HOMOLOGOS A ESTOS, JEFES REGIONALES Y A SUS CONYUGES E HIJOS, A LA COMPAÑIA ASEGURADORA HIDALGO, S.A., HASTA POR UN MONTO DE \$113,338.26 (CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 26/100 M.N.) MAS I.V.A., POR EL PERIODO COMPRENDIDO DE LAS 12:00 HORAS DEL DIA 4 DE MAYO, A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1997, POR HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS REQUERIDAS, PRESENTADO LA OFERTA ECONOMICA MAS BAJA.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

C.P. RODOLFO MEIXUEIRO URBINA

RUBRICA.

(R.- 76649)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION REGIONAL NORTE

DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

NOTA ACLARATORIA

En la publicación del día 20 del presente, en la página 82 segunda sección de la Licitación Pública IMSS/S0897004 de Suministro de Oxígeno

DICE:

Número de licitación	Lugar de entrega	Descripción	Venta de bases	Apertura de proposiciones	Costo de bases
IMSS/ S0897004	Unidades Médicas de la Delegación	Suministro de Oxígeno	2 al 4 de junio '97	4 de junio de '97	\$500.00

DEBE DECIR:

Número de licitación	Lugar de entrega	Descripción	Venta de bases	Apertura de proposiciones	Costo de bases
----------------------	------------------	-------------	----------------	---------------------------	----------------

IMSS/ S0897004	Unidades Médicas de la Delegación	Suministro de Oxígeno	20 al 29 de mayo '97	4 de junio de '97	\$500.00
----------------	-----------------------------------	-----------------------	----------------------	-------------------	----------

CHIHUAHUA, CHIH., A 20 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

DELEGADO ESTATAL

ING. ADOLFO PEÑA CASTRO

RUBRICA.

(R.- 76650)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN GUERRERO

CONVOCATORIA No. 01/97

PARA ASIGNACION DE CONTRATO DE SERVICIOS POR LICITACION NACIONAL

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 30 Y 32 DE LA LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS VIGENTE, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES QUE DISPONGAN DE CAPACIDAD TECNICA, ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA NECESARIA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO ABIERTO DE SERVICIOS, QUE A CONTINUACION SE INDICA:

NUMERO DE LICITACION	SERVICIO		FECHA	
	DESCRIPCION	JUNTA DE ACLARACIONES	LIMITE DE INSCRIPCION	APERTURA DE PROPOS. 1a. ETAPA
CONSERVACION 6-12-02-97	RECOLEC., TRANSP. TRATAMIENTO Y DISP. FINAL DE RESIDUOS BIOLOGICO- INFECCIOSOS EN UNIDADES MEDICAS DELEG. GRO.	3 JUNIO 1997. 12:00 HRS.	3/JUNIO/97	10/JUNIO/97 12:00 HRS.

LOS INTERESADOS PODRAN CONSULTAR LAS BASES Y ADQUIRIR LA DOCUMENTACION RELATIVA A LA LICITACION, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN DIAS HABILES, DE LUNES A VIERNES, DE 9:00 A LAS 15:00 HORAS, HASTA LA FECHA LIMITE SEÑALADA EN EL CUADRO, EN EL DEPARTAMENTO CONSTRUCCION Y CONSERVACION, AVENIDA CUAUHEMOC 95 CENTRO, ACAPULCO, GRO. PARA ACEPTAR SU PARTICIPACION LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION.

- I.- CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO: \$80,000.00.
EL CUAL DEBERA COMPROBARSE PRESENTANDO LA ULTIMA DECLARACION FISCAL DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR O CON UN BALANCE AUDITADO POR CONTADOR PUBLICO AJENO A LA EMPRESA Y CUENTE CON EL REGISTRO CORRESPONDIENTE ANTE LA DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, PARA AVALAR ESTE TIPO DE DOCUMENTOS (ANEXANDO COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL Y DEL OFICIO DE AUTORIZACION CORRESPONDIENTE).
- II.- TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, SEGUN SU NATURALEZA JURIDICA, CON EL SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD, SECCION COMERCIO.
- III.- REGISTRO ANTE LA S.E.M.A.R.N.A.P.
- IV.- RELACION DE CONTRATOS DE SERVICIO EN VIGOR, SEÑALANDO EL IMPORTE TOTAL CONTRATADO Y EL IMPORTE POR EJERCER.
- V.- CURRICULUM VITAE DE LA EMPRESA Y DEL RESPONSABLE DE SU OPERACION.
- VI.- PRESENTAR SOLICITUD ESCRITA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACION.
- VII.- DECLARACION ESCRITA Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- VIII.- CARTA DE NO ADEUDO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES Y COPIA DEL PAGO CORRESPONDIENTE AL ULTIMO BIMESTRE, EXPEDIDA POR LA DELEGACION DEL IMSS CORRESPONDIENTE A SU DOMICILIO FISCAL.
- IX.- EL PROVEEDOR CUBRIRA EL COSTO DE LA DOCUMENTACION BASICA, QUE INCLUYE BASES DE LA LICITACION Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA, POR EL IMPORTE QUE SE INDICA EN EL CUADRO, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, NO REEMBOLSABLE.

LAS BASES DE LA LICITACION ESTARAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA PUBLICACION Y HASTA 7 DIAS NATURALES PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

LA PRESENTE LICITACION NO SE ENCUENTRA BAJO LA COBERTURA DE NINGUN TRATADO.

LAS PROPOSICIONES SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

LA APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACION (1a. Y 2a. ETAPAS), ASI COMO EL FALLO, SE CELEBRARAN EN DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION, AVENIDA CUAUHEMOC 95, CENTRO, ACAPULCO, GRO.

NO HABRA ANTICIPOS.

EL SERVICIO SE REALIZARA POR CONTRATO ABIERTO, CON BASE EN PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, HASTA EL ULTIMO DIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL ACTUAL.

ACAPULCO, GRO., A 27 DE MAYO DE 1997.

TITULAR DE LA DELEGACION ESTATAL DEL IMSS EN GUERRERO

DR. RAFAEL PIZA BERNAL

RUBRICA.

(R.- 76651)

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

BELISARIO DOMINGUEZ No. 1000, SECTOR LIBERTAD, COL. INDEPENDENCIA, C.P. 44340

GUADALAJARA, JALISCO, TELEFONO 617-53-73

CONVOCATORIA MULTIPLE PUBLICA NACIONAL PARA LA LICITACION DE LOS SERVICIOS:

RECOLECCION, TRANSPORTACION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS No. S1497026 Y OXIGENO MEDICINAL EN ESTADO LIQUIDO Y GASEOSO, OXIDO NITROSO

Y GASES MEDICINALES, ESPECIALES E INDUSTRIALES No. S1497016

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACION ESTATAL EN JALISCO, A TRAVES DE LOS DEPARTAMENTOS DE SERVICIOS GENERALES Y CONSTRUCCION Y CONSERVACION, DEPENDIENTES DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS Y REGALMENTOS EN VIGOR, CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE ESTEN CONSTITUIDAS CONFORME A LAS LEYES NACIONALES, A PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES PUBLICAS NACIONALES NUMEROS S11497026 Y S1497016 PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCION, TRANSPORTACION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS Y OXIGENO MEDICINAL EN ESTADO LIQUIDO Y GASEOSO, OXIDO NITROSO Y GASES MEDICINALES, ESPECIALES E INDUSTRIALES.

EL PAGO DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR SERA A LOS 60 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACION DEBIDAMENTE REQUISITADA ANTE EL INSTITUTO.

No. LICITACION	SERVICIO A CONTRATAR	CANTIDAD DIARIA MINIMA	CANTIDAD DIARIA MAXIMA	INMUEBLES
S1497026	RECOLECCION RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS	4,500.48 KG.	6,005.35 KG.	65
S1497016	SUMINISTRO DE OXIGENO, OXIDO NITROSO Y GASES MEDICINALES.	4,711 M3	5,759 M3	80

No. LICITACION	VENTA DE BASES	ACTO ACLARACION DE BASES	ACTO REGISTRO DE PARTICIPANTES	ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPOSICION TECNICA	ACTO DE PROF ECON
S1407026	27 DE MAYO DE 1997 DE 9:00 A 14:00 HRS., EN BELISARIO DOMINGUEZ No. 1000 S.L. GUADALAJARA, JAL. PLANTA PRINCIPAL DEPTO. SERVS. GENERALES.	3 DE JUNIO DE 1997 A LAS 12:00 HRS. EN LA SALA AUDIOVISUAL BELISARIO DOMINGUEZ No. 1000 GUADALAJARA, JAL. PLANTA BAJA	12 DE JUNIO DE 1997 A LAS 8:00 HRS. EN LA SALA AUDIOVISUAL BELISARIO DOMINGUEZ No. 1000 GUADALAJARA, JAL. PLANTA BAJA	12 DE JUNIO DE 1997 A LAS 9:00 HRS. EN LA SALA AUDIOVISUAL BELISARIO DOMINGUEZ No. 1000 GUADALAJARA, JAL. PLANTA BAJA	17 DE JUN LAS 13:00 SALA AL BEL DOMINGU GUADAL PLAN
S1407016	27 DE MAYO DE 1997 DE 9:00 A 14:00 HRS., EN BELISARIO DOMINGUEZ No. 1000 S.L. GUADALAJARA, JAL. PLANTA PRINCIPAL DEPTO. SERVS. GENERALES.	6 DE JUNIO DE 1997 A LAS 9:00 HRS. EN EL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES BELISARIO DOMINGUEZ No. 1000 GUADALAJARA, JAL. PLANTA PRINCIPAL	16 DE JUNIO DE 1997 A LAS 13:00 HRS. EN LA SALA AUDIOVISUAL BELISARIO DOMINGUEZ No. 1000 GUADALAJARA, JAL. PLANTA BAJA	16 DE JUNIO DE 1997 A LAS 14:00 HRS. EN LA SALA AUDIOVISUAL BELISARIO DOMINGUEZ No. 1000 GUADALAJARA, JAL. PLANTA BAJA	20 DE JUN LAS 9:00 SALA AL BEL DOMINGU GUADAL PLAN

COSTO DE LAS BASES: \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100, M.N.)

LA REDUCCION EN EL PLAZO PARA LA PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES FUE AUTORIZADA POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DEL H. CONSEJO CONSULTIVO DELEGACIONAL, EN TERMINOS DEL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, MEDIANTE ACUERDOS NUMEROS 577 Y 578/97.

LAS BASES ESTARAN DISPONIBLES EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE LA DELEGACION ESTATAL EN JALISCO, IMSS, CON DOMICILIO EN LA CALLE DE BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 1000, ESQUINA CON SIERRA MORENA, COLONIA INDEPENDENCIA, DEL

SECTOR LIBERTAD DE ESTA CIUDAD, DURANTE EL HORARIO ARRIBA MENCIONADO, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA EFECTOS DE PARTICIPACION, CUBRIENDO EL IMPORTE DE LAS MISMAS MEDIANTE ORDEN DE INGRESO, QUE PODRA SER SOLICITADA Y EXPEDIDA POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, EN FORMATOS QUE EL INSTITUTO TIENE ESTABLECIDOS PARA TAL EFECTO Y CUYO IMPORTE PODRA SER PAGADO ANTE CUALQUIERA DE LAS CAJAS RECAUDADORAS DEL IMSS. LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL, ASI COMO LAS COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL.

GUADALAJARA, JAL., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

DELEGADO ESTATAL

RAMON NAVARRO SALAZAR

RUBRICA.

(R.- 76652)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUPERINTENDENCIA GENERAL DISTRITO ALTAMIRA

SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

JEFATURA DE CONTRATOS

CASA No. 2 INT. CAMPO TAMAULIPAS, ALTAMIRA, TAMAULIPAS (CARRETERA TAMPICO-MANTE, KM. 23+000, ALTAMIRA, TAMPS.)

DE LUNES A VIERNES, EN HORAS HABLES, TEL. Y FAX 91 (12)-29-19-51

CONVOCATORIA OBRA PUBLICA NACIONAL SRN-011-N7DA

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a todas las personas físicas o morales mexicanas o grupos organizados de ellas, que deseen participar en las licitaciones públicas nacionales en dos etapas, para la adjudicación de los contratos a base de precios unitarios y tiempo determinado, que se describen a continuación:

No. DE LICITACION, DESCRIPCION Y UBICACION DE LA OBRA O SERVICIO	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE OBRA O SERVICIO	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	PORCENTAJE A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTOS	VISITA DE OBRA Y J ACLARACIONES,
CONCURSO No. 098/97-OPAT REPOSICION DE LINEAS DE DESCARGA EN CAMPO TAMAULIPAS-CONSTITUCIONES (TUBERIA NO METALICA) EN EL DISTRITO ALTAMIRA.	DEL: 11-08-97 AL: 8-12-97 PLAZO: 120 DIAS NATURALES ESTIMADOS	\$400,000	30%	27-05-97 AL 1-07-97 \$700 MAS IVA	OFICINAS DE DEPARTAMENT INGENIERIA. CONSTRUCCION, C ALTAMIRA. 1-07-97 A LAS 10:00 HC
CONCURSO No. 099/97-OPAT MANTENIMIENTO PARA CONSERVAR LA CERTIFICACION DEL CORREDOR DE DUCTOS BATERIA I TAMAULIPAS-REFINERIA MADERO, DISTRITO ALTAMIRA.	DEL: 11-08-97 AL: 31-12-97 PLAZO: 143 DIAS NATURALES ESTIMADOS	\$400,000	NO SE OTORGARA	27-05-97 AL 1-07-97 \$700 MAS IVA	SECCION PREVEN. CORROSION, DIS ALTAMIRA 1-07-97 A LAS 10:00 HC
CONCURSO No. 100/97-OPAT SANEAMIENTO DE TERRENOS AFECTADOS POR FUGAS DE HIDROCARBUROS EN EL DISTRITO ALTAMIRA.	DEL: 28-07-97 AL: 31-12-98 PLAZO: 522 DIAS NATURALES ESTIMADOS	\$900,000	20%	27-05-97 AL 4-06-97 \$1,000 MAS IVA	OFICINA DE LA SEC RECUPERACIO HIDROCARBUR SANEAMIENTO AMI DISTRITO ALTA 4-06-97 A LAS 10:00 HC
CONCURSO No. 101/97-OPAT SANEAMIENTO Y RESTAURACION DE TERRENOS PARTICULARES AFECTADOS POR HIDROCARBUROS EN EL DISTRITO ALTAMIRA.	DEL: 28-07-97 AL: 31-12-98 PLAZO: 522 DIAS NATURALES ESTIMADOS	\$1'400,000	20%	27-05-97 AL 4-06-97 \$1,000 MAS IVA	OFICINA DE LA SEC RECUPERACIO HIDROCARBUR SANEAMIENTO AMI DISTRITO ALTA 4-06-97 A LAS 12:00 HC

Las propuestas se presentarán en idioma español. Con base en el artículo 59 de la ley, una vez hecha la evaluación de las proposiciones se adjudicará el contrato a la persona que, entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la institución y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La licitación se podrá declarar desierta, en base al artículo 60 de la mencionada ley.

Documentos que deberán presentar para su revisión previa los interesados:

- I.- Solicitud por escrito citando la licitación en la cual pretenden participar.
- II.- Demostrar la experiencia o capacidad técnica y financiera, de acuerdo con las características de la obra.

III.- Testimonio de acta constitutiva y modificaciones, en su caso, con sello del Registro Público de la Propiedad y Comercio.

IV.- Registro actualizado de la Cámara correspondiente.

V.- Comprobación del capital contable solicitado, con la última declaración de la SHCP y, opcionalmente, mediante estados financieros auditados.

VI.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Para adquirir las bases, se deberá presentar exclusivamente cheque certificado o de caja, de institución de crédito establecida preferentemente en la localidad, a nombre de Pemex-Exploración y Producción y/o efectivo.

- Las bases, conteniendo las especificaciones necesarias para participar en esta licitación, estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación y hasta 7 días naturales previos al acto de presentación y apertura de proposiciones en horario de 8:00 a 13:00 horas, en el domicilio de la convocante arriba citado.
- Condiciones de pago: Pemex-Exploración y Producción pagará al contratista el precio estipulado en el contrato dentro de un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la estimación con el residente de supervisión.
- La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que deben conocer las personas interesadas en participar por lo que, en caso de requerir cualquier otro documento o especificación, se deberá acudir a la dirección de la convocante arriba citada.
- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, siendo obligatorio adquirirlas para participar.
- Reducción del plazo autorizado para la presentación y apertura de proposiciones del concurso 100/97-OPAT, por el Comité Técnico de Contratación de Obras, Bienes o Servicios, sesión EX-10/97, acuerdo EXA-08/97, de fecha 13-05-97, solicitado por el Departamento de Evaluación y Logística, D.A. con oficio número 240-28600-030/97, de fecha 25-04-97.
- Reducción del plazo autorizado para la presentación y apertura de proposiciones del concurso 101/97-OPAT, por el Comité Técnico de Contratación de Obras, Bienes o Servicios, sesión EX-10/97, acuerdo EXA-07/97, de fecha 13-05-97 solicitado por el Departamento de Evaluación y Logística, D.A. con oficio número 240-28600-031/97, de fecha 25-04-97.

ALTAMIRA, TAMP., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUPERINTENDENTE GENERAL DEL DISTRITO ALTAMIRA

ING. RAFAEL CARLOS FRANCO RAMIREZ

RUBRICA.

(R.- 76653)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX-REFINACION

SUBDIRECCION COMERCIAL

GERENCIA COMERCIAL ZONA SUR

SUPERINTENDENCIA DE VENTAS TAPACHULA, CHIAPAS

CONVOCATORIA NACIONAL PARA CONTRATO DE OBRA PUBLICA

No. GCZS-SVTA-01/97

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y EN LOS ARTICULOS 30, 31 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES MEXICANAS, QUE REUNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE Y ESTEN EN POSIBILIDADES PARA LLEVAR A CABO LA(S) OBRA(S) A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE(N):

CONCURSO No.	LIMITE INSCRIPCION	VISITA OBRA	APERTURA OFERTA TECNICA	APERTURA OFERTA ECONOMICA	PLAZO EJECUCION	COS BAS
CO-TA-11/97 MANTENIMIENTO A VIAS DE F.F.C.C. EN ZONA DE CAMBIO.	30/JUNIO/97	30/JUNIO/97 9:00 HRS.	7/JULIO/97 8:00 HRS.	8/JULIO/97 8:00 HRS.	30 DIAS.	\$100
CO-TA-12/97 LEVANTAMIENTO DE TUBERIA EN EL AREA DE DESCARGADERAS.	30/JUNIO/97	30/JUNIO/97 11:00 HRS.	7/JULIO/97 11:00 HRS.	8/JULIO/97 11:00 HRS.	60 DIAS.	\$100
CO-TA-13/97 MANTENIMIENTO, REPARACION DE SOLDADURA EN FONDO Y 1er. ANILLO DEL TV-302 Y CAMBIO DE PLACAS DAÑADAS EN 1er. ANILLO DEL TV-220.	30/JUNIO/97	30/JUNIO/97 13:00 HRS.	7/JULIO/97 13:00 HRS.	8/JULIO/97 13:00 HRS.	150 DIAS.	\$100
CO-TA-15/97 ADECUACION PARA LA INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA DE 10" DE DIAMETRO.	2/JULIO/97	2/JULIO/97 9:00 HRS.	9/JULIO/97 8:00 HRS.	10/JULIO/97 8:00 HRS.	30 DIAS.	\$100
CO-TA-16/97 PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE EDIFICIOS, ACONDICIONAMIENTO DE COMEDOR Y MANTTO. GENERAL A BAÑOS Y VESTIDORES.	2/JULIO/97	2/JULIO/97 11:00 HRS.	9/JULIO/97 11:00 HRS.	10/JULIO/97 11:00 HRS.	60 DIAS.	\$100

CO-TA-17/97 IMPERMEABILIZACION DE TECHOS EN OFICINAS Y COBERTIZOS.	2/JULIO/97	2/JULIO/97 13:00 HRS.	9/JULIO/97 13:00 HRS.	10/JULIO/97 13:00 HRS.	60 DIAS.	\$100
CO-TA-18/97 MANTENIMIENTO GENERAL A CASA HABITACION DEL JEFE AREA COMERCIAL Y SUPERINTENDENTE.	4/JULIO/97	4/JULIO/97 9:00 HRS.	11/JULIO/97 8:00 HRS.	14/JULIO/97 8:00 HRS.	60 DIAS.	\$100
CO-TA-19/97 CAMBIO DE TABLERO DE ALTA TENSION PARA LA SUBESTACION TIPO INTEMPERIE.	4/JULIO/97	4/JULIO/97 11:00 HRS.	11/JULIO/97 11:00 HRS.	14/JULIO/97 11:00 HRS.	60 DIAS.	\$100
CO-TA-20/97 APLICACION DE SISTEMA ANTICORROSIVO A LINEAS DE PROCESO.	4/JULIO/97	4/JULIO/97 13:00 HRS.	11/JULIO/97 13:00 HRS.	14/JULIO/97 13:00 HRS.	60 DIAS.	\$100
CO-TA-21/97 REPARACION DE LOSAS EN AREA DE LLENADERAS.	8/JULIO/97	8/JULIO/97 9:00 HRS.	15/JULIO/97 10:00 HRS.	16/JULIO/97 10:00 HRS.	30 DIAS.	\$100

ORIGEN DE LOS FONDOS: RECURSOS PROPIOS.

LOS INTERESADOS DEBERAN ACUDIR PARA OBTENER LAS BASES Y ESPECIFICACIONES, A LA SUPERINTENDENCIA DE VENTAS, TAPACHULA, CHIAPAS, UBICADA EN CARRETERA A PUERTO MADERO Y 20a. CALLE PONIENTE, TAPACHULA, CHIAPAS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, DE LUNES A VIERNES, DE 8:30 A 13:00 HORAS, EN DIAS HABILES, DEBIENDO PRESENTAR PARA TAL EFECTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO, MANIFESTANDO SU DESEO DE PARTICIPAR EN EL O LOS CONCURSOS QUE SE LICITAN.
- 2.- DOCUMENTACION QUE COMPRUEBE SU CAPITAL CONTABLE ACTUALIZADO, MEDIANTE LA EXHIBICION DE SUS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO, O ULTIMA DECLARACION FISCAL.
- 3.- ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- 4.- REGISTRO ANTE LA S.H.C.P., QUE ACREDITE EN SU CASO, AL PARTICIPANTE COMO PERSONA FISICA O MORAL.
- 5.- CONSTANCIA DE SU DOMICILIO FISCAL VIGENTE.
- 6.- IDENTIFICACION VIGENTE CON FOTOGRAFIA RECIENTE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FISICA (PASAPORTE, LICENCIA, CREDENCIAL DE ELECTOR, CARTILLA) DEL PARTICIPANTE.
- 7.- DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA DE LA EMPRESA, EN LA EJECUCION DE TRABAJOS DE LOS CONCURSOS DONDE SE DESEA PARTICIPAR.
- 8.- CONTAR CON EL REGISTRO VIGENTE DE LA CAMARA QUE LE CORRESPONDA.
- 9.- DECLARACION ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.
- 10.- EL COSTO INDICADO DE LAS BASES QUE INCLUYE EL I.V.A. DEL O LOS CONCURSOS DE LA PRESENTE LICITACION, DEBERA SER CUBIERTO MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, EXPEDIDO A NOMBRE DE PEMEX-REFINACION. LOS INTERESADOS PODRAN REVISAR LA DOCUMENTACION DE CONCURSO, PREVIAMENTE AL PAGO DE DICHO COSTO ANTES DE SU ADQUISICION, DANDO Estricto CUMPLIMIENTO A LOS PUNTOS ANTERIORES.
- 11.- EL ACTO DE PRESENTACION DE LA OFERTA TECNICA Y LA ECONOMICA, SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE JUNTAS, SITA EN EL MISMO LUGAR EN QUE SE ADQUIRIO LA DOCUMENTACION, EL DIA Y HORA SEÑALADOS. NO SE ACEPTARA PROPUESTA FUERA DE LA FECHA Y HORARIOS INDICADOS.
- 12.- LAS PROPOSICIONES DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.
- 13.- LA SUBCONTRATACION PARCIAL O TOTAL DE LA OBRA, SERA INDICADA EN LAS BASES DE CONCURSO.
- 14.- EL OTORGAMIENTO O NO DE ANTICIPOS, ESTARA DESCRITO CLARAMENTE EN LAS BASES DE CONCURSO. EN CASO DE OTORGARSE SERA EL 10% PARA INICIO DE OBRA Y 20% PARA COMPRA DE MATERIALES DEL TOTAL DEL MONTO CONTRATADO.
- 15.- EL PERIODO MAXIMO DE ESTIMACION SERA DE 30 DIAS CALENDARIO Y EL PAGO SERA A 30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE SU AUTORIZACION.
- 16.- PEMEX-REFINACION, EN BASE A UN ANALISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS Y EN BASE A LO INDICADO EN EL ARTICULO 59 DE LA L.A.O.P., ADJUDICARA EL CONTRATO A QUIEN REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DEL CONCURSO.

TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDOÑEZ, CHIS., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUPERINTENDENTE DE VENTAS
C.P. HECTOR PATIÑO GALINDO
 RUBRICA.

(R.- 76654)

PETROLEOS MEXICANOS
 PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION
 SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
 SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS SEDE VILLAHERMOSA
 BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1202 P.B., FRACC. OROPEZA, C.P. 86030, VILLAHERMOSA, TAB. TEL. Y FAX
 91 (93) 10-18-10
CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, y demás disposiciones administrativas vigentes en la materia, se convoca a los proveedores de nacionalidad mexicana o extranjera, que deseen participar en la Licitación Pública Internacional de dos etapas, bajo la cobertura de los tratados de libre comercio vigentes, que tenga suscritos México con otras naciones; que se describe a continuación:

CODIFICACION F.S.C.	NUMERO DE LICITACION Y DESCRIPCION (CANTIDAD Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS BIENES)	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	PERIODO DE VENTA DE BASES Y COSTO	J
4330	PEP-97-SV4-IT-019 SUMINISTRO DE DOS PAQUETES PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA AMARGA ACEITOSA CLAVE P-AKAL-C4610 C/J CON CAPACIDAD PARA TRATAR 3000 BPD EN Y 2000 BPD EN AKAL-J DE AGUA AMARGA ACEITOSA, INCLUYENDO ASISTENCIA TECNICA PARA LA INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION EN LAS PLATAFORMAS MARINAS EN AKAL-C Y AKAL-J.	CD. DEL CARMEN, CAMP. PLAZO DE ENTREGA 180 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	DEL: 29/MAY/97 AL: 1/JUL/97 \$ 1,000.00	1 10

SE ACLARA QUE LO AQUI INDICADO ES DE CARACTER INFORMATIVO, POR LO QUE LOS PARTICIPANTES DEBERAN REMITIRSE A LAS BASES DE LA LICITACION DONDE SE PRESENTAN LAS ESPECIFICACIONES A DETALLE DE LOS BIENES POR ADQUIRIR, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

- Esta licitación no estará sujeta a negociación.
- Los proveedores interesados en participar en la licitación podrán obtener información, revisar las bases y, en su caso, adquirirlas desde la fecha de publicación de la convocatoria, y hasta 7 días calendario antes del acto de apertura de proposiciones, en la Superintendencia de Concursos y Contratos Módulo 4, dependiente de la Subgerencia de Concursos y Contratos Sede Villahermosa, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202 planta baja, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tab., teléfono y fax 91 (93) 10-18-10, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- Las solicitudes para participar en la licitación deberán presentarse en idioma español.
- Las proposiciones técnicas y comerciales deberán presentarse en idioma español, pudiendo presentarse información técnica complementaria en idioma inglés.
- La dirección en la que deberán presentarse las proposiciones es la que se indica en el punto 2, en la fecha y hora correspondiente al acto de apertura de proposiciones técnicas.
- El contrato será adjudicado por la Subgerencia de Concursos y Contratos Sede Villahermosa, ubicada en bulevar Adolfo Ruiz Cortines número 1202 planta baja, fraccionamiento Oropeza, código postal 86030, Villahermosa, Tab.
- Los bienes deberán cumplir con las especificaciones indicadas en la requisición y las bases de la licitación.
- Las condiciones de pago serán a 30 días calendario en moneda nacional, y 30 días calendario en otras monedas, después de la recepción de las facturas debidamente requisitadas, siendo el vencimiento de este plazo la fecha a partir de la cual es exigible el pago.
- No se otorgarán anticipos de pago.
- Garantía de sostenimiento de oferta 5% de su valor, mediante fianza expedida por una institución legalmente establecida.
- Garantía de cumplimiento del contrato por el 10% de su valor, mediante fianza expedida por una institución legalmente establecida.
- Los proveedores que deseen participar deberán presentar documentación legal, administrativa y financiera, conforme a lo indicado en las bases de la licitación.
- El pago de las bases de la licitación, será mediante cheque certificado o de caja, expedido por un banco de la plaza, a nombre de Pemex Exploración y Producción.
- Origen de los recursos.- Para realizar la adquisición objeto de la presente licitación, Pemex Exploración y Producción podrá hacer uso de financiamiento a través de líneas de crédito u otras fuentes de financiamiento, una vez que haya liquidado sus obligaciones de pago al proveedor.
- Con fundamento en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, no podrán presentar propuestas ni celebrar contrato alguno, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos mencionados en dicho artículo.

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ARMANDO CANTU GUERRA

RUBRICA.

(R.- 76655)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS SEDE VILLAHERMOSA

BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1202 P.B., FRACC. OROPEZA

C.P. 86030 VILLAHERMOSA, TAB., TEL. Y FAX 91 (93) 16-56-28

AVISO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, se hace del conocimiento de los interesados, respecto de la Licitación Pública Nacional de dos etapas, número **CPEP-O-N-124-97-SV2**, cuya convocatoria fue publicada el día 3 de abril de 1997, los siguientes puntos:

DICE:

FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
9-JULIO-1997 30-JULIO-1998	15-ABRIL-1997 AL 22-MAYO-1997 DE 9:00 A 14:00 HRS. 2,500.00 M.N.	TECNICA: 29-MAYO-DE 1997 10:00 HRS. SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS

DEBE DECIR:

FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS	PERIODO DE VENTA DE LAS BASES Y COSTO	ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES
17-JULIO-1997 7-AGOSTO-1998	15-ABRIL-1997 AL 30 DE MAYO DE 1997 DE 9:00 A 14:00 HRS. 2,500.00 M.N.	TECNICA: 6 DE JUNIO DE 1997 16:00 HRS. SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1997.

ATENTAMENTE

GERENTE

LIC. ARMANDO CANTU GUERRA

RUBRICA.

(R.- 76657)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA

AVISO DE FALLO DE LICITACION

PEMEX GAS Y PETROQUIMICA BASICA, SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES, AVENIDA MARINA NACIONAL NUMERO 329, EDIFICIO B-1, 4o. PISO, COLONIA HUASTECA, DELEGACION MIGUEL HIDALGO, CODIGO POSTAL 11311, MEXICO, D.F., OBRA: DESAZOLVE DEL DREN EL BLASILLO D.D.V. 08 KILOMETRO 3+500, 10+800 Y 159+800 (D.D.V.01), CON CARGO AL RENGLON DEL GASTO 310, CENTRO DE TRABAJO 955, DEPARTAMENTO 52000, PARTIDA PRESUPUESTAL: 31-12-00. COMPAÑIA GANADORA: ADALBERTO AGUILLON PEDRAZA, S.A., CON DOMICILIO EN LA QUEMADA NUMERO 350, COLONIA NARVARTE, CODIGO POSTAL 03020, MEXICO, D.F., FECHA DE FALLO: 9 DE MAYO DE 1997, MONTO CONTRATADO: \$2'934,872.96, NUMERO DE LICITACION: PGPB-GRM-004N/976.

MEXICO, D.F., A 27 DE MAYO DE 1997.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

(R.- 76658)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS SEDE VILLAHERMOSA

BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES No. 1202 CUARTO PISO, FRACC. OROPEZA, C.P. 86030

VILLAHERMOSA, TAB., TEL. 91 (93) 10-18-10 Y FAX 91 (93) 10-18-09

CONVOCATORIA NACIONAL DE OBRA PUBLICA**LICITACION PUBLICA NACIONAL No. CPEP-O-N-151/97-SV3**

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS ORGANIZADOS DE ELLAS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL EN DOS ETAPAS (TECNICA Y ECONOMICA), PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. CPEP-O-N-151/97-SV3	FECHA PROBABLE DE INICIO Y TERMINACION DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO (PESOS)	PORCENTAJES DE LA ASIGNACION PRESUPUESTAL DEL PRIMER EJERCICIO A OTORGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPOS	PERIODO DE LAS I Y C
--	--	---	--	----------------------

"INGENIERIA, PROCURA, FABRICACION, CARGA, AMARRE, ASISTENCIA TECNICA EN LA INSTALACION, INTERCONEXION, PRUEBAS Y ARRANQUE DE 2 (DOS) PLATAFORMAS OCTAPODAS DE ENLACE PARA DUCTOS ASCENDENTES EN LA SONDA DE CAMPECHE (AKAL B Y AKAL L)"	13 DE SEPTIEMBRE DE 1997 1 DE AGOSTO DE 1998	\$47'000,000.00	10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y UN 20% PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACION PERMANENTE	27 DE MAYO 2 DE JULIO 14:00 \$3,000 MAS
---	---	-----------------	---	---

I.- ALCANCE DE LOS TRABAJOS:

EL ALCANCE DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA SELECCIONADO COMPRENDE EL DISEÑO, PROCURA DE MATERIALES Y EQUIPOS, FABRICACION DE LAS PLATAFORMAS Y TAMBIEN SERA RESPONSABLE DE LA CARGA Y AMARRE DE LAS PLATAFORMAS EN UNA BARCAZA (SUMINISTRADA POR OTROS), UNA VEZ EN EL SITIO DE INSTALACION, CONEXION Y ALISTAMIENTO DE LAS INSTALACIONES EN LAS PLATAFORMAS, SERA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA EL COORDINARSE CON LOS CONTRATISTAS QUE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION LE INDIQUE PARA PERMITIR LA INSTALACION DE LOS DUCTOS ASCENDENTES Y TRAMPAS DE RECIBO Y ENVIO DE DIABLOS, ASIMISMO, EL CONTRATISTA SERA RESPONSABLE DE LA INSTALACION DE LAS LINEAS DEL PUENTE, DESDE LAS PLATAFORMAS DE ENLACE HACIA LAS PLATAFORMAS DE PERFORACION CORRESPONDIENTES.

EN SU CASO, EL CONTRATISTA SERA RESPONSABLE DE OBTENER TODOS LOS PERMISOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE LOS EQUIPOS, HERRAMIENTAS, ACCESORIOS Y/O DE CUALQUIER OTRO EQUIPO Y MATERIALES REQUERIDOS PARA LA REALIZACION DE LAS OPERACIONES MOTIVO DE ESTA LICITACION Y CUBRIRA TODOS LOS CARGOS QUE POR ESTOS CONCEPTOS SE GENEREN, INCLUYENDO TRAMITES ANTE LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES DE MEXICO U OTROS PAISES, POR EL USO DE PATENTES O TECNOLOGIAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, SIN SER ESTA ENUMERACION LIMITATIVA SINO EJEMPLIFICATIVA.

II.- INFORMACION ADICIONAL:

TODA LA INFORMACION TECNICA, LEGAL Y ECONOMICA REFERENTE A ESTA LICITACION, ESTARA CONTENIDA EN LAS BASES DE LA LICITACION.

EL LICITANTE DEBERA ACREDITAR SU CAPACIDAD TECNICA Y EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES, MEDIANTE DOCUMENTACION PROPIA O CONVENIOS DE TRANSFERENCIA Y DISPONIBILIDAD TECNOLÓGICA CON OTRAS EMPRESAS.

LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, SE LLEVARA A CABO EL DIA 16 DE JUNIO DE 1997, A LAS 8:00 HORAS.

LA JUNTA DE ACLARACIONES REFERENTE A ESTA LICITACION, SE LLEVARA A CABO EN EL DOMICILIO CITADO AL INICIO DE ESTA CONVOCATORIA, EL 19 DE JUNIO DE 1997, A LAS 10:00 HORAS.

III.- REQUERIMIENTOS PARA LA VENTA DE BASES DE LA LICITACION:

LOS INTERESADOS PODRAN ACUDIR A LA SUBGERENCIA DE CONCURSOS Y CONTRATOS, UBICADA EN LA DIRECCION ARRIBA SEÑALADA, A PARTIR DE LA PUBLICACION DE ESTA CONVOCATORIA Y HASTA EL DIA ARRIBA INDICADO, DE LUNES A VIERNES, DE LAS 9:00 A LAS 13:00 HORAS, DEBIENDO PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE SE MENCIONA MAS ADELANTE, Y EN SU CASO, OTORGAR LAS FACILIDADES A LA CONVOCANTE PARA VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE LA MISMA.

LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN EN IDIOMA ESPAÑOL.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA ADQUIRIR LAS BASES:

- 1.- SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACION, INDICANDO EL NUMERO DE LA MISMA.
- 2.- COPIA DE LA ULTIMA DECLARACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, QUE COMPRUEBE EL CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO O A ELECCION DEL PARTICIPANTE, MEDIANTE LA EXHIBICION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, DEBIDAMENTE AUDITADOS POR CONTADOR PUBLICO EXTERNO AUTORIZADO PARA EL EFECTO.
- 3.- COPIA DEL TESTIMONIO DEL ACTA CONSTITUTIVA Y MODIFICACIONES, EN SU CASO, CON SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO. ESTE DOCUMENTO DEBERA SER NOTARIADO.
- 4.- CUANDO PROCEDA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 17 DE LA LEY DE CAMARAS EMPRESARIALES, Y SUS CONFEDERACIONES, COPIA DEL REGISTRO ACTUALIZADO DE LA CAMARA QUE CORRESPONDA.
- 5.- DECLARACION POR ESCRITO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS.

PARA ADQUIRIR LAS BASES SE DEBERA PRESENTAR EXCLUSIVAMENTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, DE INSTITUCION DE CREDITO, ESTABLECIDA PREFERENTEMENTE EN LA LOCALIDAD, A NOMBRE DE PEMEX-EXPLORACION Y PRODUCCION.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 33 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, SE INDICA QUE NO PODRAN SER NEGOCIADAS NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LA LICITACION, ASI COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS PREVIAMENTE A SU COMPRA, SIENDO OBLIGATORIO ADQUIRIRLAS PARA PARTICIPAR.

IV.- CRITERIO DE ADJUDICACION:

EL CRITERIO CONFORME AL CUAL SE ADJUDICARA EL CONTRATO, SERA:

UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, ASI COMO LAS TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI UNA VEZ CONSIDERADOS LOS CRITERIOS ANTERIORES, RESULTARE QUE DOS O MAS PROPUESTAS SON SOLVENTES Y POR LO TANTO, SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, QUE SE ESTABLECEN EN LAS BASES DE LA LICITACION, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPUESTA CUYO VALOR PRESENTE SEA EL MAS BAJO.

V.- ORIGEN DE LOS FONDOS:

PARA LLEVAR A CABO EL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION, PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION HARA USO DE FINANCIAMIENTO, A TRAVES DE LINEAS DE CREDITO, U OTRAS FORMAS DE FINANCIAMIENTO, UNA VEZ QUE HAYA LIQUIDADO SUS OBLIGACIONES DE PAGO AL CONTRATISTA.

VI.- SUBCONTRATACION:

SE PODRAN SUBCONTRATAR PARTE DE LOS TRABAJOS, PREVIA AUTORIZACION DE PEMEX EXPLORACION Y PRODUCCION.

VILLAHERMOSA, TAB., A 27 DE MAYO DE 1997.

GERENTE DE RECURSOS MATERIALES

LIC. ARMANDO CANTU GUERRA

RUBRICA.

(R.- 76659)

PETROQUIMICA TULA, S.A. DE C.V.

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y CONTRATOS

NOTA ACLARATORIA

SE INFORMA A TODOS LOS INTERESADOS DE LA CONVOCATORIA PUBLICA NUMERO **CN-TU-002/97** Y LICITACION NUMERO **LO-TU-005/97**, PUBLICADA EL DIA 8 DE MAYO DE 1997 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, LO SIGUIENTE, DICE: CAPITAL MINIMO REQUERIDO \$290,00., DEBE DECIR: CAPITAL MINIMO REQUERIDO \$290,000.00.

TULA DE ALLENDE, HGO., A 27 DE MAYO DE 1997.

DIRECCION GENERAL

ING. OLIVERIO RAMIREZ MELESIO

RUBRICA.

(R.- 76660)

PETROLEOS MEXICANOS

PEMEX PETROQUIMICA

COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

KM. 76.5, CARRETERA FEDERAL MEXICO-PUEBLA, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUEBLA

TELEFONO 91-248-5-01-30, FAX 91-248-5-02-56

CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE BIENES MUEBLES

No. DE CONVOCATORIA PP-CN-IN-0005/97

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 30 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PUBLICAS, Y DEMAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES EN LA MATERIA, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES, O A GRUPOS DE ELLAS ORGANIZADOS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) PUBLICA(S) NACIONAL(ES) EN DOS ETAPAS, QUE SE DESCRIBE(N) A CONTINUACION:

NUMERO(S) DE LICITACION(ES) CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA Y DESCRIPCION DE LOS BIENES	DESTINO Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES	VENTA DE LAS BASES (COSTO, LUGAR, PERIODO Y HORARIO)	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO	JUNTA DE ACLARAC DE DUDAS (LUGAR FECHA Y HORA)
LB-402-IN-0027/97, 135 KGS. DE POLIMERO DE BLOQUE POLIOXIALQUILADO CON 90% DE OXIDO DE PROPILENO Y 10% DE OXIDO DE ETILENO CON NUCLEO DE ETILENDIAMINA, (TENSAPOL DB-5951) O EQUIVALENTE	ALMACEN COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., EN 45 DIAS MAXIMO.	COSTO: \$1,000.00, LUGAR: DEPAR- TAMENTO DE ADQUISICIONES DEL C.P.I. PERIODO: DEL 27/MAY/97 AL 5/JUN/97 HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HRS.	\$95,000.00	LUGAR: DEPARTAME DE ADQUISICIONES C.P.I. FECHA: 5/JUN/97 HORA: 9:00 HRS.
LB-402-IN-0028/97, 107,830 LTS. DE AGUARRAS SINTETICO	ALMACEN COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., EN 90 DIAS MAXIMO.	COSTO: \$500.00, LUGAR: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL C.P.I. PERIODO: DEL 27/MAY/97 AL 5/JUN/97 HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HRS.	\$20,000.00	LUGAR: DEPARTAME DE ADQUISICIONES C.P.I. FECHA: 5/JUN/97 HORA: 13:00 HRS

LB-402-IN-0029/97 3 JUEGOS COMPLETOS DE INTERRUPTORES DE POTENCIA EN VACIO MCA. SIEMENS O SIMILAR, INCLUYENDO LOS ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS NECESARIOS, PARA EL REEMPLAZO DE INTERRUPTORES DE POTENCIA EN PEQUEÑO VOLUMEN DE ACEITE MCA. ENERGOMEX	ALMACEN COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA, SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., EN 60 DIAS MAXIMO.	COSTO: \$500.00, LUGAR: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL C.P.I. PERIODO: DEL 27/MAY/97 AL 6/JUN/97 HORARIO: DE 9:00 A 14:00 HRS.	\$33,000.00	LUGAR: DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL C.P.I. FECHA: 6/JUN/97 HORA: 10:00 HRS
--	--	---	-------------	---

Autorización del Comité de Abastecimiento de Pemex Petroquímica, en la Sesión número 95, caso número 19, de fecha: 21
99 05 2.
100 05 8

Las proposiciones deberán presentarse en el idioma español.

Los pagos se efectuarán 30 días naturales, contados a partir de la fecha en que el proveedor presente en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en la dirección arriba señalada, su facturación y soportes que cumplan los correspondientes requisitos y estén autorizados por el área receptora de los bienes.

No se otorgarán anticipos.

Se adelantarán pagos con respecto a la fecha pactada, por lo que, cada día de adelanto se aplicará al proveedor un descuento que se calculará utilizando la tasa TIIE (Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio), más cuatro puntos, que se encuentre vigente 48 horas antes de la fecha valor, en que se realice el adelanto de pago.

Para adquirir las bases se deberá presentar el pago en la caja receptora del C.P.I., con cheque certificado o de caja, a nombre de Pemex-Petroquímica, expedido por una institución de crédito autorizada o bien en efectivo, en la dirección arriba señalada. Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra, durante todo el periodo de venta de bases, en el lugar y horario señalados, siendo obligatorio adquirirlas para participar.

No podrán presentar proposiciones ni celebrar contrato alguno las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos señalados en el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a las personas que, de entre los licitantes, reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por Pemex Petroquímica, Complejo Petroquímico Independencia, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La presente convocatoria contiene la información mínima indispensable que se hace del conocimiento de las personas interesadas en participar, por lo que, en caso de requerir cualquier otra información, se deberá acudir al domicilio de la convocante o comunicarse a los teléfonos: 91-248 5-02-56 o 91-248 5-01-30.

Los bienes deberán de contar con un mínimo del 50% de contenido de integración nacional.

SAN MARTIN TEXMELUCAN, PUE., A 27 DE MAYO DE 1997.

SUBGERENTE DEL COMPLEJO PETROQUIMICO INDEPENDENCIA

ING. ARTURO TAGLE WILLINGHAM

RUBRICA.

(R.- 76661)

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CENTRO S.C.T. CHIAPAS

fe de erratas

EN la convocatoria múltiple SCT-636-adm-97-02, correspondiente al centro S.C.T. Chiapas, publicada el día 20 de mayo en la 1a. sección, página 87:

	DICE:	DEBE DECIR:
VENTA DE BASES:	20 AL 27 DE MAYO	20 AL 30 MAYO
JUNTA DE ACLARACIONES:	27 DE MAYO	30 DE MAYO
ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES:	03 DE JUNIO	06 DE JUNIO

Para el caso de las tres licitaciones incluídas, la CSCT-636-97-11, CSCT-636-97-12 y CSCT-636-97-13.

AVISOS

JUDICIALES Y GENERALES

Estados Unidos Mexicanos

Juzgado Primero de Distrito en el Estado

Puebla, Pue.

EDICTO

Disposición Juez Primero de Distrito en el Estado, en Juicio de Amparo número 693/96, que promueve Miguel Angel Ramírez y Villafaña, por representación de Arrendadora Probusa, S.A. de C.V., contra actos del Tesorero Municipal del Municipio de Puebla, Puebla, señalando como tercero perjudicado a Inmobiliaria Mito Tres, S.C., y como acto reclamado "La resolución dictada con fecha veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y seis, con motivo del Recurso Administrativo de Revocación que promovió Arrendadora Probusa, S.A. de C.V.", registrado con número RAR-09/96, y violación de los artículos 14 Constitucional, 148, 89, 90 del Código Fiscal del Municipio de Puebla, 191 y 192 de la Ley de Amparo, y

Autoridad Federal ordena emplazar a tercero perjudicado mediante publicación de edictos por tres veces de siete en siete días en el **Diario Oficial de la Federación** y en el diario de mayor circulación en la República, Excelsior, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contado del siguiente al de la última publicación, fijando copia de la resolución en la puerta del Juzgado, apercibido que de no comparecer por sí, apoderado o gestor que lo represente en término de emplazamiento, las notificaciones subsecuentes se harán por lista, aun las de carácter personal, quedando copia de la demanda a su disposición en la Secretaría del Juzgado.

Puebla, Pue., a 18 de septiembre de 1996.

El Actuario del Juzgado Primero
de Distrito en el Estado

Lic. Alejandro Pedraza Valdez

Rúbrica.

(R.- 8717)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Unitario Agrario

Secretaría de Acuerdos

Distrito 18

Cuernavaca, Mor.

EDICTO

En autos del cuaderno de amparo directo número 371/96, relativo al Juicio Agrario 121/92, promovido por María Félix Contreras y Rufino Rayón Neri, en su carácter de propietario y suplente, respectivamente, de los bienes comunales de Santa María Ahuacatlán, Municipio de Cuernavaca, Morelos, con fecha febrero catorce de mil novecientos noventa y siete, se dictó un acuerdo mediante el cual se ordena emplazar a juicio por medio de edictos al tercero perjudicado Antonio Berlanga Berumen, respecto de la demanda de garantías señalada, que se publicará por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, a fin de que comparezca ante el H. Primer Tribunal Colegiado del Décimo Octavo Circuito, a defender sus derechos en el término de treinta días, contado a partir del día siguiente en que se efectúe la última publicación, en el Juicio de Amparo directo número 371/96, quedando en este Tribunal Agrario a su disposición copia simple de la demanda de garantías y demás anexos exhibidos con ella. La relación sucinta de la demanda de garantías es como sigue: la que la parte quejosa, señala: como autoridad responsable al Magistrado de este Tribunal Unitario Agrario Distrito 18; precisando como acto reclamado, la resolución del ocho de abril de mil novecientos noventa y seis, dictada dentro del Juicio Agrario número 121/92, en la cual se declaró la caducidad del Juicio Agrario número 121/92, seguido por María Félix Contreras García, en contra de Francisco Rosas Victoria y otros. Por último, señala como terceros perjudicados a Francisco Rosas Victoria, Ana Luis Ramos Prida, Fernando Ramos Prida, Antonio Berlanga Berumen, Eduardo Patiño Galán, Patricia Mercedes Pineda, David Arturo Flores, Miguel Valentín Guatanabe Uchida y Unión de Colonos de Trabajadores del Estado de Morelos, A.C., a través de su presidente Pedro Duarte Balmes. Cuernavaca, Mor., a 17 de marzo de 1997.

El Secretario de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario Distrito 18

Lic. Ricardo Rivera De la Torre

Rúbrica.

(R.- 9045)

Poder Judicial

Estado de México

Juzgado Décimo Cuarto Civil de Tlalnepantla

Residencia Naucalpan

Primera Secretaría

EDICTO

En el expediente número 365/96-1, relativo al Juicio de Suspensión de Pagos, promovido por Quimivan, S.A. de C.V., la Primera Sala Civil de Tlalnepantla del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, en fecha once de noviembre de mil novecientos noventa y seis, revoca la resolución dictada el tres de julio de mil novecientos noventa y siete, por la inferioridad, de conformidad con el artículo 23 de la Ley de Quiebras y Suspensión de Pagos.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en días hábiles, en el **Diario Oficial de la Federación**, y en uno de los periódicos oficial de la Federación y en uso de los periódicos de mayor circulación en Tlalnepantla, México.

Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.

El C. Primer Secretario de Acuerdos
del Juzgado Décimo Cuarto Civil

Lic. Guillermo Nicolás Balcón Gutiérrez

Rúbrica.

(R.- 9106)

Estados Unidos Mexicanos

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave

Poder Judicial

Juzgado Mixto de Primera Instancia

Jalacingo, Ver.

EDICTO

Por sentencia de fecha 20 de mayo de 1996 se declaró en estado de suspensión de pagos al ciudadano Julio Alberto Carreón Martínez, en el expediente número 196/96/I.

Lo que se hace del conocimiento de los presuntos acreedores para que presenten sus demandas de reconocimiento de crédito, dentro del plazo de 45 días, contado a partir del siguiente al de la última publicación del presente edicto.

Jalacingo, Ver., a 4 de febrero de 1997.

El C. Secretario del Juzgado

Lic. Luis Lucas Cruz

Rúbrica.

(R.- 9114)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil

México, D.F.

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por proveído de diez de abril del año en curso, dictado en el Juicio Ordinario Mercantil 161/95, promovido por Compañía Nacional de Subsistencias Populares contra Unión de Ejidos General Lázaro Cárdenas del Río de R.I. y Banco de Crédito Rural del Golfo, S.N.C., emplácese a la codemandada Unión de Ejidos General Lázaro Cárdenas del Río de R.I., y hágase de su conocimiento que cuenta con el término de treinta días, contado a partir del día siguiente de la última publicación, para que comparezca al juicio arriba mencionado, a deducir sus derechos, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado, apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en su rebeldía, y de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, las ulteriores se llevarán a cabo por lista, aun las de carácter personal.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el **Diario Oficial de la Federación**, a los diez días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado

Primero de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal

Lic. Briseida Cuanalo Ramírez

Rúbrica.

(R.- 9158)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Octavo de lo Civil

Secretaría A

Expediente 1243/92

EDICTO

En los autos del Juicio Ordinario Mercantil promovido por Ernest August Erich Thiele Jorge y otros, en contra de Carlos Sauma Sauma, expediente 1243/92, se dictó un auto de fecha cinco de marzo del año en curso, para llamar a juicio a las sociedades Forma Técnica, S.A. de C.V., e Inmobiliaria Thiele, S.A. de C.V., haciéndosele saber a las sociedades referidas que quedan a su disposición en esta Secretaría las copias simples de traslado, para que dentro del término de dieciséis días, contado a partir de la última publicación produzca su contestación.

México, D.F., a 26 de marzo de 1997.

El C. Secretario de Acuerdos

Lic. José E. Lozada Cielos

Rúbrica.

(R.- 9162)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado

Tuxpan de R. Cano, Ver.

EDICTO

Margarita Benítez Islas.

Tercera Perjudicada.

En los autos del Juicio de Amparo número 136/97, promovido por el licenciado Alfredo Morales Macías como apoderado legal de Banco Nacional de México, S.A., con residencia Tuxpan, Veracruz, contra actos del Juez Segundo de Primera Instancia de Tuxpan, Veracruz, y otra autoridad, y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarla por edictos, que deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico La Opinión de la ciudad de Poza Rica, Veracruz, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la ley citada. Queda a su disposición copia simple de la demanda de garantías en la actuaría de este Juzgado y se le hace saber que se han señalado las once horas diez minutos del día treinta de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la audiencia constitucional en este asunto.

Tuxpan, Ver., a 25 de abril de 1997.

La Secretaria del Juzgado Séptimo

Distrito en el Estado

Lic. Rocío Carolina Téllez Guerrero

Rúbrica.

(R.- 9165)

CORPORACION IMPULSORA ROGA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

En virtud de no haberse reunido el quórum suficiente para celebrar la asamblea general de tenedores del pagaré de mediano plazo de Corporación Impulsora Roga, S.A. de C.V. (CIROGA) P93, convocada para celebrarse el pasado 29 de abril de 1997, se convoca a los tenedores de dicha emisión a las 10:00 horas del próximo 30 de mayo de 1997, en las oficinas ubicadas en José Ma. Ibarrarán 84, piso 8, colonia San José Insurgentes, código postal 03900, México, Distrito Federal, y la cual se desarrollará de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Instalación de la Asamblea y lectura de los acuerdos adoptados en la asamblea anterior.

II.- Informe de la representante común, respecto del seguimiento de los acuerdos adoptados en la asamblea anterior.

III.- Informe de la emisora respecto de su situación financiera y general, así como respecto de la garantía de la presente emisión, y resoluciones al respecto. En su caso, participación de la garantía entre los tenedores.

IV.- Asuntos varios.

V.- Designación de delegados que formalicen las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los tenedores del pagaré de mediano plazo, deberán depositar sus títulos o los certificados de depósito que acrediten su posesión expedidos por la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, cuando menos con 24 horas de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en las oficinas de la representante común, ubicadas en la calle Berna número 6, colonia Juárez, México, 06600, Distrito Federal.

México, D.F., a 15 de mayo de 1997.

Representante Común

Valores Bursátiles de México, S.A. de C.V.

Casa de Bolsa

Rúbrica.

(R.- 9167)

FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO**AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO****FINASA 94-1**

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula décima del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los Bonos Bancarios de Desarrollo de Financiera Nacional Azucarera, S.N.C., FINASA 94-1, por el trigésimo cuarto periodo comprendido del 22 de mayo al 19 de junio de 1997, será de 21.04% sobre el saldo insoluto de los bonos en circulación.

Asimismo, comunicamos que a partir del 22 de mayo de 1997, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses correspondientes al trigésimo tercer periodo comprendido del 24 de abril al 22 de mayo de 1997, contra la entrega del cupón número 33.

México, D.F., a 20 de mayo de 1997.

Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

(R.- 9168)

FINANCIERA NACIONAL AZUCARERA, S.N.C.**INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO****AVISO A LOS TENEDORES DE BONOS BANCARIOS DE DESARROLLO****FINASA 93-1**

En cumplimiento a lo establecido en la cláusula cuarta del Acta de Emisión, hacemos de su conocimiento que la tasa anual de interés bruto que devengarán los Bonos Bancarios de Desarrollo de Financiera Nacional Azucarera, S.N.C., FINASA 93-1, por el cuadragésimo octavo periodo comprendido del 22 de mayo al 19 de junio de 1997, será de 21.99% sobre el saldo insoluto de los bonos en circulación.

Asimismo, comunicamos que a partir del 22 de mayo de 1997, en el domicilio de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, Paseo de la Reforma número 255, 3er. piso, México, Distrito Federal, se pagarán los intereses correspondientes al cuadragésimo séptimo periodo comprendido del 24 de abril al 22 de mayo de 1997, contra la entrega del cupón número 47.

México, D.F., a 20 de mayo de 1997.

Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.

Institución de Banca de Desarrollo

Rúbrica.

(R.- 9169)

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Veracruz

Boca del Río, Ver.

EDICTO

En los autos del Juicio de Amparo número 123/97, promovido por José Luis Sarabia Lago, contra actos del Juez Cuarto de Primera Instancia en Veracruz, Veracruz, y otras autoridades, se ordenó emplazar por edictos a la parte tercera perjudicada Bienes y Raíces Panamericanas, Sociedad Anónima de Capital Variable, por ignorarse su domicilio, al que se le hace saber que deberá presentarse en este Juzgado dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación a efecto de emplazarlo a juicio, ya que la audiencia constitucional está señalada para el día seis de mayo del año en curso, a las nueve horas. Y para su publicación por tres veces, de siete en siete días, en el **Diario Oficial de la Federación**, en México, Distrito Federal, y El Dictamen, en Veracruz, Veracruz, se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 fracción II de la Ley de Amparo, y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de Aplicación Supletoria.

Boca del Río, Ver., a 28 de abril de 1997.

El Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado

Lic. Pablo Pardo Castañeda

Rúbrica.

(R.- 9170)

Estados Unidos Mexicanos

Supremo Tribunal de Justicia

Estado de Jalisco

Juzgado Décimo de lo Civil

EDICTO

Convóquese esta forma Junta de Acreedores de Reconocimiento y Graduación de Crédito, 10 horas, 5 junio 1997, suspensión de pagos expediente 1239/95 Juzgado Décimo Civil, promueve Corporación Industrial Bárbaro, S.A. de C.V., siguiente orden:

- 1.- Lista de asistencia de los presentes.
- 2.- Lectura de la lista provisional de acreedores.
- 3.- Apertura del debate contradictorio sobre cada uno de los créditos.
- 4.- Designación del interventor.
- 5.- Asuntos generales.

Para publicarse en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Occidental, por tres días consecutivos.

Guadalajara, Jal., a 16 de abril de 1997.

La Primer Secretario

Lic. Claudia Gabriela Mendoza Sánchez

Rúbrica.

(R.- 9175)

Estados Unidos Mexicanos

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal

México

Juzgado Tercero de lo Concursal

en el Distrito Federal

Secretaría B

Expediente 50/95

EDICTO

Por ordenarse por la ciudadana Juez Tercero de lo Concursal en el expediente 50/95, Suspensión de Pagos de Calzados Loren, S.A. de C.V., se convoca a los acreedores de tal sociedad a la junta de reconocimiento, rectificación y graduación de créditos, que se celebrará en el local del Juzgado a las diez horas con quince minutos del día dos de junio de mil novecientos noventa y siete, de acuerdo al siguiente orden del día: **1.-** Lista de presentes; **2.-** Lectura de lista provisional de acreedores redactada por la sindicatura; **3.-** Apertura de debate contradictorio sobre cada uno de los créditos; **4.-** Designación de interventor definitivo.

Para su publicación por tres veces consecutivas, en días hábiles, en el **Diario Oficial de la Federación** y en el periódico El Universal, de esta ciudad.

México, D.F., a 24 de abril de 1997.

La C. Secretaria de Acuerdos

del Juzgado Tercero de lo Concursal

Lic. Teresa Rosina García Sánchez

Rúbrica.

(R.- 9177)

PINTACOMEX, S.A. DE C.V.**AVISO DE ESCISION**

La asamblea general extraordinaria de accionistas de Pintacomex, S.A. de C.V., celebrada el pasado 25 de abril de 1997, tomó los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba la escisión de Pintacomex, S.A. de C.V., en cinco entidades económico jurídicas distintas, las que tendrán un régimen normativo independiente de conformidad con lo dispuesto por el artículo 218 bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

2. Como consecuencia de la escisión acordada, Pintacomex, S.A. de C.V., subsistirá como sociedad escidente y se aprueba la constitución de cinco nuevas sociedades anónimas de capital variable, como sociedades escindidas, bajo las siguientes denominaciones:

- a) Pinturerías de México, S.A. de C.V.
- b) Inmobiliaria Quinta Francia, S.A. de C.V.
- c) Inmobiliaria Pintamar, S.A. de C.V.
- d) Inmobiliaria Faja de Oro, S.A. de C.V.
- e) Inmobiliaria Timón, S.A. de C.V.

Contándose en este momento con la respectiva autorización de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

3. Se aprueban los estados financieros de Pintacomex, S.A. de C.V. al 31 de marzo de 1997, que se utilizaron para llevar a cabo la escisión, los cuales fueron elaborados por el área de contabilidad de la

sociedad, y estarán sujetos a los ajustes y actualizaciones a la fecha de la escisión. Dichos estados financieros se agregan al expediente de la presente acta.

4. Como consecuencia de la escisión, los bienes descritos en los balances, que se publican conjuntamente con este aviso, pasarán a ser propiedad de las nuevas empresas ya descritas junto con los activos y pasivos que le sean relativos.

5. Efectúense los asientos contables respectivos, realícense las anotaciones en el Libro de Registro de Acciones y en el Libro de Variaciones al Capital de la sociedad, y emítanse los nuevos títulos definitivos o certificados provisionales que amparen la nueva distribución de las acciones representativas del capital social de la sociedad.

6. La escisión surtirá todos sus efectos, tanto para la sociedad escidente como para las sociedades escindidas, precisamente el día 31 de mayo de 1997, a las 24:00 horas y frente a terceros, después de transcurridos 45 días naturales, contados a partir de la fecha en que quede inscrita en el Registro Público de Comercio del domicilio social de la sociedad escidente, la escritura pública mediante la cual queden protocolizados los acuerdos que aquí se adopten, y de que se hubiesen hecho las publicaciones a que se refiere la fracción V del artículo 228-Bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

7. En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción V del citado artículo 228 bis, publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** y en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio de la sociedad escidente, el acuerdo de escisión tomado en esta asamblea.

8. Protocolícese ante notario público el acta de la presente asamblea y regístrese el testimonio correspondiente en la Sección de Comercio del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal.

El texto completo de las resoluciones adoptadas para la asamblea, así como sus respectivos anexos se encuentran a disposición de los accionistas y acreedores en el domicilio de la sociedad, durante un plazo de 45 días naturales, contado a partir de la fecha de esta publicación y a partir de que se hubiere efectuado la inscripción a que se refiere la fracción V del artículo 228 bis de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 25 de abril de 1997.

Lic. Jorge Antonio Fernández Gallardo y López

Delegado de la Asamblea

Rúbrica.

PINTACOMEX, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1997

(Base de la escisión)

Activo

Activo circulante	
Efectivo e inversiones temporales	\$ 5,043,004.47
Documentos y cuentas por cobrar	12,976,139.88
Compañías afiliadas	33,414,668.91
Inventarios	39,070,125.57
Pagos anticipados	<u>732,217.19</u>
Activo circulante	\$ 91,236,156.02
Inmuebles, maquinaria y equipo	50,886,642.05
Inversión en acciones	30,125,613.00
Impuestos diferidos	<u>412,908.00</u>
Suma el activo	\$ <u>172,661,319.07</u>

Pasivo

Pasivo circulante	
Instituciones de crédito y otros	\$ 18,259,086.49
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	19,723,571.29
Impuestos y gastos acumulados	2,251,522.45
Compañías afiliadas	10,785,009.97
Impuesto Sobre la Renta	3,867,312.32
Participación del personal en las utilidades	<u>2,675,876.66</u>
Pasivo circulante	\$ 57,562,379.18
Pasivo a largo plazo	54,021,770.89
Primas de antigüedad	<u>1,002,881.09</u>
Pasivo total	\$ <u>112,587,031.16</u>

Capital contable

Capital social histórico	85,000.00
Actualización del capital social	8,938,025.00

Prima en emisión de acciones	8,292,402.00
Utilidades retenidas	38,652,505.80
Exceso en la actualización del capital contable	2,670,902.11
Participación en los efectos de la inflación del capital contable de la subsidiaria	<u>1,435,453.00</u>
Total capital contable	\$ 60,074,287.91
Suman pasivo y capital	\$ <u>172,661,319.07</u>

Sergio Hernández González

Director Administrativo

Rúbrica.

PINTACOMEX, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL PROFORMA RESULTADO DE LA ESCISION

(Escidente)

Activo

Activo circulante	
Efectivo e inversiones temporales	\$ 2,382,855.69
Documentos y cuentas por cobrar	7,159,616.19
Compañías afiliadas	17,709,996.94
Inventarios	17,300,984.63
Pagos anticipados	<u>311,795.22</u>
Activo circulante	\$ 44,865,248.67
Inmuebles, maquinaria y equipo	23,618,494.80
Inversión en acciones	27,171,816.00
Impuestos diferidos	<u>273,690.00</u>
Suma el activo	\$ <u>95,929,249.47</u>

Pasivo

Pasivo circulante	
Instituciones de crédito y otros	\$ 9,067,787.50
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	7,783,459.08
Impuestos y gastos acumulados	2,155,606.41
Compañías afiliadas	3,146,815.51
Impuesto Sobre la Renta	3,867,312.32
Participación del personal en las utilidades	<u>2,675,876.66</u>
Pasivo circulante	\$ 28,696,857.48
Pasivo a largo plazo	27,010,885.45
Primas de antigüedad	<u>402,147.28</u>
Pasivo total	\$ 56,109,890.21

Capital contable

Capital social histórico	56,342.00
Actualización del capital social	5,924,543.58
Prima en emisión de acciones	5,496,594.28
Utilidades retenidas	25,620,699.78
Exceso en la actualización del capital contable	1,770,399.61
Participación en los efectos de la inflación del capital contable de la subsidiaria	951,485.80
Superávit (déficit) por escisión	<u>(705.79)</u>
Total capital contable	\$ 39,819,359.26
Suman pasivo y capital	\$ <u>95,929,249.47</u>

Sergio Hernández González

Director Administrativo

Rúbrica.

PINTURERIAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL PROFORMA RESULTADO DE LA ESCISION

(Escindida)

Activo

Activo circulante	
Efectivo e inversiones temporales	\$ 2,160,148.78
Documentos y cuentas por cobrar	5,816,523.69
Compañías afiliadas	15,704,671.97
Inventarios	21,769,140.94

Pagos anticipados		<u>420,421.97</u>
Activo circulante	\$	45,870,907.35
Inmuebles, maquinaria y equipo		17,251,534.08
Inversión en acciones		2,953,797.00
Impuestos diferidos		<u>66,434.00</u>
Suma el activo	\$	<u>66,142,672.43</u>
Pasivo		
Pasivo circulante		
Instituciones de crédito y otros	\$	9,191,298.99
Cuentas y documentos por pagar a proveedores		11,940,112.21
Impuestos y gastos acumulados		95,916.04
Compañías afiliadas		<u>7,638,194.46</u>
Pasivo circulante	\$	28,865,521.70
Pasivo a largo plazo		27,010,885.44
Primas de antigüedad		<u>600,733.81</u>
Pasivo total	\$	<u>56,477,140.95</u>
Capital contable		
Capital social histórico		13,676.00
Actualización del capital social		1,438,075.65
Prima en emisión de acciones		1,334,198.70
Utilidades retenidas		6,218,960.82
Exceso en la actualización del capital contable		429,732.44
Participación en los efectos de la inflación del capital contable de la subsidiaria		230,955.94
Superávit (déficit) por escisión		<u>(68.06)</u>
Total capital contable	\$	9,665,531.48
Suman pasivo y capital	\$	<u>66,142,672.43</u>

Sergio Hernández González

Director Administrativo

Rúbrica.

INMOBILIARIA QUINTA FRANCIA, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL PROFORMA RESULTADO DE LA ESCISION

(Escindida)**Activo**

Activo circulante		
Efectivo e inversiones temporales	\$	<u>75,000.00</u>
Activo circulante	\$	75,000.00
Inmuebles, maquinaria y equipo		1,487,404.14
Impuestos diferidos		<u>10,813.18</u>
Suma el activo	\$	<u>1,573,217.32</u>

Capital contable

Capital social histórico		2,226.00
Actualización del capital social		234,071.10
Prima en emisión de acciones		217,163.37
Utilidades retenidas		1,012,240.92
Exceso en la actualización del capital contable		69,946.21
Participación en los efectos de la inflación del capital contable de la subsidiaria		37,591.98
Superávit (déficit) por escisión		<u>(22.26)</u>
Total capital contable	\$	1,573,217.32
Suman pasivo y capital	\$	<u>1,573,217.32</u>

Sergio Hernández González

Director Administrativo

Rúbrica.

INMOBILIARIA FAJA DE ORO, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL PROFORMA RESULTADO DE LA ESCISION

(Escindida)**Activo**

Activo circulante		
Efectivo e inversiones temporales	\$	<u>35,000.00</u>

Activo circulante	\$	35,000.00
Inmuebles, maquinaria y equipo		676,913.49
Impuestos diferidos		<u>4,927.05</u>
Suma el activo	\$	<u>716,840.54</u>
Capital contable		
Capital social histórico		1,014.00
Actualización del capital social		106,625.38
Prima en emisión de acciones		98,923.48
Utilidades retenidas		461,101.66
Exceso en la actualización del capital contable		31,862.29
Participación en los efectos de la inflación del capital contable de la subsidiaria		17,124.11
Superávit (déficit) por escisión		<u>189.62</u>
Total capital contable	\$	716,840.54
Suman pasivo y capital	\$	<u>716,840.54</u>

Sergio Hernández González

Director Administrativo

Rúbrica.

INMOBILIARIA PINTAMAR, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL PROFORMA RESULTADO DE LA ESCISION

(Escindida)**Activo**

Activo circulante		
Efectivo e inversiones temporales	\$	<u>250,000.00</u>
Activo circulante	\$	250,000.00
Inmuebles, maquinaria y equipo		5,087,250.08
Impuestos diferidos		<u>36,938.36</u>
Suma el activo	\$	<u>5,374,188.44</u>

Capital contable

Capital social histórico		7,604.00
Actualización del capital social		799,585.20
Prima en emisión de acciones		741,828.53
Utilidades retenidas		3,457,807.70
Exceso en la actualización del capital contable		238,935.76
Participación en los efectos de la inflación del capital contable de la subsidiaria		128,413.94
Superávit (déficit) por escisión		<u>13.31</u>
Total capital contable	\$	5,374,188.44
Suman pasivo y capital	\$	<u>5,374,188.44</u>

Sergio Hernández González

Director Administrativo

Rúbrica.

INMOBILIARIA TIMON, S.A. DE C.V.

BALANCE GENERAL PROFORMA RESULTADO DE LA ESCISION

(Escindida)**Activo**

Activo circulante		
Efectivo e inversiones temporales	\$	<u>140,000.00</u>
Activo circulante	\$	140,000.00
Inmuebles, maquinaria y equipo		2,765,045.46
Impuestos diferidos		<u>20,105.41</u>
Suma el activo	\$	<u>2,925,150.87</u>

Capital contable

Capital social histórico		4,138.00
Actualización del capital social		435,124.09
Prima en emisión de acciones		403,693.64
Utilidades retenidas		1,881,694.93
Exceso en la actualización del capital contable		130,025.80
Participación en los efectos de la inflación del capital contable de la subsidiaria		69,881.23

Superávit (déficit) por escisión		<u>593.18</u>
Total capital contable	\$	2,925,150.87
Suma pasivo y capital	\$	<u>2,925,150.87</u>

Sergio Hernández González

Director Administrativo

Rúbrica.

(R.- 9230)

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C.

INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO

INFORME DE COLOCACION

BONOS BANCARIOS DE INFRAESTRUCTURA

(BANOBRA 97-1)

Monto autorizado \$ 2,000'000,000.00.

Monto de la segunda y última colocación \$ 1,000'000,000.00.

No. de títulos colocados 10'000,000.

PRINCIPALES CARACTERISTICAS:

Tipo de valor: Bonos bancarios

Clave de pizarra: BANOBRA 97-1

Valor nominal: \$ 100.00 (cien pesos 00/100 M.N.)

Precio promedio ponderado de colocación: \$ 100.9894 (cien pesos 9894/100 M.N.)

Fecha de emisión: 27 de febrero de 1997.

Fecha de la segunda y última colocación: 22 de mayo de 1997.

Fecha de vencimiento: 24 de febrero del 2000.

Plazo de emisión: 1,092 días, equivalentes a 39 periodos de 28 días.

Fecha de registro en bolsa: 22 de mayo de 1997.

Fecha de liquidación: 22 de mayo de 1997.

Intereses: A partir de su fecha de colocación y en tanto no sean amortizados, los bonos generarán en favor de los tenedores un interés bruto anual sobre su valor nominal, que BANOBRA, fijará cada periodo de 28 (veintiocho) días el tercer día hábil anterior a cada periodo (fecha de determinación de la tasa de interés bruta anual), computado a partir de la fecha de colocación, para lo cual deberá determinar la tasa de interés bruta anual de acuerdo al procedimiento descrito a continuación:

Los bonos devengarán intereses sobre su valor nominal, estableciendo como tasa de interés bruta anual la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 días, o el que lo sustituya en caso de días inhábiles, capitalizada o equivalente a 28 días, que sea dada a conocer por Banco de México, a través del **Diario Oficial de la Federación** en la fecha de determinación de la tasa de interés bruta anual o, en su defecto, en la más cercana dentro de los 22 (veintidós) días hábiles anteriores al fin de cada periodo, en cuyo caso deberá tomarse la tasa comunicada el día hábil más próximo a dicha fecha. En caso de que no se dé a conocer la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 días, o al que lo sustituya en caso de días inhábiles dentro de los 22 días hábiles anteriores al fin de algún periodo, se elegirá la única tasa de rendimiento anual (promedio ponderado), en colocación primaria, de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES), a plazo de 28 días o el que lo sustituya en caso de días inhábiles, capitalizada o equivalente a 28 días, que sea dada a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la fecha de determinación de la tasa de interés bruta anual o, en su defecto, dentro de los 22 (veintidós) días hábiles anteriores, en cuyo caso deberá tomarse la tasa comunicada el día hábil más próximo a dicha fecha.

La tasa de interés bruta anual se revisará y se pagará cada 28 (veintiocho) días.

En el evento de que dejen de publicarse los instrumentos citados, Banco de México determinará aquel o aquellos instrumentos que se tomarán en cuenta para tales efectos. En esta determinación, se procurará señalar los nuevos instrumentos que por sus características, se consideren más representativos de las inversiones a que se refieren los instrumentos anteriores.

Tasa que regirá durante el periodo comprendido del 22 de mayo al 19 de junio de 1997: 20.9000%.

Pago de intereses: El pago de intereses se causará a partir de la fecha de colocación, efectuándose los pagos cada 28 (veintiocho) días durante la vigencia de la emisión o, en su caso, si es inhábil, el día hábil posterior. En el caso de que el plazo de 28 (veintiocho) días de algún periodo se amplie por haber sido recorrido el pago a un día hábil posterior, se deberá ajustar el plazo del periodo inmediato siguiente restándole exactamente el número de días que se ampliaron en el periodo anterior respecto de un plazo de 28 (veintiocho) días.

El primer pago de intereses de la segunda y última colocación se efectuará precisamente el día 19 de junio de 1997.

Amortización: Los bonos serán amortizados mediante un solo pago a su valor nominal.

Amortización anticipada: La emisora se reserva el derecho de anticipar el pago parcial o total de los bonos en circulación que ahora emite, previa autorización expresa que para tal efecto otorgue el Banco de México y conforme al procedimiento y condiciones que en la misma se señale. El ejercicio de este derecho deberá efectuarse en cualquiera de las fechas señaladas para el pago de intereses. En caso de llevarse a cabo alguna amortización anticipada, no existirá prima o pena por el anticipo de dicha amortización.

Adquirentes: Personas físicas y morales de nacionalidad mexicana o extranjera.

Régimen fiscal: La emisora por disposición de los artículos 77 fracción XIX y 126 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, así como lo señalado por la regla 220 fracción II de la resolución que establece para 1996 reglas de carácter general aplicables a los impuestos y derechos federales, excepto a los relacionados con el comercio exterior, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 29 de marzo de 1996, no se encuentra obligada a retener impuesto alguno por los rendimientos generados por los bonos, salvo en el caso de rendimientos generados en favor de residentes en el extranjero, en cuyo caso se efectuará la retención del Impuesto Sobre la Renta en los términos de la fracción I del artículo 154 de la ley de la materia y demás disposiciones aplicables.

Asesor financiero:

Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

Grupo Financiero Interacciones

Los títulos objeto de la presente emisión se encuentran inscritos en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores e Intermediarios y se cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

La presente emisión y oferta pública fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio número DGDAC3126412, de fecha 26 de febrero de 1997.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor.

Postores adquirentes: Aseguradora Hidalgo, S.A., Banco Nacional de México, S.A., IBM Grupo Financiero Banamex-Accival, Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte, Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

México, D.F., a 22 de mayo de 1997.

Autorización de la C.N.B.V. No. DGIB-538-30430, de fecha 21 de mayo de 1997.

Rúbrica.

(R.- 9244)

Fideicomiso Liquidador de Instituciones

y Organizaciones Auxiliares de Crédito

Fideicomiso del Gobierno Federal en Nacional Financiera, S.N.C.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

LICITACION PUBLICA NACIONAL MCE No. 10/97

CONVOCATORIA

PARA LA ENAJENACION DE AUTOS USADOS DE LUJO Y DEPORTIVOS

EL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO, FIDEICOMISO DEL GOBIERNO FEDERAL EN NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., (FIDELIQ), EN SU CARACTER DE MANDATARIO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 79 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, 144 FRACCION XVIII, 145 Y 157 DE LA LEY ADUANERA, INVITA A TODAS LAS PERSONAS FISICAS Y MORALES DE NACIONALIDAD MEXICANA, INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA NACIONAL MCE NUMERO 10/97, PARA LA ENAJENACION DE LOS AUTOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No. DE CONTROL	MARCA	SUBMARCA	MODELO	PRECIO MINIMO DE VENTA (\$)
ALD-001	CADILLAC	BROUGHAM E	1982	8,000.00
ALD-002	CADILLAC	FLEETWOOD	1986	15,000.00
ALD-003	CADILLAC	FLEETWOOD B	1982	9,000.00
ALD-004	CADILLAC	DE VILLE	1990	41,000.00
ALD-005	CADILLAC	DE VILLE	1987	18,000.00
ALD-006	CADILLAC	SEVILLE	1985	11,000.00
ALD-007	CADILLAC	DE VILLE	1987	15,000.00
ALD-008	MERCEDES	450 SEL	1977	25,300.00
ALD-009	MERCEDES	190 SL	1962	95,000.00

ALD-010	MERCEDES	500 SEL	1984	64,000.00
ALD-011	MERCEDES	500 SEC	1985	83,822.58
ALD-012	MERCEDES	280 SEL	1985	64,000.00
ALD-013	MERCEDES	190 SL	1985	37,000.00
ALD-014	MERCEDES	380 SEC	1983	67,228.20
ALD-015	MERCEDES	500 SEL	1984	76,393.80
ALD-016	CHEVROLET	CAMARO Z28	1986	16,300.00
ALD-017	CHEVROLET	CORVETTE	1978	61,519.50
ALD-018	MERCEDES	280 SE	1979	34,000.00
ALD-019	MERCEDES	280 SE	1984	46,000.00
ALD-020	MERCEDES	190 E	1984	37,000.00
ALD-021	MERCEDES	300 E	1986	70,300.00
ALD-022	MERCEDES	190 E	1984	37,000.00
ALD-023	MERCEDES	500 SEL	1980	36,100.00
ALD-024	MERCEDES	190 E	1985	39,340.00
ALD-025	MERCEDES	190 E	1984	37,000.00
ALD-026	DODGE	DAYTONA	1985	14,000.00
ALD-027	PONTIAC	FIREBIRD	1985	12,000.00
ALD-028	JAGUAR	XJ6-4.2	1982	17,800.00
ALD-029	PORSCHE	944	1984	95,700.00
ALD-030	PORSCHE	924	1985	45,964.80
ALD-031	PORSCHE	924	1980	32,302.55
ALD-032	FIAT	SEAT-600D	1967	11,877.60
ALD-033	B.M.W.	750 IL	1989	64,100.00
ALD-034	B.M.W.	750 IL	1988	62,200.00
ALD-035	FORD	PROBE	1989	19,000.00
ALD-036	NISSAN	300-ZX	1985	25,300.00
ALD-037	NISSAN	300-ZX	1984	23,500.00
ALD-038	MAZDA	MX-6	1993	64,000.00
ALD-039	PONTIAC	FIERO	1988	18,000.00
ALD-040	PONTIAC	FIERO	1984	11,800.00
ALD-041	PONTIAC	FIERO	1984	11,800.00
ALD-042	PONTIAC	FIERO	1984	13,600.00
ALD-043	NISSAN	240 SX	1989	28,000.00
ALD-044	CHEVROLET	CAMARO Z28	1987	21,000.00
ALD-045	PONTIAC	FIREBIRD	1983	12,000.00
ALD-046	CHEVROLET	CAMARO	1980	9,000.00
ALD-047	LINCOLN	TOWN CAR	1985	17,000.00
ALD-048	TRIUMPH	SPITFRE-1500	1976	35,161.88
ALD-049	PORSCHE	911 CARRERA	1977	49,600.00
ALD-050	PORSCHE	944	1983	41,724.00
ALD-051	B.M.W.	S/SUBMARCA	1978	11,800.00
ALD-052	B.M.W.	325-e	1985	19,900.00
ALD-053	B.M.W.	320-I	1981	11,800.00
ALD-054	B.M.W.	M-1	1980	124,524.40
ALD-055	FORD	PROBE	1989	24,400.00
ALD-056	LINCOLN	CONTINENTAL	1989	28,000.00
ALD-057	LINCOLN	TOWN CAR	1987	19,000.00
ALD-058	PONTIAC	FIERO GT	1986	14,500.00
ALD-059	PONTIAC	FIERO GT	1986	14,000.00
ALD-060	PONTIAC	FIREBIRD	1982	10,000.00
ALD-061	PONTIAC	FIERO	1984	10,700.00
ALD-062	MITSUBISHI	ECLIPSE	1994	64,000.00
ALD-063	CHEVROLET	CAMARO	1983	12,000.00
ALD-064	CHEVROLET	CAMARO	1984	11,000.00
ALD-065	CHEVROLET	CAMARO	1983	12,000.00

ALD-066	LINCOLN	TOWN CAR	1983	11,800.00
---------	---------	----------	------	-----------

* EL PRECIO MINIMO DE VENTA NO INCLUYE I.V.A.

A TODO INTERESADO LE SERAN MOSTRADAS FOTOGRAFIAS, EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL FIDELIQ, UBICADAS EN AVENIDA INSURGENTES SUR NUMERO 1079, COLONIA NOCHEBUENA, DELEGACION BENITO JUAREZ, MEXICO, D.F. (DOMICILIO EN DONDE SE REALIZARA LA VENTA Y RECEPCION DE BASES DE ESTA LICITACION), CON TELEFONO Y FAX 563-77-51, EN DIAS Y HORAS HABILES, COMO A CONTINUACION SE DESCRIBE:

PROCESO	FECHAS	HORARIO
CONSULTA Y VENTA DE BASES	27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO DE 1997.	9:00 A 15:00 HRS.
INSPECCION OCULAR EN EL LUGAR DE UBICACION	27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO DE 1997.	9:00 A 15:00 HRS.
RECEPCION DE PROPUESTAS ECONOMICAS	27 DE MAYO AL 13 DE JUNIO DE 1997.	9:00 A 15:00 HRS.
APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y FALLO PRIMERA ETAPA DEL ALD-001 AL ALD-033	16 DE JUNIO DE 1997.	10:00 HRS.
APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y FALLO SEGUNDA ETAPA DEL ALD-034 AL ALD-066	17 DE JUNIO DE 1997.	10:00 HRS.

A FIN DE QUE CONOZCA Y PRACTIQUE UNA INSPECCION OCULAR A PUERTA CERRADA, PODRA TENER ACCESO AL RECINTO FISCAL (LUGAR DONDE SE LLEVARAN A CABO LOS ACTOS DE APERTURA Y FALLO DE PROPUESTAS ECONOMICAS), UBICADO EN AVENIDA TALISMAN NUMERO 382, COLONIA ARAGON INGUARAN, CODIGO POSTAL 07820, DELEGACION GUSTAVO A. MADERO, MEXICO, D.F., DEL 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO DE 1997, DE LAS 9:00 A 15:00 HORAS, INCLUYENDO SABADOS Y DOMINGOS.

LOS AUTOS SE OFRECEN EN LAS CONDICIONES FISICAS Y MECANICAS EN QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN, SIN RESPONSABILIDAD PARA EL FIDEICOMISO LIQUIDADOR Y LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

LAS BASES PODRAN SER CONSULTADAS GRATUITAMENTE Y, EN SU CASO ADQUIRIDAS EN LAS FECHAS Y LUGAR INDICADO, PREVIO PAGO DE LA CANTIDAD DE \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) EN EFECTIVO Y LA PRESENTACION PARA COTEJO DE LA DOCUMENTACION QUE ENSEGUIDA SE ENUMERA:

1. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA Y SUS MODIFICACIONES, EN CASO DE PERSONA MORAL, MISMA QUE DEBERA CONTENER SELLO DEL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO (R.P.C.), COPIA CERTIFICADA Y FOTOCOPIA.
2. PODER NOTARIAL QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL, TANTO PARA PERSONA FISICA COMO MORAL, COPIA CERTIFICADA Y FOTOCOPIA.
3. CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL, PARA PERSONA MORAL Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, PARA PERSONA FISICA ORIGINAL Y FOTOCOPIA.
4. IDENTIFICACION VIGENTE DEL REPRESENTANTE, CON VALIDEZ OFICIAL, COMO CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE O CEDULA PROFESIONAL, TANTO PARA PERSONA FISICA COMO PARA PERSONA MORAL, ORIGINAL Y FOTOCOPIA.

LOS INTERESADOS DEBERAN GARANTIZAR SUS PROPUESTAS PRESENTANDO CON LAS MISMAS, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EXPEDIDO POR UNA INSTITUCION DE CREDITO A FAVOR DEL FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR SEÑALADO COMO PRECIO MINIMO DE VENTA.

LAS PROPUESTAS DEBERAN PRESENTARSE EN IDIOMA ESPAÑOL.

LOS AUTOS MOTIVO DE ESTA LICITACION, SE ADJUDICARAN AL POSTOR QUE HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA ECONOMICA MAS ALTA.

LOS GANADORES DEBERAN EFECTUAR EL RETIRO DE LOS BIENES ADJUDICADOS, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE CINCO DIAS HABILES A PARTIR DE LA FECHA DE PAGO.

MEXICO, D.F., A 26 DE MAYO DE 1997.

FIDEICOMISO LIQUIDADOR DE INSTITUCIONES
Y ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CREDITO

RUBRICA.

(R.- 9245)